



## Aporte a la generación de propuestas de mecanismos de financiamiento de las ONG en el Cono Sur y Brasil



Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD)

Abril de 2014

## Contenido

<b>Presentación.....</b>	<b>3</b>
<b>La sociedad civil en el Cono Sur y Brasil: un escenario de cambios .....</b>	<b>8</b>
<b>La región de América Latina y la cooperación internacional.....</b>	<b>20</b>
<b>Cooperación multilateral con la sociedad civil: distintos tipos de apoyo .....</b>	<b>32</b>
<b>La cooperación bilateral: reconfiguraciones y nuevos actores .....</b>	<b>65</b>
<b>Los gobiernos nacionales y locales ¿donantes o contratantes? .....</b>	<b>101</b>
<b>Fundaciones donantes y agencias privadas de cooperación.....</b>	<b>126</b>
<b>Empresas y emprendedurismo como fuentes de recursos para la sociedad civil....</b>	<b>141</b>
<b>Filantropía individual: la generosidad de las personas .....</b>	<b>166</b>
<b>Financiamiento para la sociedad civil: un análisis del entorno habilitante.....</b>	<b>186</b>
<b>La sustentabilidad financiera de la sociedad civil: pistas de futuro.....</b>	<b>189</b>
<b>Anexo metodológico .....</b>	<b>211</b>

## **Presentación**

En el mes de julio de 2013, la Mesa de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes de ONGs de América Latina y el Caribe, en el marco del proyecto regional “*Mesa de Articulación de América Latina y el Caribe y sus aliados del sur aumentan su capacidad de incidencia y diálogo con gobiernos y sector privado*”, realizó un llamado a la presentación de propuestas para la realización del estudio “Aporte a la generación de propuestas de mecanismos de financiamiento de las ONGs” en la subregión del Cono Sur y Brasil.

El Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD), una organización con sede en Uruguay y con vasta experiencia en actividades de investigación, promoción y capacitación para el fortalecimiento de la sociedad civil, presentó con fecha 20 de agosto una propuesta para la realización del mencionado estudio. En setiembre de 2013 se comunicó a ICD que su propuesta había resultado seleccionada y el 24 de octubre se firmó un contrato entre la Asociación Nacional de ONG (ANONG) de Uruguay, en representación de la Mesa de Articulación, e ICD para el desarrollo de una investigación de cinco meses de duración (1 de noviembre de 2013 al 1 de abril de 2014). En el mes de enero de 2014 se presentó un informe de avance y el presente documento constituye el informe final.

La convocatoria a la realización de un estudio como aporte a la generación de propuestas de mecanismos de financiamiento de las ONG es sumamente oportuna, en un contexto en que las organizaciones de la sociedad civil de América Latina vienen enfrentando en los últimos años distintos desafíos, siendo la sustentabilidad financiera uno de los más importantes.

En un entorno global de reducción de los flujos de la ayuda oficial al desarrollo (que cayó 2,7% en 2011 en términos reales), la región de América Latina parece estar doblemente desafiada. También es sostenida la tendencia que muestra que América Latina no es una

región prioritaria para los desembolsos de la cooperación: los flujos de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) hacia América Latina y el Caribe sólo alcanzaron 7% de la participación mundial en 2010 (las cifras más recientes), en contraste con África y Asia, que recibieron 37% y 30% respectivamente<sup>1</sup>.

Las organizaciones de la sociedad civil comenzaron ya hace tiempo a percibir y sentir directamente la consecuencia de las políticas oficiales de cooperación y de otros factores. Primero, el financiamiento flexible para acciones independientes de las organizaciones de la sociedad civil, que en el pasado era posible en gran medida gracias a los recursos internacionales, se ha vuelto cada vez más escaso. Segundo, muchas ONG han comenzado a buscar nuevas formas de movilizar recursos tanto interna como internacionalmente. Algunas se han involucrado activamente en la tendencia de las microfinanzas y la empresa social. Esta vinculación con el mercado ha forzado a esas ONG a organizarse en función de principios de mercado. Otras ONG obtienen contratos con los gobiernos para la provisión de servicios, pero se está comprobando tanto en América Latina como en otras partes del mundo, que los recursos para la sociedad civil producto de contrataciones están transformando los roles de la sociedad civil y sus relaciones con los sectores gubernamental y empresarial.

Así, la disminución de la cooperación internacional, la escasez de recursos y las consecuencias de las crisis globales han obligado a las organizaciones de la sociedad civil en América Latina y el Caribe a intentar diversificar sus fuentes de financiamiento. Nuevos modos de relacionamiento con gobiernos locales y nacionales, convenios y cooperación con empresas, cabildeo por fondos nacionales y por el logro de un ambiente más habilitante, búsqueda de mayor participación en la cooperación sur-sur, son algunas de las nuevas formas de trabajo que las organizaciones de la sociedad civil en la región exploran actualmente para la consecución de recursos y de financiamiento.

---

<sup>1</sup> CEPAL. *Los países de renta media: un nuevo enfoque basado en brechas estructurales*, Santiago, 2012, con base en informaciones estadísticas del Comité de Asistencia al Desarrollo (CAD), OCDE.

Paradójicamente, la restricción al acceso a fondos y reducción de los recursos conviven con demandas renovadas hacia las organizaciones de la sociedad civil, tanto en el plano de la provisión de servicios, como para aquellas organizaciones que realizan trabajos de incidencia política. Las funciones de las organizaciones de la sociedad civil se han reformulado, pero su papel trascendental sigue estado vigente e incluso se ha ampliado, y su importancia es reconocida por gobiernos, por agencias de Naciones Unidas, por empresas y por cierto, por la misma ciudadanía.

En este entorno desafiante, este estudio pretende realizar una modesta contribución a la sistematización de información y generación de propuestas que posibiliten ampliar las fuentes de financiamiento de las organizaciones de la sociedad civil. El desafío es especialmente crítico para las organizaciones de la sociedad civil del Cono Sur y Brasil (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay), una subregión con varios países que por varios años vienen siendo considerados de renta media y de renta media alta, y con la reciente decisión del Banco Mundial de clasificar a Chile y a Uruguay como de renta alta. Chile, Argentina y Uruguay tienen los tres más altos Índice de Desarrollo Humano (IDH) y Brasil está en el décimo lugar de América Latina (con Chile y Argentina considerados de desarrollo humano muy alto y Uruguay y Brasil de desarrollo humano alto), con importantes porcentajes de la población adulta alfabetizada, e indicadores económicos que sitúan a los países con niveles medianamente altos de poder adquisitivo. Paraguay es considerado de desarrollo humano medio<sup>2</sup>.

Las cifras promediales ocultan muchas veces inequidades y desigualdades, y las políticas de cooperación no destinan a la subregión recursos que le pueden ser imprescindibles. Así, las organizaciones de la sociedad civil y los actores del desarrollo en la región han comenzado a explorar nuevas formas para asegurar su sustentabilidad y el cumplimiento de su misión.

---

<sup>2</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Informe sobre Desarrollo Humano 2013. El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso*. Nueva York, PNUD, 2013

Con apoyo en una metodología participativa y cualitativa (ver anexos metodológicos, anexos 2 y 3), se realizó un estudio para analizar la situación de financiamiento y poder contribuir con algunas pistas para la generación de nuevas estrategias de financiamiento para las organizaciones de la sociedad civil.

A lo largo del estudio se pretendió buscar respuesta a preguntas factuales por un lado y de análisis por otro lado. En este informe, este primer capítulo introductorio es seguido de ocho capítulos en los que se describe un panorama general de las organizaciones de la sociedad civil en los países del Cono Sur y Brasil. Así, la cooperación internacional, las fuentes multilaterales y bilaterales, los recursos gubernamentales, las fundaciones donantes, las empresas y la generosidad de las personas, constituyen respuestas a preguntas como:

- ¿Cuáles son las fuentes de sustento y financiamiento de las ONG en cada país del Cono Sur?
- ¿Cuál es el nivel de financiación estable que han logrado las ONG en el país?
- ¿Cuáles son los mecanismos actuales y las formas de financiamiento de las ONG? ¿Existen fondos públicos regulares o concursables para las ONG? ¿Contemplan estos fondos aspectos de desarrollo institucional?
- ¿Qué experiencia existe en el país en temas de contrataciones de ONG por parte de agentes gubernamentales, empresas, o incluso organismos internacionales?
- ¿Qué reconocimiento tienen del público, existen campañas públicas de donación?
- ¿Cuál es el marco legal y normativo para las ONG en el país en temas de recepción de recursos nacionales e internacionales? ¿Qué mecanismos de regulación son aplicados por parte de gobiernos y donantes?

Los dos últimos capítulos presentan algunas reflexiones que han merecido los muchos datos e informaciones recopiladas. Por un lado se analiza en general cuán habilitante es el entorno con el propósito de colaborar en la generación de estrategias y de nuevas propuestas de mecanismos de financiamiento para las organizaciones del Cono Sur y Brasil y poder contar con estrategias para las organizaciones accedan a fuentes de

sustentables de financiamiento. El último capítulo trata entonces de responder otras preguntas, como por ejemplo:

- ¿Cómo se percibe a las ONG por parte de sus contrapartes, donantes, gobierno, beneficiarios?
- ¿Cómo pueden los donantes públicos y privados contribuir a mejorar la eficiencia, eficacia y desempeño de las ONG? ¿Existe voluntad política para financiamientos flexibles?
- ¿Cuáles son los mejores mecanismos de financiamiento, los más sencillos y convenientes para cada contexto particular? ¿Qué proponen cooperativamente las organizaciones no gubernamentales?
- ¿Qué nuevas o novedosas fuentes de captación o generación de recursos se identifican en cada país y a nivel regional?
- ¿De qué forma pueden las organizaciones de la sociedad civil incidir en la cooperación sur-sur y participar en otros mecanismos novedosos de cooperación internacional?

Este documento ha sido discutido con las contrapartes de la Mesa de Articulación en este proyecto, pero de nuevos intercambios se podrán nutrir sucesivas versiones más integrales y completas. Este tema debe constituir una permanente reflexión y motivo de acción por parte de las organizaciones de la sociedad civil.

El equipo de trabajo de ICD que ha participado en este estudio agradece a las muchas personas y organizaciones que apoyaron su realización mediante el generoso aporte de valiosa información, documentación e importantes reflexiones.

## **La sociedad civil en el Cono Sur y Brasil: un escenario de cambios**

Los cinco países que este estudio cubre, Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, constituyen una rica y poderosa diversidad. En un área total casi 9 millones de kilómetros cuadrados se combinan realidades muy diferentes, desarrollos urbanos y rurales y procesos de integración regional. El “Cono Sur” es en realidad una categoría disputada, según la referencia sea geográfica, económica o geopolítica: mientras que a menudo se incluye a Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay, otros analistas consideran que el Cono Sur lo integran solamente tres países. En otros casos, un concepto muy extendido también se incorpora una parte de Brasil, su zona sur. En este estudio, hemos optado por tratar a los cinco países como “Cono Sur y Brasil” para que quede claro a los lectores que se incluye todo el territorio de Brasil y no solamente una parte.

Los cinco países que este estudio atiende también tienen muchos rasgos de historia común: por ejemplo los cinco países vivieron durante muchos años crueles dictaduras militares. En Argentina la dictadura militar gobernó entre 1976 y 1983, mientras que Uruguay desde 1973 a 1985, año que también culminó la dictadura en Brasil, que había comenzado en 1964. En Chile fue también muy extensa, desde 1973 a 1990 y Paraguay sufrió más de 30 años de dictadura y las primeras elecciones fueron recién en 1991.

Hace solamente poco más de 30 años, los cinco países eran regidos por gobiernos ilegítimos, y la violación de los derechos humanos un factor transversal. Las organizaciones de la sociedad civil como grupos cívicos, sindicatos, asociaciones estudiantiles o los partidos políticos estaban prohibidos y sus activistas perseguidos o en prisión. Los cambios en 30 años son por cierto dramáticos y el escenario político de América Latina y en particular del Cono Sur y Brasil se han transformado de forma trascendental.

Como actores del desarrollo en el contexto internacional, nacional o local, las organizaciones de la sociedad civil en el Cono Sur y Brasil no han sido ajenas a una



realidad variable y a veces incierta. La identidad de las organizaciones y la densidad de su presencia, su capacidad de formar redes, sus funciones y roles y sus formas de financiamiento han estado evolucionando permanentemente en 30 años. Y sin duda hoy más que nunca se atraviesan momentos de profundas variaciones y una situación de transición o de bisagra.

-----

Se estima que en **Argentina** funcionan entre 80.000 y 120.000 organizaciones de la sociedad civil, pero ante un pedido de acceso a la información pública presentado por la Confederación de la Sociedad Civil, organización de tercer grado de la sociedad civil, la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) manifestó tener en regla 7.637, y en la Inspección General de Justicia –donde se registran las fundaciones y las asociaciones civiles– manifestó que hay sólo unas 10.000 con personería vigente<sup>3</sup>.

De acuerdo con los datos del Índice CIVICUS de la Sociedad Civil 2008-2010 (ISC)<sup>4</sup> en Argentina la sociedad civil se desarrolla en un contexto, que si bien no promueve su desarrollo, es una base adecuada para que subsista sin mayores inconvenientes o graves amenazas. Esto se reafirma con los resultados que arroja el Índice de Ambiente Habilitante<sup>5</sup> de 2013, que sitúa a Argentina en el lugar 37 entre 109 países. Sin embargo, desde algunos sectores se reclama que existe cierto hostigamiento por parte del gobierno central a organizaciones de la sociedad civil, en la forma de *“reglamentos que restringen la información necesaria para desempeñarse, campañas de desprestigio emitidas por los medios de comunicación oficiales y hasta acciones de espionaje e infiltración son algunas de las piedras que entorpecen la marcha de estas organizaciones”*.<sup>6</sup>

El marco normativo, aparece recurrentemente en los estudios sobre sociedad civil como un aspecto a revisar. Con cuestiones que van desde una legislación general que regula de igual forma a todo el abanico de organizaciones de la sociedad civil, pasando por los

---

<sup>3</sup> Diario Clarín. Nota aparecida el 20 de setiembre de 2013

<sup>4</sup> CIVICUS; GADIS; UCA. *La Sociedad Civil Argentina en el Bicentenario. Índice CIVICUS de la Sociedad Civil Argentina (2008-2010)*, Buenos Aires, 2011.

<sup>5</sup> CIVICUS. *The CIVICUS 2013 Enabling Environment Index*, Johannesburgo, 2014

<sup>6</sup> Nota aparecida en diario Clarín, Argentina, en setiembre de 2013.

procedimientos para realizar donaciones, las exenciones impositivas y aspectos laborales. Como se plantea en el ISC *“se requerirían sustanciales mejoras para poder considerarse que el contexto político verdaderamente promueve el desarrollo de la sociedad civil”*.<sup>7</sup>

Los problemas de la sostenibilidad de las OSC, no solamente desde el punto de vista financiero, están en el debate público en Argentina: *“la merma en el flujo de fondos internacionales, un temerario posicionamiento externo del país en materia de cooperación, una opaca discrecionalidad en la asignación de subsidios públicos por parte del Estado y un marco legal y fiscal que asfixia a las entidades de bien público”*.<sup>8</sup>

En la mencionada investigación del Índice de Sociedad Civil, la disponibilidad de los recursos financieros fue señalada de forma unánime como una de las debilidades más grandes de las OSC argentinas. También se mencionan los recursos tecnológicos y humanos como temas a atender. El bajo aprovechamiento de los recursos tecnológicos, limitado por fuertes disparidades en la capacitación, la disponibilidad de equipos o el acceso a internet, se conjugan con una alta movilidad del personal en cargos no directivos, que atenta contra la acumulación de experiencia y de memoria institucional.

Por otra parte, distintas fuentes consultadas para este informe plantean que la polarización política de Argentina también se vive en el campo social. Hay una fuerte fragmentación de la sociedad civil organizada, y las organizaciones de tipo comunitario o de base, que por lo general tienen algún tipo de convenio con los organismos públicos provinciales, representan un polo, mientras que el otro polo lo constituye un conjunto de organizaciones, con voluntad de mantener autonomía del Estado, que obtienen fondos del sector privado, empresas o fundaciones. Esto lleva a que el diálogo entre estos dos grupos se haya visto afectado también, y que los dos grupos se deslegitiman mutuamente.

---

<sup>7</sup> CIVICUS; GADIS; UCA (2011) Op. Cit., p. 58

<sup>8</sup> Nota aparecida en Diario La Nación, marzo 2012

La cooperación internacional sigue apoyando a organizaciones de la sociedad civil fundamentalmente ligadas a temas de derechos humanos, derechos económicos, sociales y políticos, participación y gobernabilidad democrática.

Es interesante ver en un estudio realizado por la Red Argentina para la Cooperación Internacional (RACI) en 2010<sup>9</sup>, la comparación entre los temas que apoya la cooperación internacional y la filantropía local en la Argentina. Mientras que la cooperación internacional se focaliza en el desarrollo económico, la filantropía local lo hace en el desarrollo, la educación y la promoción social. *“La gran diferencia se encuentra en que la agenda temática de la Cooperación Internacional está más focalizada en cuestiones de tipo sistémico y estructural, mira al largo plazo y los cambios progresivos culturales, mientras que la filantropía local busca intervenciones más directas, de tipo asistencial y/o antes el problema emergente.”*<sup>10</sup>

-----

Por el tamaño y diversidad de **Brasil** y por la informalidad y a veces volatilidad de los grupos, resulta muy difícil contar con una estimación fiable del tamaño del sector de la sociedad civil en el país. Según la investigación FASFIL del Instituto Brasileiro de Geografía y Estadísticas (IBGE)<sup>11</sup>, en 2010 existían más de medio millón de organizaciones sin fines de lucro en Brasil (556.846 entidades). En este alto número de organizaciones se engloban desde hospitales, organizaciones de beneficencia, instituciones de educación de todos los niveles, grupos religiosos, cámaras empresariales, sindicatos y partidos políticos, entre otras. Dentro de este grupo, las fundaciones privadas y las asociaciones sin fines de lucro constituyen un universo de más de 290.000 organizaciones, con las organizaciones de vinculación religiosa con casi el 30% del total.

La distribución geográfica de las fundaciones y asociaciones sin fines de lucro tiende a acompañar la distribución de la población. Así, la región sudeste concentra el 44,2% de

---

<sup>9</sup> RACI. Mapas y prioridades estratégicas de la Cooperación Internacional, RACI, Buenos Aires, 2010.

<sup>10</sup> RACI 2010. Op. Cit. p. 10

<sup>11</sup> IBGE, Instituto Brasileiro de Geografía y Estadísticas. *As Fundações Privadas e Associações sem Fins Lucrativos no Brasil FASFIL 2010*. Con datos de Diretoria de Pesquisas, Cadastro Central de Empresas 2010. Todos los datos sobre fundaciones y asociaciones en esta sección se extrajeron de FASFIL 2010.

las organizaciones, la región del nordeste el 22,9%, la región sur (donde no acompaña la densidad de población) el 21.5%, el centro oeste el 6.5% y la región norte el 4,9%.

Son entidades muy jóvenes, ya que más de la mitad de las 290.000 organizaciones (casi 51%) nacieron entre 2001 y 2010 y las más antiguas, nacidas antes de 1980 son apenas el 12,7% del total. Sin embargo, la misma investigación revela que si bien el total de instituciones emplea a más de 2 millones de personas asalariadas, son las organizaciones antiguas las que concentran la mayor cantidad de las personas empleadas (más de 47%). Muchas organizaciones jóvenes trabajan mayoritariamente, o exclusivamente, con personal voluntario.

En el conjunto de las fundaciones y asociaciones sin fines de lucro se destacan dos grandes grupos de entidades: aquellas abocadas a la defensa de los derechos e intereses de la ciudadanía y las entidades religiosas. En el primer caso se incluyen los subgrupos de asociaciones de pobladores, centros y asociaciones comunitarias, desarrollo rural, empleo y capacitación, defensa de los derechos de grupos y minorías, asociaciones empresarias y patronales, asociaciones profesionales y asociaciones de productores rurales. Se trata de cerca de 90.000 organizaciones que representan el 30% de las fundaciones y asociaciones.

Las fundaciones y asociaciones sin fines de lucro crecieron casi un 9% entre 2006 y 2010, pasando de 267.300 a 290.700 entidades en ese período. La expansión es significativamente menor que la observada en el período de 2002 a 2005 cuando crecieron casi 23%. Proporcionalmente, el sector de fundaciones y asociaciones fue el que menos creció en Brasil, porque otras entidades privadas sin fines de lucro (como cajas escolares, sindicatos, condominios) crecieron un 13%.

Las formas de financiamiento de las organizaciones sin fines de lucro en Brasil es un tema de difícil respuesta y muy complejo, por el tamaño del sector y porque

determinados datos están protegidos por ley federal<sup>12</sup>. Una pista interesante la constituye la investigación realizada por el Centro de Estudios sobre Tecnologías de la Información y la Comunicación (CETIC), que fue divulgado por primera vez en 2013 con datos del 2012 y sobre una base de 3546 organizaciones que incluyen ONG, sindicatos, iglesias, universidades filantrópicas y otras categorías. Si bien el objetivo era estudiar los hábitos y estrategias en el uso de tecnologías, se recogieron datos interesantes, aportando la comprobación de la diversidad y multiplicidad de fuentes de financiamiento de las organizaciones de la sociedad civil en Brasil. Entre algunos hallazgos, el estudio afirma que el 26% de las entidades tienen como principal fuente de recursos las mensualidades o anualidades de sus asociados. Las tres esferas del gobierno (federal, estatal y municipal) son fuentes de financiamiento de estas organizaciones y las entidades que declararon que los fondos gubernamentales son su principal apoyo es un 24% del total.

La diversidad y heterogeneidad de la sociedad civil brasilera y su actuación como actor político es su mayor fuerza, y las políticas de financiamiento, según estudiosos de la sociedad civil deben tomarlo en consideración. *“La participación de la sociedad civil es fundamental y representa una democratización de las políticas públicas. La propia Constitución prevé el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil como indicador del nivel de organización de la sociedad, y por lo tanto de la calidad de la democracia. Es fundamental que la sociedad se organice, cree instituciones que defiendan sus intereses y derechos”*<sup>13</sup>

-----

La sociedad civil organizada en **Chile** ha tenido un amplio desarrollo en las últimas décadas y el sector sin fines de lucro es considerado un importante actor en la economía chilena y el mayor de América Latina (basado en la cantidad de personas que emplea y el

---

<sup>12</sup> ABONG. *O dinheiro das ONGs: Como as Organizações da Sociedade Civil sustentam suas atividades - e porque isso é fundamental para o Brasil*. ABONG 2013

<sup>13</sup> Anna Peliano, en ABONG 2013 op. Cit., pág. 8.

porcentaje del PBI que ocupa a nivel país)<sup>14</sup>. Pero estas mediciones se contradicen con otros análisis que consideran que a partir de 1990, las organizaciones de la sociedad civil, que habían tenido un papel importante en el camino hacia la recuperación democrática, se debilitaron y “*el espacio de acción de la sociedad civil fue siendo llenado con nuevas expresiones con baja articulación y vinculación mutua: el archipiélago de la sociedad civil. En primer término se puede mencionar el enorme contingente de organizaciones, principalmente microlocales, creadas por el Estado u orientadas a hacer viable la política social estatal ... con la inmensa mayoría de las organizaciones que responde a ese patrón: de pequeño tamaño y alcance y, generalmente, con alguna participación en políticas públicas o fondos estatales o comunales.*”<sup>15</sup>

Las ONG surgidas en la década del 80 se han debilitado y han debido adaptarse a un rol de consultoras de la política pública, perdiendo gran parte de su capacidad propositiva. Algunas de ellas, sin embargo, particularmente las que mantienen vínculos de cooperación y redes con organizaciones pares en el extranjero, cuentan con más autonomía y sus agendas tienen mayor influencia. También se verifica una mayor movilización ciudadana, frente a problemas medioambientales y urbanos, así como en el caso de la demanda indígena y el movimiento estudiantil que irrumpiera con fuerza en el año 2011.

Chile es clasificado como de renta alta, por lo que las formas tradicionales de cooperación han desaparecido. El retiro de la cooperación internacional ha sido un factor que ha contribuido también a la pérdida en las OSC de capacidad de sostenibilidad y de incidencia en políticas públicas. Paulatinamente, muchas organizaciones han pasado a tener una alta dependencia de las transferencias del Estado, lo que ha llevado a que muchas ONG se conviertan en meras ejecutoras de políticas públicas, en una relación con los organismos estatales que no es en medida alguna beneficiosa para las organizaciones,

---

<sup>14</sup> Ignacio Irarrázabal et al. *Estudio comparativo del sector sin fines de lucro. Chile*. FOCUS, Santiago de Chile, 2006

<sup>15</sup> Gonzalo Delamaza. *ONG, Sociedad Civil y Democracia en Chile Post Autoritario*. En: Usos y Abusos de la Sociedad Civil, Buenos Aires, 2010.

dado que se trata de contratos en los que no se consideran aspectos de fortalecimiento, desarrollo, sistematización de experiencias o capacidades de incidencia.

Si bien Chile tendría un buen desarrollo de la responsabilidad social empresarial, muchas de las donaciones de las empresas se realizan desde una perspectiva de caridad y no de desarrollo. Algunas organizaciones siguen contando con financiamiento de la Delegación de la Unión Europea y alguna cooperación bilateral de los países nórdicos o Alemania, pero que son fondos que financian proyectos pequeños y muy específicos.

-----  
A partir de la recuperación democrática en la década del 90, las organizaciones de la sociedad civil en **Paraguay**, han tenido un proceso de transformación como actoras del desarrollo, impulsando la participación de la sociedad civil en el contexto público, complementando o en algunos casos sustituyendo al sector público en la provisión de servicios, siendo actores protagónicos en la lucha contra la corrupción y dándole voz a aquellos sectores excluidos. Para ello las organizaciones han debido profesionalizarse, profundizando su conocimiento técnico en muchas áreas específicas y han debido desarrollar diversidad de estrategias para garantizar su sustentabilidad.

En 2006, un documento de la Asociación de ONGs de Paraguay POJOAJU expresa que el rol de las ONG varía en función de la procedencia social y política de sus creadores. A partir de esta afirmación, el documento destaca dos orientaciones tanto en el discurso como en las acciones que desarrolla la ONG: *“por un lado, están aquellas que propugnan un cambio más radical de las relaciones sociales, de la relación entre el Estado y la sociedad, cuestionando de raíz las bases que sustentan esa relación; y otras que son más funcionales, en el sentido de no cuestionar las bases de la desigualdad social, sino simplemente incidir para que mejoren los factores que producen esa desigualdad.”*<sup>16</sup> Esta distinción todavía sigue vigente e influye directamente sobre las estrategias que cada una de estas organizaciones desarrolla para llevar a cabo sus acciones en forma sustentable.

---

<sup>16</sup> Identidad y Acción de las ONGs en el Paraguay: una contribución al debate, POJOAJU, Asunción, 2006

Las organizaciones de la sociedad civil en Paraguay se financian fundamentalmente por recursos provenientes de la cooperación internacional, se ha ampliado el número de convenios con el Estado y el financiamiento del sector empresarial es todavía poco significativo. Tradicionalmente las ONG han obtenido recursos de agencias vinculadas a la solidaridad internacional, muchas veces de carácter privado o confesional, y de algunos organismos de cooperación multilateral.

Pero la financiación está estrechamente ligada con las áreas de trabajo. La financiación de las organizaciones sociales que trabajan en temas de democracia y de desarrollo ha venido fundamentalmente de la cooperación internacional, ya sea ligada a la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) a través de AECID, USAID, GIZ o JICA, pero también de organismos de la sociedad civil de Europa como ICCO y organizaciones vinculadas a las iglesias, del Centro Cooperativista Sueco, Ayuda en Acción y otras organizaciones europeas que reciben financiación estatal o privada.<sup>17</sup>

Por otra parte, algunas organizaciones reciben financiamiento público para la prestación de servicios o acciones directas, y virtualmente reemplazan al Estado en esas áreas, por ejemplo en educación y salud. La vinculación con el Estado fue nula o conflictiva en la década del 80, todavía bajo la égida dictatorial y la situación comienza a cambiar a partir del año 1989, con la transición democrática. Pero este relacionamiento ha estado cargado de críticas y cuestionamientos. Ya en 2006 en el documento de POJOAJU surgían cuestionamientos de que las ONG pasaban a ser empresas privadas contratadas por el Estado, en una tercerización común y corriente, mientras otras voces consideraban que las acciones que llevan a cabo las ONG deberían formar parte de la agenda estatal haciendo la salvedad de que *“es muy diferente un financiamiento público que una venta de servicios al Estado”*. Algunos de los riesgos que se plantean en relación al financiamiento estatal de las acciones de la sociedad civil son la pérdida de autonomía, el desarrollar acciones en temas fuera de su campo de acción por cuestiones de

---

<sup>17</sup> Informaciones brindadas por a Aníbal Guerrero integrante de la Coordinadora de Infancia y Adolescente (CDIA) y la Asociación del ONGs POJOAJU, entrevistado para este estudio el 25 de enero de 2014.



sobrevivencia, y volverse tolerante con los gobiernos de turno opacando la capacidad de crítica.

Las modalidades de financiamiento estatal incluyen los fondos concursables, que tuvieron su mayor impulso durante el gobierno del Presidente Lugo y que han disminuido en el último período de gobierno; las subvenciones directas a las organizaciones para la cogestión de servicios, como por ejemplo escuelas urbanas y rurales, que reciben apoyo del Ministerio de Educación y Cultura y del Ministerio de Ganadería; o los fondos del Presupuesto General de Nación otorgados directamente por el Parlamento a organizaciones que acceden a este beneficio por su propio *lobby*.

Con un desarrollo menor, existen otras estrategias de recaudación de fondos, como son la venta de productos, las donaciones de particulares, las donaciones de empresas y las rifas. Desde hace siete años aproximadamente algunas empresas llaman a concursos por montos pequeños por un promedio de USD 5.000, fundamentalmente en temas de infancia, educación de niños y cultura. De acuerdo con Yenny Villalba de Pojoaju “*Estas alianzas dependen también de la capacidad negociadora de los directivos de las ONG para que sea algo más programático y no algo específico como compra computadoras, arreglo de local, etc.*”<sup>18</sup>

La Red Pojoaju actualmente está trabajando en el desarrollo un código de ética sobre uso de fondos y financiamiento, como mecanismo de autorregulación para recibir, gestionar y rendir cuentas de los recursos. Será un valor agregado para las organizaciones socias de Pojoaju y un ejemplo a considerar para la sociedad civil en Paraguay.

-----  
Se estiman en varias decenas de miles la cantidad de organizaciones de la sociedad civil en **Uruguay**, especialmente si se considera una definición amplia del término. Si bien la Dirección Nacional de Registros no ha brindado datos oficiales al respecto, a pesar de

---

<sup>18</sup> Yenny Villalba Directora Ejecutiva de Pojoaju, entrevistada el 5 de febrero de 2014

haberle sido solicitada la información en el marco de la Ley de Acceso a Información que rige en el país desde el 2008, las estimaciones de estudiosos y expertos y representantes gubernamentales oscilan entre 10.000 o 25.000 organizaciones<sup>19</sup>. El registro en línea más completo y actualizado que existe en este momento (Mapeo de la Sociedad Civil de Uruguay) da cuenta de 1801 registros de organizaciones sociales y redes en todo el país, con un peso muy significativo de organizaciones ubicadas en la capital, que representan el 50% de las instituciones registradas.<sup>20</sup>

Históricamente el peso de la sociedad civil en Uruguay ha sido muy importante en todos los niveles, con importantes intervenciones en áreas como la lucha contra la pobreza y la exclusión, la educación o la reinserción en el sistema educativo, el desarrollo comunitario y el desarrollo local, la promoción y defensa de los derechos humanos, el acceso a la información pública, el fortalecimiento de la participación ciudadana, la equidad de género, la salud, la preservación ambiental, la cultura y la comunicación, y el desarrollo rural. Sus capacidades de incidencia siempre fueron muy importantes y alcanzaron niveles de desarrollo a nivel de las propias ONG o a través de las redes nacionales como la Asociación Nacional de ONG (ANONG) o las redes temáticas.

La cooperación internacional oficial que llega a Uruguay es aportada por organismos internacionales, fondos globales y aportes de otros países. En 2012, se movilizaron en Uruguay USD 40 millones de cooperación internacional, sin contar las contrapartidas, y en ese año las organizaciones de la sociedad civil participaron en el 24% del total de iniciativas (317 iniciativas relevadas)<sup>21</sup>. Pero los pronósticos auguran más cambios aún de los que ya se han dado en la cooperación internacional en Uruguay para los próximos años, especialmente con la clasificación como país de renta alta, que lo deja fuera de la lista de países elegibles para la cooperación de algunos socios tradicionales, como por ejemplo la cooperación bilateral de España.<sup>22</sup>

---

<sup>19</sup> Declaraciones a la prensa del Secretario del Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay, enero 2013

<sup>20</sup> ICD y BID. Mapeo de la Sociedad Civil de *Uruguay*. Disponible en: [www.mapeosociedadcivil.uy](http://www.mapeosociedadcivil.uy). Consultado el 21 de abril de 2014.

<sup>21</sup> Estado de Situación de la Cooperación Internacional en Uruguay 2013. Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional.

<sup>22</sup> AUCI 2013. Op. Cit.

Las organizaciones de la sociedad civil en Uruguay están viviendo un fuerte proceso de transformación de sus fuentes de ingresos. Durante décadas recibieron flujos muy importantes de la cooperación internacional, pero en la medida que el país ha ido ingresando al grupo de países de renta alta, la cooperación internacional si bien no ha desaparecido del todo ha disminuido de forma muy importante, lugar que han venido ocupando las transferencias del Estado especialmente en la ejecución de políticas públicas.

Un grupo importante de organizaciones de la sociedad civil tiene hoy al gobierno central o gobiernos locales como principales fuentes de financiamiento, una tendencia además que ha aumentado en años recientes. Las transferencias del Estado, tienen consecuencias como la potencial pérdida de autonomía de las organizaciones y en muchos de los casos de la capacidad de incidencia política.<sup>23</sup>

La concentración en pocas fuentes de financiamiento, la poca diversificación y la fuerte dependencia de una sola fuente, en este caso del Estado, tiene por supuesto implicancias a distinto nivel para las organizaciones de la sociedad civil.<sup>24</sup> Estas transferencias del Estado se dan fundamentalmente a través de convenios, sin contar muchas veces con un marco legal claro y específico, donde el Estado se convierte en la mayoría de los casos en contralor sin tener tampoco un marco regulador adecuado a tal fin.<sup>25</sup> Varios informantes calificados entrevistados en este estudio afirman que este cambio en las fuentes de ingresos ha favorecido en forma individual a las organizaciones que trabajan ejecutando políticas públicas gubernamentales. Las organizaciones que trabajan en defensa de derechos e incidencia, las organizaciones de segundo grado como redes de ONG, redes ambientales, colectivos de organizaciones de infancia o de derechos humanos, no reciben este tipo de fondos y son las organizaciones que en los últimos años han más han visto disminuidos sus ingresos y debilitado por ende sus capacidades de incidencia.

---

<sup>23</sup> Perspectiva de la situación brindada por expertos calificados ante la pregunta de ¿Cómo ve la sociedad civil en éste momento?

<sup>24</sup> La sustentabilidad: un desafío para las organizaciones de la sociedad civil Informe Uruguay 2012. Rendir Cuentas. Instituto de Comunicación y Desarrollo.

<sup>25</sup> Martín Prats. Uruguay: marco normativo de la rendición de cuentas de las organizaciones de la sociedad civil, 2011. Rendir Cuentas, marzo de 2012

## La región de América Latina y la cooperación internacional

La constatación de la gradual pérdida de relevancia de América Latina en el contexto de la cooperación internacional no es por cierto una afirmación nueva. Los factores que han llevado a esta realidad tienen que ver con la evolución histórica de la región, con los avances en términos políticos y económicos de algunos países y con decisiones de los países donantes que trasladan sus prioridades a otras regiones del mundo. La crisis en países del norte y la relativa bonanza que se verifica en los países del sur se conjugan para construir un horizonte preocupante, tanto para los gobiernos que reciben cooperación oficial al desarrollo, como para las organizaciones de la sociedad civil que históricamente han generado importantes actividades en el campo social, con el aval financiero de organismos de cooperación internacional.

América Latina recibió aproximadamente el 7% de la ayuda oficial al desarrollo (AOD) total en 2010, pero en 1960 esa participación había sido del 14%<sup>26</sup>. Y durante cinco décadas la región ha participado activamente en las distintas formas y tipos de cooperación y sus variados instrumentos. No existe una tipología única o una conceptualización de valor universal de la cooperación internacional, porque la conceptualización de la cooperación al desarrollo está sujeta a las experiencias, antecedentes, intereses y prioridades de los países y organismos actuantes. Pero es justo afirmar que América Latina ha desarrollado múltiples formas de cooperación y combinaciones de las mismas<sup>27</sup>, desde cooperación **bilateral**, estableciendo acuerdos entre dos países y las respectivas agencias oficiales financieras o técnicas de esos dos países así como cooperación **multilateral** en la relación entre un país y los organismos internacionales multilaterales (bancos de desarrollo, agencias y organismos de las Naciones Unidas, entre otros). En este informe hemos dedicado capítulos especiales para analizar la situación de la cooperación bilateral y multilateral con la sociedad civil en el

---

<sup>26</sup> CEPAL. *Los países de renta media: un nuevo enfoque basado en brechas estructurales*, Santiago, 2012.

<sup>27</sup> Barreiro F, Berro M, Cruz A. *América Latina y la Cooperación Internacional*. ICD, Instituto de Comunicación y Desarrollo, Montevideo, 1997

Cono Sur y Brasil. Estas dos formas quizás tradicionales, y basadas en una matriz de relaciones y de cooperación Norte-Sur, o de países desarrollados hacia países en desarrollo, han sufrido no solamente cambios internos de envergadura, sino que han visto prosperar otras formas de cooperación como la cooperación **horizontal** (con actores principales en dos o más países en desarrollo) o la cooperación **no gubernamental**, con participación ya no solamente de organismos oficiales, sino con aportes realizados por ONG, fundaciones filantrópicas u otras instituciones privadas. La **cooperación sur-sur** y la **cooperación triangular** son además dos formas que han crecido sensiblemente en los últimos 10 años.

La tradicional cooperación desde el norte hacia el sur tuvo un hito importante en el compromiso del 0.7% del presupuesto. En 1970 la Asamblea General de las Naciones Unidas recomendó a los países desarrollados que aumentaran su asistencia oficial hacia los países en desarrollo y que hicieran “*los mayores esfuerzos para alcanzar a mediados del decenio una cantidad neta mínima equivalente al 0,7% de su producto nacional bruto a precios de mercado*”<sup>28</sup>. El compromiso fue cumplido en más de cuatro décadas por muy pocos países, apenas por cinco países: solamente Dinamarca, Holanda, Luxemburgo, Noruega y Suecia han llegado en las últimas décadas a entregar a la cooperación al desarrollo ese mínimo del 0.7% de su presupuesto. Si el incumplimiento de este compromiso es un signo de la crisis del modelo de cooperación norte – sur, el debate que le siguió en las décadas del 80 y 90 parece confirmarlo. Es en la década de los 90 donde el concepto de cooperación internacional al desarrollo evoluciona de forma importante, y la discusión traslada su foco del mero volumen o cantidad de ayuda al desarrollo al análisis de la eficacia de la ayuda.

### **La eficacia de la ayuda**

La Declaración del Milenio y los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el año 2000 es un primer compromiso de “ambas partes”, donde países desarrollados y países en desarrollo se comprometen a ocho objetivos, 18 metas y a medir cerca de 50 indicadores.

---

<sup>28</sup> Asamblea General de las Naciones Unidas. Vigésimo quinto período de sesiones. Resolución de la Asamblea General 2626 (XXV) del 24 de octubre de 1970.

En el año 2000, al firmar la Declaración del Milenio, 189 países miembros de las Naciones Unidas se comprometieron a instrumentar medidas que permitieran el cumplimiento para el año 2015 de ocho objetivos, conocidos como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Hoy nos encontramos a apenas un año de 2015, la fecha marcada como límite para cumplir con los compromisos de instrumentar las medidas que permitieran el logro de los ODM. Es ya claro que en la fecha establecida no se llegará al cumplimiento de los objetivos del milenio. La región de América Latina y el Caribe ha realizado progresos significativos en algunos de los objetivos: sin embargo los problemas estructurales están lejos de resolverse. Según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), si bien la pobreza e indigencia (ODM 1) están en el menor nivel de los últimos 20 años, América Latina y el Caribe es aún la región más desigual del mundo. En educación (ODM 2) a pesar de la amplia cobertura y acceso, se requiere mejorar la calidad y avanzar en la educación secundaria. Persisten brechas de género (ODM 3): autonomía económica (ingreso y propiedad), física (salud reproductiva) y política (acceso a la toma de decisiones). La reducción de la mortalidad infantil (ODM 4) ha sido importante, pasando de 42 defunciones por 1000 nacidos vivos a 16, pero la mayoría de los países no cumplirán el ODM 5 sobre mortalidad materna (ODM 5) y el número de embarazos adolescentes aumenta en hogares pobres. La prevalencia del VIH/SIDA (ODM 6) en población adulta se ha estabilizado, pero es preocupante que las personas jóvenes no tienen suficiente conocimiento sobre la enfermedad y de prevención. En relación a la sostenibilidad ambiental (ODM 7), la región tiene altas tasas de deforestación y las emisiones de CO<sub>2</sub> crecen en forma constante y el extractivismo explica en gran parte el crecimiento de la región. El ODM 8, la alianza mundial para el desarrollo, es el objetivo más retrasado<sup>29</sup>.

El debate sobre la eficacia de la ayuda toma más fuerza con la Conferencia Internacional sobre Financiamiento para el Desarrollo, en Monterrey en 2002. La comunidad

---

<sup>29</sup> Datos extractados de la presentación de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL en la Consulta Regional de las Naciones Unidas “*Realizando el futuro que queremos en América Latina y el Caribe. Hacia una agenda de desarrollo post-2015*”. Guadalajara, México, 17 de abril de 2013

internacional acordó nuevamente proporcionar más ayuda al desarrollo, pero el dinero por sí solo no era suficiente. Tanto los donantes como los países socios insisten en que la ayuda al desarrollo se use de la forma más eficazmente posible. Y cuatro son los hitos en el debate de la eficacia de la ayuda, cuatro foros de alto nivel en Roma (2003), París (2005), Accra (2008) y Busan (2011).

En el Primer Foro de Alto Nivel en Roma sobre Armonización en 2003 se comprometieron medidas para mejorar la gestión y la eficacia de la ayuda, para dar paso al Segundo Foro en París en 2005, donde, más de 100 países, agencias bilaterales y multilaterales, bancos de desarrollo y agencias internacionales firmaron la *Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda*. Al firmarla se comprometieron a una serie de pasos y a cumplir una serie de metas que haría más eficaz el uso de los fondos de ayuda para el desarrollo. Quizás lo más importante de la Declaración de París es que a diferencia de otras declaraciones en temas de cooperación, a diferencia del Consenso de Monterrey, se fija metas concretas para un plazo de cinco años, con indicadores medibles y específicos, los que fueron por cierto muy criticados, en cuanto a su pertinencia y la especificidad.

La Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo<sup>30</sup> establece los compromisos globales para los países donantes y receptores para avanzar en una ayuda al desarrollo más eficaz en el marco de un significativo aumento de la ayuda al desarrollo. La intención es reformar la entrega y la gestión de la ayuda externa de forma de mejorar su eficacia. Las reformas intentan “*augmentar el impacto de la ayuda al desarrollo [...] en la reducción de la pobreza y la desigualdad, el aumento del crecimiento, de capacidades y la aceleración del logro de los ODM*”. La Declaración de París describe cinco principios que la cooperación al desarrollo debería incluir. La Apropiación: los países en desarrollo ejercerán un liderazgo efectivo sobre sus políticas y estrategias de desarrollo, y coordinarán acciones para el desarrollo. La Alineación: los países donantes basarán su apoyo en las estrategias de desarrollo, las instituciones y los procedimientos de los países

---

<sup>30</sup> *Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda*. Foro de Alto Nivel, París 28 de febrero al 2 de marzo de 2005

receptores. La Armonización: los países donantes trabajarán de forma que sus acciones sean más armónicas, transparentes y colectivamente efectivas. La Gestión por resultados: todos los países gestionarán sus recursos y mejorarán el proceso de toma de decisiones para el logro de resultados. Y la Rendición de cuentas mutua: Los países donantes y los países en desarrollo se comprometen a rendir cuentas mutuas en torno a los resultados.

Las organizaciones de la sociedad civil tuvieron una participación muy limitada en 2005 cuando los países donantes miembros del Comité de Asistencia al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), países en desarrollo e instituciones multilaterales firmaron la Declaración de París sobre la Efectividad de la Ayuda al Desarrollo. De hecho, muy pocas OSC asistieron al Foro (en las listas de participantes figuran 15 organizaciones y apenas una organización de América Latina) y el texto de la Declaración de París es muy poco elocuente en relación a la consideración de las organizaciones de la sociedad civil como actores del desarrollo, con apenas una mención sobre la necesidad de fomentar su participación. A partir de ese momento, distintas OSC se involucraron en el monitoreo de ese acuerdo, tanto en lo internacional como en los países en desarrollo, levantando un número importante de temas e incorporando diferentes perspectivas, tratando de asegurar que este nuevo marco para la eficacia de la ayuda al desarrollo efectivamente se tradujera en procesos responsables y sobre los que se rindiera cuentas.

Así, las organizaciones de la sociedad civil llegaron más preparadas y organizadas al año 2008, cuando tuvieron lugar tres eventos significativos: el Tercer Foro de Alto Nivel en Accra se vio continuado por importantes reuniones de Naciones Unidas en Nueva York y Doha. Las reuniones de 2008 confirmaron la inmensa brecha existente entre lo que fue prometido y la falta de avances producidos en torno al cumplimiento de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados. Las reivindicaciones de la sociedad civil en Accra fueron muy claras, y los avances logrados allí evidentes: *“Hasta el momento el proceso de París se asemeja más bien a un fracaso. La encuesta de París 2008 revela que a los donantes especialmente, les queda un largo camino para cumplir aquello que prometieron. Accra, en su aplicación debe significar un potente cambio, en el modo en*



*que se mide la eficacia, a través del establecimiento de nuevas metas e indicadores. Todos los donantes deberán establecer planes detallados y fijar metas individuales que muestren como cumplirán sus compromisos”<sup>31</sup>*

El Programa de Acción de Accra recoge de forma explícita demandas de las organizaciones de la sociedad civil y explicita que los gobiernos de los países en desarrollo “*también trabajarán con las organizaciones de la sociedad civil*” y especialmente el párrafo 20 que se dedica íntegro al compromiso de profundización de la colaboración con las OSC:

*§ 20. Profundizaremos nuestra colaboración con las organizaciones de la sociedad civil, en cuanto a actores independientes por derecho propio en el ámbito del desarrollo, cuyas iniciativas complementan las de los gobiernos y el sector privado. Para nosotros también es importante que las contribuciones de las organizaciones de la sociedad civil alcancen su máximo potencial. A tal fin:*

*a) Invitamos a las organizaciones de la sociedad civil a reflexionar sobre cómo pueden aplicar los principios de la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda, desde su perspectiva particular. b) Agradecemos la propuesta de las organizaciones de colaborar en un proceso de varios participantes (dirigido por las organizaciones de la sociedad civil), destinado a promover la eficacia de las organizaciones en relación con el desarrollo. En el contexto de ese proceso, trataremos de i) mejorar la coordinación entre las iniciativas de las organizaciones y los programas de gobierno, ii) mejorar la rendición de cuentas por los resultados de las organizaciones y iii) mejorar la información sobre las actividades de las organizaciones. c) Trabajaremos con las organizaciones de la sociedad civil a fin de generar condiciones más propicias para maximizar sus contribuciones al desarrollo.<sup>32</sup>*

---

<sup>31</sup> Better Aid. *La sociedad civil alerta. Es urgente actuar sobre la ayuda*. Comunicado de las OSC previo al HFL en Accra, 1 de setiembre de 2008.

<sup>32</sup> *Programa de Acción de Accra*. Declaración y compromisos del Tercer Foro de Alto Nivel, Accra, Ghana, 2 al 4 de setiembre de 2008

## **Cooperación Sur-Sur y Cooperación Triangular**

El Programa de Acción de Accra también fortalece la importancia complementaria y los principios de la cooperación sur-sur al explicitar que *“La Cooperación Sur-Sur al desarrollo busca observar el principio de no interferencia en asuntos internos, igualdad entre socios en desarrollo y respeto por su independencia, soberanía nacional, diversidad cultural y contenidos locales y de identidad. Esta juega un papel importante en la cooperación internacional al desarrollo y es un complemento valioso de la cooperación Norte-Sur”*.

La importancia de la Cooperación Sur-Sur en el debate internacional y en la reflexión sobre la eficacia de la ayuda se ejemplifica con la realización de un foro dedicado especialmente al tema, el Evento de Alto Nivel sobre Cooperación Sur-Sur y Desarrollo de Capacidades, organizado esta vez en América Latina, en Bogotá, Colombia, en marzo de 2010. Allí, las organizaciones de la sociedad civil presentes tuvieron activa participación para defender el criterio de la insoslayabilidad de la participación de la sociedad civil en este tipo de cooperación: *“Los gobiernos deberían estimular y apoyar financieramente el involucramiento de la sociedad civil, y reconocer el papel clave que ésta juega en la implementación y el monitoreo de los programas y políticas. Nosotros urgimos su inclusión estructural en la futuras deliberaciones y programas de la Cooperación Sur-Sur”*<sup>33</sup>.

La Cooperación Sur-Sur reconoce sus propios hitos en la historia de la cooperación internacional y ha ido adquiriendo un carácter multidimensional, con distintas prácticas y modalidades y con variados actores en su escenario y con distintos organismos internacionales involucrados en la discusión y que se presentan como ámbitos de coordinación. La Cooperación Sur-Sur en el nivel iberoamericano parece tener además características especiales, según expertos en la materia, que la distinguen de los países emergentes porque se trata fundamentalmente de intercambio de experiencias y cooperación técnica y está fuertemente basada en los principios de horizontalidad

---

<sup>33</sup> ALOP y The Reality of Aid. *Cooperación Sur – Sur: Un desafío al sistema de la ayuda*. Medellín, 2010.

(aprendizajes mutuos con costos compartidos), solidaridad, consenso en las negociaciones y en la no condicionalidad.<sup>34</sup>

Las organizaciones de la sociedad civil siguieron dinámicamente este proceso y acordaron mejorar su propia eficacia implementando en particular el Marco Internacional para la Eficacia del Desarrollo de las OSC (adoptado en junio de 2011 en Siem Reap, Corea del Sur) y los Principios de Estambul para la Eficacia del Desarrollo de las OSC, que habían sido acordados con anterioridad, en el año 2008.<sup>35</sup>

El Cuarto Foro de Alto Nivel de Eficacia de la Ayuda se realizó en Busan a fines del año 2011, y el documento que fue consensuado en el Foro<sup>36</sup> establece la creación de una nueva Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo e integra la Cooperación Sur-Sur y Triangular como un aporte adicional (y no sustitutivo) a la cooperación financiera, cuyo potencial radica en brindar soluciones adecuadas a los contextos y ajustadas a las necesidades de desarrollo del país socio. Se realiza un llamado a aumentar los esfuerzos y los apoyos a esta modalidad, la transferencia de conocimientos y mejores prácticas entre los actores y el fortalecimiento de las capacidades nacionales y locales para involucrarse en y con la cooperación Sur-sur y Triangular.

Por otra parte, el documento reconoce el rol de las organizaciones de la sociedad civil como actores del desarrollo independientes, cuyas funciones son complementarias a las del Estado y se alude a la necesidad de implementar los compromisos para generar un entorno favorable y habilitante para que puedan ejercer su rol. No obstante ello, no se realiza referencia alguna a normas ni a estándares mínimos que indiquen qué incluye un entorno habilitante. Las OSC entienden que un entorno habilitante implica la participación efectiva de la sociedad civil y del público a través de mecanismos mandatarios para la gobernanza participativa. Esta participación sólo puede ser posible a través del reaseguro de estándares mínimos, basados en los derechos y libertades

---

<sup>34</sup> Martín Rivero. *La cooperación Sur-Sur en el sistema de ayuda post-Busan*. En: La renovación de la cooperación iberoamericana. Transformaciones para una agenda post-2015. Madrid, SEGIB 2013

<sup>35</sup> Ambos documentos en: <http://cso-effectiveness.org/pagina-de-inicio,092?lang=es> .

<sup>36</sup> *Asociación de Busan para una Eficaz Cooperación para el Desarrollo*. Cuarto Foro de Alto Nivel, Busan, Corea del Sur, 29 de noviembre al 1 de diciembre de 2011

fundamentales, incluida la libertad de asociación, de expresión, el derecho a operar sin la interferencia del Estado, el derecho a comunicar y cooperar, el derecho a buscar y asegurar financiamiento y el deber del Estado a proteger.

Después del Foro de Alto Nivel de Busan, las organizaciones de la sociedad civil acordaron que necesitaban reconstituir un marco de trabajo que representara los intereses de la sociedad civil. Así, las OSC reunidas en Kenia a fines del 2012 emitieron la Declaración de Nairobi<sup>37</sup>, la que definió una hoja de ruta de la Alianza de OSC para la Eficacia del Desarrollo como una plataforma de organizaciones de la sociedad civil cuyos objetivos son:

1. Colaborar críticamente con todos los actores clave de la agenda de Busán, en todos los niveles, centrándose en la promoción de políticas y movilización, y en la incidencia en las disposiciones clave de la Alianza Mundial para la Cooperación Eficaz al Desarrollo;
2. Mantener los esfuerzos de promoción en el espíritu de las Demandas Claves de las OSC camino a Busan. Una perspectiva de derecho al desarrollo, a la apropiación democrática y a un ambiente habilitante para la sociedad civil constituyen el corazón de la misión de la Alianza de OSC;
3. Fortalecer el enfoque de la eficacia del desarrollo en la cooperación al desarrollo. Para ello es necesario abordar las causas fundamentales, así como los síntomas de la pobreza, la desigualdad (en particular, la desigualdad de género y derechos de las mujeres), la marginación, la injusticia y la discapacidad;
4. Continuar avanzando en la Eficacia del Desarrollo de las OSC, especialmente mediante la implementación de los Principios de Estambul.

Hasta la fecha, 161 gobiernos y 54 organizaciones han adherido a los principios de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED). El informe de evaluación que ha preparado la Alianza<sup>38</sup>, para presentar en su primera reunión

---

<sup>37</sup> Consejo Mundial de la Alianza de OSC para la Eficacia del Desarrollo. *Declaración de Nairobi para la Eficacia del Desarrollo*. Nairobi, Kenia, 9 de diciembre de 2012.

<sup>38</sup> OECD/UNDP (2014), *Making Development Co-operation More Effective: 2014 Progress Report*, OECD Publishing.

ministerial de alto nivel, considera “*que existe un alto compromiso para mejorar la cooperación al desarrollo y que los esfuerzos para conseguir que los países en desarrollo tengan una mayor voz en el área del desarrollo están empezando a dar sus frutos, teniendo un impacto notable en cómo se lleva a cabo la cooperación al desarrollo*”.

El informe examina que los progresos realizados están a mitad de camino entre los compromisos adquiridos en 2011 y la fecha límite de 2015 para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Usando datos de 46 países receptores de cooperación al desarrollo y de 77 países y organizaciones proveedores, el informe abarca casi la mitad de toda la asistencia oficial para el desarrollo programada para los países en desarrollo.

La primera reunión de alto nivel de la Alianza Mundial para una Cooperación Eficaz al Desarrollo se acaba de realizar los días 15 y 16 de abril de 2014 en la Ciudad de México, albergada por el gobierno de México. Se trató de una reunión ministerial a la que asistieron 1500 representantes de 136 países miembros de la Alianza con el fin de aprender y rendir cuentas sobre el cumplimiento de los compromisos contraídos en Busan en 2011. Luego de dos días de trabajo, el foro mundial acordó impulsar 39 compromisos y acciones voluntarias<sup>39</sup> a las que se comprometen “*Nosotros, ministros y principales representantes de países en desarrollo y desarrollados, instituciones multilaterales y bilaterales de desarrollo y financieras, parlamentos, gobiernos locales, sector privado, fundaciones filantrópicas y organizaciones de la sociedad civil, reunidos en Ciudad de México los días 15 y 16 de abril de 2014...*” Entre los compromisos asumidos figura que los países industrializados deben asumir su responsabilidad como donantes para el desarrollo, aumentar la cooperación y mejorar la distribución. Otra de las prioridades para los próximos años será combatir los flujos ilegales de capitales e impulsar el intercambio de conocimientos entre Estados desarrollados y emergentes en materia financiera, para que estos últimos tengan un mejor control de los recursos.

---

<sup>39</sup> Roxana González. *Alianza Global para el Desarrollo concluye con 39 nuevos compromisos*. Periódico El Financiero, 16 de abril de 2014.

Los nuevos compromisos asumidos en México se dan en el contexto que hemos descrito en este capítulo y que son cambios profundos en la arquitectura de la cooperación. Es en ese ambiente de incertidumbre que los países de América Latina y en particular las organizaciones de la sociedad civil de la región deberían comenzar a reformular sus estrategias de recaudación de fondos y de comunicación, sus políticas de alianzas y su participación en los nuevos escenarios. Una pregunta en esta línea de pensamiento se realizó en un evento en Montevideo en diciembre de 2012: *“Nosotros [AUCI] estamos tratando de reconvertirnos en nuestras funciones dentro de la cooperación, porque hay cosas que hacíamos y ya no podemos hacer y hay cosas que no hacíamos pero que ahora debemos hacer. Y la pregunta a la sociedad civil es qué están haciendo ustedes o cómo se están posicionando ustedes y cuáles son las capacidades que la sociedad civil, que yo creo que son muchas. Pero cuáles son las que tienen para la Cooperación Sur-Sur y para cooperar con otras regiones y con otros países. Es un debate que la sociedad civil debería abrazar con más fuerza, y ver como lo va hacer, si lo quiere hacer y de qué manera se financia, cómo se hace, ese es un debate importante”*<sup>40</sup>

Para este estudio se consultaron innúmeros documentos de organizaciones en todos los países del Cono Sur y Brasil, así como de otros países, de gobiernos y de organismos internacionales, y se entrevistaron informantes clave en la región y fuera de ella. No encontramos respuesta a la crucial pregunta planteada por Rivero, y las organizaciones de la sociedad civil parecen no estar participando ni tampoco reflexionando sobre su potencial rol en la Cooperación Sur-Sur, con la excepción de experiencias en Brasil y de un reciente documento que intenta realizar una sistematización de las capacidades instaladas en la sociedad civil en Uruguay.<sup>41</sup>

Según representantes de la sociedad civil la región de América Latina no reclama financiamiento al estilo tradicional, sino otro tipo de apoyos, para ubicarse no como receptor pasivo sino en otros roles de importancia. La cuestión fundamental es cómo

---

<sup>40</sup> Martín Rivero en Seminario “Cooperación Internacional: ¿el principio del fin?”, Montevideo, 4 de diciembre de 2012.

<sup>41</sup> ICD. *Capacidades instaladas en la sociedad civil en Uruguay. Convenio AUCI ANONG*. Montevideo, noviembre de 2013.

puede y quiere participar la sociedad civil en los nuevos escenarios. *“Claramente no es más ayuda financiera del estilo tradicional lo que precisa la región. Se trata más bien de palancas políticas, técnicas y también financieras para que las fuerzas transformadoras presionen a los gobiernos hacia cambios democratizadores que reorienten los recursos hacia más justicia, más equidad y más sostenibilidad, no solo a nivel regional, sino global. La región requiere y de alguna manera viene construyendo un nuevo lugar para ubicarse en el planeta, que ya no es el de un receptor pasivo de ayuda. Puede ser —y tiene el deber de serlo— un actor muy positivo de cambios estructurales en sus propios países y en el planeta. Y para ello, la cooperación al desarrollo con América Latina puede ser un catalizador muy positivo, pero para llegar a serlo debe elevar sus miras y renovar sus objetivos y prácticas políticas.”*<sup>42</sup>

---

<sup>42</sup> Jorge Balbis. *Situación y perspectivas de la cooperación tradicional con América Latina en un contexto de cambios e incertidumbres: una lectura desde las organizaciones de la sociedad civil*. En: La renovación de la cooperación iberoamericana. Transformaciones para una agenda post-2015. Madrid, SEGIB, 2013

## **Cooperación multilateral con la sociedad civil: distintos tipos de apoyo**

La historia de relacionamiento de los organismos internacionales multilaterales con las organizaciones de la sociedad civil, y dentro de ellas con las ONG, registra distintos momentos y etapas y sustanciales cambios en las últimas décadas. Mucho ha cambiado desde el momento de la creación de las Naciones Unidas en 1945, donde quizás se acuñara por primera vez el término ONG, para identificar a aquellas organizaciones con las que el novel organismo tendría vinculaciones, pero que no representaban gobiernos de naciones. Por ejemplo, según el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas, alrededor de 30.000 organizaciones de la sociedad civil (OSC)<sup>43</sup> han establecido relaciones con el sistema.

Los organismos internacionales han sido partícipes y testigos de una sociedad civil mundial en aumento y las organizaciones de la sociedad civil se han ido relacionando de manera creciente, tanto con el sistema de las Naciones Unidas, como con instituciones financieras internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) o el Banco Mundial, así como con el sistema interamericano, por ejemplo el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización de Estados Americanos (OEA), la Organización Panamericana de la Salud (OPS). El apoyo de estos organismos a las organizaciones de la sociedad civil ha sido fundamentalmente a través de los proyectos que los gobiernos nacionales han desarrollado y para los que convocan, en diferentes roles, a organizaciones sociales. En algunos casos, hay un financiamiento directo a las organizaciones, sea desde las sedes de los organismos o a través de las oficinas de país.

En las dos últimas décadas, las organizaciones de la sociedad civil (OSC) en la región empiezan también a vincularse con el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y el Banco de Desarrollo para América Latina (CAF). Las OSC también han comenzado a establecer crecientes relaciones con organismos intergubernamentales de más reciente

---

<sup>43</sup> Informaciones en el sitio web de Naciones Unidas: [www.un.org](http://www.un.org), consultado el 10 de febrero de 2014



creación como la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) o la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP por su sigla en inglés).

Aún cuando las relaciones de distintos organismos multilaterales con las organizaciones de la sociedad civil se han fortalecido, las posibilidades de ampliación de recursos para las OSC en este ámbito no parecen haber aumentado en la misma medida que se han multiplicado las vinculaciones. Algunos organismos no dan apoyo financiero a la sociedad civil, como es el Fondo Monetario Internacional (FMI), aunque convocan a reuniones regionales o a las Reuniones de Primavera del organismo a organizaciones de a sociedad civil del Cono Sur y de Brasil. Otros organismos han experimentado transformaciones recientes interesantes como el caso del Banco Mundial, con el fondo de múltiples donantes que recientemente instalara, pero que es todavía incierto que represente una expansión de recursos para la sociedad civil. En otros casos el apoyo es en términos técnicos y económicos, como el Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, todos casos que analizamos en este capítulo.

Son varias las fuentes multilaterales de cooperación que fomentan instrumentos y formatos que llaman de “asociación”, con varios organismos multilaterales que quieren articular fondos con otros actores públicos y privados, y que conjugan con un llamado simultáneo a países anteriormente receptores de ayuda para que reformulen sus políticas de cooperación internacional y se reconviertan en un escenario de nuevas formas de colaboración.

## **SISTEMA INTERAMERICANO, MERCOSUR Y BANCOS REGIONALES**

- **La Organización de Estados Americanos (OEA)**

La Organización de Estados Americanos (OEA) es esencialmente un foro político y sus representantes le otorgan a la cooperación uno de los cuatro roles centrales de la organización e indican que la OEA es también: *“Una agencia de cooperación para la consolidación de la democracia, la protección de los derechos humanos, la promoción*

*del desarrollo y la defensa de la seguridad pública.*”<sup>44</sup> Así, la cooperación en el marco de la OEA se da fundamentalmente entre los Estados miembros, financiada por los aportes regulares y por los fondos extrapresupuestarios con que algunos de los países miembros o instituciones donantes externas contribuyen a la organización.

También la OEA, especialmente a partir de 1999, ha ampliado sus relaciones con las organizaciones de la sociedad civil y ha creado nuevos espacios para institucionalizar su participación en las actividades de la organización. El número de organizaciones en el registro de la OEA llega a cerca de 500 OSC, las que pueden participar en reuniones y presentar propuestas. Pero el fortalecimiento de las relaciones no ha implicado acceso a financiamiento para las organizaciones de la sociedad civil, quedando limitado a la creación de un fondo específico de contribuciones voluntarias, llamado *Fondo para la Participación de la Sociedad Civil*<sup>45</sup> destinado exclusivamente a financiar la participación de las organizaciones de la sociedad civil en las reuniones de la OEA, por ejemplo la asistencia a Asambleas Generales de la OEA y en ese marco a actividades como el diálogo de jefes de delegación.

El único mecanismo a destacar, como posible fuente de financiamiento para las OSC en el marco de la OEA, es la Fundación para Las Américas (Trust for the Americas). La fundación se creó en 1997 para promover la participación de los sectores público y privado en proyectos de desarrollo económico en América Latina y el Caribe. La Fundación está afiliada a la OEA, que realiza aportes económicos y tiene varios representantes en Junta Directiva, pero también contribuyen con recursos financieros tanto empresas (por ejemplo Microsoft, Mastercard, Copa, entre otras), como algunas entidades de gobierno, fundaciones privadas y agencias de cooperación internacional.

La Fundación proporciona capacitación, asistencia técnica y recursos a organizaciones locales, para actividades en las áreas de democracia y gobernabilidad, seguridad

---

<sup>44</sup> Domínguez R. (2013). Los laberintos de la cooperación en un organismo político. El caso de la OEA. En Arriola S., Garranzo R., y Ruiz Jiménez L. (2013). *La renovación de la cooperación iberoamericana. Transformaciones para una agenda post-2015*. AECI – SEGIB, 115-125.

<sup>45</sup> Resolución CP/RES. 864 (1413/04) del Consejo Permanente de la OEA del 27 de abril de 2004.

ciudadana y oportunidades económicas y para el empleo. En la lista de organizaciones que reciben apoyo de la Fundación, el Cono Sur y Brasil tienen una muy baja representación, con apenas cuatro organizaciones (dos en Argentina y dos en Brasil), lo que hace menos del 5% del total.

- **EI MERCOSUR**

El Mercado Común del Sur (MERCOSUR) fue creado en 1991 con la firma del Tratado de Asunción. El bloque subregional está integrado por Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela y Bolivia (en proceso de adhesión). El MERCOSUR tiene como Estados Asociados a Chile, Colombia, Perú, Ecuador, Guyana y Surinam (ambos en proceso de ratificación). Con antecedentes en el programa “Somos Mercosur” y los avances realizados para la armonización de las políticas sociales en el Mercosur, el Consejo del Mercado Común decidió en el 2010<sup>46</sup> la creación de la Unidad de Apoyo a la Participación Social (UPS) en el ámbito del Mercosur.

La UPS, con sede en Montevideo tendría, según la decisión oficial, las funciones de actuar como un canal institucional de diálogo del MERCOSUR con la sociedad y con los movimientos sociales; apoyar la organización de la Cumbre Social del MERCOSUR; financiar la participación social en eventos y actividades del MERCOSUR; y mantener un registro de organizaciones y movimientos sociales de los Estados Partes. La misma decisión establece que para el financiamiento de la participación social y de actividades de la Cumbre Social del MERCOSUR, se deberá crear y reglamentar un Fondo de Participación Social, el que será administrado por la Unidad de Apoyo a la Participación Social, para lo cual la UPS tiene que presentar los proyectos de normativas correspondientes. Puede preverse que gran parte del financiamiento a través de este fondo será destinado a la participación de representantes de organizaciones sociales en reuniones del MERCOSUR y Cumbres Sociales, pero al cierre de este informe, aún no se han establecido la normativa administrativa que gobernará el fondo.

---

<sup>46</sup> Mercosur (2010). Resolución N° 65/10 del Consejo del Mercado Común, Foz de Iguazú, 16 de diciembre de 2010.

El FOCEM (Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR) es otro fondo de financiamiento en el MERCOSUR, operativo desde el 2006 y destinado a financiar proyectos en beneficio de las economías menores del MERCOSUR. Está integrado por contribuciones financieras de los Estados Partes. Los objetivos del Fondo son: promover la convergencia estructural; desarrollar la competitividad; promover la cohesión social, en particular de las economías menores y regiones menos desarrolladas, y apoyar el funcionamiento de la estructura institucional, así como el fortalecimiento del proceso de integración. La normativa del FOCEM hace difícil el acceso a financiamiento directo para las organizaciones de la sociedad civil, ya que los proyectos deben ser propuestos y ejecutados bajo responsabilidad del sector público de uno o más Estados Partes, si bien en determinado proyecto pueden participar instituciones privadas.

Sin embargo, las OSC deberían estar alertas a la cooperación del MERCOSUR con la Unión Europea, ya que para el periodo 2014-2020 una de las prioridades de la UE es el reforzamiento del rol de la sociedad civil en MERCOSUR con un porcentaje del total de los fondos disponibles para el período<sup>47</sup>.

- **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**

Las relaciones del BID con las organizaciones de la sociedad civil se han fortalecido en las dos últimas décadas. Desde el año 2000, el BID sostiene reuniones anuales con organizaciones de la sociedad civil en los países de América Latina y el Caribe. Desde el año 2001 al 2013 se han realizado reuniones anuales en República Dominicana, Brasil, Perú, Jamaica, Panamá, Costa Rica, Uruguay, México, Ecuador, Paraguay, El Salvador y Colombia, dedicándose también sesiones en las Reuniones Anuales de las Asambleas de Gobernadores del Banco.<sup>48</sup> Las reuniones anuales con organizaciones de la sociedad civil, en las que participan unas 250 organizaciones, están dedicadas al diálogo y abordaje de temas de interés para la sociedad civil “*con el fin de generar un diálogo*

---

<sup>47</sup> Durán Lima et al (2013) *La cooperación entre América Latina y la Unión Europea: una asociación para el desarrollo*. CEPAL, AECID, Santiago 2013

<sup>48</sup> El BID y la sociedad civil. Resumen de Actividades 2008-2010. BID 2011

*propositivo y abierto, promover alianzas, operaciones de proyectos con el BID, el sector privado, los donantes y entre las mismas OSC”<sup>49</sup>.*

Además, el BID mantiene diálogo con la sociedad civil a nivel local a través de las 26 Representaciones de la institución en los países prestatarios y cada Representación cuenta con una persona de enlace con sociedad civil, que se encarga también de convocar y acompañar a un grupo consultivo integrado por OSC locales (los grupos llamados ConSOCs).

Sin embargo, el incremento de las relaciones no se ha acompasado con un aumento de apoyo en forma de donaciones, asistencia técnica u otra forma concreta de sostén. En la página web del BID sobre la sociedad civil se mencionan oportunidades de recursos como los Fondos BID Japón, el Programa de Desarrollo Cultural, así como el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) y algunos reconocimientos y premios<sup>50</sup>. Si bien puede existir a través de la Representación del BID en algunos países fondos específicos para actividades con la sociedad civil, los mecanismos de apoyo y reconocimiento a la actividad de las organizaciones de la sociedad civil en la región que posee el BID y mediante los cuales las OSC pueden acceder a fondos para proyectos concretos son muy reducidos en número u otorgan montos pequeños. Por otra parte los distintos fondos no contemplan casi en ningún caso recursos para actividades de fortalecimiento institucional o costos propios de funcionamiento de las instituciones, sino que se brindan exclusivamente para actividades nuevas que se agreguen incrementales.

Por otra parte, algunas opciones sobre las que el BID había realizado mucha difusión, parecen no estar ya disponibles y las posibilidades de llamados a presentación de proyectos o ventanillas como el FOMIN representan caminos complejos y a veces con pocos resultados para las organizaciones de la sociedad civil del Cono Sur y Brasil. En esta sección analizamos algunos de los mecanismos más conocidos y publicitados,

---

<sup>49</sup> <http://www.iadb.org/es/sociedad-civil/oportunidades-de-participacion,9535.html>. Consultado 20/03/2014.

<sup>50</sup> <http://www.iadb.org/es/sociedad-civil/recursos-para-la-sociedad-civil,9538.html>. Consultado 20/03/2014.

especialmente desde el punto de vista del tipo de organizaciones que logra acceso a estos fondos y el eventual impacto en organizaciones de la subregión del Cono Sur y Brasil.

**El Programa de Desarrollo Cultural del BID**, vigente desde el año 1994, está destinado a apoyar proyectos culturales con impacto social en los países de América Latina y el Caribe, miembros del BID. Se trata de un llamado anual que otorga apoyo a iniciativas cuyas necesidades de financiamiento requieran entre USD 3.000 hasta un máximo de USD 7.000 dólares americanos. Se otorga en general un proyecto por país pero en distintas oportunidades se han aprobado dos y tres iniciativas en un mismo país. Pueden postular a los fondos “*entidades sin fines de lucro con personería jurídica no menor de cinco años, que mantengan una cuenta bancaria con el mismo nombre legal de la institución, y con cinco años mínimo de experiencia en el área cultural y artística*”<sup>51</sup>. La preselección de las propuestas la realizan las Representaciones del BID en cada uno de los países prestatarios. La selección final está a cargo del Comité de Selección del Centro Cultural del BID. El programa apoya actividades culturales y no el mantenimiento de la institución postulante, por lo tanto, no cubre sueldos del personal en planilla o gastos administrativos y tampoco cubre gastos de alimentación, viáticos o similares, y por ende no cubre ningún tipo de costo de fortalecimiento institucional.

El número de organizaciones postulantes al Programa ha ido aumentando año a año. En 2012 el BID recibió 1004 solicitudes; con 513 preseleccionadas en las Representaciones, y el Comité aprobó 51 proyectos correspondientes a 26 países. Dado que el Programa Cultural del BID está vigente para los 26 países prestatarios, organizaciones de la sociedad civil de los países del Cono Sur y Brasil están siempre representadas (con un proyecto por lo menos), en los resultados de cada convocatoria. En estos 20 años se han apoyado, por ejemplo, proyectos de rescate de tradiciones de pueblos originarios y formación en saberes ancestrales (Brasil, Chile); revitalización de la artesanía indígena (Paraguay); talleres de formación en lenguaje audiovisual (Argentina); estudios de artes escénicas y capacitación de emprendedores culturales y apoyo a museos (Uruguay).

---

<sup>51</sup> Programa de Desarrollo Cultural. Centro Cultural del Banco Interamericano Desarrollo. Bases para convocatoria y entrevista con Emiliano Sánchez, Enlace Sociedad Civil Representación BID en Uruguay

Otro mecanismo de apoyo a organizaciones sociales es el **Fondo Japón para la reducción de la pobreza (Fondo JPO)** que forma parte de los Fondos Fiduciarios Japoneses administrados por el BID. El Fondo JPO fue creado originalmente por cinco años en el año 2000, pero ha venido apoyando proyectos de OSC por 13 años, con la última convocatoria realizada a principios del 2013<sup>52</sup>. Desde el año 2001, se han financiado cerca de 150 proyectos por un valor aproximado de USD 50 millones. El BID se ha mostrado muy satisfecho con los resultados de la colaboración, en palabras del Vicepresidente de Países: *"Los proyectos financiados por estos fondos tienen una trayectoria comprobada en la implementación de programas de desarrollo comunitario en varios sectores como salud, educación y desarrollo urbano y rural, en donde la sociedad civil son los ejecutores claves de los proyectos"*<sup>53</sup>.

---

<sup>52</sup> Al cierre de este informe, marzo de 2014, el Fondo JPO no ha realizado convocatoria para el año en curso.

<sup>53</sup> Afirmaciones de Roberto Vellutini, Vicepresidente de Países del BID, Tokio, diciembre de 2013.

### Cuadro: Adjudicaciones del Fondo BID Japón años 2012 y 2013

Fuente: elaboración propia con base en datos del BID

<b>Año</b>	<b>País</b>	<b>Organización</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Monto USD</b>
2012	Bolivia	Fundación Colonia Pirai en Santa Cruz	Aumento capacidad educativa de estudiantes campesinos e indígenas	1.342.212
	Colombia	Progresar Fundación Centro de Educación Especial	Inclusión social y formación y desarrollo de niños, jóvenes y adultos con discapacidades	300.000
	Guatemala	Plan Guatemala	Mejoramiento de la nutrición y seguridad alimentaria de población vulnerable	1.499.500
	Guyana	Partners of the Americas, Guyana Chapter	Desarrollo de comunidades sostenibles mediante la producción hidropónica de vegetales orgánicos	1.161.000
	Nicaragua	Fundación Nicaragua Nuestra	Contribuir a reducir los niveles de inseguridad ciudadana integrando a jóvenes en riesgo social.	340.960
	Paraguay	Centro de Información y Recursos para el Desarrollo CIRD	Sistema de apoyo comunitario y cuidados para la embarazada y el recién nacido	1.477.952
	Perú	Asociación Civil Neoandina	Fortalecimiento de gestión comunitaria y local para la salud y seguridad alimentaria	842.154
2013	Colombia	Fundación Mi Sangre	Atrévete a soñar, emprendimiento social para jóvenes en riesgo	955.712
	Honduras	Centro Investigación Planeación y Evaluación	Reducción de vulnerabilidad de jóvenes para mejorar capacidad de enfrentar amenazas y educación	849.750
	Ecuador	Corporación Kimirina	Educación preventiva en salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes	950.360
	Brasil	Instituto Aliança com o Adolescente	Mejora de la calidad de la educación profesional en escuelas secundarias públicas en el Estado de Ceará	902.024
	Trinidad y Tobago	Network of NGOs for Advancement Women	Empoderar mujeres y niñas en comunidades de alto riesgo	891.000

Tal como se desprende y resumen en el cuadro anterior, el estudio de la distribución de adjudicaciones de 2012 y 2013, para un monto total de casi USD 11 millones y 12 proyectos aprobados por el Fondo BID Japón, un solo proyecto se ubica en Paraguay y uno en Brasil, estado de Ceará.



**El Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN)**, fue fundado en 1993 como parte del Grupo BID y es el mayor proveedor de asistencia técnica para el desarrollo del sector privado en América Latina y el Caribe. Durante dos décadas, el FOMIN ha aprobado más de 1.700 proyectos y se comprometieron más de \$1.9 mil millones en la región. Los proyectos del FOMIN se ejecutan a través de agencias asociadas, principalmente organizaciones de la sociedad civil y empresas del sector privado y ha trabajado con más de 1.000 instituciones socias, el 70% de los cuales no habían trabajado previamente con un banco de desarrollo.<sup>54</sup>

Las organizaciones que reciben financiamiento del FOMIN también contribuyen con una parte significativa de los costos del proyecto y con recursos en el terreno para ejecutar las operaciones, por lo menos en un 20% del costo total del proyecto, pero en algunos casos ese porcentaje es mayor y en otros casos se acuerda un aporte *pari-passu* a los aportes del FOMIN. Estas condiciones implican en general tensiones y una obligación importante, para la que, en muchos casos, se deben realizar actividades de recaudación de fondos de carácter extraordinario. El FOMIN tampoco se hace cargo de costos relacionados con el fortalecimiento institucional, o con salarios del personal o gastos del local de funcionamiento de la institución con la que trabaja asociada, y solamente pueden usarse los fondos otorgados por el FOMIN para gastos directos del proyecto.

En la década transcurrida entre 2004 y 2013 el FOMIN aprobó un total de 1189 proyectos en 26 países: de los mismos, 275 proyectos se ubicaron en los países del Cono Sur y Brasil, según la relación que se presenta en el siguiente cuadro:

---

<sup>54</sup> Información del sitio web del FOMIN en: [www.fomin.org](http://www.fomin.org) (consultado el 17 de febrero de 2014).

### Proyectos del FOMIN en el Cono Sur y Brasil 2004 – 2013

País	Cantidad de proyectos	Apoyo del FOMIN (USD)
Argentina	49	73.918.286
Brasil	93	100.038.829
Chile	51	63.560.013
Paraguay	36	25.878.938
Uruguay	46	36.159.449
	275	Aprox. 300 millones de dólares

Fuente: elaboración propia con los datos de base de proyectos de BID/FOMIN

La observación del tipo de proyectos apoyado por el FOMIN revela una amplia temática esencialmente relacionada con el sector privado. Por otra parte, las organizaciones de la sociedad civil ejecutoras de los proyectos FOMIN son cientos de instituciones sin fines de lucro, fundamentalmente asociaciones industriales, cámaras de comercio, fundaciones, organizaciones de promoción de la responsabilidad social empresarial, sindicatos y también en menor medida algunas ONG de desarrollo. También el FOMIN ha invertido en instituciones financieras privadas, las que a su vez prestan recursos para micro y pequeñas empresas, y en industrias de capital de riesgo y de inversión de impacto en la región. Así, parece justo inferir que solamente instituciones de determinada trayectoria, y con capacidad para poder recaudar el aporte exigido en el convenio con el FOMIN, pueden acceder a lograr el financiamiento de este fondo multilateral.

Los desafíos e implicancias, algunas positivas pero muchas negativas, de este modelo de financiamiento han sido alertados por distintas organizaciones, tanto luego de atravesar la experiencia como por quienes han reflexionado sobre las formas de financiamiento de las organizaciones de la sociedad civil. El no contar con fondos de libre disponibilidad ni siquiera para costear los mínimos gastos institucionales impone una serie de retos de suma importancia. *“Es bastante frecuente ver organizaciones ‘pobres’ con proyectos*

*‘ricos’, que manejan abultados presupuestos provenientes de empresas o fundaciones donantes, pero ven comprometida seriamente su supervivencia porque dichos fondos son restringidos y cubren los costos directos de cada uno de los proyectos, pero no los costos indirectos o costos operativos.’<sup>55</sup>*

Según un comunicado de marzo de 2014, el FOMIN, lanza un programa de US\$5.3 millones para probar un nuevo modelo de financiamiento del sector social conocido como **Bonos de Impacto Social en América Latina y el Caribe (BIS)**. El modelo de Bonos de Impacto Social, desarrollado por primera vez en 2010, ya está siendo ensayado y diseminado en Estados Unidos, Australia y el Reino Unido, y cuenta con el potencial para convertirse en una innovación social transformadora para América Latina y el Caribe. El mecanismo propuesto por el FOMIN se concentra en generar las condiciones para crear el ecosistema necesario que permita que el mercado de Bonos de Impacto Social se desarrolle y crezca. Con este fin, se identificarán las necesidades sociales y posibles intervenciones, se evaluará el marco jurídico y la factibilidad de los Bonos de Impacto Social, y se promoverá la participación de inversionistas y aliados locales. Además, el FOMIN brindará capacitación y asesoramiento para fortalecer la capacidad de potenciales agentes interesados en el modelo.

El FOMIN será la primera institución financiera de desarrollo en apoyar los Bonos de Impacto Social. Este programa incluirá una donación de US\$2.3 millones con el fin de crear el ecosistema para los bonos y una inversión de US\$3 millones para facilitar el lanzamiento de hasta tres Bonos de Impacto Social piloto y establecer una prueba de concepto. Al apoyar esta innovación, el FOMIN busca introducir un mecanismo de financiamiento alternativo, que responda a los desafíos con los que se enfrentan el gobierno, el sector privado y las ONGs mientras proporcionan servicios vitales a poblaciones pobres y vulnerables.

---

<sup>55</sup> García D. *Curso de recaudación de fondos en organizaciones sociales. Módulo sobre fuentes de financiamiento*. Buenos Aires, Fundación Claritas, Escuela de emprendedores sociales, Buenos Aires, 2006.

El impacto previsto del proyecto es mejorar la vida de las poblaciones pobres y vulnerables de América Latina y el Caribe mediante la conexión de nuevas fuentes de capital para los resultados de las intervenciones basadas en la evidencia y ampliar las soluciones. Los resultados esperados del proyecto será la creación de la infraestructura de mercado y base de conocimiento para apoyar el desarrollo del mercado de bonos de impacto social como herramienta para el desarrollo. La nueva modalidad es en alianza con la Fundación AVINA. Los bonos de impacto social, entre otros beneficios, incrementan el enfoque en resultados medibles de los programas sociales, aceleran la adopción de innovación social e incentivan el crecimiento de los proveedores de servicios sociales. La particularidad de los mismos es que los inversores de impacto - no los gobiernos - proporcionan capital a ONG y empresas sociales para ampliar sus programas. El pago final a los inversores se basa en el logro de un resultado predefinido que se miden a través de una evaluación de impacto. Si no se logran los resultados, el gobierno no está obligado a pagar los inversores, pero si el proyecto logra los resultados de impacto el que paga a los inversores es el gobierno. Los bonos de impacto social ayudan a fortalecer y escalar programas que ya han tenido índices de éxito: La teoría del cambio de dichos bonos es que aquellos programas con éxito comprobado pueden resultar excepcionales y escalar su impacto a través de incentivos, a la vez que se redireccionan los riesgos y las responsabilidades y se estimula la transparencia. Un bono de impacto social comienza con la intención de mejorar los resultados al trabajar con determinada problemática social. Dicha visión es compartida con financiadores directos de servicios sociales como el gobierno y los operadores de servicios para quienes es claro que pagar por resultados es más efectivo que financiar únicamente actividades.

El mecanismo de los bonos, a través de su enfoque en resultados, transfiere el riesgo de implementación a los inversionistas, quienes aportan el capital inicial para la ejecución del proyecto, asumiendo el riesgo del impacto esperado. La estructura de los bonos, basada en los resultados, aumenta las oportunidades de éxitos y mejoran la ejecución de los servicios sociales: Adoptando los incentivos y el enfoque en resultados de los mercados privados, los bonos de impacto social traen consigo innovación, rigor y efectividad al sector social. En la actual estructura de donaciones, los operadores de

servicio sin ánimo de lucro (ONG, fundaciones, etc.) compiten trabajando con estructuras de proyectos no orientadas al impacto. Una vez seleccionados como operadores del proyecto, reciben pago anticipado que combinado con la falta de rigurosidad en las evaluaciones de impacto o monitoreo activo del programa, pueden llevar al riesgo de entregar servicios sociales de baja calidad o resultados no acertados. Estos incentivos desalineados desfavorecen la implementación, eficiencia organizacional y la creación de capacidad interna en esa organización. En un contrato de Bonos de impacto social, los operadores adoptan los beneficios del buen desempeño e invierten en capital humano, sistemas e infraestructura para el aprendizaje.

Los Bonos de impacto social mejoran el proceso de innovación y aprendizaje: Los bonos de impacto social crean el ambiente para que innovadores sociales comprueben la viabilidad de sus programas y equipos. Los patrocinadores de los bonos de impacto social no pagan por proyectos no exitosos, y por lo tanto están más dispuestos a tratar diferentes modelos y metodologías. Además, mientras que el contrato tradicional premia a un operador de servicio por su fidelidad y cumplimiento a modelos de programas predeterminados, el modelo de los BIS premia la habilidad de los operadores de mejorar la efectividad y eficiencia de sus servicios. Esto incentiva el monitoreo constante, aumentando los niveles de aprendizaje dentro del proyecto y retroalimentación, para enfocarlos en el fortalecimiento de la implementación.

El BID indica que otra posibilidad de recursos para la sociedad civil la constituye la iniciativa **Oportunidades para la Mayoría (OMJ)**, creada en 2007 para promover y financiar modelos de negocio sostenibles que involucran a compañías del sector privado, gobiernos locales y comunidades en el desarrollo y provisión de productos y bienes de calidad a la base de la pirámide (BDP) socio-económica en América Latina y el Caribe. En realidad, la OMJ concede esencialmente préstamos de gran escala, a mediano y largo plazo, y garantías de crédito parciales (con asistencia técnica vinculada) a organizaciones y compañías del sector privado interesadas en apoyar modelos de negocios sostenibles y soluciones basadas en el mercado que beneficien a poblaciones de bajos ingresos de

América Latina y el Caribe en ámbitos tales como servicios financieros, vivienda, educación, nutrición y salud.

El BID somete cada uno de los proyectos presentados a la Iniciativa OMJ a una rigurosa evaluación con hincapié en la viabilidad económica y financiera y la focalización de las inversiones en beneficio de las poblaciones de bajos ingresos. Para ser elegible, los proyectos deben ser financieramente y estructuralmente sólidos, y de un monto promedio comprendido entre los USD 5 millones y USD 10 millones por préstamo. Esta serie de elementos indica que la OMJ no implica entonces, aunque se la publicite como tal, una fuente probable para el financiamiento de las organizaciones de la sociedad civil en América Latina.

Un mecanismo que en años recientes fue muy divulgado por el BID es el **Fondo de Transparencia**, si bien el impacto demostrado es reducido. El BID firmó en marzo de 2007 un acuerdo con el Gobierno de Noruega para establecer el Fondo Fiduciario para Actividades contra la Corrupción (AAF), que luego pasó a llamarse Fondo de Transparencia. En su primera fase (2008 – 2012), el Fondo de Transparencia concentró sus esfuerzos en el fortalecimiento de la capacidad institucional de los países América Latina y el Caribe para el diseño e implementación de políticas de acceso a la información y de transparencia focalizada. En esa etapa se financiaron 11 iniciativas, solamente una de las cuales se ubica en uno país del Cono Sur (Argentina, un proyecto ejecutado por una organización de la sociedad civil).

En noviembre de 2012 se informó de la recapitalización del Fondo (en la Conferencia Mundial de Transparency International en Brasilia), y la intención de que se convirtiera en un fondo multidonante. En abril de 2013, el Gobierno noruego anunció que realizaría una contribución adicional de USD 5 millones al Fondo de Transparencia, llevando a USD 7.4 millones la contribución total del país para el periodo 2013 – 2016. No hay ningún tipo de información pública sobre la situación del Fondo, si ha aprobado proyectos en 2013 o sus planes para el resto del período. En el sitio del Fondo de

Transparencia se anuncia un evento sobre lecciones aprendidas del Fondo, que habría sido realizado en octubre de 2013, pero sobre el que no hay ninguna información.

Otros mecanismos como los reconocimientos y premios son de difícil acceso para organizaciones de la sociedad civil, y de alta competitividad. El como el Premio Juscelino Kubitschek se otorga anualmente a dos instituciones de los países miembros del BID que hubieran colaborado de forma destacada y significativa con el desarrollo económico y social de los pueblos de América Latina y el Caribe, y el Premio Alas-BID es el reconocimiento a una institución por su aporte a la innovación y a la investigación y la calidad en programas aplicados para beneficio de menores de 6 años de comunidades vulnerables en la región.

## **INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES**

- **El Banco Mundial: un nuevo fondo articulador**

El Banco Mundial tiene relaciones con organizaciones de la sociedad civil desde hace varias décadas, que han avanzado desde dispositivos informales y ad-hoc a mecanismos institucionalizados, con gravitación en la sede en Washington y en las oficinas de país.

En cuanto a financiamiento a organizaciones de la sociedad civil, después de 29 años de labor, en julio de 2012 el Banco Mundial cerró su **Fondo de la Sociedad Civil**, gestionado y administrado desde las oficinas centrales donde fue conocido como el Programa de Pequeñas Donaciones, para dar paso a la **Alianza Global para la Auditoría Social (GPSA por su sigla en inglés)**. Durante su existencia, el Fondo de la Sociedad Civil fue uno de los pocos programas mundiales del Banco Mundial de financiamiento directo a las organizaciones de la sociedad civil, apoyó con fondos a cerca de 400 organizaciones en 50 países en todo el mundo, para el desarrollo de actividades vinculadas al medio ambiente, género e inclusión social, desarrollo rural, promoción de la juventud y gobernanza. *“Se trataba de una herramienta concreta para ayudar en el avance de la agenda de desarrollo social del Banco Mundial para empoderar a los*

*grupos pobres y marginados*<sup>56</sup>”. El Fondo de la Sociedad Civil otorgaba donaciones individuales para organizaciones entre los USD 3,000 y los USD 7,000 para un total de varios millones de dólares cada año en países en todo el mundo, aunque de forma indirecta las organizaciones accedieron a otros canales de financiamiento del Banco Mundial, con su participación en proyectos y estrategias de país. El Banco Mundial indica que en los años fiscales de 2008 a 2010 la suma canalizada hacia la sociedad civil por distintos mecanismos ascendió a más de USD 600 millones de dólares.<sup>57</sup>

La experiencia acumulada con el apoyo financiero directo a organizaciones de la sociedad civil que durante casi tres décadas realizó el Fondo de la Sociedad Civil y la experiencia acumulada se transmitió así al GPSA, que capitalizó por esa vía además USD 20 millones para sus operaciones. El GPSA forma parte de las actividades del Banco Mundial para mejorar la eficacia del desarrollo y contribuir a las reformas de gobernanza a nivel mundial y se define como una *“coalición de donantes, Gobiernos y OSC que brinda apoyo a la sociedad civil y los Gobiernos para que colaboren en la solución de los desafíos de gobernanza*<sup>58</sup>”. La Alianza se asienta en la relación directa del Banco Mundial con actores del sector público y una red de asociados globales para crear condiciones propicias que permitan utilizar las opiniones vertidas por los ciudadanos para resolver los problemas fundamentales en materia de prestación de servicios y fortalecer las instituciones públicas.

La aprobación oficial del GPSA por parte del Directorio del Banco Mundial se produjo en junio de 2012, luego de una etapa de diseño y consultas en todas las regiones. El GPSA se concibe como una alianza de donantes y actores de desarrollo, con actividades tanto de financiamiento como de intercambio de conocimientos. La gobernanza del GPSA la ejerce un Comité Directivo integrado por representantes de organizaciones de la sociedad civil, del Banco Mundial y de las organizaciones donantes externas.

---

<sup>56</sup> Este concepto y otros sobre el alcance del anterior Fondo de Sociedad Civil del Banco Mundial y el actual Fondo GPSA fueron proporcionados por John Garrison, Especialista Principal sobre Sociedad Civil, Relaciones Externas, Banco Mundial y por Roby Senderowitsch, Gerente del GPSA, Banco Mundial

<sup>57</sup> Banco Mundial. *Global Partnership for Social Accountability and Establishment of multidonor trust fund*, Washington DC, junio de 2012.

<sup>58</sup> *Ibidem* nota al pie #12



Las donaciones del fondo se destinan a actividades de fortalecimiento institucional, investigación y disseminación de conocimientos, trabajo en red y actividades relacionadas en las áreas de auditoría social. El GPSA otorga donaciones por períodos de 3 a 5 años en montos de alrededor de un millón de dólares y se financia con las contribuciones de múltiples donantes: el Banco Mundial aportó USD 20 millones para el establecimiento del fondo y hasta ahora han comprometido aportes otros dos donantes, como la Fundación Ford (con USD 3 millones), la Fundación para las Sociedades Abiertas OSI (también con USD 3 millones en financiamiento paralelo) y la Fundación Aga Khan de Estados Unidos (con medio millón de dólares).

El GPSA ha realizado desde su lanzamiento oficial dos llamados a presentación de proyectos, a los que pueden postular organizaciones de la sociedad civil de los países elegibles. Hasta la fecha, 33 países de todo el mundo han adherido al GPSA. Para ello, el gobierno del país interesado debe realizar el procedimiento de adhesión a través de la agencia oficial competente o que designe como contacto para lo relacionado con el fondo GPSA. La adhesión de un país no implica gastos de ningún tipo para el país respectivo ya que los recursos que usa el GPSA para financiar los proyectos no son parte de las cuotas regulares de los miembros del Banco Mundial, sino que provienen de fondos del propio Banco o de donantes externos.

Solamente cuatro países de América Latina han adherido al GPSA hasta el mes de abril de 2014, y son Honduras, República Dominicana, Colombia y Paraguay (aunque por distintos motivos Colombia no participó del llamado subsecuente a su adhesión al GPSA). A pesar de los esfuerzos realizados por organizaciones y redes de la sociedad civil para que otros países de América Latina y concretamente del Cono Sur y Brasil se adhieran al fondo, no se ha logrado la voluntad política necesaria para que los gobiernos acuerden realizar el trámite. Por ejemplo, representantes de OSC y de redes de la sociedad civil de Uruguay realizaron esfuerzos importantes y acercamientos con distintos organismos oficiales y en particular con el Ministerio de Economía y Finanzas como contraparte del Banco Mundial. Si bien se recogió un acuerdo general para realizar la

adhesión, el gobierno uruguayo no ha realizado el trámite correspondiente que permitiría a las OSC del país postular a los fondos del GPSA.

El primer llamado a presentación de proyectos del GPSA, realizado en febrero de 2013, recibió 216 propuestas y se aprobaron 12 proyectos en 10 países. También el primer llamado asignó una donación adicional de USD 150.000 a la organización mexicana Fundar para la creación del portal de conocimientos de la GPSA. Para el segundo llamado, que cerró el 6 de enero de 2014, el GPSA recibió 428 propuestas y se aprobaron 8 proyectos en otros tantos países, y los resultados se anunciaron en abril de 2014. El interés en el mecanismo de financiamiento es sin duda altísimo, con más de 600 propuestas recibidas en los dos llamados. De la misma forma, la cantidad de fondos otorgados es muy pequeña en relación a la demanda, con apenas el 3% de los proyectos presentados que resultaron aprobados. Por otra parte, solamente dos proyectos han sido para América Latina, uno en cada llamado, y esos dos proyectos representan el 10% del total de propuestas aprobadas, tal como se muestra en el cuadro siguiente.

#### **Resultados de convocatorias a proyectos del GPSA (2013-2014)**

<b>Llamado</b>	<b>Países en los que se aprobaron proyectos y desglose para América Latina</b>	<b>Monto total adjudicado</b>
Primer llamado – 2013	Bangladesh, Filipinas, Indonesia, Malawi, Mozambique, <b>República Dominicana</b> , Moldavia, República Kirguisa, Tayikistán y Túnez	USD 9 millones
	<i>República Dominicana: Fundación Intermon Oxfam. -- Proyecto: Buenas prácticas de gobernanza en la República Dominicana.</i>	USD 727.984
Segundo llamado – 2014	Ghana, Mongolia, Marruecos, Moldavia, <b>Paraguay</b> , República Democrática del Congo, Túnez y Uganda	USD 6 millones
	<i>Paraguay: Centro de Información y Recursos para el Desarrollo, CIRD -- Proyecto: Empoderar beneficiarios para la auditoría social</i>	USD 600.000

Fuente: elaboración propia con base en datos del GPSA /Banco Mundial

El proceso para acceder a los fondos del GPSA es complejo, dificultoso y muy competitivo para las organizaciones en el terreno. Pero el GPSA constituye una de las pocas posibilidades actuales para las OSC de acceder a fondos con los que desarrollar actividades de fortalecimiento institucional y de monitoreo de políticas públicas. Las OSC del Cono Sur y Brasil están así perdiendo una oportunidad de financiamiento, en momentos de dificultades para su sustentabilidad.

El Banco Mundial se propone seguir avanzando en sus relaciones con la sociedad civil y en particular en la incorporación de aspectos de participación ciudadana en su cartera de proyectos. En las recientes Reuniones de Primavera del Banco Mundial en Washington (abril de 2014) varias sesiones incluyeron discusiones sobre participación de la sociedad civil, los avances del GPSA o la retroalimentación de los beneficiarios de proyectos, y también se anunció la formalización del diseño de una estrategia de participación ciudadana para guiar las operaciones del Banco, para lo que contará con un Grupo Asesor integrado por representantes del sector académico, de la sociedad civil y de la gerencia de la institución.<sup>59</sup>

- **CAF (Banco de Desarrollo de América Latina)**

La CAF inició formalmente sus operaciones en el año 1970 como organismo financiero para la integración andina y de allí su sigla CAF (por Corporación Andina de Fomento). Con la modificación del Convenio Constitutivo de CAF se permitió la incorporación como países miembros a las naciones latinoamericanas y caribeñas, con los mismos derechos de las fundadoras. Así se formalizó en 2007 la suscripción de acciones que convierten a Argentina, Brasil, Panamá, Paraguay y Uruguay como países miembros.

La CAF es una institución financiera multilateral, cuya misión es apoyar el desarrollo sostenible de sus países accionistas y la integración de América Latina, mediante operaciones de crédito, recursos no reembolsables y apoyo en la estructuración técnica y

---

<sup>59</sup> Banco Mundial. *Engaging with Citizens for Improved Development Results Strategic Framework for Mainstreaming Citizen Engagement in World Bank Group Operation*. Washington DC, marzo 2014

financiera de proyectos de los sectores público y privado. Sus accionistas son 18 países de América Latina, el Caribe y Europa (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay, Venezuela) y 14 bancos privados. Tiene su sede en Caracas y oficinas en Buenos Aires, La Paz, Brasilia, Bogotá, Quito, Madrid, Ciudad de Panamá, Lima y Montevideo.

CAF atiende a los sectores público y privado, suministrando productos y servicios múltiples a una amplia cartera de clientes constituida por los Estados accionistas, empresas privadas e instituciones financieras. CAF presta servicios financieros múltiples, de alto valor agregado y de manera oportuna, al sector público y privado en forma de préstamos, garantías y avales, asesoramiento financiero y banca de inversión, servicios de tesorería, participaciones accionarias, y cooperación técnica, entre otros. Como intermediario financiero, moviliza recursos desde los mercados internacionales hacia América Latina promoviendo inversiones y oportunidades de negocio. Actualmente, la mayor parte de los recursos de la CAF provienen de los mercados de capitales internacionales. CAF también recibe depósitos de bancos centrales y comerciales de la región y obtiene préstamos y líneas de crédito de bancos comerciales internacionales, instituciones oficiales y agencias de crédito de exportación. Asimismo, cuenta con fondos de cooperación técnica de importantes aliados extranjeros como el Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia, el Ministerio de Economía de España y la Agencia Francesa de Desarrollo, entre otros. En el año 2012, la CAF aprobó operaciones por casi USD 10 mil millones<sup>60</sup>.

Las relaciones de las organizaciones de la sociedad civil con la CAF están en un estadio muy incipiente, por lo menos en términos de resultados de cooperación, y es una oportunidad que merecería explorarse mejor. Los ejemplos de destinos de fondos de cooperación de la CAF en 2012, que totalizaron casi USD 40 millones, indican el interés del banco regional en los temas de desarrollo social, integración regional, fomento del

---

<sup>60</sup> CAF, Banco de Desarrollo de América Latina (2013). *Informe Anual 2012*. Bogotá, Corporación Andina de Fomento.

liderazgo, desarrollo de pymes, gobernabilidad, cuidado del medio ambiente, o mejora de la educación, entre otros aspectos en que realizan intervenciones organizaciones de la sociedad civil en la región. Los fondos de cooperación son utilizados por CAF para financiar operaciones especializadas que complementan la capacidad técnica existente en los países accionistas con el fin de impulsar programas especiales que contribuyen al desarrollo sostenible y la integración regional. Estos fondos pueden ser reembolsables, no reembolsables o de recuperación contingente, dependiendo de la naturaleza y propósitos de la operación. Adicionalmente, CAF administra y supervisa fondos de otros países y entidades, generalmente de carácter no reembolsable. Su relación con organizaciones de la sociedad civil ha estado aumentando y en 2012 se han podido relevar varias iniciativas de apoyo a OSC.

#### **Algunos ejemplos de proyectos de cooperación de CAF en 2012 – Cono Sur y Brasil**

<b>País</b>	<b>Proyecto de cooperación apoyado por CAF</b>
Argentina	Apoyo a la Red Argentina de Instituciones de Microfinanzas (RADIM) para la implementación de un plan de capacitación
Brasil	Acuerdo con la Fundação Roberto Marinho para acciones de educación, capacitación y sensibilización de la población en temas de competitividad, sostenibilidad ambiental e identidad cultural.
	Acuerdo con Fundación Oswaldo Cruz (FIOCRUZ) para la ampliación del intercambio de información en el área de salud y políticas públicas
	Acuerdo Marco de Cooperación con la institución “Acción Social Pela Música” con el objetivo de promover la inclusión social y la inserción de niños y jóvenes en situación de riesgo, a través de la música
Chile	Programa PASOS por la Inclusión con la Fundación Dialoga: Programa de Líderes Emprendedores Indígenas Urbanos en Chile.
Paraguay	Apoyo al Sistema de Orquestas Juveniles, a través del Programa Música para Crecer
Uruguay	Convenio con la Fundación Celeste para la implementación del Programa de Acción Social por el Deporte
	Apoyo a la Red Mercosur de Investigaciones Económicas, con la realización de un foro para la producción de una agenda de investigación y propuestas de políticas de desarrollo sostenible
	Apoyo a la consolidación de la Red Uruguaya de Ciudades Justas y Sustentables y a segunda Encuesta de Percepción Ciudadana
	Apoyo a la Fundación Orquestas Juveniles e Infantiles José Artigas a través del Programa Música para Crecer

Fuente: elaboración propia con base en datos de Informe anual 2012 de CAF

Una de las áreas de acción de CAF es el desarrollo social, con intervenciones en subáreas como agua, desarrollo urbano, mejora de la calidad educativa, gobernabilidad y desarrollo integral comunitario. A través de los proyectos de *Música para crecer* y *Acción Social por el Deporte* apoya esencialmente a organizaciones de la sociedad civil, como se desprende del cuadro anterior.

## **EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS**

Las distintas agencias de las Naciones Unidas han representado a lo largo de las últimas décadas una fuente importante de recursos de distinto tipo, incluyendo asistencia técnica, acceso a fuentes de información, auspicios y recursos financieros.

Según el mapeo de fuentes de financiamiento realizado en los países del Cono Sur y Brasil, las ONG han recibido en años recientes fondos de organismos de la ONU, sea en forma directa o a través de participación de las organizaciones en distintos momentos y roles de proyectos gubernamentales, o con acceso a becas, concursos o subvenciones. Por ejemplo en el caso de Uruguay, en 2012 el gobierno tenía en marcha 322 proyectos con dinero de la cooperación internacional por un total de 174 millones de dólares y en 2011 se ejecutaron más de 50 millones de dólares, con tres organismos multilaterales como las principales fuentes de financiamiento: las Naciones Unidas (23%), el Banco Interamericano de Desarrollo y la Unión Europea (20% cada uno)<sup>61</sup>. En varios de los proyectos participan también organizaciones de la sociedad civil, y el ejemplo más reciente lo constituye el Programa de Unidos en la Acción

Los apoyos tienen como origen muchas veces el nivel local o nacional, así como también la sede de las agencias en distintas ciudades. La compleja red de organismos dependientes y relacionados con las Naciones Unidas incluye agencias especializadas

---

<sup>61</sup> Datos brindados por Martín Rivero, Director de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI), en entrevista en Diario El País, mayo de 2012.

como UNICEF, ONU Mujeres (antes UNIFEM), PNUD, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), entre muchas otras. La diversidad y complejidad hace difícil rastrear con exactitud el monto de cooperación que Naciones Unidas ha canalizado por vías directas o indirectas a las OSC en los últimos años, y las estimaciones hablan de una reducción de esos fondos, acompañando a los problemas económicos en general de la organización.

Algunas agencias reconocen haber conseguido avanzar en diversas áreas como por ejemplo el PNUD donde una serie de oficinas en los países han apoyado evaluaciones participativas lideradas por la sociedad civil para comprender el estado, la capacidad y el impacto de la sociedad civil, con 25 oficinas del PNUD que han invertido más de USD 2 millones en el Índice de la sociedad civil de CIVICUS entre los años 2008 y 2013. En términos de futuro, el PNUD otorga una función de responsabilidad a las OSC como ejecutoras de proyectos o receptoras de fondos. Así, plantea proporcionar “*apoyo a las oficinas en los países en la programación de modalidades relacionadas con las organizaciones de la sociedad civil (por ejemplo, la organización de la sociedad civil como asociada en la ejecución o parte responsable en calidad de contratista o receptora de microsubvenciones)*”<sup>62</sup>, aún no especificando fuentes o montos de financiamiento.

En el marco de la discusión sobre la Agenda Post-2015, un desarrollo reciente y controversial es el anuncio de la creación de un nuevo fondo llamado Alianza Global en las Naciones Unidas (UNPF por su sigla en inglés), una propuesta del Secretario General Ban Ki-moon. La UNPF formalizaría alianzas ya existentes en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y canalizaría recursos de empresas y de fundaciones privadas, mientras que Naciones Unidas aportaría un presupuesto inicial para cubrir los costos de secretaría del nuevo fondo.

---

<sup>62</sup> Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. *Estrategia del PNUD sobre la Participación Cívica*. PNUD, octubre de 2012.

Dos fondos de Naciones Unidas realizan contribuciones directas a organizaciones de la sociedad civil: el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM o GEF por su sigla en inglés) y el Fondo de Naciones Unidas para la Democracia (UNDEF).

- **El Programa de Pequeñas Donaciones (PPD)**

El Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) viene funcionando en países en desarrollo de todo el mundo desde el año 1992, financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) e implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El PPD apoya en forma directa actividades de organizaciones de la sociedad civil en los temas ambientales relativos a la conservación de la biodiversidad, mitigación y adaptación al cambio climático, protección de las aguas internacionales, reducción de los impactos de los contaminantes orgánicos persistentes y la prevención de la degradación de la tierra, apuntando a su vez a generar un desarrollo sustentable. Se constituye así en uno de los pocos mecanismos de financiamiento directo a organizaciones ambientales, especialmente a organizaciones locales y comunitarias que trabajan en zonas rurales y alejadas de los centros de poder, y en general que no están ubicadas en las grandes ciudades o capitales de los países.

El PPD realiza llamados periódicos para presentación de proyectos y otorga financiamientos en el entorno de los USD 20.000 por proyecto, requiriendo un porcentaje de contrapartida. La toma de decisiones sobre los proyectos a adjudicarse es responsabilidad de un Comité Nacional de Coordinación integrado por representantes gubernamentales, de la sociedad civil, del sector académico y de organismos internacionales (Naciones Unidas en su carácter de ejecutor nacional del Programa). En cada país trabaja además un pequeño equipo ejecutivo.



El PPD ha adjudicado en dos décadas de existencia más de 17.000 pequeñas donaciones en todo el mundo<sup>63</sup>. Además de los apoyos directos otorgados, se movilizan recursos de contrapartida financieros y en especie, que son aportados por las organizaciones beneficiarias, convirtiéndose así en una herramienta de cofinanciamiento. En el Cono Sur y Brasil, el PPD está en funcionamiento en Argentina, Paraguay y Uruguay, mientras que en Brasil y Chile se ha graduado y se ha convertido en ambos países en proyecto de ejecución nacional a través de la oficina local del PNUD. En los cinco países, el PPD ha apoyado cerca de 900 proyectos por más de USD 20 millones, logrando movilizar un nivel de cofinanciamiento en dinero y en especie de más de USD 26 millones, con el detalle que se muestra en el cuadro siguiente.

**Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial  
Cono Sur y Brasil**

País	Año de comienzo	Cantidad de proyectos	Apoyo del PPD (USD)	Cofinanciamientos	
				En dinero	En especie
Argentina	2005 - reinicia 2012	137	3,208,469	1,598,929	2,709,426
Chile	1992 / cierre 2012	260	7,077,048	472,138	5,312,939
Brasil	1994 / cierre 2012	336	8,643,399	6,329,123	6,324,107
Paraguay	2009	22	583,840	107,334	846,313
Uruguay	2005	112	2,214,009	146,018	2,853,530
		867	21,726,765	8,653,542	18,046,315

Fuente: Elaboración propia con información de la base de datos de proyectos del PPD<sup>64</sup>

<sup>63</sup> Small Grants Programme (2012). *Community Action for the Global Environment*. Informe de gestión de los 20 años del PPD. También datos recogidos en entrevista Coordinadora Nacional del PPD, Uruguay, el 15 de febrero de 2014.

<sup>64</sup> Disponible en disponible en [www.sgp.undp.org](http://www.sgp.undp.org) y consultada el 20 de marzo de 2014

- **El Fondo de Naciones Unidas para la Democracia (UNDEF)**

El Fondo de Naciones Unidas para la Democracia (UNDEF) fue establecido en el año 2005 por el Secretario General de las Naciones Unidas como un mecanismo de apoyo a los esfuerzos y procesos de democratización en todo el mundo. UNDEF indica que apoya proyectos que, según *“fortalezcan la voz de la sociedad civil, promuevan los derechos humanos y alienten la participación en los procesos democráticos”*.

UNDEF se propone que la mayoría de sus fondos vayan a organizaciones locales de la sociedad civil, tanto en países que se encuentran en una etapa de transición hacia la democracia como en los países en proceso de consolidación democrática. Así, UNDEF puede jugar un rol complementario al trabajo tradicional de las Naciones Unidas de fortalecimiento de la gobernanza democrática a través del apoyo a los gobiernos.

El fondo UNDEF se conforma exclusivamente de contribuciones voluntarias de los países miembros de las Naciones Unidas y a comienzos del año 2014 las contribuciones acumuladas sobrepasan los USD 150 millones provenientes de 37 países. Entre los países que han realizado aportes UNDEF se encuentran los países donantes tradicionales miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE, pero también encontramos países de África, Asia y América Latina. La lista de donantes y contribuciones se presenta en la página siguiente. Nótese especialmente la alta contribución de India, que lo ubica como el segundo país donante en UNDEF, pero también la presencia en la lista de cinco países de América Latina que han hecho donaciones por algo más de USD 300.000.

### Contribuciones de gobiernos a UNDEF entre 2005 y 2014

País	Aportes a UNDEF acumulado
Estados Unidos	47.676.000
India	31.562.143
Suecia	13.946.073
Alemania	13.878.088
Japón	10.180.000
Qatar	10.000.000
Australia	9.212.424
España	5.023.547
Francia	4.793.716
Italia	2.947.800
Corea	1.000.000
Reino Unido	609.350
Polonia	518.014
Rumania	422.860
Chile	310.000
Dinamarca	265.018
Turquía	205.000
República Checa	195.780
Portugal	150.000
Eslovenia	127.924
Senegal	100.000
Hungría	75.000
Croacia	71.000
Israel	57.500
Perú	55.000
Lituania	49.332
Georgia	24.943
Panamá	22.000
Estonia	10.395
Bulgaria	10.000
Mongolia	10.000
Argentina	10.000
Chipre	5.000
Ecuador	5.000
Iraq	5.000
Latvia	5.000
Madagascar	5.000
	153.543.907

Elaboración propia en base a datos de UNDEF en [www.un.org/democracyfund](http://www.un.org/democracyfund)

UNDEF apoya proyectos en general de dos años o más de duración y en las siguientes seis áreas: Desarrollo comunitario; Estado de derecho y derechos humanos; Herramientas para la democratización; Mujeres; Juventud; Medios de comunicación. UNDEF ha realizado ocho convocatorias a presentación de propuestas, pero la más reciente que cerró el 31 de diciembre de 2013 no ha anunciado aún los resultados. En las siete convocatorias anteriores, UNDEF apoyó más de 500 proyectos en más de 110 países, que oscilan entre USD 50.000 y USD 400.000. Las propuestas se someten a una rigurosa evaluación y el proceso de selección es muy competitivo, ya que UNDEF recibe unas 2000 propuestas en cada llamado y solamente se apoyan unos 50 o 60 proyectos. En las siete rondas de llamados, solamente 72 proyectos se adjudicaron a la región de América Latina y el Caribe, apenas un poco más del 10% del total. De esos 72 proyectos, 10 son proyectos regionales y los otros 62 son propuestas de 20 países de la región. Aquí la presencia del Cono Sur y Brasil es muy limitada con 12 proyectos por algo más de USD 3 millones.

**Proyectos apoyados por UNDEF en el Cono Sur y Brasil  
(2005-2012)**

<b>País</b>	<b>#</b>	<b>Organización</b>	<b>Monto (USD)</b>
Argentina	3	Fundación Red de Acción Política; Mujeres en Igualdad; Equipo Latinoamericano de Justicia y Género	725.000
Brasil	3	Instituto Brasileiro de Administração Municipal; Artículo 19; Transparencia Brasil	850.000
Chile	3	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD; Proyect-América; Acción por la Tierra	775.000
Paraguay	3	Sociedad de Estudios Rurales y Cultura Popular; Asociación Trinidad; Altervida	723.000
	12	<b>USD 3.073.000</b>	

Fuente: elaboración propia con datos de base de proyectos de UNDEF ([www.un.org/undef](http://www.un.org/undef))

## LA UNIÓN EUROPEA

La Unión Europea (UE) es el mayor donante multilateral de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) en América Latina y el primer donante si se considera en su conjunto los fondos aportados por los Estados miembros y la Comisión Europea. La política de cooperación de la Unión Europea para el período 2014-2020 adoptará un importante cambio en relación a los países beneficiarios de la AOD, en particular en lo que respecta a América Latina. La graduación de países de la AOD a partir de 2014, es decir la consideración de que no son elegibles para recibir ayuda oficial, incluye a cuatro de los cinco países que hemos estudiado en este informe y concretamente a: Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. Solamente Paraguay seguirá siendo elegible para la AOD de la Unión Europea, y es un país que sigue siendo de alto interés para la cooperación internacional en general, sea multilateral o bilateral. Para los países graduados, en la cooperación con la UE no registrará más el Instrumento de Cooperación al Desarrollo (ICD) y se implementa un nuevo instrumento financiero, el Instrumento de Asociación (IA).

A partir del 2014, la Unión Europea seguirá cooperando con los países llamados graduados, pero lo hará a través del Instrumento de Asociación, el que podrá apoyar también acciones relacionadas con el cambio climático, protección de derechos de propiedad intelectual, lucha contra el crimen organizado y la piratería, protección del medio ambiente, y mayor acceso al mercado para garantizar la seguridad energética, sin asignación previa de fondos. La intención de la UE no es retirarse de los países que no recibirán ayuda bilateral de fondos de la AOD, sino que la idea es crear nuevas asociaciones con ellos, sobre la base de intereses mutuos.

### Cooperación de la Unión Europea con el Cono Sur y Brasil 2014-2020

#### Instrumentos financieros y sectores de cooperación

País	Acuerdo con la UE	Instrumento financiero
Argentina	Acuerdo de Cooperación	IA
Brasil		IA
Uruguay		IA
Paraguay		ICD
Chile		IA

Ha existido temor de que el corte de fondos de cooperación bilateral con algunos países y el pasaje al instrumento financiero de asociación implique también recortes para las organizaciones de la sociedad civil. En declaraciones a la prensa y en relación a los efectos de la decisión de la Unión Europea sobre Uruguay, Jorge Balbis, Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Organismos de Promoción (ALOP), indicó que *“el recorte de la Unión Europea implicará un efecto dominó. Porque la retirada será seguida por los estados miembros y por último por las organizaciones sociales de esos países, que se ven obligadas a adoptar los discursos de sus gobiernos”*. Insistió con su preocupación de que también las ONG de los países donantes se pueden ver obligadas en el futuro a seguir las líneas oficiales de sus gobiernos porque, dijo: *“Hay organizaciones que ya no pueden destinar recursos a Uruguay porque el gobierno de su país, que les da dinero, no las deja. Te cierran la válvula por los dos lados, el oficial y el privado”*.<sup>65</sup>

Aún es muy prematuro emitir opiniones fundamentadas sobre las consecuencias generales y sobre la sociedad civil que la decisión europea va a tener en los países implicados y en sus sociedades civiles. Sin lugar a dudas habrá cambios importantes, para los cuales tanto los organismos de gobiernos como otros sectores y especialmente las organizaciones de la sociedad civil deberían estar muy bien preparados, de forma de participar efectivamente en eventuales nuevas formas de cooperación y de asociación, como la cooperación triangular o la cooperación sur-sur, mecanismos mencionados frecuentemente en estas circunstancias.

Con ambos instrumentos de cooperación, tanto el ICD como el IA, parecen existir posibilidades de cooperación con la sociedad civil. Con el Instrumento ICD, la UE enmarca sus acciones de cooperación en 10 prioridades o sectores a nivel global establecidas en Instrumento para sus programas, para el periodo 2007-2013. Una de esas prioridades la constituyó *“El buen gobierno, democracia, derechos humanos y apoyo a las reformas institucionales”*, que en el documento consultado explicita incluir: *“El apoyo*

---

<sup>65</sup> Cabrera S. (2012). *Sin la ayuda de Europa*. Nota en diario El País, Suplemento Qué Pasa, Uruguay, sábado 19 de mayo de 2012

*a la sociedad civil y su organización para la promoción del buen gobierno, la mejor convivencia social y el respeto de los derechos humanos son el eje central de esta prioridad, dando un impulso a la cooperación multilateral con directa relación al desarrollo. Esa amplia prioridad pone el énfasis en la promoción de las personas con el entendido de que sean estas los destinatarios finales de la cooperación”.*<sup>66</sup>

En años recientes, la Unión Europea ha realizado cooperación directa con la sociedad civil en los países del Cono Sur y Brasil, mediante convocatorias a proyectos con los instrumentos apropiados para asociaciones locales, derechos humanos y redes. En Paraguay, la Comisión Europea ha mantenido una constante relación de cooperación con agentes no estatales y otras organizaciones de la sociedad civil, así como con autoridades locales descentralizadas en el campo del desarrollo y se lo considera como parte del compromiso de la Unión Europea en la lucha contra la pobreza, el fortalecimiento del estado de derecho y el respeto por las libertades fundamentales.

En Paraguay, como en otros países, se organizan periódicamente convocatorias temáticamente enfocadas a derechos humanos, sectores productivos, educación, salud, medio ambiente, entre otros. En el 2008<sup>67</sup> por ejemplo, la Comisión firmó contratos para financiar 12 proyectos de organizaciones de la sociedad civil en Paraguay, por un valor de más de € 2,5 millones, los cuales se adicionaron a otros contratos en curso con la sociedad civil en el país, por un monto superior a los € 4 millones. En el año 2010 la suma que recibieron las organizaciones no gubernamentales en el país estuvo en el entorno de €10 millones, según estimados de Eduardo Lechuga Jiménez, Jefe de la Delegación de la Unión Europea en Paraguay.<sup>68</sup>

---

<sup>66</sup> Durán Lima et al (2013) *La cooperación entre América Latina y la Unión Europea: una asociación para el desarrollo*. CEPAL, AECID, Santiago 2013

<sup>67</sup> Delegación de la Comisión Europea en Paraguay (2009). *Relaciones Unión Europea-Paraguay*. Asunción, Delegación de la CE en Paraguay.

<sup>68</sup> ABC Color edición impresa. *La UE quiere más participación de la sociedad civil para mejorar cooperación*. 10 de setiembre de 2010, Asunción, Paraguay.

En Uruguay desde el año 1990 a 2007, la Unión Europea apoyó 64 proyectos de organizaciones de la sociedad civil por un monto cercano a los €15 millones, mientras que entre 2009 y 2013 se han financiado 17 proyectos por un total de casi €4 millones

Por distintas razones, incluyendo la limitada capacidad de gestión de las representaciones, en los últimos años se ha apoyado con montos grandes a menor cantidad de organizaciones, a veces una sola organización y en general de trayectoria y con posibilidades de manejar altos presupuestos. La preocupación por ejemplo de funcionarios en la Delegación en Montevideo en encontrar mecanismos para la administración de los fondos de cooperación con sociedad civil debido a la reducción de funcionarios que se está produciendo en las delegaciones.<sup>69</sup> En 2015 habría convocatorias por un monto de €3 millones en las áreas de derechos humanos, agentes locales y fortalecimiento de organizaciones.

La cooperación de la Unión Europea con la sociedad civil en los países del Cono Sur y Brasil, incluso en los países en que los gobiernos no reciban más cooperación bilateral, va a continuar. A los programas de cooperación continental, llevados a cabo directamente desde la sede en Bruselas, se sumarán programas de cooperación descentralizada, con una mirada atenta a los impactos logrados y que pueden significar, a criterio de representantes de la Unión Europea, una oportunidad para las organizaciones de la sociedad civil.

---

<sup>69</sup> Reflexiones presentadas por Alejandro Montalbán, Jefe de Cooperación de la Delegación de la Unión Europea en Uruguay, entrevistado para este estudio en Montevideo en marzo de 2014.



## **La cooperación bilateral: reconfiguraciones y nuevos actores**

La historia de la cooperación bilateral es de larga data en el Cono Sur y Brasil. En la cooperación bilateral, los gobiernos donantes y sus agencias canalizan sus fondos de cooperación al desarrollo directamente hacia los receptores, sean éstos los gobiernos de los países destinatarios, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas u otras organizaciones.

La cooperación bilateral ha experimentado sensibles cambios en cuanto a los actores participantes, tanto en el plano de donantes como de receptores, así como han cambiado las formas de cooperación, acompasando sin dudas los cambios en el panorama político del los países del Cono Sur y Brasil. El financiamiento de gobiernos democráticos del Norte durante los años 1970 y 1980 fue crucial en la recuperación de la democracia en Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay en la década de 1980, y para su posterior consolidación. También la sociedad civil de Brasil se estructuró durante el proceso de redemocratización, a partir de la lucha contra la dictadura militar que duró en Brasil desde 1964 a 1985.

Se ha reconocido ampliamente que la cooperación bilateral jugó un rol crítico en el regreso al cauce democrático en los cinco países: las organizaciones de derechos humanos, los grupos de mujeres, los centros de investigación independientes, y otros grupos cívicos recibieron el apoyo y los recursos financieros que les permitieron tener voz y ser escuchados, ejercer presión y, finalmente, contribuir a la recuperación de la democracia formal. Muchos grupos clave de la sociedad civil fueron apoyados por los donantes internacionales, y con ese apoyo hicieron una contribución muy positiva, no sólo en términos financieros sino también para romper el aislamiento local e internacional en el que la sociedad civil funcionaba. En la mayoría de los países, gracias al apoyo de la cooperación internacional se vivió una etapa de resurgimiento, en todos los ámbitos, de

muchas organizaciones de la sociedad civil que habían estado prohibidas durante los tiempos de dictaduras en el continente.

Pero sin embargo, las tendencias de la cooperación bilateral han cambiado en las últimas dos décadas en la región, y la financiación procedente de varias fuentes se ha modificado. En algunos países se apoya la construcción y fortalecimiento de instituciones democráticas formales (sistemas electorales, sistemas judiciales, etc.). En otros casos, la financiación para organizaciones de la sociedad civil ha sido rediseñada para fluir a través de las oficinas gubernamentales y "ventanas" especiales administradas por los departamentos ministeriales u organismos similares. Y, lamentablemente también América Latina y en particular la región del Cono Sur y Brasil ha dejado de ser una prioridad para la cooperación internacional, para los países del norte, para las fundaciones progresistas y para las organizaciones no gubernamentales de desarrollo. Algunos países están experimentando una drástica reducción de los recursos de cooperación internacional tradicional, como Argentina, Brasil, Uruguay y Chile, que por ejemplo ahora califican como países de ingresos medios altos y no son elegibles para recibir determinados fondos de cooperación. Según la clasificación del Banco Mundial, Chile y Uruguay pasaron a ser clasificados como de ingreso alto a partir de julio del 2013.<sup>70</sup>

El caso de Paraguay puede ser algo distinto, porque sigue existiendo interés en varios socios de la cooperación que tradicionalmente han estado presentes en el país. Ejemplo de ello es que Paraguay sigue teniendo prioridad en las políticas de cooperación de España a través de la Agencia Española AECID, de Corea a través de KOICA, de Japón mediante JICA, de Alemania a través de la GIZ, BGR y KFW, y de Taiwán, por nombrar algunos países de cooperación bilateral; y, más recientemente también de Estados Unidos a través de la USAID. Estas agencias que mantienen oficinas en Paraguay, también apoyan programas gubernamentales en los que participan OSC o tienen canales de financiamiento directo con la sociedad civil.

---

<sup>70</sup> Banco Mundial. *Nueva clasificación de países. Comunicado de prensa*. Publicado el 7 de julio de 2013 y consultado en <http://datos.bancomundial.org/nueva-clasificacion-de-paises> el 9 de abril de 2014.

Las implicaciones para las organizaciones de la sociedad civil en países como Chile y Uruguay han sido múltiples. Muchos grupos se han vuelto muy dependientes de la financiación del gobierno nacional y de gobiernos locales, en una realidad llena de retos, con cambios medulares en las funciones de las organizaciones de la sociedad civil, especialmente en sus capacidades de incidencia y contralor del Estado (ver capítulo sobre recursos gubernamentales).

En las secciones que siguen, analizamos algunas fuentes actuales de cooperación bilateral y su impacto en la sociedad civil del Cono Sur y Brasil. Según los sondeos realizados, las agencias de cooperación bilateral que estarían realizando alguna forma de apoyo a la sociedad civil en el Cono Sur y Brasil, desde sus sedes respectivas o a través de oficinas o representaciones en los países son:

- Agencia Australiana de Cooperación Internacional (AUSAID)
- Fondo Finlandés de Cooperación Local (FCL)
- Agencia de Desarrollo y Ayuda Internacional de Nueva Zelandia (NZ Aid)
- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
- Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido (DFID)
- Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ)
- Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI) y su Fondo Canadá de Apoyo a Iniciativas de Desarrollo Local. (ACDI fue absorbida en 2013 por el Ministerio de Relaciones Exteriores, para formar el nuevo Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo, DFATD, con implicancias en la política de cooperación internacional de Canadá.
- El Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), Canadá
- Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)
- Agencia Coreana de Cooperación Internacional (KOICA)
- Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial (FFEM)

Son fondos que muchas veces resultan en donaciones muy pequeñas para cada organización adjudicataria, y cuya tramitación es compleja y son de incierto futuro en

cuanto a su continuidad más allá de 2014 o 2015, por la situación en los respectivos países. Los fondos más grandes otorgan poca cantidad de donaciones y una o dos organizaciones concentran los montos disponibles.

Las Embajadas de países donantes pueden ser una fuente de cooperación directa con grupos de la sociedad civil. Así, las Embajadas de Australia, Finlandia y Nueva Zelandia en Buenos Aires cuentan con fondos multi-país para organizaciones de la sociedad civil de Argentina, Paraguay y Uruguay. En algunos casos, fondos similares operan para apoyo a organizaciones en Chile y Brasil.

### **Cooperación del gobierno de Australia**

El Programa de Ayuda Directa (DAP por su sigla en inglés) del Gobierno de Australia es un programa flexible de pequeñas subvenciones que se aplica en 59 misiones diplomáticas australianas, financiando proyectos en más de 80 países en todo el mundo. El DAP fue creado con el propósito de brindar a las misiones australianas en el mundo, un mecanismo flexible de asistencia a actividades que apunten a un desarrollo sustentable. El reciente cambio de gobierno en Australia y los cambios originados a raíz de este cambio hacen relativamente incierta la continuidad del DAP o las características de esta cooperación en el futuro.

El DAP tiene varios años de ejecución en los países del Cono Sur y Brasil. El DAP de la Embajada de Australia en Buenos Aires forma parte del programa global del Gobierno de Australia de asistencia al desarrollo. Se realizan convocatorias anuales para la presentación de proyectos y la Embajada en Buenos Aires recibe propuestas de organizaciones de Argentina, Paraguay y Uruguay y otorga apoyos de financiamiento de hasta 30.000 dólares australianos.

Los objetivos del DAP varían mínimamente en los 3 países al igual que las áreas de foco. Para los tres países, Argentina, Paraguay y Uruguay, el DAP convoca a la presentación

de proyectos sobre *Buena Gobernanza* (estrategias para el fortalecimiento de las instituciones democráticas y la transparencia, con especial foco en aquellas que promuevan la participación ciudadana y la rendición de cuentas de las instituciones públicas) y *Educación* (estrategias para el mejoramiento de la educación, incluyendo aquellas que promuevan el acceso y permanencia a los diferentes niveles educativos, o el mejoramiento de la calidad educativa).

En los casos de Paraguay y Uruguay, los llamados del DAP agregan otras tres áreas: *Desarrollo sustentable y protección del medio ambiente* (apoyo de actividades que establezcan o mejoren emprendimientos comunitarios de carácter productivo y que generen beneficios ambientales, con resultados tangibles y sostenibles en el tiempo para sus comunidades); *Protección y desarrollo de niños y niñas, adolescentes y jóvenes* (Acceso y permanencia en la educación formal, Desarrollo a través de actividades culturales y/o deportivas; Nutrición y educación nutricional; Inclusión para niños y niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad; Educación en salud sexual y reproductiva) y *Equidad de Género* (apoyo a proyectos con foco en: la promoción del desarrollo económico de las mujeres y el fomento del reconocimiento de las mujeres como sujetos de derecho).<sup>71</sup>

Hemos estudiado los resultados de las tres últimas convocatorias de proyectos del DAP para Argentina, Paraguay y Uruguay. El análisis indica que se trata de un mecanismo que da efectivo acceso a fondos a organizaciones comunitarias y grupos ubicados en ciudades más pequeñas, alejadas de la capital. De un total de 25 proyectos aprobados entre 2011 y 2014, las áreas de nutrición, salud, mejoramiento de la calidad educativa, derechos de la infancia, equidad de género y protección al medio ambiente constituyen la totalidad de las propuestas seleccionadas para financiamiento.

Sin embargo, aunque los temas de buena gobernanza, transparencia y rendición de cuentas figuran sistemáticamente en los llamados para los tres países, en los últimos tres

---

<sup>71</sup> Información disponible en la página oficial de la Embajada de Australia en Argentina, <http://www.argentina.embassy.gov.au/baircastellano/DAP.html>. Consultada el 10 de enero de 2014.

años no se ha aprobado ningún proyecto en esta temática. El programa ha abierto posibilidades para organizaciones de base y comunitarias, pero las organizaciones de defensa de derechos e incidencia de Argentina, Paraguay y Uruguay no han logrado acceder recientemente al programa, aún cuando sus temas de trabajo aparecen como prioridad en los tres países. En la página siguiente puede verse un cuadro detallado de proyectos aprobados en los tres últimos años.

El DAP del Gobierno de Australia también está disponible para Chile y la región andina para organizaciones de la sociedad civil de esos países, pero no ha sido posible acceder a información detallada sobre propuestas y los resultados de convocatorias recientes.

### Resultados de convocatorias Programa de Ayuda Directa de Embajada de Australia en Buenos Aires (2011-2014)

Año	País	Proyecto	Organización
2011-2012	Argentina	Promoción e implementación de prácticas sanitarias	Talentos Asociación Civil
		Desarrollo de las familias campesinas e indígenas de Gaufrin	Asociación civil Red Valles de Altura
		Elaboración participativa de material didáctico	Fundación Escolares
		Con las familias, casa y pan	Familias Unidas de Daireaux
		Fortalecimiento institucional del programa Primera Infancia	Fundación Leer
	Paraguay	Promoción de la salud sexual y reproductiva de jóvenes	Aireana, Grupo Derechos de las lesbianas
Generación de ingresos		CENDER	
Uruguay	Sistema comunitario de alerta temprana de sequía	Sociedad Amigos del viento	
2012-2013	Argentina	Provisión de herramientas y competencias para la valorización del Camote	Asociación Grupo Comunitario San Cayetano
		Hacia el desarrollo sustentable de las comunidades mapuches de Neuquén	Fundación Cruzada Patagónica, Neuquén
		Reciclando Sueños, cooperativa barrial	Asociación vecinos y amigos Valle Blanco
	Paraguay	Mejoramiento de la alimentación y condición de ingresos de familias de Yaguarón a través de la producción de peces	Crecemos, Paraguari
		Uso sustentable de recursos naturales adaptándose al cambio climático	Organización Mismo Indígena
		Valoración del bosque y desarrollo económico del Comité de Mujeres a través de la producción apícola en la aldea Tres Palmas	Global Chaco, Alto Paraguay
	Uruguay	El derecho de los niños al juego, como vehículo de aprendizaje y construcción de vínculos sanos	Asociación para la Infancia en Riesgo (AIR) – “Hogar del Bebé”
2013-2014	Argentina	A la escuela en bicicleta en el Impenetrable Chaqueño	Fundación Misión Marianista
		Comunicación Intercultural y reafirmación de derechos indígenas	Fundación Servicio Paz y Justicia
		Educación para prevenir la marginación en mujeres-adolescentes	ICIED Asociación
	Paraguay	Mejoramiento de la calidad de atención de niños y niñas de primera infancia	Asociación Yvytu Pyahu, Areguá
		Uso eficiente de combustibles renovables para energía para olería	Comité de Oleros de Barrial
		Combate a la violencia de género y promoción de derechos de las mujeres en situación de vulnerabilidad área metropolitana de Asunción.	Médicos del Mundo
	Uruguay	Compartiendo vencemos las dificultades	A.PRO.DI.ME
		Equipamiento de sillas de ruedas	Escuela Roosevelt
		Fortalecimiento de escuelas públicas del Programa Huerta Orgánica.	Fundación Logros
Cocinando por la vida		Madrinas por la Vida	

La Agencia Australiana de Cooperación Internacional desarrolla también un modo de cooperación que no incluye el financiamiento directo a organizaciones de la sociedad civil sino el apoyo en la forma de fomento del desarrollo institucional y de la capacidad de liderazgo, a través del programa llamado Australia Awards Fellowships (AAF). Esta iniciativa tiene como objetivo desarrollar el liderazgo, abordar temas prioritarios de desarrollo regional y crear vínculos entre organizaciones australianas y organizaciones de los países en desarrollo en la región de Asia-Pacífico, América Latina y el Caribe, África y Medio Oriente.

En el marco de la AAF, en América Latina se viene desarrollando desde el 2011 el programa de capacitación para líderes de organizaciones de la sociedad civil en América Latina, que organiza la Red Argentina para la Cooperación Internacional (RACI). Mediante este programa, un grupo de personas líderes de organizaciones de la sociedad civil participan anualmente desde el año 2011 en varias semanas de capacitación, visitas de estudio y trabajo, conferencias e intercambios en Australia, que tienen como objetivo fortalecer la capacidad de liderazgo e incidencia de las organizaciones y sus habilidades de gestión de programas y proyectos. Se trata de una forma novedosa de cooperación, en la medida que no se otorgan becas en el formato tradicional individual sino que se apuesta al trabajo de equipo y de impacto en varios países de la región. Han participado hasta la fecha más de 50 líderes de América Latina y el Caribe.

En el año 2011 participaron organizaciones de varios países, entre ellas varias del Cono Sur y Brasil. De Argentina participaron la Asociación Conciencia, Fundación Manos Abiertas, Fundación Compromiso, Cooperativa La Juanita y Red de Acción Política (RAP). También participaron Transparencia Internacional, Venezuela; Agenda Nacional de Juventud, Ecuador; Fundación Moisés Bertoni, Paraguay. En el año 2012 participaron Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA), Católicas por el Derecho a Decidir, Fundación Red de Comunidades Rurales, Fondation Forge, Fundación Cruzada Patagónica y la Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ), todas de Argentina. También participaron Brasil Foundation y Asunción Nos Une de Paraguay. El programa de 2013 se prorrogó para 2014 y el 20 de abril del año en curso se inicia el nuevo



programa con la participación de organizaciones de Argentina, Ecuador, Bolivia, Brasil, México, Paraguay y Uruguay<sup>72</sup>. El tema de trabajo de la generación de 2014 es efectivamente de interés para el financiamiento de las organizaciones sociales, ya que se concentra en el desarrollo de modelos de empresas sociales para América Latina. Si bien no se trata de una forma de cooperación financiera directa con las organizaciones en el terreno, los costos de los programas implican montos elevados y sus sucesivas ediciones superan el millón de dólares, que en realidad a su vez quedan en el propio país donante en la forma de gastos que se realizan para el traslado, alojamiento, capacitación y otros rubros para el grupo de líderes invitados.

### **Fondo Finlandés de Cooperación Local**

La Embajada de Finlandia en Buenos Aires administra desde hace más de una década el llamado **Fondo Finlandés de Cooperación Local para el desarrollo (FCL)**, mediante el cual apoya iniciativas de distinto tipo de organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles, fundaciones y otras instituciones no estatales en Argentina, Paraguay y Uruguay. A su vez, la Embajada de Finlandia en Chile administra el mismo fondo para organizaciones de la sociedad civil en ese país. El apoyo de FCL no puede ser otorgado a asociaciones de amistad (entre pueblos o países), grupos de beneficencia o partidos políticos, tampoco a personas individuales u organismos de gobierno, así sean municipios o gobiernos locales. Tampoco puede otorgarse financiación a organizaciones no gubernamentales internacionales y no pueden incluir fondos itinerantes y/o microcréditos, como tampoco actividades de caridad o de ayuda humanitaria.

El Fondo promueve las metas de los lineamientos de la política al desarrollo de Finlandia: la eliminación de la extrema pobreza mediante un desarrollo económico, social y ecológicamente sustentable. Finlandia hace hincapié sobre todo en el enfoque en los derechos humanos en el desarrollo, abarcando los derechos civiles y políticos, y los

---

<sup>72</sup> La Embajada de Australia y RACI organizaron encuentro. Consultado el 10 de abril de 2014 en sitio web de RACI en: [www.raci.org.ar/la-embajada-de-australia-y-raci-organizaron-un-encuentro-de-fellows](http://www.raci.org.ar/la-embajada-de-australia-y-raci-organizaron-un-encuentro-de-fellows)

derechos económicos, sociales y culturales. El objetivo del FCL es especialmente el de promover, a través del fortalecimiento de la sociedad civil, la educación, el desarrollo sustentable y ecológico, la lucha contra la extrema pobreza, la gobernabilidad (el buen gobierno), y los derechos humanos.<sup>73</sup> En Chile, los recursos del Fondo de Cooperación Local de la Embajada de Finlandia apoyan proyectos que tienen que ver con temas de derechos humanos, participación ciudadana, superación de la pobreza, medio ambiente y el uso sustentable de los recursos naturales. Los ejes temáticos específicos se informan en cada llamado a concurso.

La organización que lleva a cabo la actividad debe ser un socio *local* de cooperación, una institución con sede en el país. Asimismo, las actividades desarrolladas por los proyectos deben cumplir con los criterios de cooperación para el desarrollo, y deben ser sustentables en el tiempo. Se otorga financiamiento a proyectos con duración de un año por vez. Los montos otorgados han variado en los últimos seis años para los proyectos apoyados en Chile entre €2.000 y 26.000 y para los proyectos en Argentina, Paraguay y Uruguay entre €15.000 y 40.000. El Fondo Finlandés de Cooperación Local apoya proyectos que promueven la educación, el desarrollo sustentable y ecológico, la lucha contra la extrema pobreza, la gobernabilidad (el buen gobierno), y/o los derechos humanos, con enfoque en la protección y acceso a educación para los grupos más vulnerables; el estado de derecho y buen gobierno; la equidad de género y/o trabajo para promover la igualdad de oportunidades y los derechos de los niños y niñas, y adolescentes y jóvenes.

Hemos estudiado los resultados de las últimas convocatorias del FCL en Chile, donde se aprobaron 14 proyectos entre 2008 y 2012, con la distribución que se presenta en el cuadro de la página siguiente.

---

<sup>73</sup> La información sobre el Fondo Finlandés de Cooperación Local (FCL) fue consultada el 15 de enero de 2014 en: <http://www.finlandia.org.ar/public/default.aspx?nodeid=39836&contentlan=9&culture=es-ES> (Argentina) y en <http://www.finland.cl/public/default.aspx?nodeid=44105&contentlan=9&culture=es-ES> (Chile).

### Convocatorias Fondo Finlandés de Cooperación Local, Chile (2008-2012)

Año	Organización	Proyecto
2012	Anamuri - Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas	Mujeres indígenas empoderadas de sus derechos
	Fundación Terram	Bahía de Quintero ¿zona de sacrificio? – Medio ambiente
	ONG de Desarrollo Secretaría Ciudadana de Migrantes en Chile	Taller de fotografía intercultural para niños
2011	Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza	Participación comunitaria activa en la gestión, utilización y conservación del recurso agua
	Universidad de Chile	Prospectivas para el turismo de intereses especiales en comunidades indígenas de la IX región
2010	ONG CECADES	Formación de empleabilidad futura de adolescentes de escasos recursos la en comuna Coronel
2008 a 2010	Fundación Margen – de Apoyo y Promoción de la Mujer	Con derecho a voz y acción: Mujeres inmigrantes empoderadas
	Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz – ICAL	Sistema mixto solar fotovoltaico eólico, sede social del Sindicato de dulceros de La Ligua
	Comunidad Indígena Manquemapu	Habilitación e implementación de sendero para la Comunidad Indígena Manque Mapu
	Universidad Diego Portales – Centro de Derechos Humanos	Guía práctica sobre estándares internacionales en materia de Derechos Fundamentales de los privados de libertad
	Asociación Chilena de ONGs ACCIÓN	Código de Ética para las ONG
	Centro Cultural Artístico y Literario Encuentro 2000	Rescate de la identidad Mapuche
	Fundación PIDEE – Protección a la Infancia Dañada por Emergencias	Ordenamiento y preservación de Archivo de la Fundación
	World Vision Chile	Manual para el/la Dirigente Social de Buenas Prácticas Dirigeniales en la comunidad

Fuente: elaboración propia con datos del Fondo Finlandés de Cooperación Local, Chile

A su vez, los resultados de las tres últimas convocatorias de proyectos del FCL para Argentina, Paraguay y Uruguay se presentan en cuadro en la página siguiente.

Nuevamente vemos un mecanismo que da efectivo acceso a fondos a organizaciones en regiones o provincias y a grupos ubicados en ciudades más pequeñas. En los 14 proyectos aprobados entre 2011 y 2014 por el FCL para Argentina, Paraguay y Uruguay, las áreas más frecuentes son educación, equidad de género, fomento de actividades de inclusión económica y medio ambiente. Aunque los temas de buena gobernanza, transparencia y rendición de cuentas aparecen en los llamados, en los últimos tres años no se ha aprobado ningún proyecto en estos temas. Los datos parecen indicar que las organizaciones de defensa de derechos e incidencia de estos tres países no han logrado acceder al programa en los últimos tres años. En el caso de Chile, de un total de 14 proyectos aprobados entre 2008 y 2012, las áreas más representadas son las de derechos de pueblos originarios y medio ambiente.

### Resultados de convocatorias Fondo Finlandés de Cooperación Local para Argentina, Paraguay y Uruguay (2011-2014)

Año	País	Proyecto / área de intervención	Organización
2011	Argentina	Promoción de iniciativas educativas interculturales para el desarrollo integral de niños, y niñas de las comunidades Tobas de la Provincia de Chaco	Fundación Save the Children en Argentina
		Manual de Instrucciones para el Uso Sustentable de la Vivienda. Cono Urbano de Buenos Aires	FOVISEE (Foro de Vivienda Social y Eficiencia Energética)
	Argentina y Paraguay	Estimulando el trabajo en Red para la Optimización de la Cooperación Internacional a nivel regional. Toda Argentina y Paraguay	Red Argentina para la Cooperación Internacional (RACI). Segunda etapa
	Uruguay	Programa Oportunidad - Generando inclusión socio-económica	CEPRODIH (Centro de Promoción por la Dignidad Humana)
2012	Argentina	La formación docente del futuro. Toda Argentina	Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC)
		Promoción de la Equidad de Género y Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos en Mujeres de Comunidades Aborígenes. Salta y Jujuy	Fundación Huésped
		Promover la retención y el retorno a la escuela y educación en derechos para los adolescentes de hogares pobres en el Gran Buenos Aires.	Instituto para la Participación y el Desarrollo INPADE
	Argentina y Paraguay	Estimulando el trabajo en Red para la Optimización de la Cooperación Internacional a nivel regional. Toda Argentina y Paraguay	Red Argentina para la Cooperación Internacional (RACI). Segunda etapa
	Uruguay	Capacitación en Oficios y Apoyo Escolar en Asentamientos Irregulares. Montevideo, Salto y Paysandú	Un Techo para mi País – Uruguay (UTPMPU)
2013	Argentina	Promotores legales indígenas, una herramienta para las comunidades, en busca de su autonomía y autodeterminación. Provincia de Formosa	Asociación Civil por los Derechos de los Pueblos Indígenas (ADePI).
		Innovando en la vida productiva de las familias campesinas. Provincia de Corrientes	Instituto de Desarrollo Social y Promoción Humana (INDES)
		Educación Intercultural Bilingüe en escuelas de la etnia wichí. Provincia de Salta	Fundación Escolares
	Argentina y Uruguay	Red MATE: Fortalecimiento y empoderamiento. Buenos Aires, Córdoba, Tucumán y Montevideo (Uruguay)	Asociación Civil Tiflonexos (con la Universidad Nacional Córdoba), Tiflotuc y la Unión Nacional de Ciegos del Uruguay
	Paraguay	Relatoría de Derechos de los Pueblos Indígenas en Paraguay. Provincia de Chaco	Organización: Tierraviva para los Pueblos Indígenas de Chaco

## **Fondo Jefe de Misión en las Embajadas de Nueva Zelanda**

El Fondo del Jefe de Misión (HOMF por su sigla en inglés) es un esquema de financiamiento pequeño y discrecional, supervisado por la Agencia de Desarrollo y Ayuda Internacional de Nueva Zelanda (NZ Aid) y por el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de las Embajadas de Nueva Zelanda. Funciona en países en desarrollo en todo el mundo y apoya actividades de corta duración. El Fondo de Misión no forma parte de programas de cooperación bilateral con los gobiernos, por lo que no se requiere el acuerdo del gobierno del país socio. El HOMF está pensado para apoyar la misión general de la NZ Aid de eliminación de la pobreza a través de alianzas y cooperaciones y adhiere a los principios de equidad de género, promoción de los derechos humanos y sostenibilidad ambiental.

Los anuncios de convocatorias a proyectos del Fondo HOMF hasta 2012 indicaban un monto máximo del equivalente a USD 8.000, mientras que para la última convocatoria a proyectos en Argentina, Paraguay y Uruguay, que cerró el 28 de febrero de 2014, se introdujeron algunas modificaciones. Por un lado se especificaba que se apoyarían dos proyectos por país y que el monto disponible era algo mayor a los anteriores, el equivalente a USD 12.000. En la convocatoria se especifican los temas en los que pueden presentarse propuestas, que tienen muy poca variación de país a país.

- Educación: *Paraguay*
- Educación y conservación del medio ambiente: *Argentina y Uruguay*
- Inclusión social a través del deporte: *Argentina, Paraguay y Uruguay*
- Desarrollo económico de comunidades de pueblos originarios: *Argentina y Paraguay*
- Desarrollo económico de comunidades rurales: *Uruguay*
- Fortalecimiento de instituciones democráticas: *Argentina, Paraguay y Uruguay*

Otro cambio introducido en la última convocatoria a proyectos se refiere al procedimiento. En esta oportunidad, la Red Argentina para la Cooperación Internacional

(RACI) fue la encargada de realizar la difusión de la convocatoria, así como de recibir las postulaciones y realizar una pre-selección de proyectos. La decisión final sobre los proyectos seleccionados para recibir el financiamiento del Fondo Jefe de Misión 2014 recaerá sobre la Embajada de Nueva Zelandia en Argentina, Paraguay y Uruguay.

La convocatoria que cerró el 28 de febrero recibió más de 150 propuestas de los tres países, de los que se seleccionarán solamente seis. Los resultados se darán a conocer a mediados de abril de 2014, dando inicio a los proyectos a comienzo de mayo, por lo que al cierre de este informe no se conocen aún la lista de proyectos aprobados y no es posible analizar, como hicimos en casos anteriores, la coherencia entre la convocatoria y sus resultados.

El Fondo del Jefe de Misión también opera en Brasil, donde entre otros proyectos ha apoyado a la Cruz Roja Brasileira en un programa enfocado en la prevención de catástrofes naturales y así mejorar la calidad de vida de comunidades vulnerable en el Distrito Federal.

### **Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y programas de Estados Unidos**

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) desarrolla programas en varios países de América Latina: Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y Paraguay.

Desde 1991, la USAID mantiene una representación permanente en Paraguay, de forma de realizar una mejor coordinación con otras oficinas de la Embajada de los Estados Unidos y de organismos multilaterales y otras organizaciones de asistencia al desarrollo. El actual programa de asistencia económica de los Estados Unidos, a través de la USAID, está orientado a fortalecer el proceso democrático y a mejorar la capacidad del sector público y del privado para un desarrollo sostenible.

En el marco de su programa de Democracia y Gobernabilidad, USAID desarrolló entre 2010 y 2013 dos amplios programas con organizaciones de la sociedad civil en Paraguay, uno de ellos destinado además al fortalecimiento de la sociedad civil en el país. Se apoyaron tres grandes proyectos: Más Justicia, implementado por el Centro de Informaciones y Recursos para el Desarrollo (CIRD) en alianza con dos instituciones del sector justicia: el Centro de Estudios Judiciales (CEJ) y el Instituto de Estudios para la Consolidación del Estado de Derecho (ICED); el proyecto de Calidad en la Gestión Pública, a cargo de Gestión Ambiental (geAm) y Sociedad Civil Topu'ã Paraguay, ejecutado por la organización Semillas para la Democracia.

El proyecto Más Justicia ejecutado por el CIRD se propuso dar un apoyo estratégico a las reformas del sector justicia, con el objetivo de incrementar la transparencia y el estado de derecho. Las actividades centrales incluyeron la entrega de conocimientos especializados a tribunales, jueces y funcionarios, el desarrollo de un modelo de gestión para la Corte Suprema de Justicia y la capacitación continua a jueces y funcionarios judiciales. El propósito del proyecto de Calidad en la Gestión Pública era generar mejores condiciones para la gobernabilidad y la gobernanza en Paraguay, apuntando a que la eficiencia, la transparencia y la calidad en la gestión pública sean instrumentos de promoción de mejores servicios.

El Proyecto Sociedad Civil Topu'ã Paraguay, ejecutado por Semillas para la Democracia, trabajó durante tres años (2010-2013) propiciando acciones para el fortalecimiento de las prácticas de participación ciudadana en Paraguay. El propósito del proyecto era colaborar con el afianzamiento de la democracia participativa, incluyendo a la sociedad organizada en las tomas de decisiones que afectan a la vida pública, mediante la promoción de la articulación de diferentes sectores sociales, el fortalecimiento de las organizaciones civiles, el impulso de contenidos de educación cívica en la enseñanza formal y el fomento de la ética periodística y el periodismo de investigación. Además de talleres de capacitación, el proyecto brindó asistencia técnica en la forma de un concurso de propuestas y representó a su vez una posibilidad de financiamiento para organizaciones



en Paraguay ya que seleccionó en dos rondas de convocatorias 30 proyectos por un monto total de USD 600.000 (Fondo Semillas). También financió a jóvenes investigadores en ciencias sociales y ciencias jurídicas.

Al cierre del proyecto, el 31 de diciembre de 2013, la organización ejecutora Semillas para la Democracia hizo un balance muy positivo del mismo: *“Cerramos hoy el proyecto Sociedad Civil - Topu’ã Paraguay. Un ciclo que se cierra para Semillas para la Democracia y proyecta nuevas iniciativas para la organización. [ ] Fue una experiencia enriquecedora para Semillas, que renueva su compromiso con la participación ciudadana en los asuntos de interés público.”*

Los proyectos de apoyo a la sociedad civil en el marco del programa de Democracia y Gobernabilidad culminaron a fines de 2013 pero USAID expresa que seguirá teniendo un trabajo conjunto con la sociedad civil, según lo expresara públicamente la propia agencia hace muy pocos días en ocasión de firmar un convenio con instituciones gubernamentales: *“Al fortalecer los mecanismos de coordinación y articulación entre instituciones claves en la lucha contra la corrupción, se espera generar mayor transparencia y efectividad en aquellos procesos que tienen una incidencia directa con el bienestar de la sociedad paraguaya. USAID/Paraguay trabaja con el Gobierno y la sociedad civil paraguaya para lograr una democracia más sólida con instituciones más eficientes, capaces de dar respuestas efectivas a las demandas ciudadanas. Su programa de Democracia y Gobernabilidad ayuda a fortalecer los mecanismos de control interno institucional, y al mismo tiempo ayuda a incrementar el control externo, con mecanismos de rendición de cuentas y transparencia”*<sup>74</sup>.

La presencia de USAID en Paraguay y su programa de Democracia y Gobernabilidad también han levantado críticas y su intervención en las comunidades es considerada una

---

<sup>74</sup> Embajada de los Estados Unidos en Paraguay. *Comunicado de Prensa. USAID e Instituciones Públicas firman Memorando Anticorrupción*. 12 de marzo de 2014.

estrategia de captura de información, de aumento de influencia en la política del país y de promoción de imagen de la agencia.<sup>75</sup>

En Brasil, el Grupo Mais Unidos constituye una alianza entre USAID Brasil y las empresas americanas establecidas en territorio brasilero, que realizan esfuerzos conjuntos de responsabilidad social, aplicando anualmente recursos en iniciativas de desarrollo económico, social y ambiental (ver más información en el capítulo sobre fondos empresariales y responsabilidad social empresarial).

La Embajada de Estados Unidos en Uruguay ofrece además fondos pequeños para proyectos culturales y educativos propuestos por ONG, organizaciones culturales y educativas uruguayas que busquen promover el intercambio entre Uruguay y los Estados Unidos. La Embajada selecciona particularmente proyectos que apoyen el desarrollo de la sociedad civil, aquellos que refieran a desafíos educativos, promuevan comunidades seguras, resguarden los ideales democráticos de libertad de expresión y de prensa, amplíen el conocimiento del idioma inglés, y busquen desarrollar un mayor intercambio entre ambos países. Las propuestas serán consideradas en tres ciclos independientes de financiación y se reciben tres veces cada año y en general los subsidios oscilan entre USD 5.000 y USD 10.000.

La Embajada de los Estados Unidos en Argentina anunció el 22 de abril de 2014 la apertura de la convocatoria para el Programa @iDEAS 2014 para apoyo a proyectos en Argentina por un monto máximo por proyecto de \$100.000 (pesos argentinos) equivalente a aproximadamente USD 10.000. Los receptores serán organizaciones no gubernamentales y grupos comunitarios comprometidos con actividades de desarrollo y se apoyarán actividades o proyectos vinculados a las siguientes temáticas: intercambios e innovación; democracia y diálogo, educación; artes; sociedad y cultura. Es un requisito para lograr el apoyo que los proyectos y temas estén orientados hacia la difusión de políticas, técnicas, culturas o puntos de vista relacionados con los Estados Unidos o desarrollados en ese país. El apoyo es para proyectos de una duración máxima de 12

---

<sup>75</sup> Palau, M y otros autores. *USAID en Paraguay, la asistencia como estrategia de dominación*, editado por la organización Base IS con el apoyo de la Fundación Rosa Luxemburgo

meses, que comenzarán en agosto de 2014. La Red Argentina para la Cooperación Internacional (RACI) fue la encargada de recibir las postulaciones y preseleccionar 30, a las cuales se les solicitó el desarrollo completo de la propuesta. La decisión final de la aprobación es tomada por la Embajada de los Estados Unidos.

Un caso especial lo constituye a nuestro entender la Fundación Interamericana (IAF), que desarrolla programas en varios países en América Latina con fondos que provienen de asignaciones del Congreso de los Estados Unidos. Dada su definición como una agencia autónoma del gobierno de los Estados Unidos, hemos optado por incluirla en el capítulo de fundaciones privadas.

### **Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido (DFID)**

El Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido (DFID) es la agencia gubernamental británica responsable de promover internacionalmente el desarrollo y la reducción de la pobreza. DFID intenta trabajar en sociedad con los gobiernos, con las empresas, con la sociedad civil y con la comunidad académica y también trabaja con las instituciones multilaterales, como las agencias del Banco Mundial, de las Naciones Unidas y de la Comunidad Europea.

La mayor parte de la ayuda de DFID se concentra en los países más pobres de Asia y de África Sub-Sahariana, pero también contribuye a la eliminación de la pobreza y al desarrollo sostenible en países de bajos ingresos en América Latina y el Caribe. En distintos países, DFID trabaja a través del personal de las embajadas británicas y de las altas comisiones.

A nivel global, las organizaciones de la sociedad civil han tenido dos importantes oportunidades de financiamiento con DFID, lamentablemente ambas de reciente desactivación. El Fondo Concursable para la Sociedad Civil (Civil Society Challenge Fund, CSCF) estará cerrando sus actividades en el año 2015, luego que se completen los

proyectos en marcha. El Fondo realizó llamados a proyectos anualmente desde 2007 y a partir de 2014 no habrá más convocatorias. Las intervenciones de apoyo a la sociedad civil se realizarán a través del Fondo de Acción contra la Pobreza Mundial (Global Poverty Action Fund, GPAF), cuyos objetivos se ampliaron de forma de cubrir algunas de las iniciativas inicialmente cubiertas por el CSCF, especialmente el empoderamiento ciudadano y la rendición de cuentas.

Entre el 2007 y el 2013, el fondo CSCF aprobó 105 proyectos en todo el mundo por un total de £ 46.020.931. Solamente 20 de esos proyectos se ubicaron en América Latina y de los mismos, cuatro fueron en Brasil y tres en Paraguay (los otros 13 fueron en Ecuador, Honduras y Perú), para un total de £ 5.453.008.<sup>76</sup>

El fondo de Gobernabilidad y Transparencia de DFID es un fondo de una sola vez creado en 2007 y para el que se destinaron £130 millones para organizaciones que trabajaran en la rendición de cuentas de instituciones públicas, en la lucha contra la corrupción y en la información pública que beneficiara los aspectos anteriores. La convocatoria a presentación de propuestas recibió más de 400 solicitudes provenientes de organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación de todo el mundo y en 2008 se eligieron 38 propuestas para ser financiadas. La mayoría de las organizaciones que se adjudicaron propuestas fueron ONG internacionales con programas multipaís.

En América Latina y el Caribe el Fondo de DFID apoyó 51 proyectos en 19 países. La relación de propuestas en el Cono Sur y Brasil se muestra en el cuadro siguiente. Como se observa, en todos los casos son ONG internacionales que desarrollaron iniciativas con sus contrapartes nacionales. DFID informa que no está en la planificación institucional ningún tipo de nuevo llamado en el marco de este fondo de financiamiento.

---

<sup>76</sup> Fuente: elaboración propia con base en datos de DFID en <https://www.gov.uk/civil-society-challenge-fund>, consultado el 1 de abril de 2014.

**Fondo de Gobernabilidad y Transparencia, DFID. Proyectos aprobados en el Cono Sur y Brasil**

<b>País – países</b>	<b>Organización</b>	<b>Proyecto</b>
Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay	Transparency International	Anticorrupción – Haciendo realidad el cambio
Argentina y Brasil	International Budget Partnership (IBP)	Actividades IBP
Argentina y Brasil	Global Development Network (GDN)	Fortalecimiento de la sociedad civil para mejorar la rendición de cuentas sobre el gasto público
Brasil	Christian Aid	El poder para las personas: hacer que la gobernanza funcione para los grupos marginalizados
Chile (y otros países en América Latina)	Oxfam Reino Unido	Promoción de la participación de mujeres pobres en la gobernanza

Fuente: elaboración propia con base en datos DFID en <https://www.gov.uk/governance-and-transparency-fund-gtf#gtf-learning>.

**Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)**

La cooperación española en el Cono Sur y Brasil está experimentando cambios importantes, que ya han empezado a repercutir sobre el financiamiento tradicional para la sociedad civil y todos los pronósticos estiman que pueden seguir teniendo consecuencias, para dar paso a nuevas etapas de relación en materia de cooperación al desarrollo. La cooperación de España con América Latina es de larga data y la cooperación bilateral entre los países ha sido también un canal en el cual las organizaciones de la sociedad civil de los países receptores también han podido participar. Los cambios anunciados en relación a América Latina son importantes en el plano bilateral.

El IV Plan Director (PD) 2013-2016 de la Cooperación Española contempla la finalización ordenada y coordinada del programa bilateral de cooperación con una serie de países de renta media y alta en América Latina, entre los que se encuentran precisamente cuatro de los países de este estudio: Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. El

mencionado Plan Director considera a Paraguay como País de Asociación, incluyéndolo así en el grupo de países prioritarios para la Cooperación Española. Se ha previsto por ejemplo proceder al cierre de la Oficina Técnica de Cooperación en Buenos Aires y en Brasilia para finales de 2013 y contempla la necesidad de realizar una concentración geográfica consecuencia de la cual también cierra el programa de cooperación de España con Chile, con un Plan de Salida en consulta con el país.

En el caso de Uruguay, país donde el programa de cooperación bilateral entre 2008 y 2012 alcanzó los €50 millones, se prevé el cierre del programa de cooperación bilateral antes de 2016, y el proceso se desarrollará en coordinación con las autoridades uruguayas, garantizando que los 27 proyectos que la Cooperación Española ejecuta en Uruguay actualmente se mantengan hasta su finalización.

En el plano regional, Uruguay seguirá siendo un socio privilegiado para la Cooperación Española, desde una dimensión multi-país, dado que la Oficina Técnica de Cooperación en Montevideo será reforzada, convirtiéndose en una Oficina de carácter regional<sup>77</sup>, que asumirá varias funciones, entre ellas: (a) Dar seguimiento a los proyectos vivos en aquellos países cuyas oficinas de cooperación con España se cierran, ya que hay subvenciones cuyo período de ejecución se extiende hasta 2015 y 2016. (b) Acompañar el programa de cooperación bilateral, que irá orientado a la finalización responsable y ordenada de aquellos proyectos que no vayan a tener continuidad en el ámbito regional. (c) Dar seguimiento al Programa MERCOSUR, cuya II Fase comenzará en 2014, con una de sus áreas ubicadas en el fortalecimiento de la sociedad civil. (d) En el marco del proceso de cierre de las oficinas en Chile, Brasil y Argentina, la oficina regional en Montevideo deberá acompañar en el proceso de diálogo con las instituciones de estos países para fijar las líneas temáticas del programa regional. Entre ellas podrían estar la fiscalidad y tributación, las energías renovables y la innovación y empresa, así como el refuerzo de la cooperación triangular. El Embajador de España en Uruguay anunció además que a pesar de la crisis se mantendrán en funcionamiento la Organización

---

<sup>77</sup> EFE. *AECID instala en Uruguay base de cooperación con Cono Sur*. Comunicado 11 de octubre de 2013.

Técnica de Cooperación de la AECID, el Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo y el Centro Cultural de España.

Según voceros y documentos dados a conocer por la Cooperación Española<sup>78</sup>, los cierres de oficinas y la finalización de la cooperación bilateral tradicional en Argentina, Chile, Brasil y Uruguay darán paso a una nueva etapa de la relación en materia de cooperación para el desarrollo, que permitirá profundizar en cuestiones como la cooperación sur-sur y triangular, en iniciativas regionales e internacionales de desarrollo para la provisión de bienes públicos globales, en la definición de la Agenda de Desarrollo post-2015, coordinación y trabajo conjunto en foros globales sobre desarrollo, y en otros aspectos que puedan resultar de interés común.

En el caso de Brasil, en el contexto de los grandes eventos que organizará el país en los próximos años, AECID apoya a Brasil en la gestión de grandes eventos y prevención de desastres en el marco de su organización. Se trata de una de las actividades incluidas en el proyecto “Fortalecimiento de las instituciones públicas brasileñas para la prestación de servicios públicos de calidad”, en el que se incluye la colaboración de España de cara a los grandes eventos deportivos que se van a celebrar en los próximos años en Brasil.

En el marco de cambios profundos que hemos presentado muy abreviadamente, parecen subsistir oportunidades para la cooperación con las organizaciones de la sociedad civil, siempre y cuando se produzcan reformulaciones y adaptaciones a nuevos formatos y mecanismos, especialmente la cooperación sur-sur y triangular. Un ejemplo de actividades recientes es el memorándum de entendimiento entre Chile y España para una asociación sobre cooperación triangular, para la creación del Fondo Chile-España que inició sus actividades en mayo de 2011. Para la ejecución del programa se constituyó un mecanismo de financiación denominado Fondo Mixto de Cooperación Triangular Chile-España, con un monto de € 1.300.000 y administrado por la Agencia Chilena de

---

<sup>78</sup> Véase entre otros: *Uruguay reflexiona sobre los 25 años de Cooperación Española en el país*. Comunicado de prensa de AECID Uruguay del 10 de octubre de 2013).

Cooperación Internacional (AGCI). Actualmente se ejecutan tres proyectos (con Bolivia, El Salvador y Paraguay), pero en ninguno participan organizaciones de la sociedad civil.

Por otro lado, la cooperación a través de ONG españolas ha tenido una presencia importante en todos los países del Cono Sur y Brasil, aún cuando ha sido menor que con otras subregiones de América Latina. Entre 1992 y 2013 se aprobaron más de 4500 subvenciones a ONG españolas para desarrollar proyectos en América Latina, los que se ejecutan en general con contrapartes de la sociedad civil en los respectivos países. Un porcentaje de aproximadamente 5% ha sido para el Cono Sur y Brasil, con 228 proyectos, con Paraguay concentrando el 33%. En las últimas décadas se observan cambios sustanciales, con una disminución de la cantidad de proyectos (o ningún proyecto en tres países) y con Paraguay concentrando ahora el 85% de todos los proyectos, que además comparativamente aumenta los recursos que ONG españolas destinan en el país, recibiendo en los seis años que van de 2008 a 2013 más recursos que lo que había recibido en los 16 años anteriores, tendencias que se ilustran en el cuadro siguiente.

#### Proyectos de ONG españolas con subvenciones de AECID

País de ejecución	1992-2007		2008-2013	
	Cantidad proyectos	Importe (€)	Cantidad proyectos	Importe (€)
Argentina	40	6.799.026	9	952.139
Brasil	18	3.053.857	0	0
Chile	22	455.7520	0	0
Paraguay	77	23.875.905	53	26.319.864
Uruguay	8	788.654	0	0
	228	38.774.455	62	27.272.003

Fuente: elaboración propia con datos de AECID<sup>79</sup>

Por otra parte, el IV Plan Director de la Cooperación Española (2013-2016) considera a Paraguay País de Asociación incluyéndolo así en el grupo de países prioritarios para la

<sup>79</sup> Base de datos disponible en página web de AECID <http://www.aecid.es/ES/la-aecid/nuestros-socios/ongd/subvenciones-a-ongd>, consultada el 5 de abril de 2014



Cooperación Española. Las decisiones estratégicas definen tres sectores de concentración a los que se destinará la mayor atención técnica y financiera de la cooperación: salud, crecimiento económico para la reducción de la pobreza y gobernabilidad democrática. Se establecen además tres sectores de intervención que cuentan con un importante volumen de fondos ya comprometidos como agua y saneamiento, educación y cultura y desarrollo. Como prioridades horizontales se destacan los derechos humanos, gobernabilidad democrática, la sostenibilidad ambiental y la diversidad cultural

Además de los instrumentos clásicos de cooperación, como son las Subvenciones de Estado a instituciones estatales y ayudas canalizadas a través de organismos internacionales y de ONG, España utiliza con Paraguay otra serie de herramientas, tales como Programas Regionales (especialmente relevante el dirigido a MERCOSUR), Fondos Fiduciarios a través del Sistema de Naciones Unidas (Fondo para los Objetivos del Milenio), Fondo del Agua, Fondo para la Concesión de Microcréditos, diversos sistemas de becas, cooperación interuniversitaria, cooperación triangular a través de Chile y de Argentina y recientemente ha puesto en marcha una operación de canje de deuda por educación y está preparando otra de apoyo presupuestario.

Asimismo, además de la AECID, financian proyectos en Paraguay diversas instituciones del Gobierno Central de España y diferentes Administraciones Locales españolas, como por ejemplo y de importancia el Ministerio de Educación y a la Junta de Andalucía.

### **La Cooperación del Gobierno de Canadá**

A mediados del año 2013 se anunció oficialmente que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Canadá absorbería a la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI), para conformar un nuevo Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio y Desarrollo. ACDI había sido desde 1968 una agencia especializada y relativamente autónoma, pero pasó así a convertirse en una sección más dentro de un mega-ministerio. La medida se fundamentó en la necesidad de eficacia y coherencia para el logro de los intereses de Canadá. Fue una medida levantó duras críticas en el sector del desarrollo y la

cooperación dentro de Canadá, muy especialmente en las ONG nucleadas en el Consejo Canadiense de Cooperación Internacional (CCIC), y que causó preocupación en asociados contrapartes en todo el mundo. La medida había sido antecedida de cortes del orden del 5% en el presupuesto de la ayuda al desarrollo en el año 2012, además de fondos que caducaron en 2013 equivalentes al 10% del presupuesto de la agencia. Algunos analistas han visto la medida como una virtual desaparición de la agencia ACIDI y como un duro golpe para la cooperación internacional canadiense y su objetivo de lucha contra la pobreza, y la subordinación de la misión anterior de cooperación de ACIDI en pos de objetivos comerciales y de mercado<sup>80</sup>.

La magnitud de la repercusión que los recortes al presupuesto de cooperación de Canadá y la reorganización institucional tendrán sobre el financiamiento para la sociedad civil del sur es aún incierta. Pero el recorte prácticamente total o la cancelación de programas de financiamiento hasta ahora en curso se auguran, lamentablemente, como opciones altamente probables.

Hasta el momento de su transformación la ACIDI tenía actuación regular en los países del Cono Sur y Brasil, con un programa que comenzó en 1996 y con dos tipos de fondos: el Fondo de Transferencia de Tecnología Canadá-Cono Sur y el Fondo Canadá de Apoyo a Iniciativas de Desarrollo Local (CFLI). El fondo CFLI, administrado por la Embajada de Canadá de cada misión, financió proyectos en más de 120 países durante 30 años con una toma de decisiones completamente descentralizada y apoyando proyectos destinados a reducir la pobreza, proteger a la niñez, garantizar la salud, y mejorar la educación de los grupos vulnerables. También se incorporó el financiamiento de proyectos promotores del buen gobierno, en áreas como la democratización, derechos humanos, estado de derecho y el desarrollo de capacidades en el sector público, con la igualdad de género como una de sus áreas prioritarias.

---

<sup>80</sup> Liam Swiss. *A remarkable year for Canadian foreign aid*. En Ottawa Citizen, sección de blogs, publicado el 27 de diciembre de 2013, consultado el 20 de enero de 2014.

El CFLI ha financiado proyectos de organizaciones sin fines de lucro, organizaciones locales de la sociedad civil y otras instituciones que trabajan a nivel local. Otras entidades, como las organizaciones internacionales, intergubernamentales, multilaterales y regionales pueden ser elegibles para una contribución, a condición de que estén trabajando con socios locales y en proyectos locales que sean consistentes con los objetivos de la FCIL. Del mismo modo, municipalidades y organismos públicos regionales o nacionales pueden recibir financiamiento del Fondo Canadá siempre y cuando la naturaleza del proyecto presentado sea de carácter local y en alianza con organizaciones sin fines de lucro comprometidas con el desarrollo local.

En el año 2012, el Fondo Canadá de Apoyo a Iniciativas Locales financió siete proyectos en Argentina y 17 proyectos en Paraguay, por un total en ambos países de más de \$CAD 450.000. En Uruguay se realizó una convocatoria que expiró el 31 de mayo de 2013, con cinco temas prioritarios: crecimiento económico sustentable; la seguridad alimentaria; creación de oportunidades para los niños y jóvenes; promoción de la democracia y mecanismos de garantizar la seguridad y la estabilidad, con un monto disponible para financiamiento de hasta un máximo de \$CAD 20.000 por proyecto. Si bien los proyectos tenían que completar las actividades propuestas antes del 31 de enero de 2014, no ha sido posible confirmar si el llamado otorgó los financiamientos anunciados, porque la información no se ha actualizado en la página web correspondiente<sup>81</sup>. Lo mismo sucede para Chile, donde se anunció una convocatoria a presentación de propuestas con fecha de cierre el 16 de junio de 2013, pero sin ningún tipo de aclaración posterior o actualización de información.

### **Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo (IDRC)**

El Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) es una corporación pública creada por el Parlamento de Canadá en 1970 con el fin de ayudar a los países en

---

<sup>81</sup> Fondo Canadá para Iniciativas Locales. Convocatoria anticipada 2013-2014 para Uruguay. En <http://www.canadainternational.gc.ca/uruguay/development-developpement/index.aspx?lang=spa>. Consultado el 15 de abril de 2014.

desarrollo a utilizar la ciencia y la tecnología para encontrar soluciones prácticas y de largo plazo a los problemas sociales, económicos y ambientales que enfrentan.

Desde su creación, el IDRC ha venido trabajando en estrecha cooperación con investigadores de América Latina y el Caribe. Las actividades del IDRC en América Latina y el Caribe son coordinadas por la Oficina Regional con sede en Montevideo, Uruguay. El IDRC ha financiado unas 2900 actividades de investigación - proyectos de investigación y medidas para apoyarlos - conducidas y administradas por investigadores e instituciones de la región. Actualmente, cerca de 160 actividades de investigación se encuentran actualmente en marcha, muchas involucrando a varios países.

En Argentina, el IDRC apoya la investigación para promover el crecimiento y el desarrollo. Los investigadores argentinos se concentran en temas tales como los mercados laborales y empleo juvenil, comercio en el MERCOSUR y temas de integración, alternativas al cultivo de tabaco, y los esfuerzos del país para fortalecer la democracia y la reconstrucción en Haití. Desde 1972, el IDRC ha apoyado 191 actividades en Argentina, llegando a un valor total de \$ 47 millones de dólares. El IDRC también está presente en Paraguay. Los proyectos financiados en Paraguay incluyen un estudio de impacto del programa “One laptop per Child” sobre el desarrollo rural y la prosperidad, así como una iniciativa que apunta a la promoción de un debate electoral.

El Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional administra además la Think Tank Initiative, un programa que ofrece financiamiento institucional de largo plazo así como soporte técnico a 28 think tanks en América Latina y Asia meridional. Esto les permite a las instituciones sobre todo de reforzar su rol como actores influyentes en la formulación de políticas públicas. Dos instituciones paraguayas figuran entre los seleccionados: el Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya (CADEP) y el Instituto Desarrollo (ID).

### **Cooperación de Japón (JICA)**

La Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) promueve el desarrollo de sus actividades con una orientación hacia el trabajo de campo, haciendo foco en la seguridad humana y adoptando un abordaje de mayor eficacia, eficiencia y celeridad. JICA realiza un apoyo efectivo y eficiente bajo la política de asistencia del gobierno japonés, en base a una perspectiva ecuánime y amplia que rebasa los planes de asistencia tales como la cooperación técnica, los préstamos de AOD y la cooperación financiera no reembolsable. Las misiones de la agencia son: abordar la agenda global, reducir la pobreza por medio de un crecimiento equitativo, mejorar la calidad de gobierno y consecución de la seguridad humana. En particular, JICA realiza la formulación y la ejecución de proyectos por medio de la realización de estudios preparatorios para investigar el contenido de la asistencia en los lugares en que se realizarán los proyectos.

La Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA, por sus siglas en inglés) ha asistido al Paraguay por valor de 1.200 millones de dólares en los 37 años que se encuentra en el país, informó el representante de la agencia en Paraguay Makoto Kitanaka en la presentación del concurso fotográfico que tiene como tema los trabajos de cooperación de Japón en Paraguay. Actualmente las áreas prioritarias son las siguientes:

<b>Área prioritaria</b>	<b>Programas Principales</b>
Reducción de las disparidades	Asistencia para la autosuficiencia de los agricultores a pequeña escala
	Mejora de la Salud Pública
Desarrollo Económico Sostenible	Mejoramiento de Agua y Saneamiento
	Mejora de la Infraestructura Económica

La Oficina de la JICA Paraguay impulsa las cooperaciones en los programas como Asistencia a Pequeños Productores, Mejoramiento de la Salud Pública, Agua y Saneamiento y el Mejoramiento de Infraestructura a través del esquema de Cooperación Técnica, Cooperación Financiera Reembolsable (Préstamo), Cooperación Financiera no

Reembolsable (Donación) y Proyectos de participación ciudadana. (Mensaje del Representante Residente JICA 2013)

En relación a Argentina<sup>82</sup>, la cooperación económica del Japón se destaca la Asistencia Oficial para el Desarrollo (ODA), que tiene como principal objetivo la promoción del desarrollo económico y del bienestar de los países en vías de desarrollo. Este nuevo esquema denominado “Asistencia para Proyectos Comunitarios” consiste en proporcionar asistencia económica de manera flexible y rápida a proyectos de desarrollo a nivel comunitario. El objetivo es proporcionar asistencia financiera no reembolsable a los gobiernos locales, hospitales, escuelas, institutos de investigación, organizaciones no gubernamentales y demás asociaciones sin fines de lucro, para ayudar a ejecutar sus proyectos de desarrollo, los cuales se evaluarán en función de su durabilidad e impacto en la comunidad. Este esquema apunta principalmente a los proyectos que contemplen Necesidades Humanas Básicas y que influyan directamente en el bienestar de la comunidad en las siguientes áreas: cuidados de salud básica, educación primaria, alivio de la pobreza, medio ambiente, la mujer y el desarrollo, entre otros. A pesar de que la dimensión de la asistencia financiera para cada proyecto está limitada como máximo a unos 90 mil dólares, este esquema responderá oportunamente a una variedad de necesidades de desarrollo de la sociedad argentina.

El monto anual de esta asistencia económica del Japón a la Argentina asciende a entre 20 y 30 millones de dólares anuales. La asistencia japonesa se compone de varias modalidades tales como los envíos de expertos, la formación de becarios argentinos en Japón, el suministro de equipamiento, la elaboración de estudios para el desarrollo, los préstamos reembolsables, entre otros. Por ejemplo, unos 50 expertos y voluntarios japoneses de distintas especialidades trabajan en la Argentina a fin de trasladar sus competencias y experiencias a sus pares argentinos, y hasta ahora unos 2000 argentinos fueron invitados a Japón como becarios a fin de ampliar su formación en sus respectivas materias.

---

<sup>82</sup> Cooperación económica del gobierno de Japón en la República Argentina. <http://www.ar.emb-japan.go.jp/Contenido/03.CooperacionEconomica.htm>

El apoyo de JICA a Brasil se centra principalmente en: los problemas urbanos y la gestión del medio ambiente y los riesgos de desastres así como la cooperación triangular. En Brasil, el programa comenzó en 1999 y los primeros 7 años, se llevaron a cabo 266 proyectos (en un promedio de 20-50 proyectos por año), por un total de aproximadamente U\$ 11 millones de los fondos donados. En relación a proyectos de asistencia comunitaria, vinculados a la cultura. Diez proyectos con un valor total de aproximadamente 550.000 dólares, fueron aprobadas en Brasil hasta ahora. Hasta el momento, las aportaciones realizadas están relacionadas con las áreas que dan prioridad a los beneficios directos a las comunidades locales, como la asistencia médica (construcción, renovación de hospitales, compra de equipo médico, etc.), la educación (construcción, renovación, compra de materiales, etc., a las instituciones de educación básica, las bibliotecas, profesional, etc.) instituciones de calificación, la asistencia social (construcción, renovación, compra de materiales, etc., para guarderías, hogares de ancianos e instituciones para personas con discapacidad).

La cooperación con Chile<sup>83</sup> está centrada en tres áreas prioritarias: Medidas Ambientales con énfasis en la prevención de desastres, Apoyo a la Cooperación Sur-Sur y Cooperación Técnica así como la Asistencia para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana. En Chile, este programa conocido como “Asistencia para Proyectos Comunitarios – APC”, apoya proyectos presentados por ONG y por Municipalidades, entre otras. El Programa APC ha adquirido una excelente reputación porque proporciona un apoyo relativamente flexible y rápido a los proyectos de desarrollo a nivel comunitario. Se pueden postular todas aquellas organizaciones sin fines de lucro puede ser beneficiaria de la APC. Por ejemplo, podrían ser beneficiarias las ONG, hospitales, escuelas de educación primaria y de educación secundaria con especialidades técnicas, municipalidades y otras instituciones sin fines de lucro. Un proyecto de desarrollo puede ser elegido para ser financiado bajo el esquema de APC, siempre y cuando esté dirigido a la asistencia comunitaria. Sin embargo, se presta atención especial a proyectos en educación, enseñanza básica, salud, medio ambiente, agua potable, entre otras áreas.

---

<sup>83</sup> Política de Asistencia para la República de Chile. Junio del 2012. Relaciones bilaterales entre Chile y Japón. Embajada de Japón en Chile.

En la cooperación con Uruguay, el apoyo de JICA se centra principalmente en: el crecimiento sostenible, el desarrollo social, y la conservación del medio ambiente. Desde 2003 se está implementando el Programa de Asistencia Financiera No Reembolsable de Apoyo a Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana, este esquema de asistencia financiera no reembolsable para proyectos de desarrollo social (como por ejemplo en el área de la educación, servicios de salud, agropecuaria, asistencia social) que sean implementados por organizaciones de la sociedad civil, autoridades locales, entre otros. Contados hasta el año fiscal 2012, se llevan aprobados 72 proyectos, ascendiendo el total acumulado de las donaciones a aproximadamente 4 millones 921 mil dólares americanos.

### **Cooperación de Corea<sup>84</sup>**

La Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA) fue establecida como una agencia oficial el 1 de abril de 1991, para maximizar la efectividad de los programas de Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD) que el Gobierno de Corea concede a países en desarrollo, a través de la implementación de ayuda gubernamental en forma de subvenciones y programas de cooperación

La historia de la gestión de las donaciones de Corea se remonta a mediados de la década de 1960 cuando el gobierno de Corea proporcionó capacitación al personal técnico de los países en desarrollo bajo el patrocinio de USAID. Desde entonces, se han iniciado varios programas de cooperación para el desarrollo, incluyendo el intercambio de conocimientos en el año 1967, las ayudas en especie en 1977, y estudios de viabilidad en 1984.

Sin embargo, la contribución independiente de Corea con el desarrollo internacional es un fenómeno reciente. Ya en la década de 1980, el gobierno coreano ha diseñado un programa con el propósito de compartir sus experiencias de desarrollo rápido y dinámico

---

<sup>84</sup> Consultado al 16/4/2014

<http://www.uy.embJapan.go.jp/espanol/Relaciones%20Bilaterales/Asistencia%20No%20reembolsable.htm>



basado en el espíritu de la cooperación Sur-Sur. En 1982, el llamado Programa de Intercambio Internacional para el Desarrollo (IDEP) empezó a invitar a funcionarios de gobierno y legisladores para participar en cursos de formación compuesto por conferencias, seminarios, talleres y viajes de estudio. Programas de cooperación técnica del gobierno, entre ellos el IDEP, crecieron en popularidad entre los países en desarrollo.

En 1987, el gobierno de Corea estableció el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Económico (EDCF) a través de los cuales se facilitaron préstamos en condiciones favorables para proyectos de desarrollo a los gobiernos de los países en desarrollo. En 1991, la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA) fue creada para administrar las becas y los programas de cooperación técnica.

La cooperación de Corea consiste en tres tipos de ayuda: 1) subvenciones bilaterales, 2) préstamos bilaterales, y 3) la asistencia multilateral. La cooperación financiera no reembolsable bilateral comprende la cooperación técnica y los distintos tipos de transferencias (hechas en dinero, bienes o servicios) sin obligación de devolución. Préstamos bilaterales, por otro lado, se proporcionan en condiciones favorables con el nombre de Fondo de Cooperación para el Desarrollo Económico (EDCF). Por último, la asistencia multilateral se entrega ya sea como suscripciones financieros o (subvención) contribuciones a organizaciones internacionales.

En cuanto a la ejecución de la AOD, KOICA es responsable de cooperación financiera no reembolsable bilateral de Corea y programas de cooperación técnica, mientras que el Corea Export-Import Bank (Eximbank de Corea) administra los préstamos EDCF. Cooperación financiera no reembolsable bilateral de KOICA constituye alrededor del 40% del presupuesto total de la AOD bilateral de Corea. KOICA cuenta con 30 oficinas de representación en 28 países socios, y estas oficinas en el extranjero desempeñan un papel fundamental en la implementación de los programas de ayuda de KOICA en el terreno. Para maximizar la eficacia de la cooperación para el desarrollo, KOICA recoge continuamente y actualiza la información sobre las necesidades y demandas de los países socios a través de los diálogos de política con diversas partes interesadas y/o encuestas de

demanda realizadas a través de las embajadas de Corea y oficinas en el extranjero. El Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio (MOFAT) y el Ministerio de Estrategia y Finanzas (FMO) son responsables de la asistencia multilateral.

De cara al futuro, Corea tiene previsto ampliar la cooperación al desarrollo de Corea por la ampliación de su AOD a un nivel acorde con la capacidad económica de Corea. Al hacerlo, Corea espera para ayudar a alcanzar los ODM y abordar los desafíos globales de hoy. El gobierno coreano también tiene previsto participar en la tendencia mundial de aumento de la proporción de la ayuda de subvención a los PMA. En este contexto, se espera que la importancia de la KOICA y la escala de las operaciones a seguir creciendo en los próximos años.

Paraguay es el único país de la región objeto de este estudio en la cual KOICA, coopera. Desde que opera en Paraguay, KOICA ha destinado USD 37.441.875 al acompañamiento del proceso de desarrollo local. Dichos recursos sirvieron para ejecutar quince proyectos, becar a más de 300 profesionales paraguayos a Corea y facilitar la presencia en el país de 350 voluntarios y una veintena de expertos.

En enero de 2011<sup>85</sup>, Paraguay y Corea firmaron un acuerdo de referencia que tiene por objeto llevar a cabo programas específicos de asistencia y cooperación a ser ejecutados por la Agencia de Cooperación Internacional de Corea de las siguientes formas: invitar a nacionales paraguayos a programas de capacitación en la República de Corea; enviar expertos, incluyendo personal médico coreano para transferir experiencias, conocimientos y habilidades coreanas y poner en prácticas proyectos y programas.

---

<sup>85</sup>Nota de Prensa, Sitio web: PARAGUAY.com. <http://www.paraguay.com/nacionales/paraguay-y-corea-del-sur-amplian-convenio-de-cooperacion-59556>

## **Fondo Francés para el Medio Ambiente Mundial (FFEM)**

El Fondo Francés para el Medioambiente Mundial (FFEM) es un fondo público bilateral creado por el Gobierno francés a partir de la Cumbre de Rio de Janeiro. Tiene como objetivo favorecer a la protección del medioambiente mundial en los países en desarrollo y en transición. El FFEM subvenciona, a través de proyectos de desarrollo sostenible, la preservación de los grandes equilibrios de nuestro planeta con relación a los siguientes temas: biodiversidad; cambios climáticos; aguas internacionales; degradación de los suelos; contaminantes orgánicos persistentes y capa de ozono (Protocolo de Montreal).

El FFEM financia acciones innovadoras que concilian conservación del medio ambiente y desarrollo económico y social, especialmente en África y el Mediterráneo, pero en el 2013 anunció el lanzamiento de un proyecto regional de conservación y de gestión sostenible del Gran Chaco. El objetivo principal de dicho proyecto es promover el desarrollo sostenible de la ecoregión del Gran Chaco sudamericano, más precisamente de la región tri-nacional del Pilcomayo, compartida entre Argentina, Bolivia y Paraguay. Este proyecto es coordinado por la Fundación argentina Proyungas, la Fundación boliviana Nativa y la paraguaya Moisés Bertoni.

Esta iniciativa recibió el apoyo del consejo científico del Fondo Francés para el Medio ambiente Mundial (FFEM), habiendo sido declarado elegible a un financiamiento de este instrumento de la cooperación francesa cuyo convenio fue firmado recientemente. El proyecto prevé una duración de 4 años y cuenta con un presupuesto total de 5 millones de euros, con una financiación del FFEM de 1.5 millones de euros (30%). El proyecto se centraliza en la cuenca media del río Pilcomayo, que atraviesa los 3 países, símbolo de la dimensión regional del proyecto. Los bosques secos y las sabanas suceden a las zonas húmedas, creadas por las derivaciones del río. La riqueza de la fauna y la flora de estos ambientes es reconocida en el plano internacional. Allí se encuentran numerosas especies, algunas de ellas endémicas: el jaguar, el pecarí del Chaco, el tapir, los tatús, una sub-especie de guanaco, varias centenas de especies de pájaros.

Desde la prehistoria, los hombres han poblado este territorio. Actualmente, la diversidad social es grande: el Chaco cuenta con numerosos grupos autóctonos, comunidades rurales, grandes terratenientes y las ciudades crecen sin por ello desterrar el fuerte carácter rural de este espacio. Hoy en día, las presiones que ejercen las actividades económicas de carácter “extractivo” generan amenazas sobre los recursos (tierras, bosques, aguas). La explotación de los yacimientos de hidrocarburos, el desarrollo de una agricultura cada vez más intensiva, la apertura de grandes praderas dentro de los bosques constituyen agresiones tanto desde un punto de vista ambiental como socioeconómico. El proyecto en su conjunto apunta a limitar la deforestación y la degradación de las formaciones vegetales, proponiendo alternativas de desarrollo económico local. Más específicamente, el proyecto prevé crear una zona regional de conservación y de desarrollo, según el modelo de las Reservas de la Biosfera o de los Parques Naturales Regionales. Asociado a la creación de este espacio regional, el proyecto promueve actividades “piloto” generadoras de ingresos en los sectores existentes de la economía local, como la agricultura, la pesca del sábalo, la ganadería de pastoreo, el artesanado o la gestión racional de los bosques

## Los gobiernos nacionales y locales ¿donantes o contratantes?

Los recursos de las organizaciones de la sociedad civil, producto de las transferencias monetarias a través de contrataciones y convenios con organismos estatales, están transformando los roles de la sociedad civil y sus relaciones con los sectores gubernamental y también empresarial<sup>86</sup>. La tercerización de servicios públicos que en muchos países industrializados ha pasado a manos de organizaciones de la sociedad civil como alternativa a la provisión estatal, también se comprueba en los países de América Latina y muy en particular en algunos países del Cono Sur y Brasil, en especial como países de renta media y renta alta. En la instalación de esta tendencia, el retiro en muchos casos de la cooperación internacional también ha jugado un papel importante.

En los países en desarrollo muchas agencias de cooperación se volvieron hacia las OSC desilusionadas con los fracasos del Estado para catalizar mejoras sostenidas. Una de las consecuencias de las actuales transformaciones del orden global es su impacto sobre la base de recursos de la sociedad civil. En muchos países en desarrollo el monto de Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD) comenzó a declinar y a desplazar su eje durante la década pasada. Durante los 80 y los 90, una gran parte de la engrosada AOD fluyó hacia el segmento formal y organizado de la sociedad civil, y en particular hacia las ONG internacionales localizadas en países de la OCDE. La mayor parte de estos recursos internacionales dirigidos hacia las ONG internacionales y sus socios nacionales se concentró en la provisión de servicios para los pobres, la investigación y la promoción de políticas y programas dirigidos a los pobres, así como el desarrollo de capacidades de los actores locales. Con ese objeto fueron desplegados los canales directos de agencias bilaterales y multilaterales así como el canal indirecto del financiamiento con canales intermediarios vía las ONG internacionales basadas en el norte. Como consecuencia de la

---

<sup>86</sup> Varios de los conceptos presentados en esta introducción son tributarios del proceso de reflexión internacional de la iniciativa *La sociedad civil en la encrucijada*, lanzada en julio de 2011 por CDRA (Sudáfrica), EASUN (Tanzania), ICD (Uruguay), INTRAC (Gran Bretaña), PSO (Países Bajos) y PRIA (India) con el objeto de profundizar la comprensión colectiva de la naturaleza cambiante de la sociedad civil y sus implicancias para la capacidad de sus organizaciones en todo el mundo.

reciente declinación de la AOD, los recursos de la sociedad civil resultaron seriamente afectados. Ya hace varios años que se perciben muchas de las consecuencias de esta situación financiera.

*En primer lugar*, el financiamiento flexible para acciones independientes de las OSC, que en el pasado era posible en gran medida gracias a los recursos internacionales, se ha vuelto cada vez más escaso. *Segundo*, muchas ONG han comenzado a buscar nuevas formas de movilizar recursos tanto interna como internacionalmente. Algunas se han involucrado activamente en la tendencia de las microfinanzas y la empresa social. Esta vinculación con el mercado ha forzado a esas ONG a organizarse en función de principios de mercado. Otras ONG obtienen contratos con los gobiernos para la provisión de servicios. Sin embargo, la dependencia excesiva del financiamiento gubernamental para la provisión de servicios básicos limita a las OSC a trabajar dentro de los marcos de los organismos gubernamentales o de las modalidades de los proveedores con fines de lucro dedicados a la provisión de servicios básicos. *Tercero*, dada la creciente riqueza presente en algunos países del sur, la filantropía privada también está ganando impulso; la mayor parte de sus recursos se dirigen actualmente a la provisión de servicios. La nueva tendencia de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), básicamente impulsada por la competencia global hacia fines de los noventa, está alentando a las empresas a contribuir a actividades caritativas, mayormente dirigidas al mejoramiento de sus relaciones con comunidades relevantes para sus negocios, tales como las ubicadas en sus sitios de producción (plantas y minas), los lugares de residencia de sus trabajadores, o las localidades usuarias. Por consiguiente, el segmento intermediario formalmente organizado de la sociedad civil enfrenta en los países del sur una seria elección en relación con la composición de su base de recursos y las actividades necesarias para asegurarla. Los cambios en los flujos de recursos han definido más marcadamente la diferenciación de roles dentro la sociedad civil. Quienes se dedican a la provisión de recursos encuentran difícil dedicarse también a la defensa de derechos; quienes siguen el modelo del empresariado social se descubren ignorando los aspectos de sus contribuciones societales no vinculados al mercado. Tres fuentes de recursos para actores organizados de la sociedad civil parecen vincularse, cada una de ellas, a roles específicos:

financiamiento de los gobiernos para la provisión de servicios; financiamiento de las corporaciones para emprendimientos sociales; financiamiento de filántropos para provisión de recursos o emprendimientos sociales. El cambio crítico es que la movilización de la comunidad y la generación de conciencia, así como el activismo independiente por la reforma de la gobernanza democrática, no parecen tener acceso a demasiados recursos en estos países.

Como consecuencia de todo ello las ONG formalmente organizadas en muchas partes del mundo se encuentran en una seria encrucijada en vistas de su cambiante base de recursos tanto en el sur como en el norte. El segmento de la sociedad civil que organiza su trabajo por medio de personas voluntarias y donaciones personales parece ser el menos afectado. Otros se han visto forzados a elegir entre la ruta de los contratos de provisión de servicios financiados con fondos públicos, el camino de la empresa social ligada al mercado, como por ejemplo las microfinanzas, o la reducción sustancial de sus presupuestos y actividades. Estas opciones definen las funciones y roles de la sociedad civil más marcadamente hoy que en décadas anteriores, y la creciente relación de las organizaciones de la sociedad civil con los gobiernos nacionales y locales representa un ámbito en el que las tensiones y los retos tienen importante presencia.

### **Uruguay: aumento de los fondos gubernamentales para las OSC**

Según la clasificación del Banco Mundial, Uruguay es un país de renta alta, por lo cual no es país elegible para la cooperación internacional de algunos socios tradicionales, como la cooperación bilateral de España para los próximos años, y la cooperación con la Unión Europea se realiza a través de otros instrumentos financieros (ver capítulo de agencias bilaterales).<sup>87</sup> Los cambios en la cooperación internacional son en realidad la confirmación de una situación que comenzó a manifestarse a fines de la década de los 90 y que se ha venido afianzando en la última década. Las implicancias de estas tendencias

---

<sup>87</sup> Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional. *Estado de Situación de la Cooperación Internacional en Uruguay 2013*. AUCI, Montevideo, octubre de 2013.

para las fuentes de financiamiento de las organizaciones de la sociedad civil no son menores, y sin dudas los fondos de la cooperación internacional para las OSC parecen estar decreciendo y el Estado como fuente de financiamiento está en aumento, tendencia que se ilustra en el cuadro siguiente. En un plazo breve, entre 2011 y 2012, la composición de los ingresos de las organizaciones sociales ha cambiado

		<b>Porcentaje del presupuesto proveniente de:</b>	
<b>Año</b>	<b>Muestra: cantidad OSC</b>	<b>fondos del Estado</b>	<b>cooperación internacional</b>
2000	142	28%	S/D
2011	91	46%	29.2%
2012	102	55%	18%

Fuente: elaboración propia en base a datos de Confín Solidario (2000) e informes de Rendir Cuentas (2011 y 2012)

En Uruguay el gobierno nacional, en manos de una coalición de izquierda desde 2005, ha encaminado una serie de reformas en el campo económico y social, incluyendo la creación de nuevos ámbitos de desarrollo de políticas sociales, y la instauración de nuevos mecanismos de relacionamiento y participación de la sociedad civil. Algunos otros mecanismos propuestos de participación de la sociedad no constituyen novedad – por estar reconocidos previamente-, pero el rasgo novedoso lo constituye la diversidad de formas que asume la articulación entre el gobierno y la sociedad civil, y el discurso que justifica esa participación. La participación en la planeación y ejecución de políticas públicas adquiere nuevas formas y responsabilidades, y las organizaciones son llamadas a nuevos mecanismos de consulta o reciben ofertas para ejecutar políticas sociales tradicionalmente en manos del Estado. En muchos casos, los convenios con el Estado son la principal o única fuente de financiamiento de las organizaciones de la sociedad civil, cuestionándose en muchos casos el grado de independencia y autonomía de las organizaciones.



Es importante notar que, aún cuando la cooperación internacional representa una fuente decreciente de financiamiento para la sociedad civil, muchos acuerdos y proyectos que resultan en transferencias del Estado a organizaciones de la sociedad civil se realizan con el aporte de fuentes internacionales (especialmente el Sistema de las Naciones Unidas, la Unión Europea, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial, o la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo). Esto indica un cambio en las formas y canales de la cooperación y seguramente en las funciones de la sociedad civil, aunque la afirmación de que se trata de una nueva estructura de la cooperación internacional puede resultar en un análisis demasiado simple de un fenómeno sumamente complejo.

El informe de Rendir Cuentas 2012<sup>88</sup> revela por ejemplo que muchas organizaciones tienen una fuerte dependencia de los aportes del gobierno central y de los gobiernos departamentales, ya que de 46 organizaciones que recibieron este tipo de aportes, para 37 de ellas representó más del 50% de sus presupuestos anuales, y para 23 organizaciones el financiamiento estatal significó más del 90% de su presupuesto. Los datos demuestran cambios importantes respecto a años anteriores.

Las transferencias del Estado se dan fundamentalmente a través de convenios con organizaciones de la sociedad civil (se incluyen acá ONG, cooperativas de trabajadores, iglesias u otras organizaciones) sin contar muchas veces con un marco legal claro y específico establecido para este fin y donde el Estado se convierte en la mayoría de los casos en contralor con ausencia también de un marco regulador adecuado. Las organizaciones sociales sin embargo, a todos los niveles, organizaciones muy grandes como muy pequeñas, se han favorecido ampliamente de las transferencias monetarias del Estado para la ejecución de políticas públicas, siendo en muchos de los casos más del 90% de los costos operativos de las mismas.

---

<sup>88</sup> Rendir Cuentas. *La sustentabilidad: un desafío para las organizaciones de la sociedad civil. Informe Uruguay 2012*. ICD, Montevideo, diciembre de 2012

De los datos de uno de los organismos del Estado que más convenios tiene con las organizaciones de la sociedad civil, como es el Instituto del Niño y del Adolescente (INAU), se puede apreciar el alto crecimiento que los tres últimos años han tenido las transferencias del gobierno hacia las organizaciones de la sociedad civil en las modalidades de convenios, gestión de centros CAIF (Centros de Atención a la Infancia y la Familia )<sup>89</sup> y SIRPA (Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente) para adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley.

**Transferencias de INAU a OSC (de 2011 a 2013). Cifras en pesos uruguayos**

Modalidad	2011	2012	2013
CAIF	952.828.469	1.152.587.346	1.339.646.909
Convenios	861.350.724	1.038.973.129	1.252.947.577
SIRPA	17.284.526	30.221.375	31.112.518
TOTAL	1.831.463.719	2.221.781.850	2.623.707.004

Fuente: Elaboración propia con base en datos de memorias anuales de INAU

Así, en 2013 el INAU transfirió a las organizaciones de la sociedad civil bajo la modalidad de convenios, en el marco de tres programas, un monto total de 2.623.707.004 pesos uruguayos, equivalente a USD 134.5 millones. Fueron un total de 387 convenios para una cobertura mensual de 19.819 niños, niñas y adolescentes en todo el país.<sup>90</sup> En términos financieros, ello implica un aumento de casi el 70% entre 2011 y 2013.

Los marcos para las transferencias que el Estado uruguayo realiza a las organizaciones de la sociedad civil son esencialmente tres:

- **Convenios y subvenciones:** Estos son acuerdos realizados entre el Estado y las organizaciones de la sociedad civil en base a un proyecto presentado por estas últimas

<sup>89</sup> El Plan CAIF funciona desde 1988 y constituye una política pública intersectorial de alianza entre el Estado, organizaciones de la sociedad civil y gobiernos locales para garantizar la protección y promover los derechos de los niños y las niñas. Con subvenciones estatales, las OSC gestionan los centros CAIF, los que desarrollan una propuesta integral de atención a niños de 0 a 3 años y sus familias.

<sup>90</sup> INAU. Memoria Anual 2013, Montevideo, 2014.

para ejecutar una política pública en el territorio. Los principales organismos que realizan este tipo de transferencias son el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), el Instituto del Niño y del Adolescente en Uruguay (INAU), las intendencias departamentales, y también otros organismos pero ya no como eje central en la ejecución de sus políticas.

- **Exoneraciones impositivas a las empresas:** Son exoneraciones y beneficios de descuentos en los tributos que alcanzan a los contribuyentes del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas (IRAE) y/o el Impuesto al Patrimonio (IP) establecidas por el Capítulo XIII del Título 4 del IRAE del Texto Ordenado 1996, artículos 78 y 79 y el Capítulo III Sección VIII del Decreto 150/2007, artículos 67 y siguientes. Estas exoneraciones se aplican a las donaciones que se hagan a un listado de organizaciones establecido en la norma, cuya designación se realiza de forma arbitral.
- **Recursos directos destinados por las leyes de Presupuesto y Rendición de cuentas:** Estos recursos definidos legalmente como “subsidios y subvenciones” (art. 743 y siguientes de la Ley 18.719 “Presupuesto Nacional. Período 2010-2014”) son regulados por la Contaduría General de la Nación a través del Fondo de Subsidios y Subvenciones. Según el artículo 752 de la Ley de Presupuesto sólo aquellas instituciones públicas y privadas “que perciban subsidios o subvenciones con cargo al Presupuesto Nacional, mayores o iguales a \$ 20.000.000 (veinte millones de pesos uruguayos), deberán contar con compromisos de gestión suscritos con los ministerios de referencia y con el informe favorable de cumplimiento, a efectos de poder hacer efectivo los importes correspondientes a partir del ejercicio 2012 inclusive”.<sup>91</sup> El presupuesto quinquenal 2010-2014 destinó 43 millones de pesos (aproximadamente 2 millones de dólares) por año para apoyar a 106 organizaciones, algunas de ellas reciben este apoyo desde hace más de 20 años<sup>92</sup>. En su mayoría son organizaciones pequeñas que necesitan este apoyo para subsistir, pero los criterios de selección están lejos de ser claros y transparentes. Según manifestaron algunos legisladores en nota

---

<sup>91</sup> Martín Prats *Uruguay: arco normativo de la rendición de cuentas de las organizaciones de la sociedad civil, 2011*, marzo de 2012. Rendir Cuentas.

<sup>92</sup> Ley 18.719 Presupuesto Nacional. Ejercicio 2010 – 2014  
<http://www.impo.com.uy/bancodatos/presu.htm#e1>

periodística “A la hora de definir las beneficiarias, el Parlamento considera las urgencias de cada una y, en general, prioriza a las que trabajan con niños, salud y discapacidades”<sup>93</sup>

Por otra parte, la observación de los datos, muestra desigualdades y asimetrías en la distribución de los fondos, porque los fondos estatales provenientes de convenios se concentran en muy pocas organizaciones. Sobre este tema ha habido en el último año fuertes acusaciones en los medios de comunicación a diversas ONG por tener convenios millonarios con el Ministerio de Desarrollo Social, que no se traducen en proyectos concretos, sino que responderían a artificios para realizar contrataciones de recursos humanos para el propio ministerio<sup>94</sup>,

Las organizaciones de la sociedad civil que tienen convenios con el Estado son críticas con esta modalidad de trabajo, porque los acuerdos están exclusivamente pautados para implementar políticas públicas y políticas sociales gubernamentales, y en los que no se escucha la posición o aportes de las organizaciones de la sociedad civil, considerándolas meras prestadoras de servicios, tal como se señalara en ocasión de los festejos de los 20 años de Asociación Nacional de ONG (ANONG): *“Al recorrer la variedad de programas y políticas sociales en implementación, vemos que mayoritariamente las mismas son ejecutadas a través de convenios que el Estado establece con organizaciones de la sociedad civil.”* [ ] *“En particular, vemos en el gobierno, una mirada reducida o al menos restringida en relación a este tipo de entidades. Está claro el papel que se nos otorga en tanto prestadores de servicios (y de servicios de calidad)...sin embargo el diálogo parece moverse en el terreno del intercambio de condiciones o requisitos del Estado con sus proveedores (unos proveedores particulares, especiales...organizados, pero prestadores de servicios al fin...) y no en el terreno del intercambio de demandas y derechos ciudadanos. Y estos altos niveles de participación de nuestras organizaciones en la prestación privada de servicios públicos, no debe confundirse (a veces nosotros también nos confundimos)...con ámbitos de participación ciudadana. Si analizamos las*

---

<sup>93</sup> Nota Diario El País, 04.12.2011

<sup>94</sup> Notas del diario El País <http://www.elpais.com.uy/informacion/mides-delega-social-ong.html> y <http://www.elpais.com.uy/informacion/observan-millonario-contrato-del-mides-con-ong.html>

*principales reformas del país, o programas emblemáticos como el Plan de Emergencia, el de Equidad, o de manera más reciente Jóvenes en Red o Uruguay Crece Contigo, veremos que el sector, en tanto tal...no ha sido convocado...no ya para definir, sino al menos, para volcar el conocimiento acumulado durante más de 20 años”.*<sup>95</sup> En la misma actividad, el Ministro de Desarrollo Social respondió a la afirmación de la mirada reduccionista del gobierno, valorando el papel de la sociedad civil en dos esferas: por un lado el aporte de recursos humanos y por otro el de prestación de servicios. “*Yo considero que el pasaje de personas que vienen del movimiento sindical, cooperativista y de las ONG al gobierno, es un reconocimiento un logro de lo que esas organizaciones aportaron a la construcción del programa de gobierno.*” Y también “*Si es eso solo [la prestación de servicios]...no es menor participar en la prestación de servicios*”.

Por último, analistas sociales han alertado sobre el peligro del debilitamiento de la función de contralor social y del rol político de las organizaciones en el marco de sus crecientes relaciones de provisión de servicios hacia el Estado: “*En el mundo de las ONG, el aumento drástico de la demanda del estado para la prestación de servicios ha llevado a las organizaciones al límite de su capacidad de respuesta. Los esfuerzos se han concentrado en responder a la demanda, lo que ha agudizado el debilitamiento de sus roles políticos por falta de tiempo y recursos para destinar a esa tarea, tendencia que se cristaliza al instalarse definitivamente la relación de dependencia económica con el estado heredada de los períodos anteriores. Como componente adicional, la antigua afinidad entre ONG e izquierda contribuyó a que muchos recursos humanos valiosos migrasen desde las organizaciones hacia cargos altos en el nuevo gobierno. Esto configuró una nueva debilidad en los equipos de las ONG, que reconocían que en los períodos de gobierno anteriores la co-gestión de servicios públicos las había llevado, no sin esfuerzo, por un camino de profesionalización de sus principales cuadros*”<sup>96</sup>.

---

<sup>95</sup> Paula Baleato. *En el 20 aniversario de la Asociación Nacional de ONG (ANONG)*, Montevideo, setiembre de 2012

<sup>96</sup> Cecilia Rosell. *Te amo, te odio, dame más. ONG, participación y representación en el primer gobierno de izquierda en Uruguay*. CLACSO Colección Becas de Investigación, Buenos Aires 2013.

La reflexión central en este marco debe enmarcarse en las implicancias que el alto nivel de recursos que reciben del Estado tiene para las organizaciones de la sociedad civil, las consecuencias de la falta de diversificación y de la dependencia de una sola fuente de financiamiento y los desafíos que esta situación trae aparejados. En los convenios que se firman con el Estado, las organizaciones no reciben apoyos para su fortalecimiento institucional, capacitación de personal, oportunidades de sistematización o gastos generales que les son imprescindibles. Esos desafíos se conjugan en el rótulo de sustentabilidad y entre los varios desafíos que las organizaciones enfrentan, quizás el más importante es el de seguir trabajando en el campo de lo público, con autonomía, con capacidad crítica y con capacidad de innovación.

### **Chile: el Estado como principal proveedor de recursos**

Después de 17 años, Chile volvió a la senda democrática en 1990, y en esa década se producen modificaciones significativas para las organizaciones no gubernamentales, las que habían sido un actor importante en la recuperación democrática, incluyendo cambios en su relación con la cooperación internacional. El proceso que describimos para el caso de Uruguay es aún más profundo en el caso de Chile, en donde la mutación y reconfiguración de funciones comenzó hace más de dos décadas, tal como lo analizan expertos en el tema: *“La cooperación internacional, por su parte, que había proporcionado el sustento material al sistema, se orientó a apoyar al nuevo gobierno, lo que era consistente con su orientación política previa y con el hecho de que sus interlocutores principales ahora estaban en el gobierno.[...] De este modo, en los años 90, el sector no gubernamental se vio con menos vínculos sociales, privado de sus fuentes de financiamiento y buscó la alianza con el sector público para la implementación de los nuevos programas sociales. Esta relación, sin embargo, se dio en términos de consultoría y ejecución de proyectos y no contempló el reconocimiento de las ONG de desarrollo como un fenómeno nuevo y distinto que debía permanecer e institucionalizarse. Tampoco se compensó la pérdida de recursos de cooperación internacional, pues los nuevos fondos públicos se dirigieron hacia la implementación de*

*los programas públicos, donde las ONG, en competencia con empresas y organizaciones sociales, debieron postular para hacerse cargo de los servicios externalizados.”*

Por otra parte, Chile ha pasado a ser clasificado como país de renta alta, con la consecuencia de una fuerte disminución de la cooperación internacional tradicional, tanto de fuentes bilaterales como multilaterales, las que han reducido de forma muy significativa su presencia en el país. Este factor ha contribuido a fortalecer el proceso que se iniciara en los 90 y actualmente las organizaciones de la sociedad civil en Chile se financian mayoritariamente por medio de transferencias de fondos provenientes del Estado, tanto fondos que provienen desde el gobierno central, como gobiernos regionales o municipales., que pueden ser obtenidos vías fondos concursables, asignación directa o subsidios o por prestación de servicios. Se estima que las organizaciones en Chile son financiadas en un 70% por el Estado, un 20% por la cooperación internacional y un 10% por las empresas<sup>97</sup>. Una encuesta aplicada, en el marco de este estudio, a las organizaciones socias de la Asociación Chilena de ONG ACCIÓN sitúa el porcentaje proveniente del Estado en alrededor del 50% y otorga más peso a la venta de productos o servicios (que en realidad muchas veces el comprador principal es el Estado).

**¿Cuál ha sido la principal fuente de financiamiento de su organización en los últimos 5 años?**

<b>Fuente de financiamiento</b>	<b>Porcentaje de respuestas</b>
Gobierno nacional	47%
Cooperación internacional	20%
Venta de servicios o productos	27%
Donaciones de particulares	6%
Cuotas de socios	0%
Aportes de empresas	0%

Fuente: Respuestas de socios de ACCIÓN. Encuesta para este estudio, marzo de 2014

<sup>97</sup> Información brindada por Francis Valverde, Vicepresidenta de ACCIÓN, entrevistada el 20 de enero de 2014

La misma encuesta interrogó a los socios de ACCIÓN sobre los cambios que se han experimentado en términos de financiamiento en los últimos años. Varias respuestas manifiestan que la institución anteriormente se financiaba casi en su totalidad de la cooperación internacional y que ello ha cambiado radicalmente. El cambio principal que se menciona es precisamente el aumento de fondos provenientes de Estado y la disminución de aquellos provenientes de la cooperación internacional, aún cuando las posibilidades de licitaciones públicas son menores y los presupuestos muy acotados y no cubren gastos básicos de administración.

Para las ONG en Chile, la forma más usual de obtener recursos desde el Estado es mediante licitaciones, vía fondos concursables, para la ejecución de proyectos y en menor medida para la realización de estudios. Con estos mecanismos, las OSC compiten por los recursos y cuando el recurso es adjudicado al ganador, éste debe realizar el proyecto dentro de tiempos predeterminados –generalmente breves de 3 a 6 meses–, entregando los productos solicitados por el ente financiador y comprometidos por la organización civil<sup>98</sup>. Aunque esta forma de acceder a recursos se ha ido extendiendo sobre todo en las OSC más pequeñas, llegando a ser la fuente de ingreso dominante, no es la forma exclusiva de financiamiento estatal para las OSC. Los montos que se entregan vía asignaciones directas tienen un peso muy significativo, sobre todo en las llamadas organizaciones grandes de la sociedad civil, algunas que aparecen como verdaderas empresas privadas sin fines de lucro, usualmente vinculadas a instituciones religiosas o al área de la cultura. La tercera vía que podemos identificar son subsidios por prestación de servicios

Uno de los mecanismos indirectos de aporte estatal a las organizaciones de la sociedad civil son los incentivos tributarios, que son de dos tipos: exenciones de impuesto a la renta a las organizaciones sin fines de lucro y franquicias tributarias a las donaciones de

---

<sup>98</sup> Ana Joaquina Ruiz Guerra et al. *Instrumentos gubernamentales para el fortalecimiento de la sociedad civil en la experiencia internacional: Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia y España*. INCIDE, México, 2007.



privados a este tipo de instituciones<sup>99</sup>. En Chile, las franquicias tributarias se han concentrado en beneficiar con donaciones a instituciones sin fines de lucro con objetivos, culturales, educacionales, deportivos y aquellas relacionadas con la pobreza y la discapacidad<sup>100</sup>.

La mayor parte de los fondos provistos por el Estado se destinan a áreas como, intervención social, infancia, mujeres, salud, presos y adolescentes privados de libertad, población vulnerable y empobrecida. Existen múltiples fondos de transferencias desde los cuales el Estado canaliza las transferencias a la sociedad civil.<sup>101</sup>

### **Fondos públicos de acceso para organizaciones de la sociedad civil en Chile**

Fondo Fortalecimiento de la Sociedad Civil	Fondo a Mover Chile
Fondo de Iniciativas Locales para ONG	Fondo Voluntarios por Chile 2013
Fondo de Fomento de MCS	Fondo de Cultura y Educación Indígena de la Corporación Nacional Indígena
Fondo de Fortalecimiento de organizaciones y asociaciones de Interés Público	Fondo Nacional del Adulto Mayor
Fondo Chile contra el hambre y la pobreza	Fondos Otras Instituciones Colaboradores
Fondo de Protección Ambiental	Fondo de Fomento al Arte en la Educación
Fondo Servicio Nacional del Consumidor	Fondo del Patrimonio
Fondo Modernización Ferias Libres	Fondo Nacional para el Desarrollo Cultural y las Artes
Fondo Programas de Desarrollo Empresarial	Fondo del Libro
Fondo Mixto de Apoyo Social	Fundación artesanías de Chile
Fondos Más por Chile	Fondo que tiene acceso la Fundación para la superación de la pobreza
Fondos Concursables Senadis área Inclusión Laboral y área Salud	Fondo de Educación Previsional

Durante el primer gobierno de Michelle Bachelet, entre el 11 de marzo de 2006 y el 24 de septiembre de 2009, se entregaron subvenciones directas equivalentes a USD 30

<sup>99</sup> Ley de Donaciones Sociales

<sup>100</sup> Informe: *El financiamiento de la Sociedad Civil como elemento fundamental de la Democracia Moderna*. Elaborado por Fundación Cenda. Coordinador: Gonzalo Cid Vega, Santiago de Chile, 2013.

<sup>101</sup> Ibidem nota 9.

millones, cifra que bajó a poco más de USD 15 millones en el mismo lapso del gobierno de Sebastián Piñera.

Los criterios de entrega de los fondos y los procedimientos en la toma de decisiones durante el primer gobierno de Michelle Bachelet levantaron críticas en algunos sectores. La prensa dio cuenta de la preocupación de distintos representantes políticos y sociales por la entrega de fondos estatales equivalentes a más de USD 6 millones a ONG y fundaciones durante los últimos meses de gestión del primer gobierno de Michelle Bachelet, en contraste con USD 1.300 millones entregados durante tres años anteriores. El entonces presidente de la Asociación Chilena de ONG ACCIÓN manifestó que *“esto genera sentimientos de injusticia, ya que nosotros aspiramos a que existan criterios de paridad y justicia a la hora del financiamiento público”*<sup>102</sup>.

Los cambios sustanciales en las transferencias hacia la sociedad civil durante el gobierno de Sebastián Piñera se dan en los fondos concursables, que pasaron de casi USD 9 millones en la administración Bachelet a más del doble, marcando el nuevo enfoque en materia de financiamiento: las organizaciones de la sociedad civil, independientemente de su tamaño y naturaleza, han tenido que competir por los recursos.<sup>103</sup> Considerando ambas modalidades de financiamiento, en total durante el primer gobierno de Bachelet transfirió el equivalente a USD 39 millones, mientras que durante el gobierno de Piñera se transfirieron el equivalente a USD 34 millones. La suma entonces no varió sustancialmente, pero sí cambiaron los criterios y modalidades de financiamiento.

ACCION, la Asociación Chilena de ONG levantó reiteradamente una mirada crítica a los nuevos requisitos exigidos a las organizaciones de la sociedad civil durante la administración de Sebastián Piñera para acceder a recursos públicos que hicieron que varias fundaciones históricas dejaran de funcionar por falta de financiamiento. Se exige, por ejemplo, una garantía por el 100% del valor de los fondos recibidos de parte del

---

<sup>102</sup> Sebastián Silva. *Un manto de duda que cubre el financiamiento estatal de las ONGs*. Radio UChile, 4 de abril de 2010.

<sup>103</sup> Según cifras publicadas en la nómina de colaboradores del Estado ([www.registros19862.cl](http://www.registros19862.cl)) y citadas por nota de prensa en Economía y Negocios Online del 29 de setiembre de 2013.

Estado, requisito que antes no existía: *"Las exigencias para acceder a los fondos concursables solo las pueden cumplir las grandes instituciones. Si te adjudicas un proyecto de \$70 millones, por ejemplo, te piden que entregues una garantía por ese valor, lo que ninguna ONG pequeña puede cumplir. Esto es parte de una estrategia que apunta a criminalizar a las organizaciones de la sociedad civil diciendo que malgastamos los recursos"* manifestó Francis Valverde en entrevista a la prensa. A su juicio, la exigencia de garantías no es justificable, dado que las instituciones que reciben dinero del Estado son fiscalizadas de forma exhaustiva (mensualmente las que reciben aportes del Servicio Nacional del Menor, Sename y las que reciben del Ministerio de Desarrollo Social, cada tres meses).

Según informantes consultados en el marco de este estudio, se prevé un mantenimiento de las transferencias por parte del Estado e inclusive su ampliación y profundización, al menos a nivel de la ejecución de políticas públicas y no se observa que a corto plazo esas transferencias vayan a incluir fondos para fortalecer la institucionalidad de las organizaciones. Esta situación ha distorsionado las características de las organizaciones de la sociedad civil, pues en la mayoría de los casos se han convertido en meras ejecutoras de políticas públicas sin posibilidades de fortalecer su institucionalidad y asimismo la capacidad de incidencia pública y de denuncia en relación al Estado ha disminuido por la relación de dependencia con éste.

### **Paraguay: reclamos de criterios claros y objetivos**

La vinculación entre la sociedad civil y el Estado durante la década del 80 fue nula o conflictiva, situación que comienza a cambiar a partir de 1989 con la transición democrática. Esta fue una tendencia en aumento que logró su punto máximo durante el gobierno del presidente Lugo, donde hubo gran apertura a trabajar con la comunidad, especialmente desde la Secretaría de Acción Social (SAS) dependiente de la Presidencia de la República. En los últimos cinco años, período en el que ha habido tres gobiernos

diferentes y muchos cambios de gestión y de paradigma, los concursos para las organizaciones de la sociedad civil se han reducido notoriamente.<sup>104</sup>

Son las organizaciones proveedoras de servicios en el área salud, infancia y educación fundamentalmente, las reciben fondos del financiamiento público a través de convenios con organismos entre los que se cuentan el Ministerio de la Mujer, la Secretaría de Acción Social (SAS), Secretaría de Emergencia Nacional (SEN), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia (SNNA) y los gobiernos locales.

Según los datos suministrados por las fuentes consultadas para este estudio, hay tres modalidades principales de acceso al financiamiento público:

- A través de las **convocatorias a concursos** de los distintos ministerios y secretarías, en los que las organizaciones compiten con una propuesta técnica y financiera. La información sobre los convenios y montos asignados es muy escasa y no se puede acceder a ella en los sitios web de los organismos.
- La **transferencia directa de fondos** a organizaciones, fundamentalmente en el área de educación y salud, para la provisión de servicios donde prácticamente se reemplaza al Estado. Como ejemplos, se pueden mencionar las organizaciones que tienen a su cargo escuelas rurales, que reciben fondos del Ministerio de Agricultura y Ganadería para el pago de salario de maestros y otros gastos, pero que no subvencionan 100% del servicio, sino que es una cogestión.
- **Partidas del Presupuesto General de la Nación (PGN)** otorgadas por el Parlamento. En la asignación de estos fondos prima la discrecionalidad. Las organizaciones beneficiarias de estas partidas llegan por su propio *lobby*, ya que no media ningún concurso o proyecto. La mayoría de esas organizaciones no forman parte de articulaciones como la Asociación Nacional de ONG POJOAJU o

---

<sup>104</sup> Información suministrada por Yeny Villalba, Directora Ejecutiva de POJOAJU y Aníbal Guerrero de la Coordinadora por los Derechos de la Infancia y Adolescencia (CDIA)

la Coordinadora de Derechos de la Infancia y Adolescencia (CDIA). En el listado de beneficiarias hay muchas fundaciones ligadas a partidos políticos o referentes de partidos, otras más históricas como los Bomberos Voluntarios y otras de las cuales se pone en duda la pertinencia de su inclusión, como se explicita en nota de prensa:

*“...figuran por ejemplo la Asociación de Juntas Municipales, a la que se le otorgó un presupuesto de G. 150.000.000. Esta organización supuestamente se dedica a asesorar en materia jurídica y administrativa a los concejales municipales de todo el país. Otras organizaciones beneficiadas por los legisladores de la Cámara Baja son la Asociación de Funcionarios Públicos, con G. 130.000.000 y la Asociación Paraguaya de Presupuesto Público, con G. 240.000.000”<sup>105</sup> ()*

En los últimos años, los aportes por esta vía han disminuido, y fue en el año 2014 cuando se realizó el mayor recorte, que implicó no solo una reducción de los montos otorgados, sino también del número de organizaciones beneficiadas, como se muestra en el cuadro siguiente:

#### **Partidas a OSC en el Presupuesto General de la Nación (PGN)**

<b>Año</b>	<b>Número de organizaciones beneficiarias</b>	<b>Monto total otorgado en dólares</b>
2012	170	11.652.100
2013	175	9.052.910
2014	135	3.544.030

Fuente: Elaboración propia a partir de las Leyes de presupuesto publicadas en <http://www.hacienda.gov.py/>

<sup>105</sup> Nota Diario ABC, 11 de noviembre de 2013

Asimismo, surge a nivel estatal la necesidad de realizar mayor control del destino y uso de los fondos otorgados, por lo cual se propone que las organizaciones puedan ser controladas por las instituciones públicas que se relacionen con su misión. *“Actualmente, todas estas entidades privadas están bajo el control del Ministerio de Hacienda, cuyas autoridades insisten en que no tienen capacidad para medir si el dinero que se les entrega tiene un impacto importante en la sociedad.”*<sup>106</sup>

Pero por otra parte, como plantea Santagada en un estudio sobre el marco jurídico<sup>107</sup> existe un vacío legislativo importante de normas que establezcan criterios objetivos para acceder a los fondos que el Estado destina anualmente a las organizaciones sin fines de lucro de la sociedad civil, lo que permite la existencia de prácticas reñidas con la ética y poco transparentes.

*“La ausencia de este marco jurídico posibilita que organizaciones vinculadas a legisladores o partidos políticos reciban dinero del Estado, hecho que, en principio, parecería estar reñido con las más elementales normas de ética. Además, al no existir normas claras en las que se establezcan los criterios a ser tenidos en cuenta para concursar por esos fondos, su asignación termina siendo absolutamente discrecional y fomenta una dependencia negativa del poder político”*<sup>108</sup>

Las formas de financiamiento estatal que hoy priman, presentan muchos desafíos para la sociedad civil, como son la pérdida de autonomía y de capacidad de incidencia, al tener que insertarse en programas ya predeterminados desde el gobierno; la falta de fondos disponibles para el fortalecimiento de la sociedad civil en tanto actor clave para la profundización de la democracia y la falta de transparencia y las debidas garantías en la adjudicación de los fondos.

---

<sup>106</sup> Nota Diario ABC , 11 de noviembre de 2013

<sup>107</sup> Ezequiel Satagada. Estudio sobre el marco jurídico aplicable en el Paraguay a las organizaciones sin fines de lucro de la sociedad civil, ICNL, 2009

<sup>108</sup> Satagada Op.Cit.

## **Argentina: desafíos para el acceso a fondos estatales**

La percepción de distintos analistas y de informantes clave entrevistados en el marco de este estudio es que los fondos del Estado destinados a la sociedad civil estarían aumentando en Argentina. Pero al mismo tiempo se perciben dificultades para acceder a los fondos estatales disponibles con criterios de asignación de los recursos que no se sostienen cuando cambia la administración gubernamental. De la misma forma, los criterios aparecen enfrentados o contrapuestos si se trata del gobierno central o de gobiernos locales y las organizaciones que los reciben ven a menudo cuestionada su legitimidad frente a quienes no apoyan la opción política del gobierno (central o provincial) donante o adjudicador de los recursos. Es frecuente la rotulación ideológica para quienes reciben fondos de determinadas fuentes, sea de la administración central, del gobierno de una provincia o ciudad o municipalidad, o de empresas privadas. Las asignaciones de fondos a ONG, por otra parte, no han estado exentas de controversias y delicadas acusaciones, como fueron los proyectos de construcción Sueños Compartidos de Madres de Plaza de Mayo con recursos provenientes del la Subsecretaría de Vivienda de de Subsecretaría de Obras Públicas.<sup>109</sup>

La médula del problema parece ser la ausencia de una política de estado sobre el valor de la sociedad civil y de financiamiento para sus actividades. Así, la asignación de recursos no resulta objetiva ni transparente, y queda en realidad muchas veces librada a los funcionarios a cargo, y por supuesto, a la administración central o administraciones provinciales de turno.

No existen cifras confiables o recientes de la cantidad de organizaciones en convenio con el gobierno central o gobiernos provinciales. Pero se estima que hay más de 15.000 organizaciones en provincias que tienen convenios: se trata de organizaciones con trabajo territorial, más orientadas al trabajo de base y en muchos casos vinculadas a organizaciones confesionales. En la provincia de Buenos Aires existe el Fondo de

---

<sup>109</sup> Varias notas de prensa en Argentina y otros países desde 2011 a la fecha han dado cuenta del tema.

Asistencia Infantil, que otorga un monto fijo, o una cantidad de becas, en función de la cantidad de niños y niñas que atiende la organización, aunque los criterios de asignación de los recursos no se han sostenido en todas las gestiones, lo que lleva a diferencias notables entre las organizaciones, y en esto influye la capacidad de presión de las organizaciones.<sup>110</sup>

Existen nuevos fondos concursables a nivel del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, y la convocatoria 2014 a presentación de proyectos en el marco del programa de fortalecimiento de la sociedad civil cerró en marzo de 2014. Se apoyarán proyectos en las tres líneas de acción establecidas por el programa: capacitación, investigación y/o difusión; gestión asociada; implementación. Los temas que pueden abordar los proyectos son:

1. Voluntariado en general: proyectos referidos a formación de voluntarios y de coordinadores de voluntarios.
2. Fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil: proyectos referidos a formación de dirigentes, comunicación, planificación y recaudación de fondos.
3. Mujer, niñez, adolescencia, juventud, tercera edad, adicciones, personas en situación de calle, población en situación de vulnerabilidad social en general y nutrición: podrán presentarse proyectos referidos a dichas temáticas desde una perspectiva de inclusión social de grupos en situación de vulnerabilidad.

A nivel del gobierno central, organismos el Ministerio de Desarrollo Social tiene una sección de asistencia a las ONG y otras dependencias como el Ministerio de Educación, el de Medio Ambiente, la Secretaría de Vivienda y la Oficina de Juventud tienen convenios y apoyos específicos para las organizaciones de la sociedad civil.

El Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC), un organismo dependiente del Consejo Nacional de Políticas Sociales de la Presidencia de la Nación, tiene como objetivo promover la participación de las organizaciones sociales en la gestión de políticas públicas generando espacios institucionales y articulación para el

---

<sup>110</sup> Entrevista con Emiliano Estigarribia, Red Encuentro, enero de 2014.



establecimiento de procesos de desarrollo sustentable. Para ello realiza convocatorias para apoyar acciones de la sociedad, los montos son muy pequeños y se pueden destinar a adquirir bienes o capacitación, pero según las fuentes consultadas este centro se ha debilitado mucho en los últimos años

### **Brasil: cambios en la relación de las ONG con el Estado**

Los medios de comunicación han dado amplia cobertura en los últimos años a distintos aspectos ligados a las transferencias de recursos públicos para las organizaciones de la sociedad civil. Ello ha llevado a que se tenga la percepción de que la única forma de financiamiento de las ONG en Brasil es a través de fondos gubernamentales. Muchas investigaciones y datos de la realidad impugnan esta afirmación. Por un lado, es importante recordar que según estudios del Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE), en Brasil están registradas cerca de 300.000 fundaciones privadas y asociaciones sin fines de lucro<sup>111</sup>, de las que solamente unas 10.000 reciben fondos por medio de convenios y otras formas con el gobierno federal<sup>112</sup>.

De todas formas, el aporte de los distintos niveles de gobierno constituye un rubro importante, como aparece en reciente investigación del Centro de Estudios sobre Tecnologías de la Información y la Comunicación (CETIC) que indica que el 66% de las organizaciones analizadas tienen financiamiento público, sea municipal, estatal o federal. Además, las entidades que declararon que los fondos gubernamentales son su principal apoyo representan un 24% del total.

---

<sup>111</sup> Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. *As Fundações Privadas e Associações sem Fins Lucrativos no Brasil. FASFIL 2010*. IBGE, 2010.

<sup>112</sup> Felix G. Lopes. *As entidades sem fins lucrativos e as políticas públicas federais: tipologia e análise de convênios e organizações (2003-2011)*. Citado en *O dinheiro das ONGs: Como as Organizações da Sociedade Civil sustentam suas atividades - e porque isso é fundamental para o Brasil*. ABONG 2013.

**Fuentes de financiamiento de organizaciones sin fines de lucro en Brasil**  
**Para muestra de 3546 organizaciones**

<b>Fuente de financiamiento</b>	<b>Porcentaje sobre el total de organizaciones</b>
Donaciones voluntarias	53
Cuotas de socios	45
<b>Gobiernos municipales</b>	<b>28</b>
<b>Gobiernos estatales</b>	<b>19</b>
<b>Gobierno federal</b>	<b>19</b>
Empresas	18
Venta de servicios	18
Iglesias y organizaciones religiosas	18
Otras ONG y OSC sin fines de lucro	14
Sindicatos	11
Gobiernos de otros países	2
Organismos multilaterales	2
Otras fuentes	9
No contesta	2

Fuente: CETIC – NIC.br. Datos recogidos entre octubre de 2012 y marzo de 2013

Existen por lo menos cuatro formas en Brasil de fondos públicos a los que pueden acceder las OSC y son: el financiamiento federal y subnacional; los convenios; los fondos públicos y las exenciones tributarias.

Como **financiamiento federal** se entienden las transferencias del presupuesto general federal hacia organizaciones de la sociedad civil. Entre 2000 y 2010 hubo un aumento en términos absolutos de los recursos federales transferidos a las entidades sin fines de lucro (ESFL), que pasaron de 2.000 millones de reales en 2000 a casi el doble en el 2010,

según un estudio del Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA).<sup>113</sup> Sin embargo, dichas transferencias no crecieron al mismo ritmo que creció el presupuesto federal, porque según el mismo estudio, las transferencias federales aumentaron en un 45% mientras que el presupuesto federal lo hizo en un 80%. Pero las transferencias efectuadas en la esfera estatal y municipal crecieron de forma más acelerada y por encima del crecimiento presupuestal: las transferencias estatales crecieron en un 131% mientras que el presupuesto creció 69% y a nivel municipal la curva fue aún más acentuada, con un crecimiento del 311% de las transferencias frente a un 77% de aumento de los presupuestos, como lo muestran los dos gráficos siguientes.



Fuente: Citado en ABONG 2013

El número de **convenios** realizados entre la administración del Gobierno Federal con entidades sin fines de lucro entre 2003 y 2011 habría descendido sustancialmente, con un máximo de convenios en el año 2005 y una reducción de tres veces para el 2011, con la correspondiente disminución de recursos financieros.<sup>114</sup> Las mismas fuentes indican que tanto los números de convenios con organizaciones que trabajan con defensa de derechos apenas representa menos de un 5% del universo general, con 1500 convenios en un total de más de 33000. La mayoría de los convenios es con organizaciones prestadoras de

<sup>113</sup> Valores transferidos del presupuesto federal a las entidades sin fines de lucro. Investigación de IPEA citada en *Arquitetura Institucional de Apoio as Organizações da Sociedade Civil no Brasil. Relatório Final Eixo Fundos Públicos*. FGV, San Pablo, febrero de 2013.

<sup>114</sup> Lopez F y Barone L. *Apresentação: As organizações civis e as políticas públicas federais: análise dos convênios (2003-2011)*. Citado en *Arquitetura Institucional de Apoio as Organizações da Sociedade Civil no Brasil. Relatório Final Eixo Fundos Públicos*. FGV, San Pablo, febrero de 2013.

servicios como hospitales y con organizaciones de asistencia social, con estos dos tipos de organizaciones que concentran más del 30% de los convenios. La dificultad para obtener recursos para temas como derechos humanos fue una de las razones que llevó a agencias internacionales, personas y empresas a la creación del Fondo Brasil de Derechos Humanos, un fondo mixto e iniciativa novedosa (ver capítulo de fundaciones donantes).

Un total de 29 Fondos públicos pudieron ser identificados por varias investigaciones, siendo los fondos de mayor monto de transferencias el Fondo Nacional de Desenvolvimento da Educação, el Fondo Nacional de Saúde y el Fondo Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico. Los aportes son del presupuesto federal, pero también hay fondos con aportes de agencias de la cooperación internacional.

### **Fondos públicos nacionales en Brasil**

Fundo de Defesa dos Direitos Difusos	Fundo Nacional da Criança e do Adolescente
Fundo Nacional de Aviação Civil	Fundo Nacional de Desenvolvimento da Educação
Fundo Nacional de Defesa Animal	Fundo Nacional de Meio Ambiente
Fundo Penitenciário Nacional	Fundo Nacional de Assistência Social
Fundo de Investimento Social	Fundo Nacional de Saúde
Fundo Nacional e Habitação Interesse Social	Fundo Nacional de Alimentação
Fundo Nacional de Energia Nuclear	Fundo Nacional de Turismo
Fundo Nacional de Energia Solar e Eólica	Fundo Nacional de Cultura
Fundo de Combate e Erradicação de Pobreza	Fundo Nacional de Defesa Civil
Fundo Nacional de Segurança Pública	Fundo Nacional de Telecomunicações
Fundo Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico	Fundo Nacional de Segurança e Educação de Trânsito
Fundo Nacional de Infraestrutura Transportes	Fundo Nacional de Desenvolvimento
Fundo Nacional do Idoso	Fundo de Universalização de Telecomunicações
Fundo Amazônia	Fundo Nacional sobre Mudança do Clima

Fuente: Fundación Esquel, Secretaría General de la Presidencia y otras fuentes.

El panorama de las ONG asociadas a ABONG muestra un patrón quizás algo particular. Por un lado, la cooperación internacional sigue siendo una fuente de financiamiento de fuerte presencia en este grupo a través de los años. Los recursos federales presentan un movimiento inestable, con un crecimiento significativo en el 2007 con respecto a otros años, con 60.4% de las asociadas a ABONG que recibieron este tipo de fondos en ese año. Los recursos municipales sin embargo han crecido sostenidamente. Las agencias bilaterales y multilaterales son en todas las mediciones la fuente de financiamiento más pequeña, y además que experimenta una reducción importante en los últimos años.<sup>115</sup>

#### Comparación de fuentes de financiamiento (%) de ONG asociadas a ABONG

Fuentes de financiamiento	2000	2003	2007
Cooperación y solidaridad internacional	78,57	78,71	78,30
<b>Recursos públicos federales</b>	<b>45,41</b>	<b>36,63</b>	<b>60,40</b>
Donaciones de personas	12,24	38,61	42,40
Empresas, institutos y fundaciones empresariales	32,65	35,15	41,50
Comercialización de productos y servicios	46,43	42,57	38,70
<b>Recursos públicos municipales</b>	<b>22,45</b>	<b>27,23</b>	<b>30,20</b>
Contribuciones asociativas	26,02	20,79	29,20
<b>Recursos públicos estatales</b>	<b>32,65</b>	<b>22,28</b>	<b>28,30</b>
Agencias multilaterales y bilaterales	6,12	10,40	3,80

Fuente: ABONG 2010

<sup>115</sup> Taciana Gouveia y Marcelo Daniliauskas. *Panorama das Associadas a ABONG*. ABONG, San Pablo, 2010.

## Fundaciones donantes y agencias privadas de cooperación

Las fuentes privadas de cooperación internacional, sean organizaciones no gubernamentales, mecanismos de las distintas iglesias, o fundaciones donantes, también han representado canales importantes de recursos para las organizaciones de la sociedad civil del Cono Sur. Estas fuentes, como otras, están experimentando cambios importantes según los distintos países.

En cada país existen diferentes marcos legislativos para crear las fundaciones, aunque en estos marcos generalmente no distinguen entre los diversos tipos de fundaciones. De acuerdo con los objetivos de este estudio, se pondrá atención en las fundaciones privadas, para lo cual se parte de la definición elaborada por el Grupo de Fundaciones y Empresas (GDPE) de Argentina, que las considera como “*aquella entidad –inscripta bajo la forma jurídica de fundación- que usa recursos económicos propios para realizar acciones continuas, voluntarias y sistemáticas de inversión social privada*”<sup>116</sup>.

Según el origen de los recursos la GDPE clasifica las fundaciones privadas según la siguiente tipología:

**Fundaciones empresarias.** Son aquellas entidades sin fines de lucro, jurídicamente dependientes de la entidad que les dio origen, que se financian con la renta del patrimonio propio o por asignaciones (fijas o variables), con posibilidades de financiamiento adicional por actividades propias.

**Fundaciones independientes.** Este tipo de fundación puede ser de tres tipos: a) de legado familiar, a partir de un fondo patrimonial creado por una familia o integrante de la familia, con cuya renta opera la fundación; b) de legado empresario: se crean a partir de un fondo patrimonial de origen empresarial que se pone a disposición de la fundación para operar, pero sobre el cual la empresa no tiene control; c) de fondos de inversión, que

---

<sup>116</sup> GDPE. *Fundaciones Donantes en la Argentina: Análisis y Directorio del Sector*, Buenos Aires, 2005.

funcionan con la rentas realizadas por personas físicas o jurídicas, pero que no tienen injerencia su administración.

Por otra parte, las fundaciones pueden ser también clasificadas según la forma en que trabajan y que deciden apoyar a terceros. Tomando en cuenta este criterio se puede distinguir entre **fundaciones operativas**, cuando es la propia fundaciones la que diseña, ejecuta y evalúa sus proyectos; **fundaciones no operativas**, cuando financia proyectos que llevan adelante otras organizaciones o fundaciones; **fundaciones mixtas**, cuando opera proyectos y también financia.

Una tercera clasificación puede realizarse según el alcance geográfico de sus acciones. Las **fundaciones internacionales**, son aquellas que operan o apoyan proyectos transfronterizos, **fundaciones nacionales**, las que lo hacen dentro de los límites de un país, **fundaciones regionales**, las que actúan dentro de ámbito regional de integración, o **fundaciones locales o comunitarias**, que centran su accionar en una localidad, municipio o ciudad.

Existe una larga tradición de fundaciones privadas de origen europeo o de los Estados Unidos que han apoyado la labor de la sociedad civil en América Latina por décadas. Cada una de estas fundaciones tiene sus prioridades temáticas, así como geográficas, y a través del apoyo a organizaciones locales han logrado colocar sus temas en las agendas nacionales y regionales. Algunas fundaciones que tuvieron un peso importante en América Latina y especialmente en la región del Cono Sur y Brasil han modificado sus prioridades. La Fundación W.K.Kellogg de los Estados Unidos por ejemplo, que financió durante casi dos décadas a cientos de grupos cerró sus oficinas primero en Argentina y Uruguay y luego en Brasil para concentrar prácticamente toda su actividad en América Latina solamente una pequeña zona de México.

En Brasil, la cooperación privada internacional tuvo mucha influencia en décadas recientes y el Ministerio de Justicia tiene registradas cientos de fundaciones y ONG internacionales de cooperación. Los datos obtenidos en investigaciones recientes demuestran que existe una gran reducción de las inversiones de este tipo de instituciones:

por ejemplo Ashoka Brasil, Development and Peace, Action Aid, Brasil Foundation, y la Fundación Kellogg redujeron sus presupuestos especialmente a partir de 2009.<sup>117</sup> En la misma investigación se concluye que de 11 agencias privadas de cooperación consultadas, 10 presentaron perspectivas futuras de reducción de su inversión en Brasil. Aún así, en Brasil siguen teniendo importante actuación algunas agencias privadas de cooperación, como lo muestra el cuadro siguiente (el que no es exhaustivo):

**Algunas fundaciones internacionales y agencias privadas de cooperación que colaboran en el Cono Sur y Brasil**

<b>Nombre</b>	<b>País de origen</b>	<b>País/es en los que ha apoyado proyectos recientemente</b>
Fundación AVINA	Suiza	Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay
Fundación Bill & Melinda Gates	EEUU	Chile, Brasil
Fundación Ford	EEUU	Cono Sur y Brasil
Fundación Interamericana	EEUU	Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay
Fundación Rockefeller	EEUU	Brasil, Chile
Skoll Foundation	Alemania	Paraguay
Open Society Foundations	EEUU	Argentina, Chile y Uruguay
Tinker Foundation	EEUU	Argentina, Brasil y Chile
William & Flora Hewlett Foundation	EEUU	Brasil y Argentina
Fundación W.K. Kellogg	EEUU	Brasil
Ashoka	EEUU	Argentina y Brasil
Action Aid	ONG internacional	Brasil
Oxfam	ONG internacional	Brasil y Paraguay
Catholic Relief Service	EEUU	Brasil
Christian Aid	Reino Unido	Brasil
Development and Peace	Canadá	Brasil
Fundación Macarthur	EEUU	Brasil
CAFOD	Reino Unido	Brasil
Oxfam	ONG Internacional	Brasil (oficina) y Chile

<sup>117</sup> *Arquitetura Institucional de Apoio as Organizacoes da Sociedade Civil no Brasil. Relatório Final Eixo Cooperacao Internacional*. FGV, San Pablo, diciembre de 2012.



A continuación se detallan las acciones de algunas fundaciones y agencias privadas de cooperación, que por su alcance geográfico, historia de su presencia en la región o por la magnitud de sus aportes merecen destacarse.

La **Fundación Avina**<sup>118</sup>, fue fundada en 1994 por el empresario suizo Stephan Schmidheiny. Se sustenta por VIVA Trust, fideicomiso creado por su fundador. Opera en 21 países de América Latina y el Caribe y en 15 de estos países están presentes físicamente a través de una plataforma que incluye una sede regional en Panamá y siete sedes nacionales. En Asunción, Buenos Aires, Río de Janeiro y Santiago de Chile tiene sedes nacionales, en Uruguay actualmente tiene presencia virtual. Su objetivo principal es contribuir a cambios concretos y relevantes para un desarrollo más sostenible en América Latina, a través de la generación y apoyo a procesos colaborativos que mejoren la calidad de los vínculos entre emprendedores, empresas, organizaciones de la sociedad civil, el sector académico e instituciones gubernamentales para contribuir juntos al bien común. El aporte de Avina a sus aliados en los países del Cono Sur y Brasil ha sido permanente desde 1994. El cuadro muestra la estabilidad de los fondos en los últimos años.

**Movilización de fondos de Avina en Cono Sur y Brasil 2010-2012 (en USD)**

	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
Argentina	501.000	511.000	811.000
Brasil	3.398.000	2.683.000	3.095.000
Chile	1.527.000	622.000	842.000
Paraguay	275.000	219.000	149.000
Uruguay	116.000	106.000	114.000
<b>Total</b>	<b>5.817.000</b>	<b>4.141.000</b>	<b>5.011.000</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de la información de los Informes anuales de Fundación Avina de 2010, 2011 y 2012, disponibles en [www.avina.net](http://www.avina.net)

---

<sup>118</sup> [www.avina.net](http://www.avina.net)

A partir de 2013, la Fundación Avina redujo algunas de sus acciones que no respondían a una nueva estrategia, basada en una reflexión sobre las tendencias políticas, económicas, sociales y ambientales en América Latina para los siguientes 10 años. Como parte de esta nueva estrategia Avina identificó seis oportunidades de impacto, que considera como los retos más importantes en la región: acceso al agua, ciudades sustentables, energía, estrategia para el bioma amazónico, migraciones y reciclaje inclusivo.

En 2013 la inversión a favor de las oportunidades de impacto de Avina superó los USD 49 millones. Avina invirtió directamente USD 12.6 millones (504 iniciativas en todo el continente) y ayudó a canalizar otros USD 27 millones de otras instituciones financiadoras hacia las organizaciones e iniciativas de aliados. También invirtió USD 9,5 millones en sus propias acciones en diferentes estrategias de impacto.

Además de los fondos que provienen del fideicomiso, desde 2008 Avina ha buscado de forma proactiva desarrollar alianzas de coinversión con otras organizaciones filantrópicas para aumentar la cantidad y calidad de recursos disponibles para las estrategias continentales que impulsa en conjunto con sus aliados. AVINA recibe y gestiona fondos de terceros, que en 2013 totalizaron más de USD 26 millones.

### Fondos recibidos por AVINA en 2013



Fuente: Tomado de <http://www.informeavina2013.org/>

Con sede en Seattle (Washington), la **Fundación Bill & Melinda Gates** tiene como compromiso ayudar a que todas las personas disfruten de una vida saludable y plena. En los países en desarrollo, la fundación se centra en mejorar la salud humana y en brindar oportunidades a las personas para salir pobreza y en Estados Unidos a facilitar el acceso a mejor calidad de vida y acceso a la educación. En el Cono Sur y Brasil el apoyo de la fundación ha sido a proyectos puntuales y aislados, no como parte de una estrategia regional, en el año 2013 y 2012 se apoyaron proyectos en Chile y Brasil.

La **Fundación Ford**, fue creada en 1936 por Edsel Ford, hijo de Henry Ford fundador de la Ford Motor Company. Su oficina central está en Nueva York, y cuenta con 10 oficinas regionales, desde donde se brinda apoyo a más de 50 países. En América Latina ha estado presente por más de 50 años, período en el que ha apoyado a más de 500 organizaciones. Para el desarrollo de sus acciones la región se subdivide en tres áreas: Región Andina y Cono Sur, Brasil y México y Centroamérica.

La sede para la Región Andina y Cono Sur está en Santiago de Chile desde 1963. Sus principales áreas de interés actualmente en esta región son la democracia y la promoción de gobiernos transparentes y efectivos; derechos humanos, justicia racial y derechos de las minoría; justicia económica; expansión de las oportunidades para los sectores más pobres y oportunidades educativas. En los últimos tres años (2011-2012 y 2013) la Fundación donó 27 millones de dólares a alrededor de 100 organizaciones para el desarrollo de proyectos en las mencionadas áreas en Chile, Argentina, Colombia, Perú, así como a organismos internacionales y proyectos regionales en los que participan varios países. Como se muestra de la página siguiente, los aportes mayores en los últimos años han sido para Perú y Colombia.

### Donaciones Fundación Ford en la Región Andina y Cono Sur

Año	País	Monto (USD)
2011	Chile	235.000
	Colombia	4.066.580
	Perú	1.778.400
	Regional	2.646.000
2012	Colombia	260.000
	Perú	564.000
2013	Argentina	300.000
	Chile	985.000
	Colombia	3.568.685
	Perú	2.249.689
	Regional	3.629.824

Fuente: Elaboración propia a partir de datos publicados en [www.fordfoundation.org](http://www.fordfoundation.org)

En Brasil, la oficina de la Fundación Ford está situada en Río de Janeiro desde 1962 y su foco de acción son los derechos humanos, la promoción de la justicia racial y derechos de las minorías, desarrollo sustentable y libertad de expresión.

### Proyectos apoyados por la Fundación Ford en Brasil

Tema	Año	Monto (USD)	Nº de instituciones beneficiadas
Justicia racial y derechos de las minorías	2012	650.000	3
	2013	235.000	12
Fortalecimiento de los Derechos Humanos en todo el mundo	2012	570.000	3
	2013	2.230.000	10
Expansión de los derechos de las comunidades sobre los recursos naturales	2012	1.120.000	5
	2013	1.620.000	7
Libertad de expresión	2012	650.000	3
	2013	2.399.000	11

Fuente: Elaboración propia a partir de datos publicados en [www.fordfoundation.org](http://www.fordfoundation.org)

La **Fundación Interamericana (IAF)**, es un organismo autónomo del gobierno de los EEUU, creado en 1969 para canalizar la asistencia para el desarrollo directamente a sectores pobres organizados de América Latina y el Caribe.

La IAF convoca anualmente a grupos de base y organizaciones no gubernamentales a presentar propuestas creativas y apoya la generación de alianzas entre organizaciones comunitarias, empresas y gobiernos locales, orientadas a mejorar la calidad de vida de los sectores más pobres y fortalecer las prácticas democráticas. Desde el año 1972, la IAF ha otorgado unas 5.000 donaciones por un monto superior a los 680 millones de dólares. Las donaciones de la IAF están dirigidas en su mayoría a la generación de ingresos y mejorar las condiciones de vida, a través de prácticas productivas agrícolas, de microemprendimientos y otras formas.

Los cinco países que nos ocupan en este estudio, Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay están actualmente dentro de la cartera de proyectos de la IAF.

### Cartera vigente de proyectos de la IAF en el Cono Sur y Brasil (marzo 2014)

País	Donatarios activos	Inversión IAF (en dólares)	Contrapartida nacional (en dólares)	Inversión total (en dólares)	Áreas de énfasis
Argentina	16	4.144.955	11.967.696	16.112.651	Desarrollo rural, participación cívica, educación, desarrollo de empresas, comunidades indígenas, mujeres y jóvenes.
Brasil	30	8.228.842	14.849.989	23.078.831	Agricultura, conservación, responsabilidad social empresarial; desarrollo de empresas; inclusión de afrodescendientes, mujeres y jóvenes.
Chile	4	1.058.840	2.872.611	3.931.451	Responsabilidad social empresarial
Paraguay	10	2.552.718	3.735.897	6.288.615	Agricultura, participación cívica, educación, desarrollo de empresas, inclusión de indígenas, personas con discapacidad y mujeres
Uruguay	4	1.083.668	2.086.508	3.170.176	Agricultura, turismo comunitario, responsabilidad social empresarial, empresas de mujeres

Fuente: Elaboración propia a partir de datos publicados en [www.iaf.gov](http://www.iaf.gov)

La **Fundación Rockefeller**<sup>119</sup> actúa desde hace más de 100 años, para promover el bienestar de la humanidad en todo el mundo. Fue fundada en 1913 por la familia Rockefeller en Nueva York donde están ubicadas sus oficinas. Para cumplir con su misión, actualmente se proponen avanzar en una economía inclusiva que expanda las oportunidades para una prosperidad más amplia y compartida, así como construir resiliencia ayudando a las personas, comunidades e instituciones a estar preparadas para enfrentar y emerger fortalecidas de situaciones de impacto o estrés crónico. Sus áreas

<sup>119</sup> [www.rockefellerfoundation.org/](http://www.rockefellerfoundation.org/)

focales son: el avance en la salud, la revalorización de los ecosistemas, medios de vida seguros y transformación de las ciudades.

La Fundación no cuenta con una estrategia de trabajo específico en la región, pero apoya o realiza alianzas con organizaciones que estén alineadas con sus objetivos centrales y también contribuye para la realización de conferencias o cumbres en sus temas de interés. Las donaciones a organizaciones en los últimos años han sido principalmente en Brasil. De acuerdo con la información de sus informes anuales, en 2011 apoyó a tres organizaciones de la sociedad civil con un monto total de USD 940.000 y en 2012 donó USD 640.000 a tres organizaciones brasileras y USD 890.000 a dos de Chile. No hay registro de donaciones en el resto de los países del Cono Sur.

La **Skoll Foundation** se crea en 1999 con la misión de generar un cambio a gran escala, invirtiendo, conectando y apoyando a emprendedores sociales e innovadores de cualquier parte del mundo para resolver los problemas más acuciantes del mundo. Cada año la Fundación Skoll lleva adelante un concurso para la selección de un grupo de emprendedores sociales que hayan demostrado realizar acciones de impacto para resolver los problemas sociales. Se reconoce a las organizaciones que tengan un potencial de escalamiento de sus éxitos en las siguientes áreas: deforestación, oportunidades económicas y educativas, desarrollo efectivo, acceso a servicios de salud, seguridad alimentaria, seguridad humana y paz, mercados sustentables, agua y servicios sanitarios.

La **Open Society Foundations (OSF)**<sup>120</sup> es una familia de oficinas y fundaciones creadas por el filántropo millonario húngaro George Soros. Se creó en 1979 cuando Soros decidió comenzar a apoyar la creación de sociedades abiertas en lugar de formas autoritarias de gobierno. Sus oficinas y fundaciones nacionales y regionales están en todo el mundo. En América Latina no tiene oficinas, salvo la Fondation Connaissance et Liberte en Haití, pero tiene un programa específico para la región. OSF tiene un total de 18 programas temáticos y regionales.

---

<sup>120</sup> [www.opensocietyfoundations.org](http://www.opensocietyfoundations.org)

El Programa para América Latina y el Caribe busca fortalecer la gobernanza democrática a través de sociedades seguras, inclusivas y responsables de las necesidades y aspiraciones de sus ciudadanos. A través de donaciones y esfuerzos de *advocacy* este programa apoya el trabajo de organizaciones de la sociedad civil en su capacidad de incidencia en el diseño, implementación y monitoreo de políticas públicas. El programa tiene a México, Perú y Venezuela como países prioritarios, pero apoya estrategias regionales en sus áreas temáticas de interés: *accountability*, transparencia y acceso a la información; seguridad ciudadana; derechos humanos y debate y diálogo político.

El Programa trabaja en forma colaborativa con la Fondation Connaissance et Liberté en Haití y con otros programas de la Open Society como el Programa de Información, el Programa Mundial de Políticas de Drogas, Programa de Medios y la Iniciativa por la Justicia. En 2012 el presupuesto de Open Society destinado a sus programas regionales y temáticos fue de 909 millones de dólares, de los cuales USD 28.174.538 fueron destinados a América Latina y el Caribe. El presupuesto del Programa para América Latina fue de USD 16.351.000. En los últimos años, OSI ha apoyado a organizaciones de la sociedad civil en Colombia, Argentina y Uruguay en sus acciones en torno a los temas de derecho y acceso a la información; en relación a las políticas de drogas en Uruguay; en temas relacionados a la justicia en Guatemala y Argentina; derecho a la educación en Chile y Perú y medios digitales en Nicaragua, entre otros<sup>121</sup>.

Por último, merece destacarse también el apoyo que brinda la OSF al desarrollo de los *Think Tanks*. A través de un acuerdo del programa Think Tank Fund (TTF)<sup>122</sup> de la Open Society con la Think Tank Initiative (TTI<sup>123</sup>), se promueve el intercambio entre pares en las regiones donde estas iniciativas están presentes (África, América Latina, Sur de Asia,

---

<sup>121</sup> La información que presenta la Open Society Foundation en su web es parcial y fragmentada. No publican informes anuales ni cuentan con una base de datos de sus proyectos.

<sup>122</sup> <http://www.opensocietyfoundations.org/about/programs/think-tank-fund>

<sup>123</sup> Programa multi donante, liderado por el International Development Research Center (IDRC) de Canadá, dedicado al fortalecimiento de las instituciones de investigación independientes (*think tanks*) en países en desarrollo. Entre sus principales donantes están: Fundación Bill & Melinda Gates, Fundación William and Flora Hewlett; Ministerio de Relaciones Exteriores de Holanda; Departamento de Desarrollo Internacional de Reino Unido.



Europa Central y Oriental), con el objetivo de ampliar la cooperación y el aprendizaje entre investigadores de los *Think Tanks*. El proyecto se desarrolla entre 2013 y 2014.

La **Fundación Tinker** fue creada por Edward Larocque Tinker en 1959. La fundación tiene cuatro programas, con un fuerte énfasis en América Latina:

*Donaciones institucionales*: tiene como objetivo la generación de cambio en las políticas para mejorar la vida de los latinoamericanos.

*Becas de investigación*: está diseñado para proporcionar los académicos en ciernes con una experiencia de primera mano de su región de estudio, independientemente de la disciplina académica.

*Profesores visitantes*: todos los años distinguidos académicos y *practitioners* de Iberoamérica concurren en calidad de profesores visitantes a las mejores universidades de Estados Unidos.

*Premio Martha T. Muse para la Ciencia y Políticas en la Antártida*: Se otorga un premio de 100.000 dólares a las personas que demuestren excelencia en sus contribuciones científicas o en el desarrollo de política para aumentar la comprensión y promuevan la conservación de la Antártida.

En la región entre 2010 y 2013 en lo que respecta a donaciones institucionales se registran apoyos en Argentina, Chile y Brasil, no se registran en estos años contribuciones en Paraguay ni Uruguay, como lo muestra el cuadro de la página siguiente.

### Donaciones realizadas por Fundación Tinker en la región 2010-2013

	País	Monto otorgado (en dólares)	Número donatarios	Temas
2010	Argentina	760.000*	6	Gobernanza democrática y educación
	Chile	105.000*	2	Gobernanza democrática
2011	Argentina	300.000*	2	Gobernanza democrática y educación
2012	--	--	--	-
2013	Brasil	30.000	1	Gobernanza democrática
	Chile	170.000	1	Gobernanza democrática

\*Proyectos por 2 años, se registran solamente en un año con el monto total otorgado para todo el período.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la base de datos en [www.tinker.org](http://www.tinker.org)

La **Fundación William and Flora Hewlett** fue fundada en 1966 por William Redington Hewlett y su esposa Flora Lamson Hewlett y su sede actualmente es en California, Estados Unidos. Su objetivo es ayudar a mejorar la vida de las personas, para ello lleva adelante cinco programas. El programa de educación, de medio ambiente y de apoyo a las artes se desarrolla fundamentalmente en California y zonas cercanas. El Programa mundial de desarrollo y población tiene alcance internacional con los siguientes objetivos: promoción de la transparencia y *accountability* en la gobernanza; fortalecimiento de la capacidad de investigación en torno a políticas en países en desarrollo; mejoramiento de la calidad de la educación y aprendizaje de niños y niñas en el mundo en desarrollo; asegurar el acceso a la planificación familiar y a la salud reproductiva a nivel internacional y nacional.

Asimismo apoya el desarrollo de una filantropía más efectiva contribuyendo a aumentar e incrementar la información disponible para donantes sobre el trabajo de las organizaciones sin fines de lucro, así como el desarrollo de información para una filantropía más estratégica. Cuenta con fondo especial para apoyar cada año proyectos especiales que no necesariamente se encuentren alineados con los programas principales.

De acuerdo a los datos que figuran en la base de datos de proyectos de la Fundación Hewlett,<sup>124</sup> entre 2010 y 2013 en la región la fundación ha apoyado proyectos solamente en Brasil y Argentina. Se contabilizan en estos años donaciones a Brasil por USD 5.580.380 para el desarrollo de ocho proyectos a cargo de cuatro organizaciones de Río de Janeiro y San Pablo y en Argentina donaciones por total de USD 450.300 para tres proyectos a cargo de dos organizaciones en Buenos Aires.

Fundaciones donantes privadas y empresariales han conformado asociaciones y redes para potencial la labor de inversión social que llevan adelante, como el Grupo de Fundaciones y Empresas Donantes (GDFE) de Argentina o el Grupo de Institutos, Fundaciones y Empresas (GIFE) en Brasil.

En cuanto a las **fundaciones nacionales**, se aprecia un crecimiento importante de las fundaciones donantes en los países de la región, especialmente en Brasil, Argentina y Chile. Pero la mayoría de estas fundaciones son de tipo empresarial, es decir creadas y dependientes de las empresas. El modelo de fundación privada donante, se ha desarrollado en menor medida, quizás por la ausencia de familias con grandes fortunas, y fundamentalmente por la falta de una cultura filantrópica como la anglosajona que promueve este tipo de acciones. La mayoría de las fundaciones privadas en los países de la región son de tipo operativo.

Una modalidad especial la constituye el **Fondo Brasil de Derechos Humanos**, una fundación de derecho privado creada en Brasil en 2005. Desde el 2007 ha apoyado más de 150 proyectos en todo el territorio de Brasil y sus fondos provienen de aportes de fundaciones internacionales como la Fundación Ford y la Fundación Kellogg, EEE Iglesia Evangélica así como empresas y donantes particulares.<sup>125</sup>

---

<sup>124</sup> <http://hewlett.insight.foundationcenter.org/>

<sup>125</sup> Fondo Brasil de Dereitos Humanos, Relatório de atividades 2010 - 2011

Las **fundaciones comunitarias** son una modalidad de organizaciones que actúan como puentes entre los donantes locales y las OSC a nivel local. Son organizaciones comunitarias independientes, gobernadas por un consejo de miembros representativos de la comunidad, que reúnen fondos y recursos de una serie de donantes locales, que invierten y distribuyen donaciones entre las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en la solución de problemas y necesidades de la comunidad. Para ello, es muy importante que las FC sean líderes de la comunidad y procedan en sus acciones de forma transparente y eficiente.<sup>126</sup>

Este tipo de organizaciones ha tenido un desarrollo importante en Estados Unidos pero muy marginal en América Latina. Algunas cuestiones que inciden en esta falta de desarrollo pueden ser por un lado la falta de un marco legislativo propicio, una cultura filantrópica limitada o una tradición en las formas de financiamiento que ha marcado el camino a seguir. La Fundación SES en Argentina hizo un estudio las posibilidades de construir fondos comunitarios (fideicomisos sociales) adaptando normas análogas vigentes. Es interesante el planteo que allí se realiza *“Resulta de interés, además, analizar las posibilidades de esta figura para la formación de redes o ‘pools’ de distintos fondos que puedan cubrir el espectro de necesidades sociales y de localización coordinando la acción y evitando la duplicación, y en el aspecto territorial integrando los casos en que se trate de fondos locales.”*<sup>127</sup>

---

<sup>126</sup> Desarrollo y filantropía en el Uruguay: Fundaciones Comunitarias en Uruguay. Recursos locales para el desarrollo, Fabiana Hernández Abreu, Valeria Colombo Sfeir, CLAEH, Montevideo, 2012

<sup>127</sup> Las Fundaciones Comunitarias y el financiamiento solidario de las organizaciones sociales y sus proyectos. Una mirada desde el Sur, Daniel Maidana y Daniel Cassano, Fundación SES, Buenos Aires, 2007. p.81

## **Empresas y emprendedurismo como fuentes de recursos para la sociedad civil**

La acción social de las empresas en América Latina se remonta a varios siglos atrás, si se piensa en la relación de las empresas que a nivel local apoyaban la comunidad a través de donaciones a instituciones de beneficencia a hospitales o promovían el deporte, la cultura y el arte. Generalmente estas acciones estaban guiadas por valores religiosos o éticos de los dueños de esas empresas y dependían de su voluntad.

Como se plantea en un estudio realizado por Fundación AVINA en 2011<sup>128</sup> es en la segunda mitad del siglo XX, con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y las Directrices de las Naciones Unidas para la protección del consumidor, la globalización de la economía y el avance de las tecnologías de la información y la comunicación que se desencadenó la expansión de los conceptos de sostenibilidad y responsabilidad social y es en las últimas décadas que ha alcanzado su mayor fuerza.

Es en la década de los 90 cuando estas acciones comienzan a tener más visibilidad, pasando del concepto de filantropía empresarial al de inversión social. Algunas experiencias pioneras y destacables en la región son los modelos de reportes sociales de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) creado en 1975, Modelo de Balance Social de la OIT, elaborado por la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), junto con la Cámara Junior de Colombia (CJC), en 1987, el modelo de Balance Social del Instituto Brasileiro de Análises Sociais e Econômicas (IBASE). (Avina, 2011)

El concepto y las prácticas han ido evolucionando, hasta llegar al concepto de Responsabilidad Social Empresarial que se maneja hoy en día, con el surgimiento de

---

<sup>128</sup> En busca de la sostenibilidad. El camino de la Responsabilidad Social Empresarial en América Latina y la contribución de la Fundación AVINA, 2011

diversidad de herramientas para la profesionalización de la tarea, redes, acuerdos internacionales, instituciones de promoción de la RSE, formación profesional, cátedras, etc. Para la mayoría de las empresas la RSE ya ha dejado de ser prácticas puntuales guiadas por los preceptos morales o religiosos de sus dueños, sino que han pasado a ser parte de las políticas y estructuras organizativas de las empresas. Por otra parte, esta evolución ha sido distinta en los distintos países de la región tanto en lo que respecta al desarrollo de la institucionalidad, como al número de empresas involucradas y sus inversiones, a las prácticas y al involucramiento con la sociedad civil.

Al analizar las prácticas sociales de las empresas se ha necesario distinguir entre las diversas modalidades que estas asumen, que en ocasiones se utilizan en forma indistinta generando confusión sobre su alcance. Por una parte, la **Filantropía empresarial** se traduce generalmente en donaciones en dinero o en especies a solicitud de las organizaciones sociales. Por lo general, en estas prácticas el involucramiento de las empresas es bajo en relación a la ejecución misma de los proyectos. Por otro lado, la **Inversión Social** implica un uso más planificado y controlado de recursos privados en proyectos de interés público. En muchos casos las empresas establecen alianzas con organizaciones de la comunidad para facilitar la instrumentación de los programas y favorecer su impacto. Desde hace unas dos décadas se habla de la **Responsabilidad Social Empresarial (RSE)**, la que tiene ver con la relación ética de la empresa con todos los públicos con los que se relaciona: público interno (trabajadores); proveedores; consumidores y comunidad, y con metas compatibles con el desarrollo sustentable. Desde cada uno de estos enfoques las empresas llevan adelante acciones, ya sea a nivel local, regional o global y en algunos casos se relacionan con las organizaciones de la sociedad civil. **Los negocios inclusivos, las empresas sociales y las empresas B** son nuevas formas de empresas socialmente responsables y que tienen muchas veces estrecha relación con el financiamiento de organizaciones de la sociedad civil y que se analizan más adelante en este capítulo.

### **¿Son las empresas fuente de recursos para la sociedad civil? Situación en la región**

De acuerdo con una investigación realizada por AcciónRSE de **Chile** en 2009<sup>129</sup>, las empresas chilenas registraban importantes avances en RSE y el futuro era promisorio, de acuerdo con las opiniones de ejecutivos de 92 empresas entrevistadas. Las áreas de RSE priorizadas son la relativa a los trabajadores (79%); seguido de relaciones con la comunidad (65%), medio ambiente (62%) y los consumidores o usuarios (59%). Por otra parte, los ejecutivos coincidían en que el área de riesgos socio-ambientales era la que más relevancia iba a adquirir en el futuro para la inversión social. Estos pronósticos parecen haberse cumplido en gran medida.

La encuesta realizada en el marco de este estudio<sup>130</sup>, entre las organizaciones integrantes de la Asociación Chilena de ONG ACCIÓN, revela que de las 15 instituciones que contestaron ninguna manifiesta recibir apoyo de las empresas. Pero la situación es diferente si se amplía el espectro de organizaciones.

A modo de ejemplo, para las 61 organizaciones que formaron parte del proyecto Transparentemos, desarrollado entre 2009 y 2011 en Chile por la Fundación AVINA el panorama es otro<sup>131</sup>. El 25% de este grupo de organizaciones estaba conformado por instituciones socias de Comunidad de Organizaciones Solidarias (COS), y en porcentajes menores también componían el grupo socias de ACCIÓN, de ASONG, de la Red de Voluntarios de Chile y de redes de Comercio Justo y de ONG de Infancia. Tanto como la mitad de las instituciones participantes del programa Transparentemos manifestó recibir fondos de empresas<sup>132</sup>.

---

<sup>129</sup> RSE en acción. Aprendizajes y reflexiones sobre la Responsabilidad Social de Empresas en Chile, AcciónRSE - Anglo American, Santiago de Chile, 2011

<sup>130</sup> Encuesta virtual realizada en marzo de 2014 en acuerdo con ACCIÓN.

<sup>131</sup> El proyecto Transparentemos se desarrolló entre 2009 y 2012, a cargo de la Fundación AVINA de Chile con el apoyo del Fomin/BID. El componente de capacitación y fortalecimiento de la sociedad civil en estuvo a cargo del Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD) de Uruguay.

<http://www.avina.net/esp/transparentemos/>

<sup>132</sup> Datos brindados por las organizaciones a Fundación AVINA al inscribirse en el programa.

## Origen de los fondos de las organizaciones del programa Transparentemos

Origen de los fondos	Porcentaje de organizaciones
Sector público	70%
Recursos propios	57%
Empresas	52%
Cuotas de socios	25%
Organismos multilaterales	16%

Fuente: Elaboración propia con base en los datos brindados por las organizaciones a la Fundación AVINA

En el caso de Chile, es importante mencionar la existencia de una legislación que favorece las donaciones de empresas. La Ley N° 19.885 de Donaciones con Fines Sociales vigente desde 2003, “*tiene como objetivo aumentar y mejorar la equidad de la distribución de donaciones con fines sociales, fortaleciendo a la sociedad civil para la entrega de servicios a las personas, familias y comunidades que la Ley define como destinatarias*”<sup>133</sup>. En 2011 se aprueba la ley la “Ley Cubillos”, en recuerdo del empresario y filántropo Felipe Cubillos, fundador de la organización Desafío Levantemos Chile tras el terremoto el 27 de febrero de 2010 y que falleció en el accidente aéreo de setiembre de 2011 en la isla Juan Fernández. Esta nueva legislación modifica la ley 19.885 para eliminar trabas y restricciones y contempla cambios a Ley 20.444, creada con motivo del terremoto, para facilitar la administración de los fondos y reimpulsar las donaciones para la reconstrucción. El resultado ha sido un crecimiento explosivo de las donaciones, que aumentaron un 168% entre 2010 y 2011 de acuerdo con los datos del Ministerio de Desarrollo Social.<sup>134</sup>

---

<sup>133</sup> Página web del Ministerio de Desarrollo Social en: [leydonacionesociales.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/index.php?option=com\\_content&task=view&id=149&Itemid=153](http://leydonacionesociales.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=149&Itemid=153)

<sup>134</sup> Datos extraídos de nota publicada en el diario La Tercera, el 17 de diciembre de 2011



El Ministerio de Desarrollo Social, en el marco del proyecto Más por Chile<sup>135</sup>, tiene a su cargo el Fondo Mixto, creado por la ley N° 19.885, que tiene como objetivo apoyar iniciativas que presenten organizaciones de sociedad civil y que beneficien directamente a personas en situación de pobreza y/o a personas con discapacidad. Los recursos del Fondo Mixto provienen de donaciones de empresas y personas y se distribuyen mediante concurso público. Según se consigna en el sitio web del Fondo Mixto: *“En estos concursos pueden participar las fundaciones y corporaciones sin fines de lucro que formen parte del Registro de Ministerio de Desarrollo Social y las organizaciones comunitarias funcionales o territoriales regidas por la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos”*.<sup>136</sup>

El beneficio tributario<sup>137</sup> que establece la ley se hace efectivo una vez que el donante entrega el aporte correspondiente al Fondo Mixto de Apoyo Social. Para ello hay dos alternativas: 1) Donación directa a una de las iniciativas del Banco de Proyectos, que haya sido presentada por una organización registrada, junto con una donación al menos del 33% del total al Fondo Mixto de Apoyo Social; 2) Donación del total del aporte al Fondo Mixto. Por lo tanto, las instituciones que se inscriben en el Registro de Fundaciones, pueden presentar iniciativas al Banco de Proyectos para obtener donaciones acogidas a la Ley de Donaciones Sociales, o pueden participar en el Concurso Público del Fondo Mixto que se realiza cada año.

Según se consiga en el portal Más por Chile, en 2012 las donaciones recibidas de empresas y personas alcanzaron la suma de \$10.356.017.654 (pesos chilenos) cerca de 20 millones de dólares. Entre los 10 mayores donantes, cuyos aportes son casi la mitad del total, figuran las empresas Anglo American, Corpbanca, Banco Crédito e Inversiones, Lucchetti Chile S.A., Concosud Retail S.A., como se muestra en el siguiente gráfico.

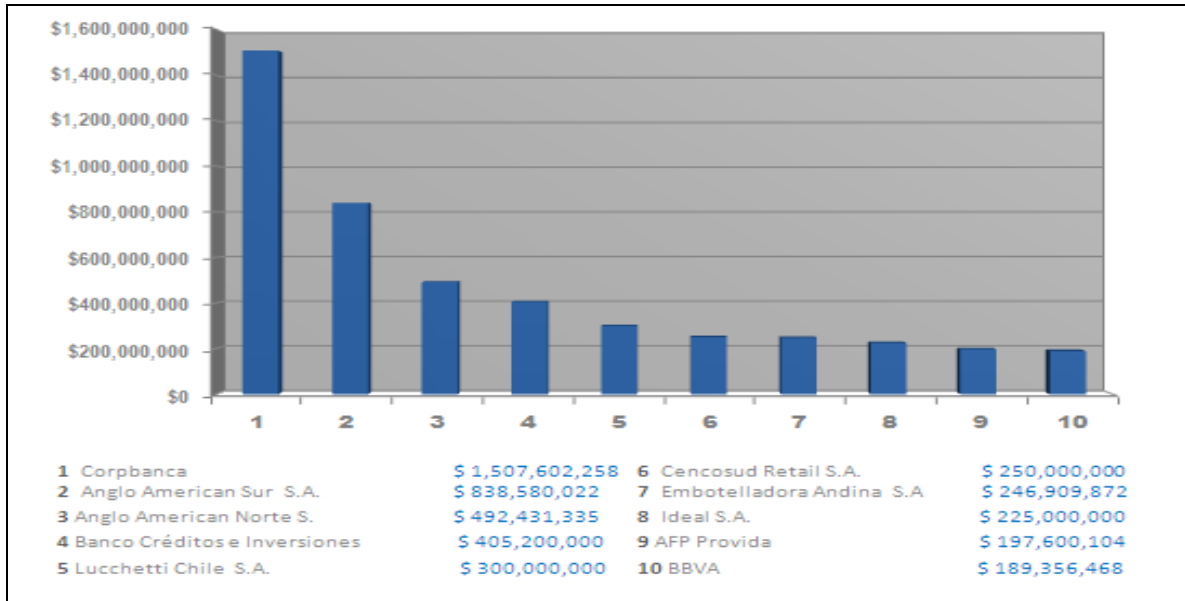
---

<sup>135</sup> <http://masporchile.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/>

<sup>136</sup> <http://masporchile.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/>

<sup>137</sup> Los incentivos tributarios para las empresas donantes estipulados en esta Ley corresponden a la posibilidad de deducir como crédito tributario el 50% de la donación, y además, rebajar como gasto el 50% restante del monto de la donación. Más información en

### Listado de mayores donantes al Fondo Mixto 2012 (en pesos chilenos)



Fuente: Portal Más por Chile ([www.masporchile.ministeriodesarrollosocial.gob.cl](http://www.masporchile.ministeriodesarrollosocial.gob.cl))

En 2013, el monto total de donaciones canalizadas fue de más de 8.000.000.000 pesos chilenos, equivalente a USD 16 millones, proveniente de una amplia diversidad de empresas así como de particulares. Con estos fondos se apoyaron un número muy alto de proyectos en todas las regiones de Chile.

### Estimación de donantes y beneficiarios año 2013

<b>Empresas donantes</b>	<b>Organizaciones donatarias</b>	<b>Proyectos apoyados</b>
Más de 350	Más de 40	Más de 500

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del portal Más por Chile

En el siguiente cuadro se presenta el número de proyectos inscritos en el Banco de Proyectos en el último año, el monto de inversión total ha ido en aumento, pero el número de donaciones no ha aumentado a la par, porque ha habido una disminución en el porcentaje financiado.

### Proyectos del Banco de Proyectos

Año	Cantidad de proyectos	Monto inversión	Estimado en USD	Porcentaje financiado
2010	49	4.364.929.687	8.700.000	37%
2011	104	10.378.113.102	20.700.000	21%
2012	98	12.806.461.286	25.600.000	13%
2013	141	62.256.404.710	124.500.000	s/d

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del portal Más por Chile

En **Argentina**, la RSE ha avanzado sostenidamente en la última década, con un número importante de empresas comprometidas que desarrollan programas generados en departamentos de responsabilidad social, marketing o recursos humanos o a través de sus propias fundaciones que ofician como el brazo social de la empresa. También es fuerte la institucionalidad que se ha generado en torno a la promoción del tema, sin embargo líderes de opinión de diversidad de sectores de la sociedad opina que *“no ha tenido el impulso suficiente como para ser un componente estratégico sustancial en los negocios”* y *“no logró ser relevante en la agenda de los tomadores de opinión”*<sup>138</sup>. Esto último ha frenado su desarrollo así como la falta de acciones dinamizadores desde el sector público.

En cuanto al significado que el apoyo del sector empresarial pueda tener en la labor de las organizaciones de la sociedad civil, se identifican algunas restricciones. En primer lugar, de acuerdo con las fuentes consultadas, debido a la polarización política del país las empresas se asocian en general con organizaciones de la sociedad civil que no se las considere vinculadas o que no reciban fondos del Estado. En segundo lugar, las organizaciones que trabajan en torno a temas de derechos humanos o derechos sociales y económicos, participación ciudadana y gobernabilidad democrática, concentran gran parte de la cooperación internacional, pero escasamente reciben fondos de las empresas argentinas. Lo mismo sucede con las organizaciones de base comunitaria o territorial, o que se enfocan en el desarrollo comunitario, que tampoco reciben apoyo de las empresas.

<sup>138</sup> En el camino hacia la sustentabilidad: 10 años de RSE en la Argentina, Buenos Aires, ComunicarRSE, 2012

¿Cuáles son entonces las áreas de interés de las empresas y cuáles las formas de ayuda? Una investigación realizada por la Red Argentina de Cooperación Internacional (RACI) y el Grupo de Fundaciones y Empresas (GDFE)<sup>139</sup>, encontró que la temática “educación” es la preferida por las empresas para desarrollar acciones de RSE (69,8%), seguida por el tema “pobreza y exclusión” (43,5%) y en tercer lugar el “medio ambiente” (41,6%). Además, en el 85,8% de las empresas encuestadas, la inversión social se realiza principalmente a través de donaciones en especie (que incluye también las acciones de voluntariado corporativo) y en segundo lugar, con un 58,7% aparecen los “fondos” como mecanismo de apoyo a comunidades y organizaciones.

Al analizar las fuentes de financiamiento de las organizaciones integrantes de HelpArgentina, se observa que 72% de sus 89 socios manifiesta recibir apoyo de empresas y fundaciones empresarias<sup>140</sup>. Si bien es alto el número de socios de HelpArgentina que recibe donaciones de empresas, al analizar ese aporte en relación al presupuesto de las organizaciones, se comprueba que para el 36% es menos del 20% de sus ingresos totales, y para una cuarta parte es entre el 20% el 40%.

**Incidencia del aporte de empresas y fundaciones empresarias en los ingresos de las OSC integrantes de HelpArgentina**

<b>Porcentaje del ingreso de empresas en relación al total de ingresos</b>	<b>Porcentaje de organizaciones</b>
1 a 20%	36%
20 a 40%	25%
40 a 60%	16%
60 a 80%	11%
80 a 100%	12%

Fuente: Elaboración propia con datos formularios de transparencia HelpArgentina

<sup>139</sup> Estudio de Inversión Social Privada Local y Cooperación Internacional en Argentina, RACI-GDF, Buenos Aires, s/f

<sup>140</sup> Datos procesados por ICD a partir de los formularios de transparencia de HelpArgentina (2010-2013) [http://www.helpargentina.org/transparencia/miembros.php?q=es/view/transparency\\_reports/es](http://www.helpargentina.org/transparencia/miembros.php?q=es/view/transparency_reports/es)

Al analizar las fuentes se contabilizan más de 250 empresas y fundaciones empresarias que han apoyado a las organizaciones integrantes de HelpArgentina en los últimos años.

En 2012, Empresas por la Infancia, una iniciativa de Fundación Arcor, Save the Children y UNICEF<sup>141</sup>, realizó un estudio sobre la RSE en relación a la infancia<sup>142</sup>. En lo que respecta a la relación con las organizaciones de la sociedad civil, las respuestas de 465 empresas muestran que un 85% de las iniciativas se originan en la propia empresa, teniendo en cuenta sus propias decisiones y prioridades, y tienen relativa importancia las iniciativas que parten de instituciones públicas (48%) y de demandas de las OSC (40%). Este es un dato interesante y a tomar en consideración al pensar las estrategias de vinculación con el empresariado.

En cuanto al marco legislativo la Ley de Impuesto a las Ganancias prevé un régimen de deducción de donaciones a entidades filantrópicas. El beneficio consiste en permitir la deducción en el Impuesto a las Ganancias de las donaciones a entidades de bien público sólo hasta el 5% de la ganancia neta del ejercicio. Como plantea un especialista en el tema un análisis de la evolución porcentual del monto de la deducción permitida, muestra que ha habido una reducción del incentivo, lo que genera una situación no deseable, aunque el motivo haya sido la existencia de maniobras fraudulentas en perjuicio del Estado. Este tipo de acciones podrían haber sido frenadas aplicando otras medidas y no en perjuicio de las acciones de bien público.<sup>143</sup>

Pueden ser beneficiarios de las donaciones sólo las entidades exentas (de acuerdo a la Ley de Ganancias) y deben tener como objeto principal algunas de las siguientes actividades:

- Realización de obra médica asistencial
- Investigación científica y tecnológica

---

<sup>141</sup> Desde el año 2006 desarrollan acciones con el objetivo de movilizar en el sector privado prácticas de Responsabilidad Social Empresaria (RSE) desde la visión de los derechos de la infancia.

<sup>142</sup> Empresas por la Infancia (2012): Situación de la RSE y la Infancia en Argentina, Buenos Aires.

<sup>143</sup> Nota del Cronista.com, noviembre 2011

- Investigación científica sobre cuestiones económicas, políticas y sociales orientadas al desarrollo de planes de partidos políticos
- Actividad educativa sistemática y de grado, de otorgamiento de títulos reconocidos oficialmente por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación<sup>144</sup>

En el ámbito cultural en 2007, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires creó un régimen de beneficios fiscales para incentivar la participación privada en el financiamiento de proyectos culturales (teatro, danza, música, diseño, radio y TV, sitios de Internet, entre otros), brindando el incentivo a quienes efectúen aportes destinados a actividades declaradas de interés por la Ciudad. *“El beneficio es muy interesante ya que consiste en admitir los aportes realizados como pago a cuenta del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, es decir se descuentan del saldo a pagar, con un límite que el aporte no puede exceder el 2% de lo abonado el año anterior por el mismo gravamen”*<sup>145</sup>. Regímenes similares existen en otras jurisdicciones como Catamarca, Chaco, Río Negro y San Juan.

Como un potencial mecanismo de incentivo de la colaboración de las empresas con proyectos sociales y de la comunidad, puede mencionarse la creación a partir de 2013 del “Registro de Contribuyentes Socialmente Responsables” (RegistraRSE)<sup>146</sup>, como parte del Sistema Registral de Argentina y con el principal objetivo de otorgar un reconocimiento público de aquellos contribuyentes (empresas) que, en virtud de su compromiso frente a la comunidad, evidencien un correcto y responsable comportamiento en los aspectos social, económico y/o ambiental. Para que la empresa sea incorporada en el registro debe presentar documentación probatoria que *“Acredite la efectiva puesta en marcha de al menos un programa que responda a las prácticas*

---

<sup>144</sup> Tomado de Mazzeo, Enrique y Etchart, Nicole (2008): Actividades de autofinanciamiento de las organizaciones del sector social en Argentina, Buenos Aires.

<sup>145</sup> Mazzeo E. y Echart N. (2008). Op. cit

<sup>146</sup> Boletín Oficial con Resolución General 3.424 de la AFIP (Administración Federal de Ingresos Públicos) de fecha 31 de diciembre de 2012.

*reconocidas bajo el concepto de 'Responsabilidad Social Empresaria', manteniendo su cumplimiento mientras dure la inclusión del mismo en el Registro”.*

En **Brasil** la responsabilidad social empresarial ha tenido un desarrollo importante, con un número significativo de empresas que colaboran en sus comunidades y de fundaciones empresariales creadas a partir de las nuevas riquezas, como son la Fundación Banco Itaú, Instituto Gerdau, Fundación Vale, Fundación Roberto Marinho, Fundación Odebrecht, entre otras. Lo que es importante destacar es que estas fundaciones en general operan sus propios proyectos y programas, muchas veces en acuerdo con el gobierno, con otras empresas o organizaciones comunitarias, en lugar de hacer donaciones a las organizaciones de la sociedad civil para que lleven adelante sus proyectos.<sup>147</sup>

Es importante destacar el nivel de organización que tiene el sector en Brasil, donde existen varias redes, asociaciones de donantes y de promoción de la RSE. Por ejemplo, el Grupo de Institutos, Fundações e Empresas (GIFE), creado en 1995, está conformado por más de 140 asociados (empresas, ONG, particulares) que invierten R\$ 2,2 billones, alrededor de 1,1 billones de dólares al año, en proyectos propios o de terceros<sup>148</sup>. El Instituto ETHOS, creado en 1998, ha sido una de las organizaciones que más ha influido en el desarrollo de la RSE en Brasil, con herramientas que han sido adoptadas en varios países de la región.

GIFE realiza desde el año 2001 un censo que es la principal referencia en acciones de inversión social, cuyo universo son el grupo de asociados a GIFE integrado por tres tipos de organizaciones: fundaciones e institutos empresariales; fundaciones y asociaciones familiares, independientes y comunitarias; y empresas.

---

<sup>147</sup> Spero, Joan E. (2014) Charity and Philanthropy in Russia, China, India, and Brazil, The Foundation Center.

<sup>148</sup> <http://www.gife.org.br/ogife.asp>

De acuerdo con los datos del Censo GIFE 2011-2012<sup>149</sup>, que recogió la información de 100 de los 143 asociados al momento de la encuesta, poco más de la mitad (55%) de los 1,1 billones de dólares invertidos por los asociados de GIFE en 2011 se destinaron a actividades directamente ligadas a la ejecución de proyectos. Los recursos destinados exclusivamente al financiamiento de proyectos de terceros representan el 29% del total de recursos invertidos, lo que muestra que en general en porcentaje de recursos donados es sensiblemente menor que lo ejecutado directamente. Apenas un 15% de los asociados realiza su inversión social únicamente a través de donaciones a terceros, porcentaje que es algo mayor entre las empresas.

Según se plasma en un estudio de ABONG publicado este año<sup>150</sup>, el secretario general de GIFE André Degenszajn considera que hay tres factores fundamentales que contribuyen con esta situación. En primer lugar, una baja confianza entre los empresarios en la capacidad y en la eficiencia de las organizaciones de la sociedad civil para llevar adelante sus acciones. En segundo lugar, las empresas o los institutos empresariales prefieren alinear sus inversiones sociales a sus negocios o los de las empresas de las que dependen, como por ejemplo mejorar su imagen en la comunidad en la cual trabajan y para ellos es más sencillo realizar sus propios proyectos que apoyar a una organización. En tercer lugar, las fundaciones o instituciones empresariales deben realizar evaluaciones para justificar los aportes, y esas evaluaciones son más sencillas de realizar si se trata de proyectos propios, que si son actividades de otras organizaciones, donde el acceso a la información puede ser más difícil.

Al analizar las áreas temáticas en las cuales los asociados actúan, el censo de GIFE muestra que el financiamiento de proyectos es porcentualmente semejante o ligeramente superior a la ejecución directa. Sin embargo, en el área de la salud, el financiamiento de proyectos es mucho más frecuente (73%) que la ejecución directa. Asimismo, como ya se había visto en el censo anterior, los proyectos en el área de defensa de los derechos son también más financiados que ejecutados.

---

<sup>149</sup> GIFE (2013): Censo GIFE 2011- 2012, São Paulo.

<sup>150</sup> ABONG (2014): O dinheiro das ONGs. Como as organizações da sociedade civil sustentam suas atividades - e porque isso é fundamental para o Brasil



### Porcentaje de asociados a GIFE que apoyan a terceros, según área temática

Área temática que se apoya	Porcentaje de instituciones
Salud	73%
Apoyo a la gestión de organizaciones del tercer sector	69%
Defensa de derechos	68%
Medio ambiente	67%
Deporte y recreación	67%
Desarrollo comunitario	58%
Cultura y artes	58%
Educación	55%
Formación de jóvenes para el trabajo y ejercicio de ciudadanía	55%
Generación de trabajo e ingresos	54%
Asistencia social	50%
Comunicación	39%

Fuente: Censo GIFE 2011-2012

Los estudios muestran una tendencia al aumento del aporte de las empresas, institutos y fundaciones empresariales a las organizaciones de la sociedad civil. Un estudio realizado por ABONG entre sus asociadas<sup>151</sup> muestra un aumento importante. En 1993 apenas 3% de las asociadas de ABONG accedía a recursos provenientes del sector empresarial, ese número crece a 22,2% en 1997 para llegar 10 años después al 41,5%. Pero este aumento está direccionado a determinados tipo de acciones y de sujetos. Los temas preferidos son la educación, el arte y la cultura, la comunicación el trabajo y la generación de ingresos, y los públicos objetivos la infancia, adolescencia, jóvenes y profesores.

En cuanto a la normativa legal vigente en relación incentivos fiscales a las donaciones, estas se dan en los tres niveles de gobierno, nacional, estatal y municipal:

---

<sup>151</sup> Abong (2010): Sustentabilidade das ONGs no Brasil: acesso a recursos privados, Rio de Janeiro

- Contribución Social sobre el Lucro Líquido (*Contribuição Social sobre o Lucro Líquido, CSLL*) y el Impuesto a la Renta de las Persona Físicas (Imposto de Renda de Pessoa Jurídica, IRPJ), reconocida a nivel nacional;
- Impuesto a la Circulación de Mercaderías y Servicios (Imposto sobre Circulação de Mercadorias e Serviços, ICMS), pago al gobierno estatal;
- Impuesto Inmobiliario y Territorial Urbana (Imposto Predial e Territorial Urbano, IPTU) y el Impuesto sobre los Servicios (Imposto Sobre Serviços, ISS), en el ámbito municipal.<sup>152</sup>

Las donaciones pueden ser a instituciones o a proyectos. Para ser donataria, una organización debe ser previamente calificada como OSCIP (Organizaciones de la Sociedad Civil de Interés Público) o UPF (Utilidad Pública Federal) por el Ministerio de Justicia.

Por la Ley N° 9.249 de 1995, las empresas pueden realizar una deducción hasta el 2% de su lucro bruto, límite que debe ser calculado antes del cómputo de la donación, para poder así disminuir el impuesto a la renta y la contribución social. Las donaciones a las instituciones de enseñanza o de investigación sin fines lucrativos, instaladas en el país, pueden recibir por sus donaciones una deducción del 1,5% del lucro operacional bruto. Al igual que el anterior debe ser calculado antes del cómputo de la donación para disminuir los impuestos mencionados. Las donaciones a proyectos permiten una deducción mayor sobre el impuesto a pagar y es hoy una fuente importante de recursos para las OSC, con la limitación de que solo puede ser aplicado a proyectos sin dar lugar a financiar en el fortalecimiento institucional, costos operacionales, auditorías, recursos humanos, entre otros gastos institucionales.<sup>153</sup>

---

<sup>152</sup> Relatório brasileiro para o projeto regional sobre entornos favoráveis para a ação das organizações da sociedade (OSCs), San Pablo 15 de diciembre de 2013.

<sup>153</sup> Relatório brasileiro para o projeto regional sobre entornos favoráveis para a ação das organizações da sociedade (OSCs), San Pablo 15 de diciembre de 2013.

Por otra parte, existe un impuesto nacional, por el cual los donatarios deben pagar un 4% del valor donado. Este impuesto desestimula la donación y los requisitos para su exención varían según el Estado.

La adecuación de legislación para facilitar la donación ha sido un reclamo realizado desde las organizaciones de la sociedad civil nucleadas en ABONG, además de otros cambios en la normativa que serían necesarios para la sustentabilidad de las donaciones.

En **Paraguay** el movimiento de RSE comenzó más tardíamente que en el resto de América Latina y está liderado por la Asociación de Empresarios Cristianos que la impulsan, promueven y orientan las prácticas de RSE entre sus asociados.

En 2012 la agencia japonesa de cooperación JICA hizo un estudio sobre la situación de la RSE en el país, con el apoyo de la Unión Industrial Paraguaya (UIP) y el Centro Paraguayo de Productividad y Calidad (Ceprocal). Este estudio que contó con la participación de 80 empresas de diversas ramas de actividad (45% medianas empresas, 35% pequeñas empresas y 20% grandes empresas) arrojó como resultados principales que la RSE está en crecimiento pero hay temas a atender: a) conocimiento limitado del concepto y los beneficios de la RSE, b) muchas de las empresas no llevan a cabo acciones de RSE en forma continua, c) las organizaciones gremiales no necesariamente están liderando esta temática. Por otra parte, sus acciones de "bien público" se concentran mayormente en apoyos de carácter filantrópico y voluntariado.<sup>154</sup>

Las fuentes entrevistadas para este estudio coincidieron, que tanto entre las organizaciones de la Asociación Nacional de ONG POJOAJU, como de la Coordinadora de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CDIA) los casos de organizaciones que tienen financiamiento por parte de las empresas son escasos y en cuando se registran son en su mayoría en torno a la temática de infancia.

---

<sup>154</sup> Nota Diario ABC, 18 de marzo de 2012

Existe actualmente una preocupación por las implicancias del financiamiento empresarial a las organizaciones de la sociedad civil. La Coordinadora de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CDIA) se encuentra en un proceso de reflexión en torno a los 10 compromisos del Pacto Mundial<sup>155</sup>, que reúne en Paraguay a más de 50 empresas y organizaciones, con el objetivo de analizar cuál debe ser la vinculación de las OSC con empresas que quizás no pagan sus impuestos, ni cumplen con los derechos de los trabajadores o no respetan el medio ambiente. “*Estamos analizando como asociamos las ‘marcas’ de estas empresas a las ‘marcas’ de nuestras organizaciones, y que no termine siendo como un lavado de cara de estas empresas*”.<sup>156</sup>

Por otra parte, como plantea Ezequiel Santagada en un estudio sobre la legislación Paraguaya en relación a las organizaciones sin fines de lucro<sup>157</sup>, no existen incentivos fiscales adecuados que faciliten el desarrollo de una cultura local de donaciones filantrópicas. Las normas legales que existen, que permiten la deducción del impuesto a la renta de las donaciones que realicen las empresas (y las personas) son confusas y restrictivas. El único incentivo fiscal que está previsto, que se otorga a las personas jurídicas hagan donaciones a una organización sin fines de lucro es la posibilidad de deducir esa donación hasta un monto que no supere el 1% de los ingresos brutos del donante (ingresos menos costos sin gastos. Según plantea Santagada “*La deducción que puede hacerse se limita a poder imputar el monto de la donación como gasto deducible; no significa que la donación pueda deducirse del monto final que deba pagarse como impuesto*”. Esto se establece en el artículo 41 del anexo del Decreto 6359/05 que reglamenta el artículo 8, inciso “m”, Ley 125/91, texto modificado por la Ley 2421/04. Pero la interpretación de la ley es confusa y podría dar lugar a interpretaciones bastante distintas.

---

<sup>155</sup> El Pacto Mundial es una iniciativa internacional liderada por Naciones Unidas, en la que las empresas se comprometen a alinear sus estrategias y operaciones con diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anti-corrupción. El Pacto mundial tiene 12,000 participantes en más de 145 países.  
[http://www.unglobalcompact.org/languages/spanish/Los\\_Diez\\_Principios.html](http://www.unglobalcompact.org/languages/spanish/Los_Diez_Principios.html)

<sup>156</sup> Entrevista realizada a Anibal Guerrero de CDIA

<sup>157</sup> Santagada, Ezequiel (2009): Estudio sobre el marco jurídico aplicable en el Paraguay a las organizaciones sin fines de lucro de la sociedad civil, ICNL-USAID.

Uno de los problemas más grandes que presenta la utilización de esta norma, como también se plantea en el mencionado estudio, está en la selección de los donatarios. Para que las donaciones sean deducibles, la organización sin fines de lucro que recibe la donación debe haber sido reconocida por el Estado como una institución de beneficio público y ser una entidad de asistencia social, educativa, cultural, caridad o beneficencia<sup>158</sup>. Pero en la ley no se establecen procedimientos, ni plazos claros, ni tampoco criterios objetivos para poder discernir a qué organizaciones se les podrá otorgar el reconocimiento mencionado, lo cual lleva a que el proceso de reconocimiento sea discrecional y pueda dar lugar a arbitrariedades. La ley al limitarse a instituciones de beneficios públicos de asistencia social, educativa, cultura, caridad o beneficencia, sin la precisión en la definición de cada tipo de institución, *“excluye (no expresamente, pero sí a contrario), en principio, a un enorme sector de organizaciones con finalidades socialmente útiles, como ser, la protección del consumidor, la promoción de la democracia, la defensa del patrimonio ambiental, la defensa de los derechos humanos y la lucha contra la discriminación, la protección de los animales, la promoción de la ciencia y la investigación, entre muchas otras”*<sup>159</sup>.

En **Uruguay** el avance de la responsabilidad corporativa ha sido lenta, si bien existen organizaciones empresariales que trabajan desde hace década en la promoción de la RSE, como es la Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas (ACDE) y Desarrollo de la Responsabilidad Social Empresarial (DERES), que nuclean a cientos de empresas. El déficit de información cuantitativa de los aportes del sector empresarial es muy grande y no se han realizado estudios abarcativos que puedan mostrar la dimensión real del aporte que las empresas puedan estar realizando por ejemplo al sector de la sociedad civil.

Como señalara un especialista en el tema *“el problema de fondo es que Uruguay no identifica ni le da importancia a la responsabilidad social empresarial”* además de que

---

<sup>158</sup> Art. 8, inciso “m”, Ley 125, texto modificado por la Ley 2421/04

<sup>159</sup> Santagada op.cit.

hay una concepción “antigua” del tema.<sup>160</sup> En los casos de Chile y Brasil se han logrado más avances, porque en estos países los mercados son más competitivos y también porque los empresarios, la sociedad civil y el gobierno se han esforzado en promover el tema.

Los fondos que destinan las empresas a las organizaciones de la sociedad civil en Uruguay son limitados. Salvo en casos organizaciones como Techo o Fundación Teletón, que por su visibilidad pública y capacidad de movilización, en las que los aportes de las empresas llegan a ser el 80 o 90% de sus ingresos, los mismos constituyen por lo general un porcentaje muy bajo en relación a los ingresos totales. A modo de ejemplo, entre las 102 organizaciones de Uruguay que en 2012 se sumaron al Iniciativa Regional Rendir Cuentas, proyecto regional que fomenta la transparencia y la rendición de cuentas de la sociedad civil, el porcentaje de fondos provenientes del sector empresarial es apenas el 9%, mientras que los fondos estatales son el 47%<sup>161</sup>.

Por ahora solamente están logrando beneficiarse solo unas pocas OSC (al menos en cuanto al volumen de aporte que reciben de las empresas), que son por lo general las de mayor dimensión y conocimiento público.

*“Un Techo Para Mi País es un ejemplo paradigmático de institución capaz de movilizar voluntarios. DESEM ha construido una sólida reputación corporativa, que le ha permitido crecer sostenidamente sobre la base de una gran aceptación de empresas, educadores, profesionales y las propias autoridades de la Educación Pública. Fundación Teletón ha logrado, en seis años, movilizar a la sociedad uruguaya y es una de las poquísimas OSC en las que las empresas ‘hacen cola’ para ser auspiciantes”<sup>162</sup>*

---

<sup>160</sup> Nota publicada en Portal 180 [www.180.com.uy](http://www.180.com.uy), 8 de setiembre de 2013

<sup>161</sup> Datos elaborados a partir de la información suministrada por las propias organizaciones participantes de la iniciativa [www.rendircuentas.org](http://www.rendircuentas.org)

<sup>162</sup> Entrevista al Prof. Oscar Licandro, Plaza Financiera, octubre 2009

En 2012 Unicef realizó una investigación con el objetivo de hacer una primera aproximación a la relación entre el sector privado y la infancia en Uruguay<sup>163</sup>. Esta investigación analizó las acciones de las empresas hacia su público interno, hacia la comunidad y hacia los proveedores y clientes. En relación a la comunidad la investigación se indagó acerca de las acciones sociales realizadas por las empresas a través de su participación o apoyo en actividades o proyectos sociales que benefician a niños y adolescentes, ya sea directa o indirectamente. De las 87 empresas que contestaron la encuesta, el 80% de las empresas menciona haber elegido algún tema para sus acciones en la comunidad, el 42% estableció la educación como tema prioritario, la infancia un 20%, la salud un 16% y el medio ambiente un 13%. La temática y el impacto de las acciones son las razones principales en la selección de los programas o acciones a apoyar para el 85% de los empresarios y el impacto en el desarrollo del país (46%).

Ante la pregunta ¿Cómo participa o se vincula esta empresa en los programas o proyectos de las organizaciones que apoya? el 70% lo hace a través de donaciones en especie o servicios, un 55% a través de donaciones en efectivo y un 50% con trabajo voluntario. Un porcentaje menor (26%) publicita las acciones en sus productos o publicidad y apenas el 11% vincula la venta de productos a donaciones.

La falta de una legislación que incentive las donaciones, a través de beneficios tributarios es sin duda uno de los frenos para un mayor avance de la RSE en Uruguay. La regulación vigente establece que las empresas pueden gozar de ciertos descuentos tributarios, pero la lista de entidades a las cuales se debe realizar donaciones es detallada en la misma ley, incluyendo a establecimientos públicos y privados habilitados de educación primaria, secundaria y técnico profesional, centros públicos y privados de educación terciaria e investigación y una serie de OSC dedicadas a la salud y el apoyo a la niñez y adolescencia.<sup>164</sup> El número limitado y taxativo de instituciones beneficiarias denota una falta de transparencia sobre la decisión política que llevó a determinar que OSC serían

---

<sup>163</sup> Unicef (2013): ¿Qué están haciendo las empresas por los niños en Uruguay? Una primera aproximación a la relación entre el sector privado y la infancia en Uruguay, Montevideo

<sup>164</sup> Prats, Martín (2012): Uruguay marco normativo de la rendición de cuentas de la sociedad civil, ICD-Rendir Cuentas, Montevideo

incluidas en la lista y cuáles no, cuando lo deseable sería tener procedimientos lo suficientemente claros y amplios para que todas las organizaciones de la sociedad civil puedan beneficiarse de las donaciones de las empresas, como ocurre por ejemplo en Chile.

### **Otros modelos y experiencias de empresas socialmente responsables**

Una serie relativamente nueva de prácticas está incorporando nuevos conceptos y visiones a la relación entre empresas y apoyo al desarrollo social y responsabilidad social empresarial. Por ejemplo, el concepto de **Negocios Inclusivos** ha sido propuesto para designar diversidad de estrategias de inclusión social, basadas en la incorporación de personas pobres a la actividad económica, partiendo de la idea de que no es posible la inclusión social sin la inclusión económica. Las estrategias implican el desarrollo de negocios que benefician a los sectores más pobres, ya sea porque les permiten acceder a bienes y servicios que mejoran su calidad de vida, o porque los incorporan a cadenas productivas, en las que actúan como productores o distribuidores de bienes o servicios. La participación del sector privado es imprescindible como motor de ese proceso de inclusión, a través del desarrollo de bienes y servicios destinados a la mejora de la calidad de vida de los pobres, como a través de la incorporación de emprendimientos de personas pobres a la cadena de valor (proveedores, actores que agregan valor a sus productos, agentes dentro de la cadena de distribución, etc.) de las empresas. Existen diferentes terminologías y hay también distintos modelos conceptuales sobre los negocios inclusivos, pero todos comparten la creencia básica de que es posible abordar el problema de la pobreza mediante mecanismos de mercado.

En realidad, no se trata de un fenómeno nuevo, ya que experiencias de este tipo son de larga data en América Latina, promovidas por las organizaciones de la sociedad civil o por el movimiento cooperativista, como las cooperativas de ayuda mutua, las de ahorro y crédito, las cooperativas de pequeños productores, pero su participación ha sido marginal en las economías nacionales. La gran diferencia en el caso de los Negocios Inclusivos es la participación de empresas privadas, ya que la experiencia *“consiste en la participación de empresas privadas, que asumen un compromiso con emprendimientos de personas*



*pobres, incorporándolos a su cadena de valor bajo un enfoque de ganar-ganar, que potencia su crecimiento y asegura su sustentabilidad*<sup>165</sup>. Estos emprendimientos pueden nacer desde la empresa privada o se puede crear una relación comercial con experiencias ya existentes. Así, este tipo de emprendimientos podría significar una fuente de recursos para organizaciones de la sociedad civil que promueven la creación de emprendimientos productivos con sectores de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad social.

**Las empresas sociales**, se diferencian de los emprendimientos antes mencionados porque tienen un origen social y no participa una empresa privada. NESsT<sup>166</sup>, una organización internacional sin fines de lucro que apoya la creación y crecimiento de empresas sociales sostenibles, define a las empresas sociales “*como un negocio que resuelve un problema social crítico de manera sostenible*” o “*una empresa social es un negocio creado para promover un objetivo social de manera financieramente sustentable*”. Una empresa social es entonces una emprendimiento que genera ingresos, pero no distribuye dividendos y busca al mismo tiempo avanzar en una misión social. Las empresas sociales son también conocidas como “empresas de impacto”, “empresas sin fines de lucro”, “negocios con objetivo social”. Este tipo de emprendimientos es visto por algunas organizaciones y analistas como una posibilidad de financiamiento para organizaciones de la sociedad civil, a partir de determinados pasos y reconversiones internas, que les permitiría contar con una fuente de financiamiento propia.

Para NESsT, las empresas sociales pueden perseguir fines de lucro o ser sin fines de lucro. Algunas empresas sociales se crean o son operadas por asociaciones sin fines de lucro sin fines de lucro o son propiedad de éstas como medio para generar ingresos o promover su misión social. Otras empresas sociales se constituyen como entidades con fines de lucro, pero la estrategia de negocios está pensada para alcanzar un objetivo social. NESsT apoya el desarrollo de empresas sociales en varios países de América Latina, y en particular trabaja en tres de los países que nos ocupan, en Argentina, Brasil y Chile, para lo que ofrece capital financiero, capacitación y acompañamiento en su

---

<sup>165</sup> Licandro Oscar y Pardo Lucía (2013) *Experiencias de negocios inclusivos en Uruguay*. UCU, Montevideo, 2013.

<sup>166</sup> Más información sobre NESsT en: [www.nesst.org](http://www.nesst.org)

desarrollo a nuevos emprendimientos o a organizaciones de la sociedad civil que buscan generar ingresos propios. A su vez, NESsT busca ofrecer a los mercados mundiales el acceso a un portafolio de actividades empresariales de alto impacto en economías emergentes.

- En Argentina, NESsT trabaja desde el año 2008, habiendo evaluado más de 200 ideas para el desarrollo de empresas sociales y habiendo apoyado en su desarrollo a 62 organizaciones y emprenderos con capital semilla en forma de donaciones y préstamos blandos, con capacitación empresarial y con capital social. En el portafolio actual de NESsT Argentina se encuentran fundaciones y ONG las que NESsT ha apoyado para desarrollarse como empresas sociales, por ejemplo Fundación Ambiente y Recursos Naturales; Fundación Directorio Legislativo; Fundación Rumbos; Fundación Reciduca y la asociación civil Wingu. Son a su vez patrocinadores de NESsT en Argentina empresas como Petrobras, JP Morgan, el Banco de Galicia u organismos multilaterales como el Banco Interamericano de Desarrollo.
- En Brasil, desde 2007 NESsT ha evaluado 175 ideas para empresas sociales y ha elegido un portafolio de 55 organizaciones a quienes proveyó con apoyo para su lanzamiento e incubación o expansión de sus negocios sociales. Actualmente maneja un portafolio de siete empresas sociales que están creciendo en operaciones e impacto y que incluye fundaciones (Fundación Dorina para Ciegos), ONG de atención odontológica a poblaciones carenciadas (ONGSOSDental) y empresas de comercio justo, de producción de vestimenta o de creación de soluciones tecnológicas, entre otras.
- En Chile NESsT trabaja desde el año 2002 y ha apoyado más de 80 organizaciones y ha evaluado ideas de más de 100. Su portafolio actual incluye el apoyo a ONG, cooperativas y fundaciones, en temas como la transferencia de prácticas innovadoras a las comunidades (ONG Surmaule), la promoción de la cultura mapuche en conjunto con la comercialización de productos elaborados por mujeres mapuches (Relmu Witral), capacitación e inserción laboral (Trabajo para un Hermano y Fundación Ludovico Rutén). La Fundación Interamericana, el BID/FOMIN, bancos y fundaciones son las fuentes de apoyo de NESsT en Chile.

**Las empresas B** (BCorporation), o empresas del sistema B, están recibiendo apoyo y atención por parte de donantes y organizaciones de la sociedad civil en América Latina, por ejemplo de la Fundación Avina. Las empresas B, según la definición de BCorporation<sup>167</sup> “*son un nuevo tipo de empresa que utiliza el poder de las empresas para resolver los problemas sociales y ambientales*”. La propuesta de las empresas B apunta a distinguir y conectar a través de una certificación a una categoría de empresas que responden no solamente a la premisa de maximización de beneficios, sino que buscan prestar atención también a problemáticas sociales y medioambientales haciendo uso de los mecanismos de mercado. El Sistema B es la plataforma global que nuclea estas iniciativas y tiene presencia en Chile, Colombia, Argentina y Brasil.<sup>168</sup> Existe un proceso de certificación de las empresas B según estándares de desempeño social, ambiental, de transparencia y de rendición de cuentas, considerando no sólo los intereses financieros de sus accionistas, sino también los intereses de sus proveedores, clientes, comunidades y medioambiente. El equipo B Lab es quien realiza la certificación a partir de una autoevaluación de la empresa. En Chile hay 11 empresas B certificadas<sup>169</sup> y cerca de 100 en América del Sur.

El panorama presentado en este capítulo muestra que las acciones de RSE continúan avanzando en la región, con diferencias importantes entre los países, lo que tiene que ver con la economía de cada país, el tamaño del mercado, la competitividad, la legislación y las capacidades de la propia sociedad civil de trabajar con las empresas en este nuevo marco.

La gran mayoría de las organizaciones de la sociedad civil, han tradicionalmente generado los fondos para sus proyectos desde la lógica de la donación. Esta ha sido la lógica aprendida en el trabajo con la cooperación internacional. Al comenzar a trabajar en acuerdo con gobiernos esta lógica se debió modificar sustancialmente ya que los

---

<sup>167</sup> Ver <http://www.bcorporation.net/>

<sup>168</sup> [www.sistemab.org](http://www.sistemab.org) - Reporte Sistema B 2012, Fundación AVINA

<sup>169</sup> <http://www.avina.net/esp/4097/sistema-b-cuenta-con-mas-de-90-empresas-comprometidas-a-ser-empresas-b-en-sudamerica-y-15-ya-certificadas/>

convenios se volvieron más focalizados y contra resultados, generalmente más tangibles, medibles y evaluables de forma relativamente sencilla. Esta lógica se mantuvo al vincularse con las empresas, en el marco de la filantropía empresarial. Pero si bien la filantropía no ha desaparecido totalmente, se ha evolucionado hacia un concepto de RSE donde entran en juego otros *stakeholders*. En este marco las acciones con la comunidad son uno más de los diversos componentes que conlleva una acción de RSE. Frente a este nuevo escenario la sociedad civil necesita reposicionarse y reconfigurar su discurso si quiere lograr el apoyo de las empresas.

La tendencia predominante es que las empresas prefieren desarrollar sus propios programas antes que donar o asociarse con una OSC para desarrollar una acción social. Entran en juego aquí, como se menciono en los ejemplos de los países, cuestiones que tienen que ver con la posibilidad de alinear mejor sus objetivos empresariales con las acciones en la comunidad que si lo hacen con programas definidos por las organizaciones de la sociedad civil; la confianza, legitimidad y eficiencia requerida en la organización con la cual asociarse; mayor facilidad para monitorear procesos y desarrollar evaluaciones que si se lleva adelante por un tercero. Además de que hay áreas y beneficiarios “favoritos” como la educación y la infancia.

Por otra parte, algunos analistas ven en las iniciativas empresariales y en el ingreso a una lógica de mercado como fuente de financiamiento para las organizaciones de la sociedad civil. La venta de productos y servicios por parte de las organizaciones, si bien es una práctica corriente en muchos sectores de la sociedad civil, está siendo considerada como una necesidad por nuevas organizaciones. Aún con ciertos matices, la legislación sobre entidades sin fines de lucro permite en todos los países estudiados, que las organizaciones de la sociedad civil generen bienes y productos para su posterior comercialización, siempre y cuando no haya dividendos sino que las eventuales ganancias deben reinvertirse dentro de la misma organización. En esta lógica podemos incluir la venta de distintos tipos de servicios de consultoría y de asesoramiento, la edición y posterior venta de libros u otros productos editoriales, de cursos de muy variados tipos tanto presenciales como a distancia, así como la realización de campañas vinculadas a las fiestas

tradicionales para la venta de productos típicos en beneficio de una organización o una causa.

El ingreso a actividades comerciales no está exento de tensiones, sino que va acompañado de nuevos desafíos para las organizaciones que se deciden a recorrer ese camino. Algunas organizaciones se han convertido en institutos de enseñanza universitaria, donde la matrícula paga por el alumnado es el origen fundamental de los fondos. Otras organizaciones se transforman, en los hechos, en firmas consultoras que brindan servicios a distinto tipo de clientes, incluyendo empresas privadas, gobiernos locales y el gobierno nacional. La creación de empresas sociales en paralelo a la actividad de la organización es también un ejemplo de incursión en formas de emprendedurismo para la resolución de problemas sociales y generar ingresos para la organización. En todos los casos, el cumplimiento de la misión para la que fueron creadas y el foco en las actividades que posibiliten la consecución de los fines y objetivos de la organización, reclama la atención de los involucrados y genera tensiones con las nuevas actividades comerciales.

## **Filantropía individual: la generosidad de las personas**

La filantropía individual engloba las donaciones que realizan las personas, ya sea en dinero, en especie o en capacidades, para una determinada causa, destinadas a apoyar a una organización o para cubrir necesidades de grupos de personas o particulares. Las modalidades que asume esta filantropía individual son diversas, así como los canales para hacer llegar las donaciones. Las donaciones pueden ser realizadas directamente a los grupos involucrados, aportando en colectas, a través de cuentas bancarias que se abren a estos efectos, a través de débitos de tarjetas de crédito, a través de líneas telefónicas especiales, a través de los servicios de mensajería entre celulares, mediante la utilización de plataformas en internet o de una forma más tradicional participando en espectáculos de corte benéfico. En casos de desastres naturales y situaciones de emergencia, se realizan distintas actividades de este tipo para recaudar fondos para damnificados y víctimas.

Las cenas benéficas anuales por ejemplo son más habituales en Argentina que en los otros países que hemos estudiado: organizaciones como la Fundación Argentina de Trasplante Hepático, la Fundación Garrahan, la Fundación Ruta 40, Fundación Favarolo, Fundalam, Asociación ALPI, Fundación Reciduca, EMA, Fundación Natalí Dafne, la Asociación Conciencia, la Asociación ELA, o el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC), entre muchas otras realizan cenas, eventos en general anuales, en los que recaudan fondos para sus actividades. Algunas cenas tienen amplia difusión, con pagos de cada asistente de entre USD 50 a USD 200. La colaboración viene no solamente de particulares que asisten al evento y pagan individualmente, sino de empresas, que actuando como patrocinadores adquieren por ejemplo varios cupos (o una “mesa completa”) aportando a veces varios miles de dólares. El monto de la recaudación en este tipo de actividades, y el porcentaje que puede retener la organización depende por supuesto de la dimensión del evento (pero las cenas más concurridas y tradicionales pueden significar para la organización convocante varias decenas de miles de dólares de ingresos). Los eventos se convierten muchas veces

en hechos políticos, con la participación de representantes del ámbito empresarial, gubernamental y social de incidencia pública. Como ejemplo, en la última cena anual de CIPPEC hace pocos días (abril de 2014) coincidieron ocho precandidatos presidenciales y estimó una concurrencia de más de 1.200 personas<sup>170</sup>.

Las contribuciones de asociados a la organización pueden constituir una fuente de ingreso que podemos también vincular con la generosidad individual. Muchas organizaciones tienen socios y miembros que colaboran financieramente de forma regular con la asociación o fundación. Según los datos a los que se pudo acceder, los ingresos por cuotas de membresía (pago de mensualidades o anualidades de asociados) de las organizaciones de la sociedad civil en los países que estamos estudiando no representan porcentajes importantes de su presupuesto, salvo para el caso de Brasil, donde el estudio de CETIC ya citado revela que un 45% de las organizaciones tiene ese ingreso (aunque no hay datos de su peso en el presupuesto). En Chile el pago de cuotas por parte de los socios de las organizaciones sería prácticamente insignificante, tanto según lo revela la encuesta aplicada en este estudio como por datos del grupo de organizaciones participantes en el Programa Transparentemos, mientras que en Uruguay las cuotas de socios están en el orden del 2% promedio del presupuesto de las organizaciones.<sup>171</sup>

Para muchas organizaciones, la donación proveniente de personas externas a la organización puede ser una fuente muy importante de ingresos, y para otras pueden ser recursos muy difíciles de acceder. Los factores que influyen en el éxito que obtienen algunos grupos, o el fracaso de otros, tiene que ver estrechamente con los temas que trabaja la organización, la causa o la situación particular que se quiera atender, y el grado de sensibilidad que genera en la población. También influyen la legitimidad, credibilidad y visibilidad que logre esa organización, o los defensores de determinada causa o la persona que busca el apoyo, así como con factores relacionados a situaciones personales y vivencia de las personas que las impulsan a elegir determinadas causas a apoyar.

---

<sup>170</sup> Cena Anual de CIPPEC. Nota en sitio web de CIPPEC [www.cippec.org](http://www.cippec.org) consultada el 28 de abril de 2014.

<sup>171</sup> Meta-análisis de varias fuentes incluyendo encuesta aplicada en el marco de este estudio.

El desarrollo en los países del Cono y Sur y Brasil de este tipo de acciones es todavía muy incipiente, y no existe una cultura de donación individual sistemática a determinada causa, a diferencia de otros países, como Estados Unidos donde es una práctica muy extendida y donde existen distintos incentivos para su promoción.

### **Algunos datos recientes sobre la generosidad individual**

El Índice Mundial de Generosidad 2013<sup>172</sup>, un ranking de la filantropía en 135 países del mundo, preparado por la Charities Aid Foundation, revela que la mayoría de los países latinoamericanos están en la mitad más baja de la lista. Este índice se lleva adelante desde 2005, a través de encuestas de opinión que indagan sobre las actividades filantrópicas de las personas. Este estudio no se centra en el valor económico de los aportes, sino en el porcentaje de la población adulta que busca contribuir al bienestar de los demás. Para elaborar este índice se evalúan las donaciones monetarias a organizaciones sociales, el trabajo voluntario y a la ayuda brindada a desconocidos.

**Argentina** ocupa el lugar 78 del ranking. De los tres aspectos evaluados el que se posiciona en el lugar más bajo es el de la donación de dinero, situándose en el lugar 84 con apenas un 20% de la población que dice haber contribuido monetariamente para organizaciones de bien público en el último año. En lo referente a la ayuda a desconocidos y el trabajo voluntario, logra ascender en el ranking, llegando al lugar 71 y 75 respectivamente.

**Brasil**, se sitúa por debajo de Argentina en el lugar 91 del índice, con posiciones similares en lo que respecta a la ayuda de personas desconocidas necesitadas y al trabajo voluntario, ambas con 90 puntos y un puntaje más alto, con 72 puntos, en la donación de dinero a organizaciones sociales.

---

<sup>172</sup> Esta investigación recoge los datos de 2012. El Índice está a cargo de Charities Aid Foundation, organización con sede en Londres, y en cada país el trabajo de campo fue realizado por la empresa Gallup.



**Chile** es el país que mejor se posiciona de los cinco países analizados en este estudio, ocupando el lugar 35 en el ranking. Es interesante en este caso ver la puntuación de los tres temas evaluados porque en este caso a diferencia de Argentina, hay grandes diferencias entre uno y otro. La ayuda monetaria a organizaciones sociales tiene un lugar muy alto en el ranking, con 18 puntos, baja en relación a la ayuda a extraños al puesto 42 y desciende abruptamente al lugar 90 en lo que respecta al tiempo de dedicación voluntaria.

**Paraguay** se sitúa debajo de Chile pero por encima de Argentina y Brasil, en el lugar 45. En las tres áreas evaluadas, su puntaje más bajo es la referida a la ayuda a terceros necesitados con 98 puntos, escalando al número 47 en relación a la donación de tiempo de trabajo voluntario y logrando un lugar muy alto en el índice, con 25 puntos, en lo que respecta a las donaciones de dinero.

**Uruguay**, se sitúa apenas por debajo de Paraguay, con 47 puntos, pero con una distribución muy distinta al analizar los tres temas involucrados. Tiene casi una paridad de puntaje en donación de dinero y ayuda a terceros (lugares 35 y 30 respectivamente), pero baja hasta el lugar 82 en relación al trabajo voluntario.

<b>Puntajes alcanzados por los países del Cono Sur y Brasil</b>				
País	Ranking global	Ayuda a terceros	Donaciones monetarias	Voluntariado
Chile	35	42	18	90
Paraguay	45	98	25	47
Uruguay	47	30	35	82
Argentina	78	71	84	75
Brasil	91	90	72	90

Fuente: Ranking World Global Index 2013

Los datos de Brasil coinciden con investigaciones anteriores, que muestran un porcentaje de donaciones individuales es bajo. En 2010 una investigación realizada por Child Fund

Brasil, encontró que solo 9 por ciento de la población donaba dinero en Brasil. La mayoría de estas donaciones va a las Iglesias o a acciones vinculadas con éstas. Muy pocas personas donan a organizaciones de la sociedad civil y la mayoría de las familias adineradas realizan su inversión social a través de fundaciones empresariales, en parte porque hay exoneraciones impositivas y en parte porque el reconocimiento que se logra a través de prácticas de RSE.<sup>173</sup>

En el caso de Uruguay, en una muestra de 102 organizaciones, que participaron en la rendición de cuentas colectiva en 2012<sup>174</sup>, de los 50 millones de dólares que movilizaron en el año 2011 estas organizaciones, apenas el 2% ingresó por aporte de socios y un 2% adicional por otras fuentes entre las que se contabilizan colectas públicas, donaciones individuales, rendimientos patrimoniales, o fuentes similares.

### **Donaciones de la diáspora**

De forma individual o colectiva, ciudadanos y ciudadanas de países del Cono Sur y que residen en el exterior, se organizan para enviar fondos a su país, con la realización de actividades de recaudación de fondos para causas sociales o la contribución individual en la forma de envíos regulares. Algunos ejemplos y casos se presentan a continuación.

**HelpArgentina** es una red de organizaciones argentinas que administra una plataforma online, que permite que los donantes internacionales identifiquen y apoyen a ONGs de alto impacto en Argentina. Como organización, HelpArgentina brinda servicios a donantes individuales facilitando que las donaciones realizadas por los contribuyentes de los E.U.A. a las organizaciones del sector social argentino sean deducibles del impuesto a las ganancias, evaluando organizaciones identificadas por los donantes de forma de confirmar que son elegibles para recibir donaciones procedentes de los E.U.A, y ofreciendo asesoramiento personalizado en el diseño y ejecución de proyectos sociales

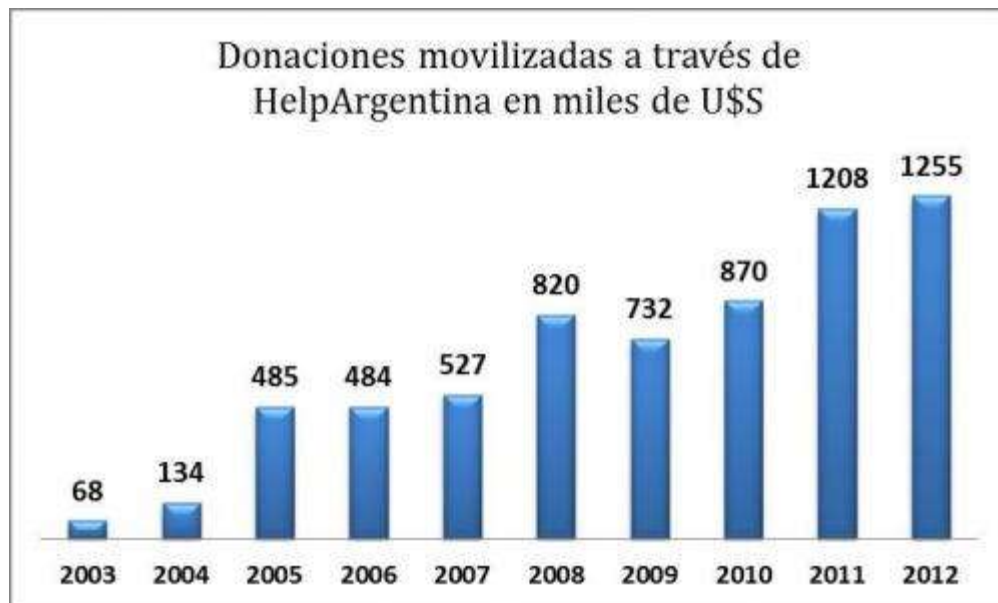
---

<sup>173</sup> Smith, Eliane ( 2013): “Working with young donors in Brazil. Brazil - Seeking social impact through their businesses” En: Alliance Magazine, diciembre 2013.

<sup>174</sup> ICD (2012): La sustentabilidad: un desafío para las organizaciones de la sociedad civil, Montevideo

para aquellos donantes que quieran apoyar proyectos específicos que respondan a sus posibilidades, intereses y preferencias.

Los donantes que colaboran con los proyectos de las organizaciones de HelpArgentina son mayoritariamente residentes de los E.U.A. y se trata muchas veces de ciudadanos argentinos, integrantes de la diáspora argentina en el exterior. Pero se ha ido más allá: desde el 2003, más de USD 6.5 millones fueron donados por más de 7.000 personas residiendo en más de 50 países a más de 140 organizaciones sociales en Argentina. Las donaciones de particulares movilizadas a través de HelpArgentina han ido en aumento sostenido desde 2003, como lo muestra la figura siguiente:



Fuente: Sitio web de HelpArgentina

Las donaciones de particulares representan un porcentaje pequeño del presupuesto de algunas de las organizaciones participantes en HelpArgentina y elegibles para donaciones a través de su plataforma en línea. En rigor, de las 89 organizaciones que integran HelpArgentina, según los datos suministrados por las propias organizaciones en formularios de transparencia correspondientes a los ingresos de 2010, 2011 y 2012<sup>175</sup>, 75 organizaciones reciben donaciones de particulares, pero para casi la mitad de éstas (48%)

<sup>175</sup> Formularios de transparencia en [www.helpargentina.org.ar](http://www.helpargentina.org.ar), consultados el 6 de abril de 2014

los ingresos por esta vía no superan el 10% en relación a sus ingresos totales. Para el 28% las donaciones individuales van entre el 10 y el 30% de los ingresos totales y para el 24% corresponden de una 30 hasta el 100%. Los casos en que los porcentajes son altos corresponden a instituciones educativas o a instituciones como el Banco de Alimentos.

Una organización que promueve la generosidad de las personas con proyectos educativos en Uruguay es **Reaching U**, en la que trabajan seis grupos de voluntarios, mayoritariamente integrantes de la diáspora uruguaya, ubicados en Nueva York, Miami, Washington DC, Los Ángeles y Madrid con el principal objetivo de impulsar la recaudación de fondos a través de eventos y de campañas. También un equipo en Uruguay se enfoca en la identificación de proyectos nuevos que logren un impacto en la comunidad y realizar un estrecho seguimiento de aquellos proyectos que Reaching U decide apoyar.

Los donantes de Reaching U son casi exclusivamente personas individuales que hacen contribuciones regulares por distintas vías (por internet, con débito automático a tarjeta de crédito, por AmazonSmile que dona el 0.5% de cada compra) o que participan en eventos como cenas, remates benéficos o actividades similares con pago de un ticket o donando en la misma actividad. Desde su creación en 2003, la organización ha recaudado más de US\$ 1.650.000 y en 2013 se invirtieron US\$ 285.000 en 16 proyectos en las áreas de educación y atención integral de niños, niñas y adolescentes de 12 organizaciones en Uruguay.

Dentro de la contribución que realizan las personas desde la diáspora, podemos considerar también las **remesas**, ya que son envíos de dinero de los migrantes a familiares, de las que dependen millones de familias en la región. De acuerdo con un informe elaborado por el FOMIN<sup>176</sup>, el monto total recibido en América Latina y el Caribe en 2012 fue de US\$ 61.276 millones. Si bien a fines de 2008 hubo una reducción sin precedentes en el envío de remesas por el incremento de las tasas de desempleo en los

---

<sup>176</sup> Maldonado, R., Hayem, M. "Las remesas a América Latina y el Caribe en 2012: comportamiento diferenciado entre subregiones" Fondo Multilateral de Inversiones, BID, Washington, D.C., 2013

países desde donde se realizan tradicionalmente los envíos: Estados Unidos, España y Japón, a partir de 2010 se estabiliza, con una leve recuperación durante 2011 y un nuevo estancamiento en 2012. Este comportamiento es muy heterogéneo según sea México, Centroamérica, el Caribe o los países sudamericanos. Los cambios tienen que ver con la situación económica de los países en los que se encuentran los migrantes, y también factores relacionados al crecimiento económico, la disminución del desempleo en el país de origen, con el consecuente regreso de migrantes. A modo de ejemplo en **Brasil** las remesas tuvieron en 2011 una disminución de -4,9% en relación a 2012, ocasionada por el retorno de migrantes de Japón. Pero en 2012 hay un crecimiento del 0,8%, lo que podría vincularse a la mejora de las condiciones de empleo en los Estados Unidos donde hay un porcentaje importante de migrantes de Brasil.

### **Filantropía de las personas de alto patrimonio**

La apuesta a la filantropía individual puede ser a lograr un número importante de personas que apoyen la causa o sensibilizar y motivar a personas de alto patrimonio a contribuir. Las donaciones de millonarios se ha convertido en una tendencia nivel mundial y parecería ir en aumento, en algunos son donaciones directa a organizaciones sociales en otros crean sus propias fundaciones. En el año 2010 surgió por ejemplo la iniciativa llamada The Giving Pledge, (en español "La Promesa de Dar"), una campaña filantrópica iniciada por los multimillonarios estadounidenses Warren Buffett y Bill y Melinda Gates, que se define como *“un esfuerzo para invitar a las personas y familias más adineradas de América a que se comprometan a donar la mayor parte de su fortuna con fines filantrópicos.”*<sup>177</sup> En agosto de 2010, 40 multimillonarios estadounidenses habían adherido a la campaña, comprometiéndose a ceder al menos el 50% de sus fortunas con fines benéficos, sea en vida o por testamento. En abril de 2014 más de 120 multimillonarios han firmado la promesa.

En la región de América Latina, si bien la práctica se comienza a extender en algunos países, las acciones no están generalizadas y en algunos países están completamente

---

<sup>177</sup> Información del sitio web de la campaña ([www.givingpledge.org](http://www.givingpledge.org))

ausentes. La persona más rica del mundo, que ocupa el primer puesto en el ranking mundial de millonarios de la revista Forbes es de América Latina es el millonario mexicano Carlos Slim, que tiene una inmensa fortuna, y si bien se ha embarcado en algunas actividades filantrópicas, las mismas no llegarían a alcanzar el 5% de su fortuna. Aún más, Carlos Slim no apoyó la promesa de dar iniciada por el matrimonio Gates y expresó al fundamentar que no la acompañaría que “*No se trata de dar, sino de hacer y resolver*”.<sup>178</sup>

Un estudio editado por CIPPEC<sup>179</sup> en Argentina en 2004 analiza cuáles son las razones que llevan a las personas de alto patrimonio a hacer donaciones. Si bien esta investigación ya tiene una década, echa luz sobre cuestiones que todavía siguen vigentes y que se deberían tener presentes al diseñar estrategias de búsqueda de fondos basada en la promoción de la donación por parte de personas. Según el estudio, es importante comunicar y tener en cuenta aspectos tales como:

- i) la vocación personal por ayudar al prójimo o el deseo de generar mejoras en la vida de otras personas;*
- ii) devolver a la sociedad las oportunidades que recibieron y retribuir la ayuda recibida;*
- iii) reparar las consecuencias no deseadas del éxito personal o empresario o evitar consecuencias negativas en el futuro en caso de permanecer indiferente a la situación que afecta a sectores de la población;*
- iv) cumplir con un mandato religioso; y*
- v) Ser coherente con convicciones ideológicas o filosóficas personales acerca del tipo de sociedad de la quieren ser parte.”*

Es importante destacar que, según surge de este estudio, uno de los aspectos más valorados y tenidos en cuenta al momento de la toma de decisiones se refiere a las cualidades de quien solicita la donación y que estará a cargo de la ejecución de proyecto

---

<sup>178</sup> Portal de la Fundación Slim [www.carlosslim.com/38.htm](http://www.carlosslim.com/38.htm) consultado el 1 de abril de 2014

<sup>179</sup> Berger, Gabriel; Ducoté, Nicolás y Reis, Lorena (2004): Filantropía Individual en la Argentina: Estudio de Opiniones, Actitudes y Comportamiento Filantrópico de Personas de Alto Patrimonio

para el que se contribuye. Las relaciones interpersonales de confianza son prioritarias, la trayectoria y reputación de la persona u organización a apoyar, más que la causa en particular, es lo que lleva a tomar la decisión. En cuanto al destino de las donaciones, la preferencia la tienen los proyectos específicos con resultados que puedan ser identificables y analizables, antes que apoyar al presupuesto general de una. Son muy pocos los casos de donantes que realizan aportes institucionales para el fortalecimiento de la gestión general. En cuanto a la visibilidad, mantener el bajo perfil y hacer poco visible su comportamiento filantrópico es la opción de la mayoría, en parte por temores de su seguridad personal y también para evitar un incremento de los pedidos.

Pero la filantropía asociada a la donación, parece también estar cambiando de rumbo. Las generaciones de jóvenes y exitosos empresarios en Brasil, por ejemplo, están buscando generar cambios a través de una forma más integrada de negocios sociales, proponiendo proponen una nueva forma de hacer negocios que no solo involucra la creación sino también el compartir valor. Como plantea Eliane Smith, desde su experiencia en el Instituto Geração, las nuevas generaciones que lo colme y de sentido a sus vidas. Las principales áreas de interés son vivienda, educación, salud y energía limpia. Las familias y filántropos más tradicionales están dispuestos a apoyar a estos emprendedores.<sup>180</sup>

### **Herramientas para la movilización de los recursos individuales**

Como ya se mencionó, las modalidades a través de las cuales las personas pueden contribuir con una organización, una campaña o a la solución puntual de una necesidad son diversas, tanto como lo son las motivaciones que llevan a las personas a hacer donaciones. Actividades y campañas que se nutren de múltiples eventos como cenas o recitales benéficos, torneos deportivos o colectas callejeras, son todas herramientas de movilización de recursos individuales. También internet se está consolidando como mecanismo para canalizar la generosidad de las personas, y el caso de HelpArgentina es interesante en la medida que combina varias metodologías. En los últimos años también

---

<sup>180</sup> Smith, Eliane (2013): "Working with young donors in Brazil. Brazil - Seeking social impact through their businesses" En: Alliance Magazine.

han surgido nuevas herramientas y modalidades de recaudación exclusivamente online que merecen destacarse especialmente y que se abordan más adelante en este capítulo.

Algunos ejemplos tradicionales exitosos de movilización de recursos de personas hacia causas de bien común en América Latina son:

- **Telemaratón.** La organización Teletón fue fundada en Chile en 1978 y allí se inauguró la modalidad de telemaratón, maratón por televisión, o evento benéfico televisado de varias horas de duración, donde participan diversidad de artistas y personalidades de distintos ámbitos y se brindan espectáculos, con el objetivo de recaudar fondos para la organización. Las organizaciones de Teletón en América Latina están asociadas a la Organización Internacional de Teletones (ORITEL) que cuenta con doce miembros en tantos otros países: Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Puerto Rico y Uruguay. Estos eventos ponen a disposición una variedad de mecanismos para que tanto empresas como personas particulares puedan hacer donaciones a la causa de Teletón, que son los niños con discapacidades. La concentración en un solo día permite optimizar los recursos, generar una sensibilización mayor de todos los sectores y poder mostrar rápidamente el alcance de la recaudación. Cada país tiene sus particularidades, pero en general se habilitan líneas telefónicas, débitos bancarios, cuentas para donaciones, porcentaje para donación en la compra de determinados productos, puesto de recibo de dinero a cargo de voluntarios, giros desde el exterior, entre muchas otras herramientas, que se combinan con un gran trabajo de sensibilización del problema por parte de comunicadores, artistas, y de los propios beneficiarios.
- **Colectas anuales de TECHO.** La organización TECHO, anteriormente Un Techo para mi País, está hoy presente en 19 países de América Latina, a partir de una iniciativa local surgida en Chile hace 15 años. Durante los últimos 10 años, el movimiento ha tenido un crecimiento sostenido y una muy grande expansión, canalizando la participación de cientos de miles de jóvenes en toda la región de



América Latina, que aportan su trabajo voluntario en la búsqueda de la superación de la situación de pobreza que viven millones de personas en la región. La organización moviliza anualmente a más de 50.000 personas voluntarias jóvenes de edades entre los 17 y los 28 años, que participan en actividades de voluntariado de forma regular y bajo los auspicios y orientación de la organización, así como en otras actividades de voluntariado más esporádicas y de carácter más puntual. Una de las actividades puntuales y es la colecta anual, campaña masiva que pone en la calle a miles de jóvenes durante uno o dos días para recolectar pequeños aportes de la ciudadanía. Si bien los aportes de la ciudadanía no son lo que sostienen a la organización porque, su presupuesto proviene del sector privado en un 90%, cumple con varios objetivos a la vez: sensibilizar a la población, movilizar a miles de jóvenes voluntarios en torno a una causa y recaudar fondos.<sup>181</sup> La colecta más reciente de TECHO en Uruguay fue realizada el 25 y 26 de abril de 2014 y participaron más de 2000 voluntarios. La organización recaudó unos USD 60.000 aunque esperaba recaudar USD 100.000.<sup>182</sup>

### **Contexto legal para la filantropía individual**

En Argentina y Chile existen, aunque con limitaciones, algunos instrumentos jurídicos para favorecer las contribuciones de las personas físicas a organizaciones de la sociedad civil. En el caso de Brasil, desde 1996, las personas físicas fueron excluidas de los beneficios fiscales a los que podían acogerse por realizar donaciones.

En Chile la ley N° 19.885 de Donaciones con Fines Sociales, prevé que las empresas y las personas pueden hacer donaciones a proyectos o al Fondo Mixto, permitiendo a los donantes deducir como crédito tributario un 50% de los recursos donados y rebajar de la renta líquida imponible el 50% restante.<sup>183</sup>

---

<sup>181</sup> No solamente viviendas de emergencia: Un Techo para mi País y la participación juvenil en América Latina / Anabel Cruz y Analía Bettoni, Instituto de Comunicación y Desarrollo, ICD

<sup>182</sup> Diario El País. *Techo recaudó el 62% de lo que esperaba*. Montevideo, 27 de abril de 2014

<sup>183</sup> [http://leydonacionesociales.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/index.php?option=com\\_content&task=view&id=149&Itemid=153](http://leydonacionesociales.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=149&Itemid=153)

En Argentina aunque acotados, existen incentivos fiscales para las donaciones de personas, las donaciones pueden deducirse de la base imponible del impuesto a las ganancias, con límites y cumpliendo varios requisitos. La entidad a la que se le da debe estar habilitada por la AFIP y las donaciones pueden ser a los fiscos nacional, provinciales y municipales, a los partidos políticos o a instituciones religiosas y a fundaciones y asociaciones civiles, si hacen ciertas actividades, como la asistencia médica, investigaciones científicas o tecnológicas, o tareas educativas, entre otras.<sup>184</sup>

A partir de los estudios presentados algunas de pistas que surgen para promover una mayor filantropía individual son las siguientes:

- Generar mecanismos que faciliten a las personas la donación
- Asegurar la transparencia institucional de los fondos
- Dar a conocer ampliamente los resultados de las acciones
- Hacer que sean los propios beneficiarios que transmitan lo resultados
- Llegar más y mejor a los sectores de ingreso medio
- Promover una legislación que ofrezca incentivos tributarios
- Asociar referentes con credibilidad y confianza social que puedan llegar tanto a los sectores de ingresos medio como a los de más patrimonio

### **Internet como herramienta para canalizar la generosidad de las personas**

Las plataformas en internet para canalizar las donaciones de personas a distintas causas y organizaciones han tenido un importante crecimiento en los últimos años. Desde el año 2002 cuando surgieron las primeras plataformas se han sumado varios mecanismos con características similares pero con especificidades según los públicos a los cuales se dirige, o los objetivos que se persigan. El poder y flexibilidad de las tecnologías digitales ha posibilitado abrir canales de financiamiento para nuevas organizaciones, ideas y emprendimientos e innovaciones que no tendrían de otra forma oportunidades de

---

<sup>184</sup> Información tomada de <http://www.techo.org/paises/argentina/como-deducir-del-impuesto-a-las-ganancias-mi-aporte-a-techo/>

recaudación de fondos. Aún así, en América Latina se trata de formas relativamente incipientes y emergentes, y son distintos los factores que no han permitido su crecimiento explosivo.

Este tipo de recaudación de fondos se ha hecho popular por su nombre en inglés **crowdfunding** o financiación colectiva, caracterizada por contribuciones financieras de inversores online, sponsors o patrocinadores o donantes para financiar iniciativas o empresas. Es una forma de crowdsourcing, que también engloba el consumo colaborativo, acciones colectivas de participación ciudadana, el conocimiento colectivo y la comunidad social, entre otras. Según el estudio de Crowdfunding.org (2011) existen unas 452 plataformas de este tipo a escala mundial. Entre 2009 y 2011, consiguieron recaudar 1.500 millones de dólares, lo que significa un crecimiento del 62% y sirvieron para realizar más de un millón de proyectos.

El Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) define el crowdfunding como “*Un modelo de formación de capital y participación de mercado en donde las necesidades de financiación y los propósitos de financiación se dan a conocer ampliamente a través de una convocatoria abierta, por lo general mediante internet, y obtienen el apoyo de contribuciones colectivas de diversos donantes o inversionistas independientes.*”<sup>185</sup> A su vez, el modelo puede estar basado en el logro de donaciones, o estar basado en deudas, en instrumentos accionarios o en préstamos.

Con distintas variaciones de modelos de crowdfunding y características propias, hemos identificado algunas plataformas que promueven la donación online de las personas para actividades y proyectos sociales. Algunas plataformas se proponen trabajar específicamente para causas en América Latina, mientras que otras son oportunidades que las organizaciones de la región podrían aprovechar más y mejor.

---

<sup>185</sup> Fondo Multilateral de Inversiones. *El crowdfunding en México. cómo el poder de las tecnologías digitales está transformando la innovación, el emprendimiento y la inclusión económica*. BID/FOMIN, Washington DC, 2014.

Aunque solamente con 12 años de historia, **GlobalGiving** ([www.globalgiving.org](http://www.globalgiving.org)) es una de las plataformas online de crowdfunding de más larga data, está activa en 132 países y a través de la que organizaciones sin fines de lucro pueden promover sus proyectos y recaudar fondos. Desde el año 2002 ha recaudado más de USD 102 millones aportados por más de 370.000 donantes, que han apoyado cerca de 10.000 proyectos y la mayoría de los donantes son de los E.U.A. Quienes ingresan al sitio de GlobalGiving en internet pueden buscar un país o un tema o una organización específica para hacer su donación y pueden informarse de las características de cada proyecto, el impacto que se logrará, obtener información de la organización que lo lleva adelante, entre otros muchos datos.

Para poder incluir un proyecto para financiamiento en GlobalGiving es preciso seguir una serie de pasos y enviar a GlobalGiving documentación que incluye certificaciones legales, personería jurídica, cuenta bancaria, y otros documentos. La organización o proyecto postulante debe aceptar los términos y condiciones que abarcan la quita del 15% para GlobalGiving, aceptar que se puedan recibir visitas al proyecto o informar cada 3 meses de la situación del proyecto, con la información que se brinde obligatoriamente en inglés.

#### **Resumen de situación de proyectos de GlobalGiving – 1 de marzo 2014**

<b>Ubicación</b>	<b>Cantidad de proyectos</b>	<b>Porcentaje</b>
Total GlobalGiving	2650	100%
América Latina y el Caribe	411	15% del total
Cono Sur y Brasil	45	1,7% del total
▪ Argentina	12	3% de América Latina
▪ Brasil	22	5,4% de América Latina
▪ Chile	5	1,2% de América Latina
▪ Paraguay	4	1% de América Latina
▪ Uruguay	2	0,5% de América Latina

Fuente: elaboración propia con base en datos disponibles en [www.globalgiving.org](http://www.globalgiving.org)

La representación general de América Latina en GlobalGiving es baja, especialmente en comparación con otros países y regiones de mucha actividad (por ejemplo solamente India tiene más de 200 proyectos). Pero sobre todo el Cono Sur y Brasil tienen muy tímida presencia en la plataforma, incluso en comparación con países de la misma región, dado que por ejemplo Guatemala tiene 67 proyectos y Haití más de 80 proyectos.

Karla Aguilar, representante de GlobalGiving para América Latina realizó una gira por casi todos los países de América del Sur entre los meses de marzo y octubre de 2013, con el objetivo de dar a conocer las posibilidades y capturar más cantidad de organizaciones para que participen en la plataforma<sup>186</sup>. Se brindaron talleres en todos los países y en algunos casos en varias ciudades del mismo país, para lo que se contó con el apoyo de redes y ONG locales, que aportaron contactos y listados y gestionaron convocatorias, a fin de que las actividades fueran del mayor impacto posible. El trabajo realizado por Karla Aguilar trabajó resultó en la incorporación a GlobalGiving de solamente 8 nuevas organizaciones (de Argentina, Bolivia, Paraguay y Perú). Aguilar entiende que varias razones pueden justificar estas cifras. En primer lugar, en muchos contextos se trata de una práctica que no es conocida, y las organizaciones no tienen hábito de presentar la información de sus actividades en un formato que pueda interesar a un donante individual en otro hemisferio. En conjunto con esto, persisten niveles altos de desconfianza en América del Sur hacia este tipo de iniciativas, y en muchos casos el hecho que la plataforma tenga sus oficinas en Estados Unidos no ayuda para generar sistemas de confianza. En segundo lugar, la falta de cultura de donación individual que existe en la región proyecta en la iniciativa aprensión y posibilidad de fracaso. Por último, las organizaciones consideran que el inglés y los requisitos de documentación que solicita GlobalGiving son barreras importantes para su incorporación en una plataforma global.

Aguilar considera que, para incursionar con mayor presencia en mecanismos de crowdfunding, las organizaciones en el Cono Sur y Brasil deberían mejorar sus herramientas de comunicación, incluyendo la adecuada presentación del posible impacto

---

<sup>186</sup> Entrevista con Karla Aguilar, Representante de GlobalGiving para América Latina, 20 de febrero de 2014

de sus proyectos e iniciativas. También opina que existe la necesidad urgente de desarrollar una actividad de carácter piloto en la región, para comprobar si realmente se trata de un mecanismo viable para la región.

Esta opinión fue compartida<sup>187</sup> por Perla Ni, la directora ejecutiva de **Great Non Profits** ([www.greatnonprofits.org](http://www.greatnonprofits.org)), una plataforma aliada de GlobalGiving cuya función es el desarrollo de herramientas que permitan a las personas localizar, examinar y evaluar y compartir información sobre organizaciones sin fines de lucro. Great Non Profits no canaliza directamente contribuciones financieras, sino que ofrece información que puede ser valiosa al momento de realizar una donación. Actualmente, en el sitio de Great Non Profits y en conjunto con otras plataformas aliadas, se puede evaluar casi 2 millones de organizaciones y se disponen de más de 170.000 historias aportadas por donantes, beneficiarios, voluntarios y otras partes interesadas de las organizaciones evaluadas. Es un mecanismo además que colabora con la transparencia y rendición de cuentas de las organizaciones hacia sus múltiples públicos involucrados.

La conclusión de ambas expertas es que en la región del Cono Sur y Brasil “*hace falta explorar y hace falta invertir*”, una recomendación que podría ser oída tanto por organizaciones de la sociedad civil que podrían participar de las plataformas, como por donantes públicos y privados que podrían generar las condiciones para analizar el potencial de estas herramientas en la región.

El surgimiento de plataformas en línea de crowdfunding o financiamiento colectivo mediante internet y especialmente dedicadas al público hispanoparlante es reciente, pero ha despertado mucho interés y son varias las iniciativas que están trabajando en esa dirección. El lanzamiento de proyectos culturales y artísticos recibe mucha atención en las plataformas de crowdfunding, al igual que la generación de productos cinematográficos o editoriales. Hay distintos modelos que siguen las plataformas de crowdfunding: algunas se enfocan exclusivamente en proyectos sociales y solidarios y de organizaciones sin fines de lucro, mientras que otras plataformas ofertan productos como

---

<sup>187</sup> Entrevista con Perla Ni, directora ejecutiva de Great Non Profits, el 21 de febrero de 2014.

la producción de un CD por un grupo emergente, o la edición de una publicación u otros productos. Al fijarse el monto que es necesario recaudar para lograr la concreción de determinado proyecto, en general se fija un plazo de tiempo para lograrlo: algunas plataformas devuelven el dinero a los donantes cuando no se logra el 100% de la meta, mientras que otras plataformas entregan todo lo recaudado aunque no se llegue al objetivo final.

La lista de plataformas de crowdsourcing que sigue a continuación no es exhaustiva<sup>188</sup> y se han tomado solamente algunos ejemplos que pueden ilustrar las potencialidades o las desventajas que su uso puede implicar para ampliar las capacidades de financiamiento de las organizaciones de la sociedad civil en el Cono Sur y Brasil:

- **Inversore:** Permite a emprendedores en España buscar financiación para iniciar o hacer crecer determinado proyecto ya en marcha. ([www.inversore.com](http://www.inversore.com))
- **Ideas solidarias:** ha puesto en marcha un banco de ideas y buenas prácticas solidarias gratuito para generar conciencia social ([www.ideassolidarias.com](http://www.ideassolidarias.com)).
- **Obsidiana TV:** una herramienta de apoyo para realizadores emergentes y profesionales de cine sobre pueblos indígenas de América. El público contribuye económicamente a cambio de recompensas exclusivas: pre-venta de DVD, ediciones limitadas, créditos en el film, etc. ([www.obsidianatv.com](http://www.obsidianatv.com))
- **Álzate:** plataforma de inversión colectiva cultural que propone el concepto de *crowdinvesting*, trabajando con empresas en el campo respectivo que asesoran en un plan de acción ([www.alzate.com](http://www.alzate.com))
- **Ideame:** una plataforma de crowdfunding para emprendedores (artistas, creativos, ONG) para impulsar el impacto educacional, social y económico en América Latina ([www.idea.me](http://www.idea.me))
- **Filantrofilia:** iniciativa en México que busca no sólo ser una plataforma de donaciones en línea sino calificar a las organizaciones de acuerdo a su transparencia, recursos y programas.

---

<sup>188</sup> Más información en [infocrowdsourcing.com](http://infocrowdsourcing.com). Sección Crowdsourcing y Crowdfunding en España y América Latina

Hemos identificado tres casos específicos en Argentina:

- **Nobleza Obliga:** plataforma de crowdfunding orientada a causas solidarias en Argentina. Trabaja bajo la modalidad de entregar todo lo que recauda sin recompensas a quienes hacen la donación ([www.noblezaobliga.com](http://www.noblezaobliga.com))
- **Donar Online.** Plataforma desarrollada por Wingu (una organización que brinda asesoramiento estratégico, apoyo técnico y entrenamiento para que las ONG usen mejor internet) en Argentina ([www.donaronline.org](http://www.donaronline.org)). La plataforma cerró el año 2013 con 684 organizaciones registradas, A lo largo de 2013 se recibieron a través de la plataforma 15.168 donaciones que sumaron más de USD 600.0000. En abril de 2014 las organizaciones registradas superan las 800, por lo que sus organizadores hablan de un crecimiento casi explosivo<sup>189</sup>. El 70% de las organizaciones registradas son de Argentina y el 30% restante son de otros 20 países de América Latina y Europa. En general los donantes provienen del país de la organización a la que donan, y son personas. La organización se ocupa de hacer su estrategia de difusión para lograr donaciones, mientras que Wingu puede brindar asesoramiento. Donar Online apoya campañas de recaudación en casos de desastres naturales, así como la campaña Donar Ayuda.
- **Donar Ayuda:** La Asociación de Ejecutivos en Desarrollo de Recursos para Organizaciones Sociales (AEDROS) y la Fundación Noble lanzaron en diciembre de 2013 y la segunda edición de la Campaña Nacional de bien público, que tiene como objetivo incentivar y promover el hábito de donar dinero en forma regular y sostenida a una organización social. La primera edición de la campaña (llamada “Cansate de donar”) tuvo lugar entre diciembre 2012 y marzo 2013 y se sumaron al directorio más de 400 organizaciones y tuvo una amplia difusión en medios de comunicación (radio, televisión, prensa escrita y prensa online), publicidad en vía pública y redes sociales. De las 400 organizaciones, solamente 14 organizaciones pudieron identificar un total de 24 donaciones recibidas, lo que revela que a pesar del interés que despertó, la campaña no generó un alto número de donaciones. El sitio [www.donarayuda.org](http://www.donarayuda.org) funciona como un canal para que cualquier persona

---

<sup>189</sup> Entrevista con Mario Roset, Director Ejecutivo de Wingu



interesada pueda acceder al directorio de las organizaciones sociales que se han sumado a la campaña y gestionar su donación, con apoyo de la plataforma Donar Online. La campaña actualmente en marcha de Donar Ayuda finalizará en el mes de abril de 2014.

## **Financiamiento para la sociedad civil: un análisis del entorno habilitante**

El desarrollo de un ambiente favorable y habilitante para el trabajo y acción de las organizaciones de la sociedad civil incluye también la capacidad de acceso a recursos financieros y en general su sustentabilidad económica. Aunque no es el único factor, el marco legal y fiscal tiene por supuesto un rol principal en la determinación o bien de un ambiente habilitante, o por el contrario poco propicio y restrictivo, para la consecución de recursos financieros por parte de las organizaciones de la sociedad civil. Otros factores son por supuesto el contexto histórico y la cultura de donación de las personas, la legitimidad de las organizaciones o las calificaciones y elegibilidad del país para el acceso a fondos internacionales.

El propósito de este capítulo no es realizar un pormenorizado estudio del régimen legal en que operan las OSC en los cinco países de este estudio, esencialmente porque ello constituye un estudio en sí mismo y no es objetivo de este estudio (y sí lo es de estudios paralelos, que son parte de este proyecto, y que están en marcha o concluidos). La intención de esta sección es apenas presentar algunos factores contextuales que inciden en la capacidad de obtención de recursos para las organizaciones de la sociedad civil, algunos de los cuales ya han sido mencionados en capítulos anteriores.

El panorama en los cinco países es muy diverso y variado e incluso dentro de un mismo país conviven simultáneamente realidades que marcan tanto incentivos como inhibiciones a la capacidad de sustento de las organizaciones de la sociedad civil. Por ejemplo, mientras que en algunos países, como Paraguay, se puede prever que las organizaciones de la sociedad civil podrán seguir contando con fondos de la cooperación internacional, en otros como Chile y Uruguay este tipo de recursos se ha reducido dramáticamente y en el futuro no se avizoran cambios al respecto. Los fondos de la cooperación bilateral disponibles en los países del Cono Sur parecen de todas formas estar disminuyendo y en

general se trata de fondos pequeños, que otorgan sumas exiguas para cada proyecto u organización. Por otra parte, los fondos para la sociedad civil provenientes de fuentes multilaterales son de difícil acceso para las organizaciones del Cono Sur y Brasil, según las diferentes fuentes analizadas.

Las barreras legales para el acceso y uso de fondos internacionales tienen diferencias de un país a otro: mientras que las notificaciones y controles gubernamentales son más fuertes en Argentina, los mecanismos de prevención de lavado de dinero hacen prever que los controles sobre fondos provenientes del extranjero puedan aumentar.

Aunque con diferencias de modelos y de desarrollo, en los cinco países, las organizaciones tienen acceso a fondos del Estado, pero las implicancias en cada uno de los casos son específicas y muy diferentes de un país a otro. En algunos países, el financiamiento gubernamental no es conducente para el fortalecimiento de una sociedad civil autónoma y los fondos están destinados, en la práctica, a determinado tipo de organizaciones, esencialmente a aquellas que brindan servicios sociales y asistenciales y los mismos se adjudican mediante contrataciones y licitaciones. Muchas organizaciones tienen dependencia absoluta de los fondos gubernamentales y de esta forma y a través de estos mecanismos, el gobierno ejecuta parte de sus políticas públicas. En otros casos, existe la percepción de que las organizaciones que reciben apoyos gubernamentales son seleccionadas en base a afinidades, o que los criterios y marcos para la adjudicación no están claros y los mecanismos no son transparentes. En Brasil por ejemplo, la ley aprobada por el senado en diciembre de 2013 pretende llenar los vacíos existentes en las alianzas entre el Estado y las OSC, ofreciendo reglas claras y un régimen jurídico de gestión pública democrática, fortalecimiento de la sociedad civil y transparencia en la aplicación de los recursos públicos. Ese nuevo marco regulatorio aprobado por el Senado se tramita actualmente en la Cámara como proyecto de Ley PL 7168/2014. Sobre el marco existente, ABONG opina que “[...] *las normas existentes son imprecisas en relación a los convenios [de las OSC con el Estad] y no aclaran cuáles son las reglas aplicables para las organizaciones de la sociedad civil. Esto genera un escenario de inseguridad jurídica e institucional, tanto para los gestores públicos como para las*

*mismas organizaciones. El nuevo marco regulatorio hará que la relación sea más segura y amparada en reglas consolidadas”.*<sup>190</sup>

Salvo alguna excepción en la forma de un fondo para el desarrollo de la sociedad civil, en ninguno de los países existen formas de apoyo institucional proporcionado por el nivel central o local de gobierno para las organizaciones de la sociedad civil, como tampoco fondos flexibles que permitan su desarrollo y fortalecimiento. Aún más, las formas de contrataciones del gobierno tienen condiciones muy poco beneficiosas, o incluso desventajosas, para las organizaciones de la sociedad civil.

En los cinco países se comprueba la ausencia de una cultura de donación. En algunos casos, como en Chile, se ha comenzado a transitar el camino de lograr una legislación que incentive la donación de personas y de empresas, por ejemplo con determinadas exoneraciones tributarias. En otros países, como en Argentina, se realizan campañas para lograr un cambio cultural en esta dirección. Pero la legislación es muy limitada en Uruguay o en Brasil, donde la legislación constituye una verdadera traba a las donaciones, con muy pocos estímulos.

Finalmente, algunas organizaciones se plantean reconvertirse en el plano local para poder generar ingresos propios, apoyándose en modelos cercanos a la lógica de mercado. El marco legal existente es muy restrictivo para este tipo de desarrollos, porque en general las organizaciones sin fines de lucro, si bien en algunos casos gozan de beneficios impositivos, están impedidas por ley de incursionar en emprendimientos de tipo productivo, por lo que podrían incluso ser penalizadas.

---

<sup>190</sup> Cartilla ABONG, PL 7168/2014. *Construyendo una sociedade civil autônoma e transparente*, abril de 2014. Disponible en: [http://observatoriosc.files.wordpress.com/2014/05/cartilha\\_mr.pdf](http://observatoriosc.files.wordpress.com/2014/05/cartilha_mr.pdf)

## **La sustentabilidad financiera de la sociedad civil: pistas de futuro**

Las informaciones recogidas en el desarrollo de estudio, así como todas las opiniones y percepciones recopiladas, confirman que la sustentabilidad financiera es actualmente uno de los desafíos más importantes que enfrentan las organizaciones de la sociedad civil en América Latina. En los países del Cono Sur y en Brasil, aunque con matices, este reto está muy presente y las organizaciones exploran diferentes caminos para la consecución de recursos que les posibilite el cumplimiento de su misión. En rigor, la sustentabilidad financiera es un problema crucial para la mayoría de las organizaciones y para el sector de la sociedad civil como tal. Muchas organizaciones y personas expertas consultadas en reconocen que las organizaciones están sobrellevando una crisis importante, que en algunos casos data ya de varios años.

Las principales conclusiones y acciones que puedan surgir de este estudio deben ser, inexorablemente, el fruto de la discusión de este trabajo en cada país y en cada red, en un debate liderado por las organizaciones asociadas a la Mesa de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes de ONGs de América Latina y el Caribe. Así, este capítulo final puede ayudar en esa dirección y ser un soporte para el necesario debate y el diseño de un plan de acción tanto a nivel de la Mesa como de sus asociadas, en torno a nuevos mecanismos de financiamiento de las organizaciones de la sociedad civil en el Cono Sur y Brasil.

Para descifrar algunas pistas de futuro cercano y de largo alcance sobre los temas de financiamiento de las organizaciones de la sociedad civil en el Cono Sur y Brasil, se debe partir de aceptar el momento de transición que la subregión está atravesando, y por ende también las organizaciones de la sociedad civil. Todas las fuentes tradicionales de sustento de las organizaciones de la sociedad civil viven hoy momentos “de bisagra” y de reformulación de sus funciones, y ello por una amplia diversidad de factores. Como se desprende de la lectura de este informe, las distintas fuentes de financiamiento para la

sociedad civil, tanto la cooperación tradicional, como la filantropía, como el Estado en un rol de financiador, viven hoy momentos de cambios y reajustes y están transitando de prácticas conocidas a potenciales nuevas modalidades.

El crecimiento económico en la mayoría de los países de América Latina y en especial del Cono Sur y Brasil, en paralelo con las crisis económicas vividas en los últimos años, en Estados Unidos y en Europa, están llevando a que la tradicional cooperación Norte-Sur esté dando paso a las formas de cooperación Sur-Sur y cooperación Triangular, a un fuerte posicionamiento del Estado como financiador en la ejecución de políticas públicas y a un todavía tímido surgimiento de nuevos mecanismos de financiación. Los fondos de cooperación internacional existente son exiguos para la creciente demanda, y prácticamente ninguno prevé la financiación de institucionalidades, del fortalecimiento institucional de las organizaciones o de mecanismos de futura sostenibilidad.

Esta etapa de transición implica la necesidad de reflexionar sobre aspectos como el papel y las funciones de sociedad civil, la relación con las nuevas formas organizadas y espontáneas de la sociedad civil, el mayor protagonismo de redes y movimientos sociales, de los que tanto el liderazgo político así como las ONG y otras organizaciones de la sociedad civil, muchas veces están muy distanciados. También importa valorar cuál puede ser el papel de las organizaciones de la sociedad civil, al tener al Estado como principal fuente de recursos y estar confinadas a menudo al mero rol de ejecutores de políticas públicas gubernamentales, en posible detrimento de su autonomía y rol de contraloría y vigilancia social.

En este escenario, podemos proyectar diez pistas que pueden dar una representación de los caminos hacia los que las organizaciones de la sociedad civil deberían mirar, con el afán de generar nuevas estrategias de sustentabilidad, cuando las fuentes tradicionales de sustento se reconfiguran, se transforman, cambian radicalmente, o desaparecen. Los siguientes puntos son apenas **diez comprobaciones que requieren acción...**

## **1. Conocimiento para la acción**

Un análisis comparativo de la disponibilidad de información en el nivel subregional indica desigualdades muy grandes entre los países en el nivel de información disponible y accesible. Mientras que en algunos casos existe un cúmulo importante de datos, en otros casos no hay información procesada ni reflexiones sustantivas recientes sobre el tema de financiamiento para las organizaciones de la sociedad civil, que a su vez puedan servir como elementos para el diseño de acciones. En general, la información disponible está muy fragmentada y dispersa.

También es diferente el nivel de institucionalidad que en cada país ha logrado la autoridad nacional a cargo de la cooperación internacional, y con ello la sistematización de información a que han llegado en su respectivo país. Mientras que las agencias de cooperación internacional en Chile y Brasil (AGCI y ABC respectivamente) vienen trabajando desde hace varios años, la agencia en Uruguay (AUCI) se constituyó oficialmente en 2011 y en Paraguay y Argentina no existe un organismo independiente sino que los temas de cooperación internacional están a cargo de la Secretaría Técnica de Planificación (en Paraguay) y del Ministerio de Relaciones Exteriores (en Argentina).

En la subregión, son pocas las instituciones que realizan investigación académica o aplicada en temas relacionados a la sustentabilidad financiera de las organizaciones de la sociedad civil. En general los estudios que se han identificado son de carácter ad-hoc, vinculados a la ejecución concreta de un proyecto. Algunas instituciones sin embargo han asumido el desafío de la generación de conocimiento: la Red Argentina de Cooperación Internacional (RACI), por ejemplo, cuenta con un acervo importante de investigaciones propias en los temas de cooperación internacional y fuentes de financiamiento, que es de acceso público en su sitio web. También el Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD) en Uruguay ha realizado muchos estudios en estos temas, mientras que en el marco de la Sociedad Internacional para la Investigación del Tercer Sector (ISTR) existen algunas investigaciones en el tema, que se han presentado en sus congresos latinoamericanos e internacionales en las dos últimas décadas.

ABONG en Brasil ha aportado en años recientes estudios muy sólidos en tópicos como la sustentabilidad y el origen de los recursos de las organizaciones de la sociedad civil, más recientemente en el marco de su proyecto Observatorio de la Sociedad Civil con apoyo de la Fundación Ford (que nació de las discusiones de la Plataforma para un nuevo marco regulatorio para las OSC en Brasil). También la Asociación Latinoamericana de Organizaciones de Promoción (ALOP) ha hecho mucho trabajo de sistematización e investigación sobre cooperación internacional. No obstante, otras asociaciones nacionales adheridas a la Mesa de Articulación no han producido conocimientos en estas temáticas.

La falta de información sistematizada es un obstáculo para el diseño de estrategias de sustentabilidad por parte de las organizaciones y de las redes y dificulta acciones de incidencia que las mismas quieran emprender frente a interlocutores a nivel nacional e internacional para lograr un entorno más habilitante en temas de recursos para la sociedad civil. Sería altamente provechoso que la Mesa de Articulación, sus redes y asociaciones nacionales miembro, desarrollaran un trabajo más sistemático de generación de información primaria o como centros referenciales de trabajos e investigaciones en la materia.

## **2. Enfrentar la dualidad**

La calidad de países de renta media alta y de renta alta, como son la mayoría de los países del Cono Sur, salvo Paraguay, pone tanto a los gobiernos como a las organizaciones de la sociedad civil de los países en una situación de dualidad. Aunque medido por indicadores cuestionables, como es el PBI per cápita, se ubica a algunos de los países de la subregión fuera de las listas de países elegibles para recibir cooperación, lo que es en algunos casos corroborado a través de otros indicadores como el Índice de Desarrollo Humano. Estos mismos países experimentan internamente serias condiciones de desigualdad y falta de equidad, con necesidad de inversión social para superarlas en diversas materias como



acceso a servicios, educación, vivienda y otros derechos, así como apoyo para la consolidación de la democracia, a la transparencia y rendición de cuentas y la participación ciudadana.

A las organizaciones de la sociedad civil no le son ajenas las implicancias y la complejidad de este escenario. La cooperación internacional como fuente privilegiada de financiamiento, o única en algunos casos, para las organizaciones de la sociedad civil ha ido desapareciendo en los últimos años de los países del Cono Sur. Aunque algunas organizaciones o sectores que trabajan temas como defensa de derechos, incidencia y cabildeo o gobernanza mantienen a la cooperación internacional como su fuente principal de sustento, el panorama y perspectivas de las fuentes de cooperación privada, bilateral y multilateral estudiadas configuran un contexto preocupante.

Las distintas fuentes de sustento de la sociedad civil se reestructuran, se suceden crisis financieras a nivel global y en términos de cooperación internacional se concentran los recursos para determinados países y regiones. Como otra forma de expresión de la dualidad, y los fondos disponibles para las organizaciones de la sociedad civil resultan muy pequeños e insuficientes para la demanda existente, tal como lo demuestran los análisis que presentamos en capítulos anteriores sobre fondos privados, bilaterales o multilaterales. A su vez, las altas clasificaciones que en términos económicos han merecido algunos países del Cono Sur no se acompañan con logros en desarrollo social, gobernanza democrática, transparencia o acceso a distinto tipo de derechos, y la intervención de las organizaciones de la sociedad civil sigue siendo reclamada y en muchos casos imperiosa.

La necesidad de los países del Cono Sur y Brasil de reconvertir el tradicional rol de receptor de fondos y de repensar estrategias para la participación activa en los nuevos escenarios de cooperación, ha sido planteada por muchas personas consultadas, y lo han hecho extensivo a todos los actores, tanto gobiernos como organizaciones de la sociedad civil. Sin embargo, la recolección de información realizada no demuestra que las organizaciones de la sociedad civil hayan comenzado a realizar internamente un debate

profundo sobre estos aspectos. El diálogo sobre estos temas con las agencias oficiales de cooperación internacional en los países, con otras autoridades, con agentes de la cooperación internacional y con otros actores relevantes, como el sector académico, tampoco parecen ser prioritarios en la agenda de las organizaciones de la sociedad civil. Si bien existe mucha preocupación por sus fuentes de recursos futuros, no hay señales claras de acción tendientes al debate interno y al diálogo amplio con múltiples partes interesadas, que son elementos indispensables en la sensibilización y concientización sobre los roles específicos en el nuevo contexto. En momentos de cambios profundos en la arquitectura de la cooperación y de incertidumbre, las organizaciones de la sociedad civil de la región deberían comenzar a reformular sus estrategias de recaudación de fondos y de comunicación, sus políticas de alianzas y su participación en los nuevos escenarios.

La ausencia de un debate amplio e inclusivo puede sumergir a la sociedad civil en aceptar el *status quo* sin llegar a cuestionar las características de su propia participación en el nuevo escenario internacional y sin lograr demostrar sus argumentos frente a los otros actores de la cooperación. La Mesa de Articulación, sus redes y asociaciones nacionales miembro podrían promover el debate sistemático, tanto internamente como con la diversidad de actores de la cooperación a nivel nacional. Son elementos imprescindibles en el enfrentamiento de las situaciones de dualidad que el nuevo escenario internacional implica.

### **3. Ingresar en nuevas formas de cooperación internacional**

Las fuentes de la cooperación internacional tanto de canales privados como bilaterales o multilaterales se reconfiguran, con consecuencias tales como la reducción en algunos casos, la modificación de objetivos o cambios importantes en los instrumentos de cooperación. En los países del Cono Sur y Brasil las transformaciones en la cooperación

internacional vienen siendo sustanciales, y con excepción del caso de Paraguay, seguirán profundizándose en el mediano y largo plazo. Como ejemplo de las transformaciones, se comprueba que a menudo determinados fondos bilaterales y multilaterales fluyen por canales gubernamentales (ministerios, gobiernos locales, agencias oficiales de cooperación internacional), quienes administran los recursos que se destinan a la intervención, de una u otra forma, de las organizaciones de la sociedad civil.

Obviamente, el lenguaje de la cooperación internacional se va transformando y acompaña los cambios del entorno. A diferencia de otras décadas, donde el paradigma norte-sur era el predominante, hoy son muchas las fuentes multilaterales de cooperación que fomentan instrumentos y formatos que llaman de asociación o de colaboración, y las formas de cooperación sur-sur y cooperación triangular vienen echando poderosas raíces desde hace ya varios años. En particular, la cooperación sur-sur y la cooperación triangular encuentran muchos defensores en los actores gubernamentales y de organismos internacionales en el Cono Sur, aunque se alerta sobre la inconveniencia de ver a la cooperación sur-sur como mero sustituto de la cooperación norte-sur en momentos de crisis de los donantes tradicionales, sino basada en ciertos principios, de horizontalidad, de no injerencia, de respeto a las capacidades de los países y de procesos de aprendizaje común.

Sin duda, la mayoría de los organismos multilaterales en la región están incursionando de alguna forma en la cooperación sur-sur y a nivel regional han proliferado muchos espacios de acción y de intentos de coordinación de la cooperación internacional por un lado, incluso a veces renombrando programas e iniciativas que antes se llamaban de cooperación para ahora llamarse de cooperación sur-sur. Tanto el PNUD, como CEPAL, la OEA, el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y nuevos organismos como la CELAC o UNASUR promueven una agenda de cooperación sur-sur, mientras que el Programa Iberoamericano de Cooperación Sur-Sur tiene su secretaria técnica en Montevideo. Sin embargo, la sociedad civil de los países del Cono Sur y Brasil parece estar ausente de este proceso, o bien por opción, o bien porque no haya sido convocada. Si bien las organizaciones de la sociedad civil de la región tienen varias décadas de

construcción de redes e intercambios en multiplicidad de áreas, no se han encontrado evidencias de la preocupación de la sociedad civil por participar en estas nuevas formas de cooperación sur-sur con sus propias demandas y aportes, a excepción de algunos proyectos en Brasil, el trabajo de la Articulación Feminista Marcosur, las reflexiones de ALOP, y un relevamiento de capacidades de la sociedad civil en Uruguay. En el fondo Chile España por ejemplo, desde el 2010 no ha participado ninguna organización social.

Así, las modalidades de cooperación sur-sur y de cooperación triangular han tenido hasta ahora a los estados y los organismos multilaterales como los protagonistas principales y son éstos quienes definen las políticas, programas, proyectos y e intervenciones concretas, mientras que las organizaciones de la sociedad civil actúan apenas en un plano subsidiario. Son también muy incipientes el desarrollo de herramientas como fondos autónomos para el financiamiento de las actividades de la sociedad civil o la búsqueda de nuevas estrategias, que no sólo se apoyen en el modelo de los países que tradicionalmente ha liderado la ayuda al desarrollo, como por ejemplo Medio Oriente o los países integrantes del bloque de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica).

La ausencia de propuestas e incidencia de la sociedad civil en los procesos de transformación de la cooperación internacional resulta en la pérdida de potenciales valiosos aportes y puede llevar al aislamiento de las organizaciones de la sociedad civil en sus respectivos entornos. La Mesa de Articulación, sus redes y asociaciones nacionales miembro podrían promover la reflexión y acción de las organizaciones para crear herramientas que las ubiquen en un plano de participación activa, como por ejemplo el debate sobre el valor de la participación en la cooperación sur-sur; la generación de catálogos nacionales y regionales sobre capacidades instaladas en la sociedad civil, replicables y transferibles en un marco de cooperación sur-sur y triangular; la identificación de fuentes de financiamiento para nuevos formatos de cooperación; la promoción de fondos mixtos con participación de aportes gubernamentales, de organismos internacionales y eventualmente de agencias privadas; o la creación de fondos autónomos con base en principios de horizontalidad y rendición de cuentas mutua.

#### **4. Las implicancias del Estado como un importante financiador**

La fuente principal de financiamiento para las organizaciones de la sociedad civil en algunos países ha pasado a ser el Estado, en la forma de fondos provistos por el gobierno, con muy pocas organizaciones que reciben cooperación internacional, como es el caso de Chile y de Uruguay. En otros países, como Argentina, los fondos gubernamentales para las organizaciones de la sociedad civil estarían aumentando, mientras que en Brasil, si bien no son la principal, constituyen una fuente importante de financiamiento para la sociedad civil y en Paraguay no están presentes en el presupuesto de muchas organizaciones, pero las organizaciones proveedoras de servicios reciben financiamiento público.

Las múltiples consultas, observaciones y recopilación de información realizadas, revelan una serie de importantes desafíos que enfrentan las organizaciones de la sociedad civil en el financiamiento del Estado, como por ejemplo:

- En general, las formas de financiamiento del Estado para las organizaciones de la sociedad civil son contratos con los gobiernos (nacional o subnacional) para la provisión de determinados servicios sociales y para la ejecución de políticas públicas, sin haber participado en su diseño y sin tener injerencia posterior en la evaluación. Las organizaciones se insertan en programas cerrados y predeterminados, en los cuales no tienen la posibilidad de aportar sus saberes y valiosas experiencias anteriores, sino que se les contrata exclusivamente como proveedores de determinados servicios, y en algunos casos en condiciones desventajosas.
- Los fondos disponibles para contrataciones no prevén tampoco la posibilidad de sistematización de experiencias, con el fin de generar y entregar nuevos elementos que puedan mejorar la política pública correspondiente. En este sentido, hay una doble pérdida de oportunidad para la propia gestión gubernamental. En primer lugar al no habilitar la participación en el diseño, o tener mayor capacidad de escucha para con las organizaciones que convoca y contrata, desaprovechando las capacidades que

están instaladas en la sociedad civil. Y en segundo lugar, al no disponer de mecanismos para que las organizaciones sistematicen las prácticas y devuelvan aportaciones que podrían optimizar futuras intervenciones.

- No existen en general apoyos flexibles desde el Estado para acciones independientes de las organizaciones de la sociedad civil, y las contrataciones no prevén recursos para el fortalecimiento institucional, para la construcción de capacidades o capacitación del personal de las organizaciones, o para avanzar en caminos de sustentabilidad.
- La distribución de los recursos se percibe como profundamente asimétrica, dado que son casi únicamente las organizaciones de prestación de servicios directos las que logran canalizar fondos estatales. Son fondos para la ejecución de políticas públicas en el territorio y allí no se incluye a otro tipo de organizaciones, como por ejemplo redes y asociaciones nacionales de ONG, organizaciones y redes de defensa de derechos o las redes de promoción de la sostenibilidad ambiental, y mucho menos a movimientos sociales. En este tipo de organizaciones repercute de forma especialmente grave el retiro o disminución de la cooperación internacional y su situación en todos los países es muy difícil y en algunos casos alarmante. Cuáles pueden ser las fuentes de financiamiento de este tipo de organizaciones, en su papel de fortalecimiento de la democracia, es en realidad una de las preguntas centrales en todos los países del Cono Sur y Brasil.
- El acceso a los fondos disponibles se considera en muchos casos un proceso muy engorroso y con criterios de asignación poco claros, donde la información sobre licitaciones y contrataciones no fluye adecuadamente. Las adjudicaciones son a veces catalogadas como poco transparentes, o que dependen de la administración en ejercicio, realizadas en algunos casos por afinidad política (con posible rotulación ideológica para quienes reciben fondos de la administración central o subnacional).
- La propia ejecución de las actividades para las que se contrata a las organizaciones también resulta un camino difícil de recorrer, según opiniones de protagonistas de estos procesos. En general, la preocupación de los interlocutores a nivel del Estado está más enfocada en detalladas y complicadas técnicas de rendición financiera que en los resultados reales y el impacto de las intervenciones en los beneficiarios. Estas

demandas absorbe muchas veces a la totalidad de la organización, que debe destinar incluso recursos humanos extraordinarios para responder a las exigencias. Son muchas veces condiciones desfavorables para las organizaciones, que no reciben con los contratos recursos de ningún tipo para gastos generales de funcionamiento. Las exigencias y controles administrativos se conjugan con la falta de rubros para temas de fortalecimiento de la institucionalidad, para resultar en la concentración de fondos en organizaciones grandes y de experiencia, con cercanía y capacidad de interlocución con los centros de poder, en detrimento de organizaciones más nuevas o más pequeñas.

Es innegable que los recursos de las organizaciones de la sociedad civil, producto de las transferencias monetarias a través de contrataciones y servicios con organismos estatales, están transformando las funciones de la sociedad civil y sus relaciones con los sectores gubernamental y también empresarial. Las formas de financiamiento estatal que hoy predominan, esencialmente la creciente relación de provisión de servicios, representan peligros para la sociedad civil de los que se alerta cada vez más a menudo: la posible pérdida de autonomía y de capacidad de incidencia, el debilitamiento de la función de contralor social y la pérdida del rol político de las organizaciones.

El financiamiento gubernamental debería ser un tema de reflexión y sobre todo de acción por parte de la Mesa de Articulación, sus redes y sus asociaciones nacionales miembro. Tareas de incidencia para el establecimiento de fondos autónomos; promoción de la importancia de financiamiento autónomo para todo tipo de organizaciones; acceso a información sobre los criterios usados en la adjudicación de los fondos; reclamo de mayor transparencia en los procesos; establecimiento de fondos concursables; discusión bajo qué condiciones se dan esos fondos y qué exigencias conllevan los fondos disponibles, entre otras, son algunas de las posibles acciones y propuestas que la Mesa y sus aliados podrían emprender a corto plazo.

## **5. Legitimidad, transparencia y rendición de cuentas**

Cada vez más las organizaciones de la sociedad civil deben mostrar lo que hacen, cómo lo hacen, con qué fondos, cuáles son sus sistemas de relaciones y su impacto real. Estos son elementos que pueden incrementar su credibilidad y legitimidad y que puede ser factores que amplíen su capacidad de acceso a fondos de distintas fuentes.

Los cuestionamientos a la transparencia y rendición de cuentas de las organizaciones de la sociedad civil están presentes en todos los países y a menudo los medios de comunicación tienden a generar dudas sobre el valor de la actividad de las organizaciones, el origen de sus fondos o el impacto de sus acciones, incluso con acusaciones directas por ejemplo de opacidad en su gestión, de ausencia de mecanismos de buen gobierno, de no exigir condiciones a los donantes, o incluso de la necesidad de mayores controles al sector no-gubernamental por su posible vinculación con fuentes financieras del narcotráfico y del terrorismo internacional. Incluso amparados en la necesidad de luchar contra el terrorismo, en algunos países se implementan leyes que representan persecuciones directas a algunas ONG y que les implican gastos onerosos en trámites jurídicos y contables.

La transparencia y rendición de cuentas hace en realidad a los valores y ética de las organizaciones y debe practicarse por encima de eventuales beneficios. Pero las organizaciones de la sociedad civil que trabajen con procedimientos claros, con transparencia en relación a sus finanzas y rendición de cuentas a todos sus públicos involucrados, desde beneficiarios a sus donantes, deberían estar en mejores condiciones de acceder a fondos de distintas fuentes, ser más relevantes para sus propios beneficiarios y de mayor legitimidad ante el público en general, que puede premiar con mayor reconocimiento, y eventualmente con recursos financieros. Las empresas que intenten desarrollar su responsabilidad social buscarán asociarse a organizaciones “seguras” que no configuren riesgos para su marca, y dentro de los parámetros de seguridad puede incluirse la transparencia y rendición de cuentas de la organización. Otros donantes también buscarán a las organizaciones de mayor transparencia y mayor impacto, incluso



en el caso internacional para así comunicarlo a contribuyentes en sus propios países. Pero también los donantes públicos y privados deberían recibir educación en cuáles deben ser los elementos fundamentales a tener en cuenta al analizar la confiabilidad, la legitimidad y el impacto de las organizaciones.

Existen algunos avances importantes en el camino de la mayor transparencia y rendición de cuentas de la sociedad civil en Cono Sur y Brasil, como la Iniciativa Regional Rendir Cuentas, los formularios de transparencia de HelpArgentina, el Observatorio de la Sociedad Civil en Brasil o el programa Transparentemos en Chile. Pero si bien se ha avanzado, las organizaciones que participan en rendiciones públicas de cuentas son aún un porcentaje menor del conjunto de las organizaciones, y todavía existen manifestaciones de resistencia o dificultades en las organizaciones en rendir cuentas, especialmente sus resultados, como consecuencia de la gran carencia de sistematización existente de sus prácticas y de sus impactos. Por otra parte, algunas actividades en esta dirección no se sustentan en el tiempo e incluso quedan truncadas cuando los recursos escasean para su continuidad, lo que revela la necesidad de sensibilizar a los donantes y de generar estrategias que realmente reditúen en procesos sostenibles, con la incorporación de las prácticas a la vida cotidiana de las organizaciones.

La transparencia y rendición de cuentas es un factor insoslayable en las buenas prácticas de las organizaciones de la sociedad civil. La Mesa de Articulación, sus redes y asociaciones nacionales miembro deberían trabajar de forma sistemática y permanente para lograr un mayor nivel de transparencia y rendición de cuentas tanto propio, como de las organizaciones en cada país, promoviendo la circulación de información, la capacitación y las herramientas adecuadas, según el contexto y las características de cada organización. Esto puede pasar por la adhesión a mecanismos en marcha, al fortalecimiento de programas internos y de rendición de cuentas o la identificación de los instrumentos más apropiados según los distintos interlocutores para una rendición de cuentas no solamente financiera, sino de forma integral. La educación y la incidencia con las agencias donantes también es una tarea intrínseca a este tema.

## **6. Comunicación e imagen**

No sería necesario fundamentar que la comunicación es una herramienta esencial en el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil. También la comunicación es un factor medular en la puesta en práctica de un concepto de rendición de cuentas holístico e integral y para establecer incluso la identidad y la imagen de la organización. Lo que la organización es y lo que la organización hace son tan importantes como lo que la organización dice y comunica y lo que los demás dicen de la organización. La profesionalización en la comunicación es entonces un elemento crucial para la consecución de fondos, para poder transmitir a distintos públicos el problema detectado, lo que podría hacerse y cómo.

Según personas expertas en el tema, existe una correlación importante entre la gestión profesional del marketing de las organizaciones y la capacidad de las mismas para captar recursos de empresas y reclutar personas que voluntariamente quieran donar su tiempo a los fines de las organizaciones. Las opiniones académicas y de activistas parecen coincidir en que las organizaciones de la sociedad civil que cuentan con una estructura de comunicación y de marketing gestionada profesionalmente, son las que tienen mayor visibilidad pública, las que construyen una reputación corporativa más sólida y las que resultan más atractivas para las empresas y las personas que desean hacer voluntariado. Pero las áreas de comunicación y de marketing organizacional son las primeras que se ven afectadas cuando los presupuestos de las organizaciones disminuyen o se avizora una crisis, generándose de esta forma círculos poco virtuosos.

Si bien muchas organizaciones de la sociedad civil no tienen experiencia de trabajo o acercamientos con el mundo de las empresas, también es cierto que las empresas desconocen a menudo a las organizaciones, sus productos o sus servicios, que podrían ser elementos de cooperación e intercambio. En sus comunicaciones, a menudo las organizaciones pueden demostrar un proceso pero no el impacto logrado. En la relación con las empresas como posible fuente de financiamiento de actividades, las

organizaciones tienen que poder demostrar los impactos y consecuencias de sus actividades, lo que hará más atrayente el mensaje y dará más posibilidades de éxito en la gestión de recursos.

El recorrido por muchos instrumentos de comunicación de organizaciones de la sociedad civil del Cono Sur y Brasil revela dificultades y la necesidad de un uso más estratégico de esas herramientas. En la consecución de financiamiento y recursos para sus actividades, muchas organizaciones podrían explorar la transformación de pasar de la forma tradicional de recaudación de fondos a lograr que su interlocutor, especialmente empresas, pero también otros donantes, se comprometan con la solución del problema identificado. Las organizaciones de la sociedad civil deberían explorar nuevos paradigmas que les permita ofrecer un intercambio de valor que comprometa con una causa social de manera continua a largo plazo. El intercambio de valor implica que quien realiza la contribución considere que está apoyando una causa que le es también propia y valiosa, según opiniones académicas consultadas (Pereira 2013).

La Mesa de Articulación, sus redes y sus organizaciones nacionales miembro podrían explorar la posibilidad de realizar apoyos sistemáticos para la optimización de las herramientas de comunicación que las organizaciones de la sociedad civil utilizan en general en sus actividades, pero especialmente en sus esfuerzos por ampliar sus fuentes de financiamiento. Junto con ello, el fortalecimiento de los mensajes para transmitir el valor de la causa y la comunicación del impacto del trabajo, son también elementos esenciales.

## **7. El dilema del mercado**

La relación de las organizaciones de la sociedad civil con las empresas va más allá de la herramienta de la responsabilidad social empresarial como mecanismo de consecución de

fondos. Las organizaciones mismas comienzan a ingresar en la lógica del mercado y en la búsqueda de nuevas alternativas para el financiamiento de sus actividades, no son pocas las organizaciones que deciden embarcarse en emprendimientos productivos comerciales. De esta forma, las OSC crean fuentes de ingresos que pueden manejar con independencia y según sus propias decisiones puntuales o estratégicas. Algunas fundaciones y agencias privadas de cooperación ven además con buenos ojos esta tendencia y la están apoyando resueltamente, como lo demuestran datos presentados en capítulos anteriores, con modelos como la creación de empresas sociales o empresas sistema B, bonos de impacto social, establecimiento de firmas consultoras, centros de enseñanza privados, venta de distinto tipo de servicios, entre otros.

La participación directa en actividades de tipo comercial no viene exenta de tensiones y distintos retos acompañan la decisión y su puesta en práctica, como por ejemplo:

- En primer lugar, para las organizaciones que crean en paralelo a su funcionamiento un emprendimiento comercial, enfrentan la tensión entre esta actividad y el cumplimiento de su misión, del fin último para el cual se creó la organización. Preservar la misión pasa a ser un cometido fundamental, porque la actividad de mercado, para organizaciones y personas poco habituadas a su lógica, absorbe tiempo y recursos humanos y puede distraer del objetivo fundamental. Aún aquellos emprendimientos que se crean originariamente sin una organización social como promotora, y que se proponen a posteriori reinvertir cualquier tipo de dividendo en fines sociales, también enfrentan desafíos importantes.
- Dado que muchas organizaciones desconocen las reglas que rigen el mercado o no se ha realizado un adecuado análisis de oferta existente en el rubro que se pretende incursionar, el nivel de fracaso de este tipo de emprendimientos es relativamente alto, aseguran expertos. La identificación del producto y del nicho de mercado, la incubación de idea y su desarrollo requieren de la inyección muchas veces de fondos externos y por períodos relativamente prolongados.

- La gobernanza y la toma de decisiones también son aspectos que merecen atención, ya que las organizaciones de la sociedad civil, con un funcionamiento en general como asociaciones sin fines de lucro, deben pasar a resolver temas y problemas que son del mundo de la ganancia y del lucro. Allí, la toma de decisiones inclusiva y democrática no asegura eficacia, y por otro lado, las resoluciones expeditas que aseguren viabilidad económica, van muchas veces en contra de mecanismos participativos, con las correspondientes posibles tensiones.
- El marco legal de los países del Cono Sur y Brasil no aparece tampoco como propicio para el desarrollo de emprendimientos de tipo comercial por parte de organizaciones sin fines de lucro, por lo que se requieren a menudo arreglos especiales y la atención cuidadosa a determinados protocolos. Incluso en algunos países las organizaciones pueden ser penalizadas por las autoridades impositivas en caso de realizar actividades que pertenecen claramente a la órbita del mercado, con peligros de multas o incluso de la cancelación de la personería jurídica.

Así, si bien la generación de recursos propios aparece como una posibilidad real para las organizaciones de la sociedad civil, requiere de un cuidadoso estudio y ejercicio de planificación estratégica a nivel de cada organización que quiera realizarlo, evaluando sus fortalezas y debilidades, asegurando el cumplimiento de la misión y objetivos de la organización por encima de todo. El monitoreo permanente y la evaluación del impacto del emprendimiento, tanto en el entorno externo como internamente en la organización, deben recibir adecuada atención. La Mesa de Articulación, sus redes y asociaciones nacionales miembro necesitan tener estas consideraciones presentes al momento de estudiar estos temas como propios, o responder o asesorar sobre los mismos a organizaciones en los países.

## 8. Apelar a las personas

En la mayoría de los países del Cono Sur, la recolección de fondos a partir de las donaciones individuales no es una práctica generalizada. Todavía son muy pocas las organizaciones que realizan campañas públicas de recolección de fondos, o son organizaciones que trabajan en temas muy específicos, en causas capaces de convocar donaciones masivas de personas. Los datos relevados de multiplicidad de fuentes muestran que las donaciones de personas, incluso las cuotas de socios, constituyen en general un porcentaje bajo, a veces insignificante del presupuesto de las organizaciones. Las formas de financiamiento colectivo a través de internet (crowdsourcing) empiezan a despegar muy tímidamente y por cierto no representan todavía una fuente de ingreso real para las organizaciones de la región.

Apelar a la generosidad de las personas requiere de herramientas y mensajes muy precisos, de convocatorias claras y limitadas en el tiempo, que demuestren objetivos definidos y sobre las que haya una clara rendición de cuentas de carácter integral, demostrando el destino de los fondos y los logros alcanzados, como forma de asegurar que la donación no sea una sola vez, sino para fidelizar donantes. Apelar a la generosidad de las personas en América Latina y especialmente en el Cono Sur, parece ser una tarea doblemente desafiante.

Las opiniones son coincidentes en cuanto a la razón del reducido peso de las donaciones de las personas para causas sociales o para organizaciones de la sociedad civil: la cultura *de dar* y de dar de forma sistemática, no es predominante en América Latina, a diferencia de otros países anglosajones y del norte de Europa donde realizar donaciones genera prestigio en la comunidad y donde funciona el efecto de demostración. Para algunos analistas, el cultivo de aspectos como el excesivo personalismo, y dosis importantes de desconfianza colaboran en la existencia de prácticas de donación todavía muy modestas. No en vano las iniciativas que promueven la donación de parte de su fortuna por parte de personas millonarias han tenido tan poca repercusión y aceptación en América Latina.

Para poder ver resultados en este campo, se requiere sin lugar a dudas un cambio cultural muy profundo y de largo aliento.

En caso de proponerse incrementar la donación individual como estrategia de consecución de recursos financieros, sea por la vía que fuere, las asociaciones nacionales miembro y las redes reunidas en torno a la Mesa de Articulación deberían realizar campañas que se propongan un cambio profundo y extendido de patrones culturales y de compartimiento.

## **9. Cooperar para cooperar**

El trabajo en red y de carácter colectivo, en donde se comparten recursos, también puede constituirse en una forma de sustento de las actividades de las organizaciones de la sociedad civil. En primer lugar, es imperioso compartir recursos de información, dar a conocer fuentes de financiamiento de nivel local, nacional e internacional, que pueden resultar no viables para algunas organizaciones pero que pueden convertirse en posibilidades reales en otros casos. Las prácticas solidarias en el acceso a información sobre fuentes de financiamiento y la ayuda mutua para abrir oportunidades pueden significar un paso importante, pero requiere el paso previo de la convicción de que el trabajo conjunto suma y que la competencia no ayuda. Algunos fondos nacionales e internacionales, lamentablemente, están basados en la competencia entre organizaciones afines.

En los países del Cono Sur comienzan a aparecer ejemplos prácticos en la tendencia de compartir distinto tipo de recursos y los casos van desde espacios de *Coworking* como en Argentina donde una fundación privada cede gratuitamente espacios para que funcionen organizaciones sin fines de lucro en un inmueble de su propiedad. En Uruguay recientemente abrió el primer espacio de *Coworking*, una propuesta que incluye alquiler

de oficinas individuales, espacios de trabajos compartidos y una variedad de actividades para alentar la interacción entre emprendedores, una forma que están analizando organizaciones en Paraguay, para compartir también recursos humanos especializados.

La manera articulada de trabajar también se expresa en la fusión de dos o más organizaciones con objetivos similares, o en la creación de emprendimientos destinados a la gestión de fondos para los proyectos de organizaciones de la sociedad civil, buscando profesionalizar la función de recaudación de fondos, mejorar el financiamiento y perfeccionar los procedimientos y procesos de cara a fortalecer sector no-gubernamental.

Los centros académicos de investigación y *think tanks* sufren especialmente los recortes de financiamiento de la cooperación internacional y deben vincularse de forma más estrecha con universidades y con organizaciones de la sociedad civil. Y ello no solamente porque los recursos para la investigación son escasos, sino también porque las organizaciones de la sociedad civil tienen a veces imperiosas necesidades de sistematizar, evaluar y capitalizar los aprendizajes de sus acciones y también porque es necesario alinear las agendas para que las universidades salgan más de su propio mundo.

La labor de la Mesa de Articulación, sus redes y asociaciones nacionales miembro puede colaborar en que la consecución de fondos supere el financiamiento del proyecto propio de cada organización, para generar espacios colectivos de articulación estratégica y de integración consistente. Estos espacios pueden dar cabida a la identidad propia y a la diversidad, si se trabaja con apertura y de forma solidaria y con abordajes amplios pero firmes y coherentes, que pueden representar recursos frescos para múltiples organizaciones.



## 10. Algunos puntos pendientes

Si bien a lo largo de todo este informe, y especialmente en los puntos anteriores de este mismo capítulo, se han presentado pistas de futuro y elementos que pueden ser de utilidad en el diseño de mecanismos de financiamiento para las organizaciones de la sociedad civil del Cono Sur, hemos concentrado en esta última sección algunas propuestas que se han recogido especialmente en el diálogo con las muchas personas consultadas, con sugerencias como:

- Incidir sobre las autoridades de planificación, de cooperación internacional y de desarrollo social de cada país para que se establezcan mecanismos que aseguren la actuación de calidad y autónoma de las organizaciones de la sociedad civil, asegurando que una parte de cada proyecto, contrato o subvención se pueda destinar al fortalecimiento institucional.
- Valorar mecanismos de financiamiento alternativo, como impuestos a las transacciones financieras de corto plazo, u otros mecanismos que se están también valorando a nivel internacional, como impuestos a la aviación, a los pasajes aéreos a los artículos de lujo, etc., estableciendo que los ingresos por estas vías pasan a engrosar fondos para las actividades de las organizaciones de la sociedad civil. Este tipo de mecanismo puede ser de corte nacional, para transacciones en un país o para transacciones globales, donde los fondos deberían nutrir mecanismos precisamente globales de financiamiento.
- Debatir de forma firme y llevar propuestas claras sobre las cuestiones de gobernanza de este tipo de fondos, quién los maneja, cuál es su destino final y quien participa de la toma de decisiones respectiva.
- Insistir para que los gobiernos del Cono Sur y Brasil opten por mecanismos disponibles internacionales, como los fondos del GPSA del Banco Mundial, que constituyen una de las pocas posibilidades actuales para las OSC de acceder a recursos para desarrollar actividades de fortalecimiento institucional y de monitoreo de políticas públicas.

Las situaciones complejas, y muchas veces contradictorias, por las que atraviesan hoy las organizaciones de la sociedad civil en temas de financiamiento podrían incluso convertirse en una oportunidad. Una oportunidad para redimensionar el rol de la sociedad civil y sus relaciones con múltiples actores a nivel local, nacional e internacional.

## Anexo metodológico

### Propósitos y objeto de estudio

Respondiendo a las metas explicitadas en la convocatoria, el **objetivo central** del trabajo en marcha es recabar la información para caracterizar la realidad de las fuentes de financiamiento de las ONG en la subregión del Cono Sur, así como las políticas, leyes y regulaciones que las condicionan. En el marco de este objetivo central, y también atentos a los términos de referencia de la convocatoria, el estudio tuvo cinco objetivos específicos:

- Contar con un mapeo *detallado* de las fuentes de financiamiento existente en cada país y a nivel de la subregión del Cono Sur.
- Conocer las *actuales formas de financiamiento* de las ONG en cada país y a nivel de la subregión del Cono Sur.
- Conocer las *necesidades específicas de financiamiento* que tienen las ONG en cada país y a nivel de la subregión.
- Generar *nuevas propuestas de mecanismos de financiamiento* para cada país del Cono Sur y en el nivel subregional.
- Contar con *estrategias que permitan* a las ONG en el Cono Sur acceder a fuentes de sustentables de financiamiento.

A partir de la propuesta aprobada por la Mesa de Articulación, el ICD desarrolló un estudio de carácter esencialmente cualitativo, pero que incluye datos y elementos cuantitativos. Se trata de una investigación aplicada, pero delimitada por un marco teórico, y acotada geográficamente respetando los términos de referencia del llamado, o sea los cinco países integrantes del Cono Sur de América del Sur y Brasil.

Si bien adherimos a una **definición de la sociedad civil amplia** y abarcadora (la definición de la sociedad civil impulsada por CIVICUS<sup>191</sup>), nuestro objeto de estudio ha estado rigurosamente delimitado. Aún adhiriendo a esta definición inclusiva, y considerando a la sociedad civil como un vasto y dinámico escenario, integrado por una multiplicidad de formas organizativas, esta investigación no ha estudiado las formas actuales o potenciales de financiamiento para todo tipo de organizaciones de la sociedad civil, sino que delimita su objeto de estudio a lo que el llamado de la Mesa de Articulación denomina **organizaciones no gubernamentales (ONG)**. Son organizaciones que *“colaboran con una amplia diversidad de personas y promueven sus derechos. Como actores del desarrollo, se caracterizan por ser voluntarias, diversas, no-partidistas, autónomas, no-violentas, y trabajan por el cambio”*<sup>192</sup>.

Hemos asumido algunos criterios para definir y demarcar esta categoría y objeto de estudio, y estos criterios han sido de suma utilidad en la implementación de los pasos metodológicos, como la construcción de muestras, identificación de personas y organizaciones informantes calificadas o búsqueda de materiales bibliográficos. En particular han sido referentes claves:

**1. Las Asociaciones Nacionales de ONG integrantes de la Mesa y sus socios en los cinco países Cono Sur: Red Encuentro (Argentina), ABONG (Brasil), ACCIÓN (Chile), POJOAJU (Paraguay) y ANONG (Uruguay).**

---

<sup>191</sup> *“La sociedad civil es el escenario, fuera de la familia, el Estado y el mercado, que se construye mediante acciones individuales y colectivas, y por organizaciones e instituciones, para hacer avanzar intereses comunes.” Índice CIVICUS de la Sociedad Civil –implementado en Chile, Uruguay y Argentina 2010. CIVICUS, Alianza Mundial para la Participación Ciudadana.*

<sup>192</sup> De *“Los 8 Principios de Estambul para la Eficacia del Desarrollo de las OSC”* aprobados por la Asamblea General del Foro Abierto en Estambul, Turquía (28 al 30 de setiembre de 2010).

2. Organizaciones **partícipes de plataformas regionales temáticas integrantes de la Mesa**, como las articulaciones AFM, ALOP, AMARC, CEAAL, LATINDADD y PIDHDD.

3. **Otras redes aliadas** en los 5 países, por ejemplo, CNS Mujeres, Uruguay; RACI Argentina; COS Chile; Rendir Cuentas Uruguay y Argentina, Alianza Regional para la Libre Expresión e Información, entre otras

4. **Otras organizaciones** de incidencia, de defensa de los derechos humanos, de investigación, grupos de mujeres, que trabajan con niños, niñas y adolescentes, que defienden los derechos de los pueblos originarios, el medio ambiente y el desarrollo sostenible o la lucha contra la pobreza.

En esta delimitación, no se han incluido organizaciones de intereses económicos como unidades cooperativas (aunque sus gremiales pueden considerarse), o de responsabilidad social empresarial, ni de representación gremial o sindical, o conglomerados religiosos, excepto cuando impliquen una relación directa con nuestros grupos meta.

## **La metodología y las herramientas aplicadas**

ICD ha desarrollado una investigación aplicada y de carácter participativo, que, con base en información de carácter nacional o internacional, puede permitir la comparación subregional y entregar a su vez pistas de caracterización para el Cono Sur. ICD realizó una investigación aplicada y de carácter participativo, que con base en estudios nacionales permita la comparación subregional y que entregue a su vez pistas de caracterización

Se han aplicado los métodos primarios de recolección de datos, a saber:

- *La observación*, que incluye técnicas no reactivas y mediciones, así como investigación documental y bibliográfica, inventario de información, estudio de archivos de prensa y de otras fuentes similares;
- *Entrevistas semi-estructuradas y entrevistas en profundidad* (llamadas intensivas por algunos especialistas) con informantes calificados y actores clave, que han sido una fuente de datos de importancia crucial para el desarrollo del estudio.

Cada uno de estos métodos empleó distintos instrumentos, como encuestas focalizadas, pautas de entrevistas y otros dispositivos. ICD desarrolló una serie de pasos metodológicos con base en las especificaciones de la convocatoria de la Mesa de Articulación y su larga experiencia en temas de sociedad civil y cooperación internacional y en la realización de diagnósticos, asesoramientos, mapeos de recursos y de actores y recopilación y procesamiento de información. Las técnicas incluidas en los métodos cualitativos usados incluyeron:

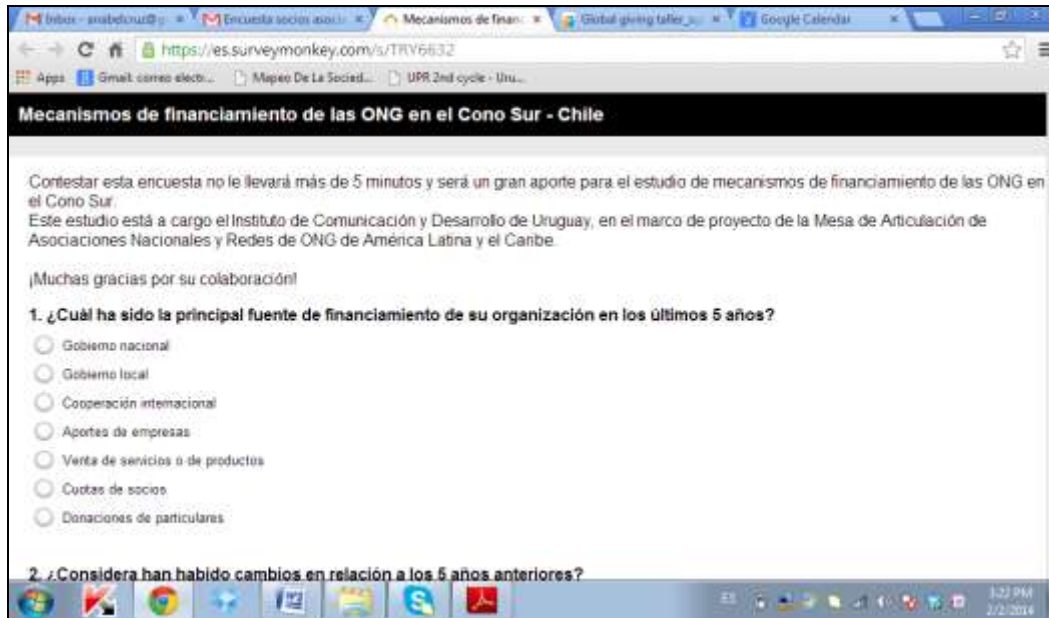
1. Revisión de fuentes documentales: inventario de información existente; material producido por las ONG nacionales y las plataformas y asociaciones integrantes de la Mesa; sus sitios web; literatura gris no publicada; registros de discusiones e intervenciones en el área de financiamiento y cooperación internacional. Se contó con el apoyo de las Plataformas Nacionales integrantes de la Mesa de Articulación en los países involucrados para entregar insumos de información. También se accedió a otras fuentes de información que han sido sistematizadas por otras instituciones.
2. Revisión de materiales de prensa, de bibliografía e investigaciones académicas, lo que ha otorgado un panorama integral de la situación y tendencias del financiamiento de las ONG en la subregión.

3. Se realizaron consultas y entrevistas personales o por skype con diferentes *stakeholders* e informantes calificados y actores clave de distintos sectores: líderes de ONG y de redes nacionales y regionales, representantes gubernamentales, de organismos internacionales y del sector académico. El listado que se presenta a continuación ordena las personas entrevistadas y consultadas en orden ascendente de fecha de realización de la entrevista.

- María Teresa Mira y Emilio Caputti, ANONG, Uruguay
- Maira Vannucchi, ABONG, Brasil
- Ivo Lesbaupin, ISSER / ABONG, Brasil
- Nicolás Sautejeau, ACCIÓN, Chile
- Francis Valverde, ACCIÓN, Chile
- Yeny Villalba, Pojoaju, Paraguay
- Marta Ferrara, Semillas para la Democracia, Paraguay
- Maximiliano Estigarribia, Red Encuentro, Argentina
- Lilián Celiberti, Articulación Feminista Marcosur, AFM
- Valeria España, Plataforma de Derechos Humanos, PIDDDH
- Guillermo Correa, RACI, Argentina
- Aníbal Cabrera, CIDIA, Paraguay
- Carmen Correa, Fundación Avina: Uruguay
- Karina Banfi, Alianza Regional para la Libre Expresión e Información, Argentina
- Moisés Sánchez, Alianza Regional para la Libre Expresión e Información, Chile
- Javier Pereira, Universidad Católica, Uruguay
- Gonzalo Delamaza, Universidad de los Lagos, Chile
- Martín Rivero, Director de AUCI, Uruguay
- Virginia Varela, PNUD, Uruguay
- John Garrison, Jefe de Sociedad Civil del Banco Mundial, Washington DC
- Roby Senderowisch (GPSA), Banco Mundial, Washington DC
- Karla Chamán, Responsable de Sociedad Civil, Fondo Monetario Internacional, FMI, Washington

- Emiliano Sánchez, Responsable de Sociedad Civil del Banco Interamericano de Desarrollo, Uruguay
  - Sandra Bazzani Programa de Pequeñas Donaciones, PPD - PNUD Uruguay
  - Mariana Vázquez y Mayki Gorosito, Unidad de Apoyo a la Participación Social, UPS, Mercosur
  - Alejandro Montalbán, Jefe de Cooperación de la Delegación de la Unión Europea en Uruguay.
  - Perla Ni, GreatNonProfits, Washington DC
  - Carla Aguilar, GlobalGiving, México
  - Mario Roset, Donaronline, Wingu, Argentina
  - Iván Arnold, Fundación Nativa Bolivia, contraparte proyecto regional de FFEM
4. Para conocer directamente su opinión y percepciones sobre la situación de financiamiento, **se aplicó una encuesta online a organizaciones de la sociedad civil** en los cinco países involucrados en el estudio. La encuesta se ha diseñado con SurveyMonkey y contiene pocas preguntas de forma de obtener la mayor cantidad de datos sin que su tramitación y diligenciamiento insuma demasiado tiempo. Esta herramienta metodológica pretendió dar respuesta a la falta de información actualizada y procesada que se ha constatado en algunos países (no se aplicó en Brasil donde existe información secundaria de calidad y suficiente para el análisis. La encuesta es específica para cada país. Ver modelo en: <https://es.surveymonkey.com/s/TRY6632>





### Encuesta online para OSC del Cono Sur

La encuesta obtuvo un muy buen retorno en el caso de Chile, algo menor desde Argentina y Paraguay y ninguna respuesta de Uruguay, país donde se contaba con un buen cúmulo de información para analizar.